



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (FADE)
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TESIS DE GRADO

Previa a la Obtención del Título de:
Ingenieras en Contabilidad y Auditoría CPA.

TEMA:

**“Auditoría Financiera al Proyecto N° 273 entre la C orporación de
Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto y el Instituto de
la Niñez y la Familia-Chimborazo para el período comprendido
entre Octubre del 2009 a Septiembre del 2010”**

**Magdalena Marisol AragadvayYungán
Beatriz Elena Quishpi Castañeda**

Riobamba – Ecuador

2011

CERTIFICACIÓN

Certifico que la tesis titulada “Auditoría Financiera al Proyecto N° 273 entre la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto y el Instituto de la Niñez y la Familia-Chimborazo para el período comprendido entre Octubre del 2009 a Septiembre del 2010” ha sido revisada en su totalidad, quedando autorizada su presentación.

Ing. Fernando Veloz

Ing. Víctor Albán

DIRECTOR DE TESISMIEMBRO DEL TRIBUNAL

AUTORÍA

Las ideas, opiniones, comentarios y resultados expuestos en el presente trabajo de investigación y que aparecen como propias son en su totalidad de absoluta responsabilidad de las autoras.

Magdalena Marisol AragadvayYungán

Beatriz Elena Quishpi Castañeda

DEDICATORIA

A Dios por estar siempre junto a mi todo momento, a mis padres, hermanos y hermanas porque con su ejemplo, apoyo moral y económico me guiaron y me dieron el valor para seguir adelante y no desmayar ante los obstáculos que se han presentado en mi vida. Así también a mi querida tía Rosita que esta junto con Dios, que a pesar de su partida, siempre estará en mi corazón ya que gracias a ella aprendí a valorar esas pequeñas cosas que verdaderamente valen la pena en la vida.

Magdalena

El presente trabajo está dedicado a Dios que ha sido mi guía en el trayecto de mi formación profesional y personal, permitiendo que el día de hoy me convierta en una profesional engrandeciendo y regalando una alegría y satisfacción a mi familia.

A mis padres que me han brindado su apoyo incondicional, su paciencia y sus sabios consejos para salir adelante en los momentos buenos y malos durante toda la vida y por ser quienes me han acompañado a lo largo de este camino. Y a todas aquellas personas que han estado a mi lado brindándome sus palabras de aliento que han sido un apoyo para seguir adelante y no desmayar en aquellos momentos difíciles.

Beatriz

AGRADECIMIENTO

Primero ante todo, agradecemos a DIOS por habernos llenado de paciencia y sabiduría para la realización de esta tesis, convirtiéndose en una luz que nos guió en todas las adversidades que se presentaron dándonos fortaleza para continuar y no rendirnos.

Agradecemos a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas, Escuela de Contabilidad y Auditoría CPA y a sus maestros por habernos enriquecido con sus conocimientos impartidos en las aulas, por enseñarnos valores que de seguro nos servirán en nuestra etapa profesional.

A nuestros padres porque nos brindaron la oportunidad de tener un estudio de calidad, sacrificando muchas cosas en su diario vivir con la esperanza de que algún día puedan ver el fruto de su esfuerzo, gracias a su amor, comprensión, paciencia y tolerancia.

A quienes supieron ser amigos en los buenos y malos momentos dando palabras de aliento y apoyo para superar las tristezas y gozar las alegrías, además de compartir con nosotras experiencias únicas de amistad.

Las Autoras de la Tesis

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada.....	I
Certificación de Tesis.....	II
Certificación de Autoría.....	III
Dedicatoria.....	IV
Agradecimiento.....	V
Índice de Contenido.....	VI
Índice de Figuras.....	VIII
Índice de Tablas.....	IX
Índice de Anexos.....	IX
Introducción	1
Capítulo I	2
1. Generalidades de la “Codocal”.....	3
1.1 Reseña Histórica.....	3
1.2 Ubicación Geográfica.....	5
1.2.1 Parroquia de Licto.....	5
1.2.2 Codocal.....	6
1.3 Misión.....	6
1.4 Visión	6
1.5 Estructura Orgánica	7
1.6 Servicios que Presta	8
1.7 Base Legal	9
Capítulo II	10
2. Marco Científico	11
2.1. Generalidades de la Auditoría.....	11
2.1.1 Reseña Histórica de la Auditoría	11
2.1.2 Definiciones	12
2.2 Objetivos de la Auditoría	13
2.3 Clasificación de la Auditoría.....	14
2.4 Técnicas de Auditoría	16
2.5 Programas de Auditoría	20
2.6 Papeles de Trabajo.....	20

2.7	Índices, Marcas y Referenciación de Auditoría	22
2.8	Auditoría Financiera	24
2.9	Control Interno	26
2.10	Fases de la Auditoría Financiera.....	30
2.11	Análisis de Estados Financieros	32
2.11.1	Análisis Vertical y Horizontal.....	33
2.12	Razones Financieras	34
	Capítulo III.....	38
3.	Diagnóstico Foda	39
3.1.	Análisis Foda.....	39
3.2.	Análisis del Medio Externo.....	40
3.3.	Análisis del Medio Interno	43
	Capítulo IV	46
4.	Desarrollo de la Auditoría Financiera	47
4.1.	Legajo Permante.....	47
4.1.1.	Información General	49
4.1.1.1	Reseña Histórica.....	50
4.1.1.2	Acuerdo Ministerial	53
4.1.1.3	Contrato Prestación de Servicios.....	58
4.1.1.4	Organigrama	66
4.1.1.5	Flujogramas	68
4.1.1.6	Nómina de Personal	72
4.1.1.7	Funciones del Personal del Proyecto.....	75
4.1.1.8	Plan de Auditoría	79
4.1.1.9	Evaluación Preliminar	85
4.1.2.	Información Financiera	103
4.1.2.1	Caracterización de los Item's de los Diferentes Rubros.....	104
4.1.2.2	Ruc – Rup	113
4.1.2.3	Bancos	117
4.1.2.4	Pólizas	119
4.1.2.5	Proveedores.....	122
4.1.2.6	Estados Financieros	124

4.1.2.7 Análisis Financiero de la Codocal	135
4.1.3. Comunicaciones Varias	142
4.1.3.1 Carta De Requerimientos.....	143
4.1.3.2 Abreviaturas	146
4.1.3.3 Marcas de Auditoría.....	148
4.2. Legajo Corriente.....	150
4.2.1 Disponible	154
4.2.2 Exigible	167
4.2.3 Pasivo Corriente	179
4.2.4 Patrimonio.....	218
4.2.5 Ingresos	225
4.2.6 Costos.....	236
4.2.7 Hoja Resumen	257
4.3. Dictamen.....	264
Capítulo V	276
5. Conclusiones y Recomendaciones	277
5.1 Conclusiones.....	277
5.2 Recomendaciones	278
Resumen	279
Summary	280
Bibliografía.....	281
Lincografía	282
Anexos.....	284

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	TÍTULO	PAG.
1:	Organigrama	7
2:	Clasificación de la Auditoría.....	14
3:	Auditoría Financiera	25
4:	Relaciones entre Coso I y Coso II.....	28

5: Proceso de Gestión de Riesgos.....	29
6: Flujograma Prestación de Servicios.....	69
7 : Flujograma Asignación de Recursos.....	70
8: Flujograma Selección y Pago a Proveedores	71

ÍNDICE DE TABLAS

No. TÍTULO	PAG.
1: Ubicación Geográfica	5
2: Servicios que brinda la Organización	9
3: Clasificación de las Técnicas de Auditoría	16
4: Matriz Fodadela “Codocal”	39
5: Análisis del Medio Externo	41
6: Análisis del Medio Interno	43

ÍNDICE DE ANEXOS

No. TÍTULO	PAG.
1: Certificaciones de la Central de Riesgos	285
2: Certificación Bancaria	291
3: Compromisos de Participación en el Proyecto	292
4: Niños de la Comunidad de Molobog-Comunidad Participante del Proyecto ..	307
5: Ficha de Seguimiento de Estado de Bienes y Control al Personal	311
6: Actas Entrega – Recepción.....	313
7: Kárdex.....	315
8: Comprobante de Retención	317
9: Hallazgos.....	318
10:Plan de Monitoreo.....	324

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Ecuatoriano con el fin de dar sostenibilidad de los Servicios de Desarrollo Infantil crea el Instituto de la Niñez y la Familia – INFA, la misma que realiza convocatorias e invita a participar en Procesos de Asignación Competitiva de Recursos a todas las organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro para ejecutar proyectos sociales.

Toda Organización debe ser evaluada tanto de manera interna y externa para sí conocer sus debilidades sobre las cuales hay que tomar medidas preventivas y correctivas, comprobar si las actividades y recursos económicos están siendo utilizadas de acuerdo a principios contables y normas de control interno.

La Auditoría Financiera surge como una herramienta básica para ayudar con estas medidas, puesto que en sí se basa en un examen sistemático de todos los estados financieros de una organización, la cual permite revelar y comprobar la integridad económica del ente analizado. Es por ello que la ejecución de una Auditoría Financiera ayudará a los directivos de la Organización a reformar ciertas falencias y a establecer procesos de control, que permitan mejorar el desarrollo de las operaciones y de las relaciones Interinstitucionales en la ejecución de proyectos sociales.

En el capítulo uno se detalla toda la información pertinente a la Empresa, su estructura orgánica, sus operaciones y la base mediante las cuales se rige; en el capítulo dos se encuentra el marco teórico relacionado con la Auditoría Financiera, Control Interno, Técnicas de Auditoría y Análisis Financiero, bases en las cuales nos fundamentamos para desarrollar nuestro trabajo de Auditoría.

El capítulo tres se realiza un análisis FODA de la Organización de los factores tanto internos como externos del entorno en el que se desenvuelve la entidad; en el capítulo cuatro se desarrolla la Auditoría Financiera a la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto (CODOCAL), finalmente en el capítulo cinco se encuentran las respectivas conclusiones y recomendaciones del trabajo efectuado.

Capítulo I

1. GENERALIDADES DE LA “CODOCAL”

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Licto, un asentamiento muy antiguo cuyos inicios se pierden en el tiempo y en la fantasía, su historia moderna empieza con La Fundación de la parroquia que se debe a Juan Clavijo que en 1588 fue comisionado por la Real Audiencia de Quito para la formación de algunos pueblos de los que hoy es Tungurahua y Chimborazo.

Mediante la segunda Carta Política del Ecuador, 13 de agosto de 1835 en la ciudad de Ambato, (Vicente Rocafuerte Bejarano, Presidente y a Juan Bernardo León, Vicepresidente), Licto se eleva a Parroquia Civil y se crea la Tenencia Política, de esta manera queda incluida en las treinta y nueve parroquias que se desmembraron de la Iglesia de Quito y pasaron a formar la nueva Diócesis de Riobamba (o de Bolívar como antes se nombraba).¹

Debido a la realidad económica de Licto y sus problemas sociales; los líderes de las comunidades se sienten en la necesidad de crear una entidad sin fines de lucro que les ayude a trabajar a favor de su pueblo especialmente con el sector más vulnerable como son los niños y niñas.

Gracias a la iniciativa del Señor Antonio Lasso se inició el proceso de creación de la Corporación de Organizaciones Campesinas de Licto (CODOCAL) con el fin de participar como Ente Jurídico en conjunto con Instituciones Públicas dedicadas al servicio social. Hasta que el 23 de Agosto de 1993 según resolución N° 005071 se creó legalmente la CODOCAL.

¹ LICTO ANCESTRAL, SU HISTORIA, 07/04/2011. (www.licto-ancestral.blogspot.com)

Los primeros servicios que prestó la CODOCAL fue en convenio con Programa Nuestros Niños hasta el año 2005 brindado servicios de desarrollo infantil integral a los niños de 0 a 5 años de edad; a partir de ese año trabajó conjuntamente con el Fondo de Desarrollo Infantil (FODI) en los proyectos N° 397 y 398 hasta Septiembre 2009 ya que debido a decretos ejecutivos se creó el Instituto de la Niñez y la Familia como una entidad de derecho público adscrito al Ministerio de inclusión Económica y Social – MIES, con jurisdicción nacional, dotado de personería jurídica, patrimonio propio e independencia técnica, administrativa y financiera, creado mediante Decreto Ejecutivo No. 1170 expedido el 24 de junio de 2008 con vigencia a partir del 3 de julio de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 381 de fecha 15 de julio de 2008. El Instituto tiene como misión fundamental, garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador para el ejercicio pleno de su ciudadanía en libertad e igualdad de oportunidades.

La CODOCAL firmó convenio con el INFA a través del Proyecto N° 273 en la modalidad WawakamayujWasi que abarca un total de 558 niños y niñas de la Parroquia de Licto, dicho proyecto tuvo una duración de un año de Octubre del 2009 a Septiembre del 2010.

En febrero del 2010 por problemas internos la CODOCAL cambió el significado de sus siglas por: Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto sin afectar en nada el proyecto que desarrollaba en conjunto con el INFA.

1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1.2.1 PARROQUIA DE LICTO

TABLA No. 1: Ubicación Geográfica

Superficie	Aproximadamente 6.500 Has.
Población	8.757 habitantes
Altitud	2.840 m.n.s.m.
Temperatura	Mínima 14°C Máxima 16°C
Uso Horario	-5:00 GMT.
Comunidades	Tunshi Grande, Tunshi San Javier, Molobog, Mushug Ashpa, Tzetzeñag, Llugshibug, Chumug, Sulsul, Cecel Inca, Cecel Grande, Cecel San Antonio, Tulabug, Tzimbuto, San Nicolás, Cuelloloma, Luceroloma, Chalán, Pompeya, Pungalbug, Resgualay, Nueva Esperanza, Guaruña, Guanglur, San Antonio de Guaiña, Tunshi San Miguel, Galgualán y Gueseche.
Moneda	Dólar Norteamericano

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS-RIOBAMBA
ELABORADO POR: LAS AUTORAS

1.2.2 CODOCAL

La Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto se encuentra ubicada en las calles Ecuador s/n y España a dos cuadras de la Tenencia Política, barrio Nueva Esperanza, en la Parroquia de Licto, Cantón Riobamba, Provincia Chimborazo.

1.3 MISIÓN

“Somos una Corporación de la Comunidad de Licto que brinda servicios de desarrollo infantil integral, en la modalidad WawakamayujWasi, a niños y niñas de 0 a 5 años de edad que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad. Atendiendo tres componentes básicos: educación inicial, salud y nutrición, además las particularidades de cada niño y niña y el desarrollo de sus potencialidades, cuenta con un Equipo Técnico y de Campo trabajando conjuntamente con la comunidad lo que permite contribuir con el desarrollo del sector de influencia.”²

1.4 VISIÓN

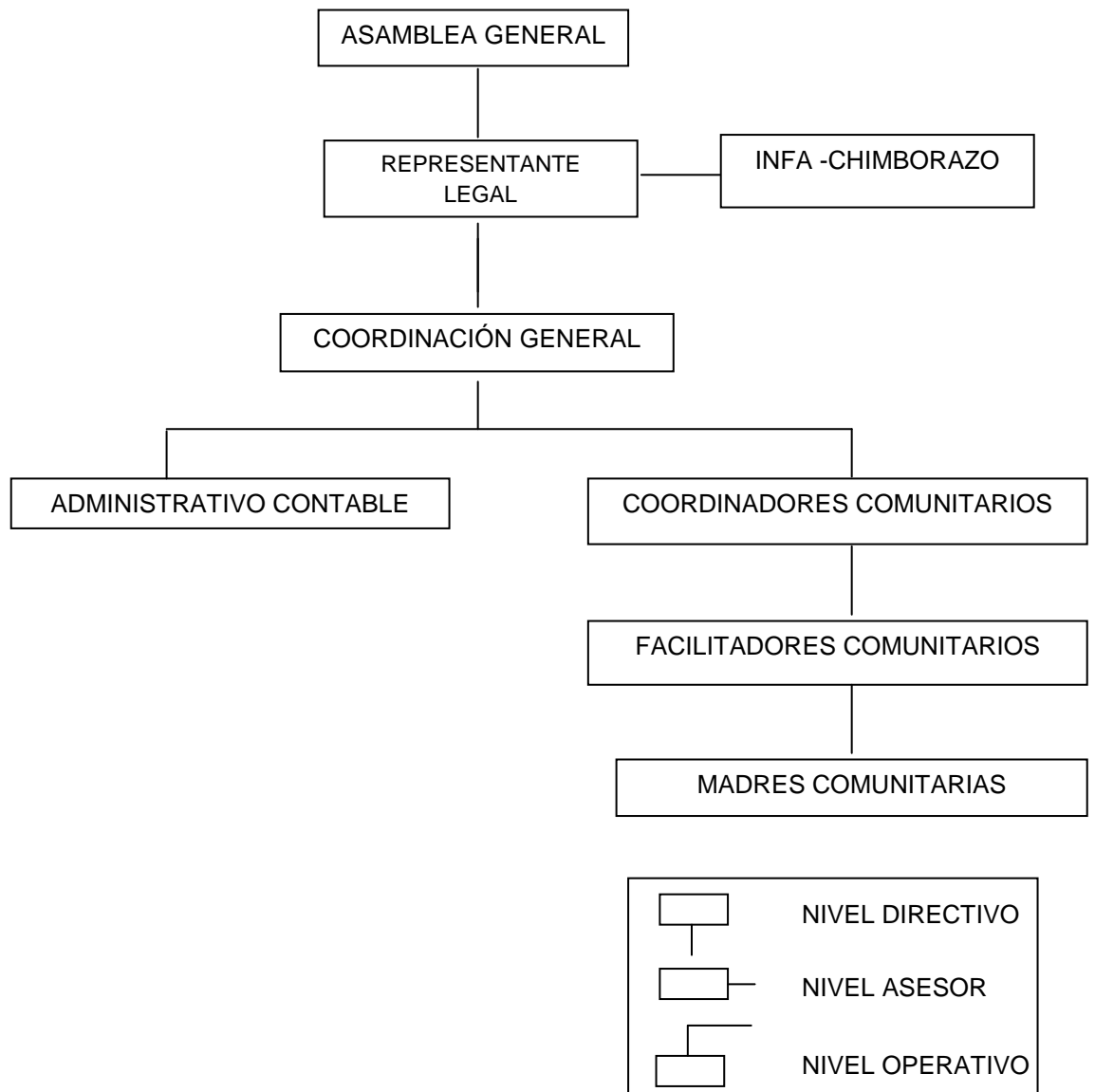
“Es una Corporación líder en la oferta de servicios de desarrollo infantil integral, en la modalidad WawakamayujWasi, a niños y niñas de 0 a 5 años de edad en la zona centro de la Provincia de Chimborazo, cuenta con profesionales técnicos y calificados, utiliza equipos de alta tecnología lo que permite atender de forma competitiva a la zona de influencia.”³

² Corporación Organizacional Campesinas de Licto-Dpto. Administrativo

³ IBIDEM 2

1.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA

FIGURA No. 1: Organigrama



FUENTE: CODOCAL
ELABORADO POR: LAS AUTORAS

1.6 SERVICIOS QUE PRESTA

La CODOCAL brinda servicios de desarrollo infantil, en trabajo conjunto con el INFA-CHIMBORAZO, a las comunidades de la Parroquia de Licto en la Modalidad WawakamayujWasi “WW”. Esta modalidad es un modo de atención integral con enfoque de derechos a niños y niñas de 0 a 2 años 6 meses a través de un proceso de formación familiar y comunitaria y a partir de los 2 años 6 meses hasta menores de cinco años, con atención directa en un centro comunitario orientado a fortalecer la identidad cultural e interculturalidad de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios.

Además la modalidad funciona por medio de dos componentes que se divide de la siguiente manera:

- **Llulluwawakuna (Niño pequeño-componente A):** Atención a la familia en el hogar, de las niñas y niños de 0 a 2 años 6 meses.
- **Jatunwawacuna (Niño Grande-componente B):** Atención directa a niñas y niños de 2 años 6 meses a menores de cinco años, en centros de sabiduría cultural.

A continuación presentamos una segmentación del mercado y los servicios específicos brindados.

TABLA No. 2: Servicios que brinda la Organización

SERVICIOS	SEGMENTOS
– Educación/Desarrollo Integral	– Niños/niñas de 0 a 5 años
– Alimentación	– Niños/niñas de 2 años seis meses a 5 años
– Salud	– Niños/niñas de 0 a 5 años
– Cuidado	– Niños/niñas de 2 años seis meses a 5 años

FUENTE: CODOCAL-DTO. ADMINISTRATIVO
ELABORADO POR: LAS AUTORAS

1.7 BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley General del IESS
- Código Civil
- Código Tributario
- Código de Trabajo
- Código Penal
- Ley de Equidad Tributaria
- Decreto Ejecutivo 1170 del 24 de junio del 2008
- Reforma Ministerial 01389 del 12 de febrero del 2009
- Registro Oficial 560 del 31 de marzo del 2009

Capítulo II

2. MARCO CIENTÍFICO

2.1. GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA

2.1.1 Reseña Histórica de la Auditoría⁴

La auditoría es tan antigua como la humanidad y tiene origen en la práctica de la contabilidad; se origina en el hecho de que quien está directamente interesado (propietario) en el incremento de valor de la organización, no es quien la administra, ni tampoco quien contabiliza sus derechos, obligaciones, entradas y salidas de riqueza. Quienes son responsables de dichas tareas son otras personas ajenas en quienes se confían tales labores, proporcionando situaciones propicias para que la probabilidad del riesgo de pérdida se materialice, un ejemplo de materialización de este riesgo se presenta hipotéticamente cuando quienes tengan la responsabilidad de contabilizar tergiversen la información encomendada, con o sin intención dolosa.

Entre las prácticas más antiguas de auditoría se reconoce el hecho de que en diversos países, en los primeros estudios de la sociedad, para evitar desfalcos y fraudes en sus cuentas, los soberanos exigían que el mantenimiento de éstas fuera realizado por dos escribanos independientes, suceso que manifiesta haber sido tomadas algunas medidas de control patrimonial desde épocas antiguas.

Antes de 1900 la auditoría se desarrolló de manera intensiva en Europa principalmente en Inglaterra, Francia e Italia. Se tiene como dato que durante la Edad Media aparecieron las primeras asociaciones profesionales que se encargaban de ejecutar funciones de auditoría, destacándose los Consejos Londinenses en Inglaterra por los años de 1310 y el Colegio de Contadores de Venecia, en Italia, en los años de 1580. Luego de 1900 la auditoría fue llevada a los Estados Unidos de Norte América para prestar

⁴UNIVERSIDAD ICESI, EL DEBER SER DE LA AUDITORÍA, 04/04/2011. (www.bibliotecadigital.icesi.edu.co)

asesoría a los accionistas británicos, y es en esta nación donde mayores avances ha adquirido la auditoría hasta la época actual.

Debemos reconocer que la historia de la auditoría se ve altamente ligada a la contabilidad, fenómeno que genera confusión, al crear en el público general la idea de que la auditoría se limita al campo financiero-contable; por esto es prudente reiterar que la auditoría, en la actualidad, abarca una amplia gama de objetos de estudio o situaciones auditadas y que se ha convertido en una ciencia multidisciplinaria, razón por la que no se debe limitar a los asuntos financiero- contables ya que las técnicas de auditoría pueden y deben ser utilizadas en innumerables objetos de estudio que tengan necesidad de verificación para el cubrimiento total de las actuaciones que desarrollen los entes en busca de su objeto social.

2.1.2 Definiciones

La Auditoría, en su amplio sentido puede ser definida como: *“el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración⁵”*.

También se la puede definir como: *“Auditoría es la acumulación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente.⁶”*

⁵ SANCHEZ CUIEL, Gabriel; Auditoría de Estados Financieros: Práctica Moderna Integra, Editorial PEARSON EDUCACION, 2 ed., México, 2006,pág. 2.

⁶ ARENS, Alvin A.; et al; Auditoría: Un Enfoque Integral, PEARSON EDUCACIÓN, 10 ed., México, 2007, pág. 4.

2.2 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA⁷

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la auditoría consiste en apoyar a quien la contrate en el desempeño de sus actividades. Para ello la auditoría le proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a los objetos de estudio o situaciones auditadas, que hayan sido revisadas por el auditor; por ende el auditor debe ser un asesor de alta competitividad para la organización.

Algunas de las actividades inherentes al objetivo general de la auditoría, son asesorar al ente con el propósito de:

- Realizar una delegación efectiva de funciones.
- Mantener adecuado control sobre la organización.
- Reducir a niveles mínimos las posibilidades de ocurrencia de riesgos.
- Revisar y evaluar cualquier fase de la actividad de la organización: contable, financiera, administrativa, operativa, etc.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dependiendo del enfoque o tipo de auditoría que se trabaje y el alcance de ésta y de los propósitos con que se realice, los objetivos específicos cambian; sin embargo, a continuación se presentan algunos de los objetivos específicos típicos de los diferentes tipos de auditoría:

- Revisar y evaluar la efectividad, propiedad y aplicación de los controles internos propios del objeto de estudio o situación auditada.

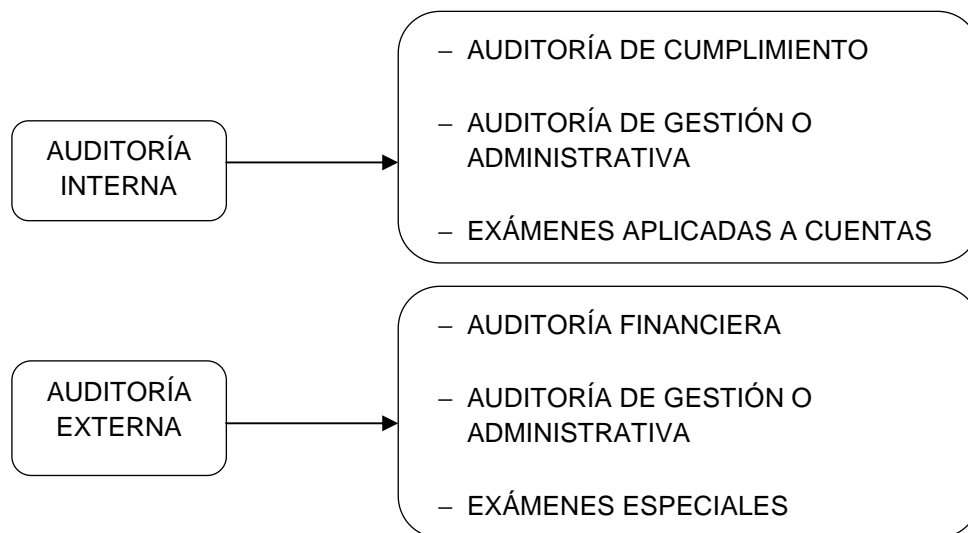
⁷SLIDESHARE, Gestión del Conocimiento Aplicada a la Auditoría, 03/03/2011.(www.slideshare.net)

- Cerciorarse del grado de cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos que sean aplicables.
- Comprobar el grado de confiabilidad en la información que produzca la organización.
- Evaluar la calidad del desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.
- Promover la eficiencia, la eficacia y la economía operacional.

2.3 CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA

La auditoría se puede clasificar de la siguiente forma:

FIGURA No. 2: Clasificación de la Auditoría



ELABORADO POR: LAS AUTORAS

- **Auditoría Interna:** Existe cuando el auditor tiene una relación de dependencia con la empresa que lo contrata. La revisión se centra sobre el grado de cumplimiento del control interno de la entidad.⁸

⁸ ARENAS T., Pablo y MORENO A., Alonso; Introducción a la Auditoría Financiera: Teoría y Casos Prácticos, McGRAWHILL, España, 2008, pág. 32.

- **Auditoría Externa:** Es practicada por auditores ajenos a la organización, por compañías privadas de auditoría contratadas, quienes tienen la obligación de observar la normatividad expedida al respecto en cada institución, con el objeto de emitir su opinión mediante un dictamen o informe según corresponda al tipo de auditoría que se esté llevando a efecto.⁹
- **Auditoría de Cumplimiento:** El propósito de una auditoría de cumplimiento es determinar si el auditado está cumpliendo con algunos procedimientos, reglas o reglamentos específicos que fije alguna autoridad superior.¹⁰
- **Auditoría de Gestión:** Consiste en el examen y evaluación que se realiza a una entidad para establecer el grado de economía, eficiencia y eficacia en la planificación, control y uso de los recursos y disposiciones.
- **Auditoría Financiera:** El objetivo de una auditoría a los estados financieros es permitir al auditor expresar una opinión si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados por la profesión contable o por una autoridad competente. La frase usada para expresar la opinión de auditor es “presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales”.¹¹
- **Exámenes Especiales:** Consisten en la verificación de asuntos y temas específicos, de una parte de las operaciones financieras o administrativas, de determinados hechos o situaciones especiales y responde a una necesidad específica.

⁹ CADENA, Napoleón; Auditoría Informática, Riobamba, Espoch, 2010, pág. 16

¹⁰IBID 6 pág. 7

¹¹ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Agosto 2001. pág. 335. (www.contraloria.gob.ec)

2.4 TÉCNICAS DE AUDITORÍA¹²

En la auditoría es fundamental el criterio profesional del auditor para la determinación de la utilización y combinación de las técnicas más adecuadas, que le permitan la obtención de la evidencia suficiente, competente y pertinente, que le den una base objetiva y profesional, que fundamenten y sustenten sus comentarios, conclusiones y recomendaciones. Se considera importante a continuación definir las técnicas que pueden ser utilizadas en este tipo de auditorías.

TABLA No. 3: Clasificación de las Técnicas de Auditoría

<u>VERIFICACIÓN</u>	<u>TÉCNICAS</u>
Ocular	a) Comparación b) Observación c) Rastreo
Verbal	a) Indagación b) Entrevista c) Encuesta
Escrita	a) Análisis b) Conciliación c) Confirmación d) Tabulación
Documental	a) Comprobación b) Cálculo c) Revisión Selectiva
Física	a) Inspección

ELABORADO POR: LAS AUTORAS

¹² ESPARZA, Fernando; Auditoría de Gestión, Riobamba, Espoch, 2010, págs. 115-117.

Comparación:

Es la determinación de la similitud o diferencias existentes en dos o más hechos u operaciones; mediante esta técnica se compara las operaciones realizadas por la entidad auditada, o los resultados de la auditoría con criterios normativos, técnicos y prácticas establecidas, mediante lo cual se puede evaluar y emitir un informe al respecto.

Observación:

Es la verificación visual que realiza el auditor durante la ejecución de una actividad o proceso para examinar aspectos físicos, incluyendo desde la observación del flujo de trabajo, documentos, materiales, etc.

Rastreo:

Es el seguimiento y control de una operación, dentro de un proceso o de un proceso a otro, a fin de conocer y evaluar su ejecución.

Indagación:

Es la obtención de información verbal mediante averiguaciones o conservaciones directas con funcionarios de la entidad auditada o terceros sobre las operaciones que se encuentran relacionadas, especialmente de hechos o aspectos no documentados.

Entrevista:

Entrevistas a funcionarios de la entidad auditada y terceros con la finalidad de obtener información, que requiere después ser confirmada y documentada.

Encuesta:

Encuestas realizadas directamente o por correo, con el propósito de recibir de los funcionarios de la entidad auditada o de terceros, una información de un universo, mediante el uso de cuestionarios cuyos resultados deber ser posteriormente tabulados.

Análisis:

Consiste en la separación y evaluación crítica, objetiva y minuciosa de los elementos o partes que conforman una operación, actividad, transacción o proceso, con el propósito de establecer su propiedad y conformidad con criterios normativos y técnicos; como por ejemplo, el análisis de la documentación interna y externa de la entidad hasta llegar a deducción lógica; involucra la separación de las diversas partes y determina el efecto inmediato o potencial.

Conciliación:

Consiste en hacer que concuerden dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes; por ejemplo, analizar la información producida por las diferentes unidades operativas o administrativas, con el objeto de hacerles concordantes entre sí y a la vez determinar la validez y veracidad de los registros, informes y resultados bajo examen.

Confirmación:

Comunicación independiente y por escrito, de parte de los funcionarios que participan o ejecutan las operaciones, y/o de fuente ajena a la entidad auditada, para comprobar la autenticidad de los registros y documentos sujetos al examen, así como para determinar la exactitud o validez de una cifra, hecho u operación.

Tabulación:

Consiste en agrupar resultados importantes obtenidos en área, segmentos o elementos examinados que permitan llegar a conclusiones.

Comprobación:

Consiste en verificar la existencia, legalidad, autenticidad y legitimidad de las operaciones realizadas por una entidad, a través del examen de la documentación justificatoria o de respaldo.

Cálculo:

Consiste en la verificación de la exactitud y corrección aritmética de una operación o resultado, presentados en informes, contratos, comprobantes y otros.

Revisión Selectiva:

Consiste en una breve o rápida revisión o examen de una parte del universo de datos u operaciones, con el propósito de separar y analizar los aspectos que no son normales y que requieren de una atención especial y evaluación durante la ejecución de la auditoría.

Inspección:

Esta técnica involucra el examen físico y ocular de activos, obras, documentos, valores y otros, con el objeto de establecer su existencia y autenticidad; requiere en el momento de la aplicación la combinación de otras técnicas, tales como: indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación.

2.5 PROGRAMAS DE AUDITORÍA ¹³

Un programa de auditoría es un listado detallado de los procedimientos de auditoría específicos que deben realizarse en el curso de un contrato de auditoría. Los programas de auditoría proporcionan una base para asignar y programar el trabajo de auditoría y para determinar qué trabajo resta por hacer. Los programas de auditoría son confeccionados especialmente para cada contrato. Un programa de auditoría está diseñado para lograr objetivos de auditoría con respecto a cada cuenta importante en los estados financieros.

Generalmente, el programa de auditoría está dividido en dos secciones importantes. La primera sección aborda con los procedimientos para evaluar la efectividad del control interno del cliente y la segunda aborda la “prueba sustantiva” de cifras que aparecen en los estados financieros, y la determinación de si las revelaciones de los estados financieros son adecuadas.

2.6 PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo son el conjunto de documentos donde constan las tareas realizadas, los elementos de juicio obtenidos y las conclusiones a las que llegó en auditor. Constituyen, por tanto, la base para la emisión del informe y su respaldo.

Su función es la de ayudar al auditor a planificar y ejecutar una auditoría y, posteriormente, a facilitar su revisión y supervisión ya que en ellos se encuentra la evidencia obtenida por el auditor en el desarrollo de su trabajo.

¹³ WHITTINGTON, Ray O. y PANY, Kurt; Auditoría: Un Enfoque Integral, McGRAWHILL, 12 ed., Colombia, 2000. págs. 143, 153.

Han de ser suficientemente detallados y completos para que otro auditor sin relación previa con la auditoría efectuada sea capaz de identificar el trabajo realizado para soportar las conclusiones obtenidas.¹⁴

Clases de Papeles de Trabajo¹⁵

Estos papeles de trabajo deben ser organizados y archivados en forma sistematizada, sea preparando legajos, carpetas o archivos que son de dos clases:

Archivo Permanente: Por lo regular, los papeles de trabajo de auditoría se dividen, tanto física como teóricamente, en dos categorías. La primera categoría se conoce como “archivo permanente”. El archivo permanente contiene la información que es útil en exámenes posteriores. Algunos ejemplos de las clases de cosas que se incluyen generalmente en un “archivo permanente” son los siguientes:

1. Extracto de escrituras constitutivas de corporaciones y estatutos de corporaciones.
2. Análisis de todas las cuentas de capital contable (generalmente desde la constitución de la corporación).
3. Extractos de minutas de accionistas, del director y de la comisión ejecutiva.
4. Contratos de pasivos a largo plazo, contratos de arriendo o de regalías.
5. Escrituras constitutivas, extractos de manuales de contabilidad y otra información que describa el sistema de control interno.

¹⁴ DE LA PEÑA G., Alberto; Auditoría: Un Enfoque Práctico, PARANINFO, España, 2009, págs. 65-66.

¹⁵ FRANKLIN F, Enrique Benjamín; Auditoría Administrativa: Gestión Estratégica del Cambio, Editorial PEARSON EDUCACION, 2 ed., México, 2007, pág. 621

Archivo Corriente: La otra categoría general de papeles de trabajo se conoce generalmente como “archivo corriente” o “papeles de trabajo anuales”. Los papeles de trabajo corrientes o anuales incluirán una documentación del trabajo efectuado por el auditor en el curso del examen de un período particular, incluyendo una copia del programa de auditoría, que es el plan escrito de trabajo para la auditoría.

2.7 ÍNDICES, MARCAS Y REFERENCIACIÓN DE AUDITORÍA

Índices¹⁶

Todos los documentos que integran el trabajo desarrollado en la auditoría se integrarán en expedientes o legajos de papeles de trabajo, los cuales, para su distinción o clasificación, se señalan mediante un clave escrita en todos y cada uno de los documentos que lo integran en el ángulo superior derecho con lápiz de color (rojo preferentemente); estas marcas, se conocen con el nombre de índices.

Es mediante el uso de índices como se pueden distinguir unas cédulas de otras así como clasificarlas por grupos homogéneos. De la sola lectura del índice se puede saber o identificar de que cédulas se trata y el lugar que le corresponde en los expedientes. Los índices deberán ser alfanuméricos, teniendo un orden lógico y flexible.

El uso de los índices cruzados en los papeles de trabajo sirve para relacionar las cédulas. Ésta, es una de las fases principales del trabajo del auditor y facilita la revisión de los expedientes o la consulta de determinado renglón, cifra o concepto.

¹⁶ SCRIB, GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO, 04/04/2011. (www.es.scribd.com)

Referencias y marcas de las hojas de trabajo¹⁷

Se denomina referencias de las hojas de trabajo a los caracteres alfanuméricos que las identifican y que van a permitir ordenar los papeles de trabajo de una forma lógica, facilitando, de esta manera, su manejo y archivo.

En una hoja de trabajo nos podemos encontrar con dos tipos de referencias:

- La referencia de la propia hoja de trabajo que la identifica, que generalmente se escribe en rojo en la esquina derecha de la misma.
- Las referencias cruzadas que se han utilizado en su elaboración, que sirven para identificar aquellas otras hojas de trabajo de las que se han importado información necesaria para su confección, o aquellas otras que identifican hojas de trabajo a los que se han exportado información desde la actual, se sitúan a la izquierda del dato o cifra importado y a la derecha de los exportados.

Por su parte se denomina tildes o marcas de comprobación a una serie de símbolos que se emplean en las hojas de trabajo para:

- Explicar la documentación examinada.
- Explicar la procedencia de datos.
- Evidenciar el trabajo realizado.
- Para llevar al lector de la hoja de una parte a otra de la misma.

Es imprescindible explicar en la propia hoja de trabajo el significado de los símbolos utilizados en su elaboración para que un tercero que no ha participado en su elaboración pueda comprender el trabajo efectuado y las conclusiones alcanzadas.

¹⁷ IBID 8 Págs. 67-68

2.8 AUDITORÍA FINANCIERA¹⁸

La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional.

Según la definición de la *American Accounting Association* (AAA), <<el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones relacionadas con actos y acontecimientos económicos, a fin de evaluar tales declaraciones a la luz de los criterios establecidos y comunicar el resultado a las partes interesadas>>

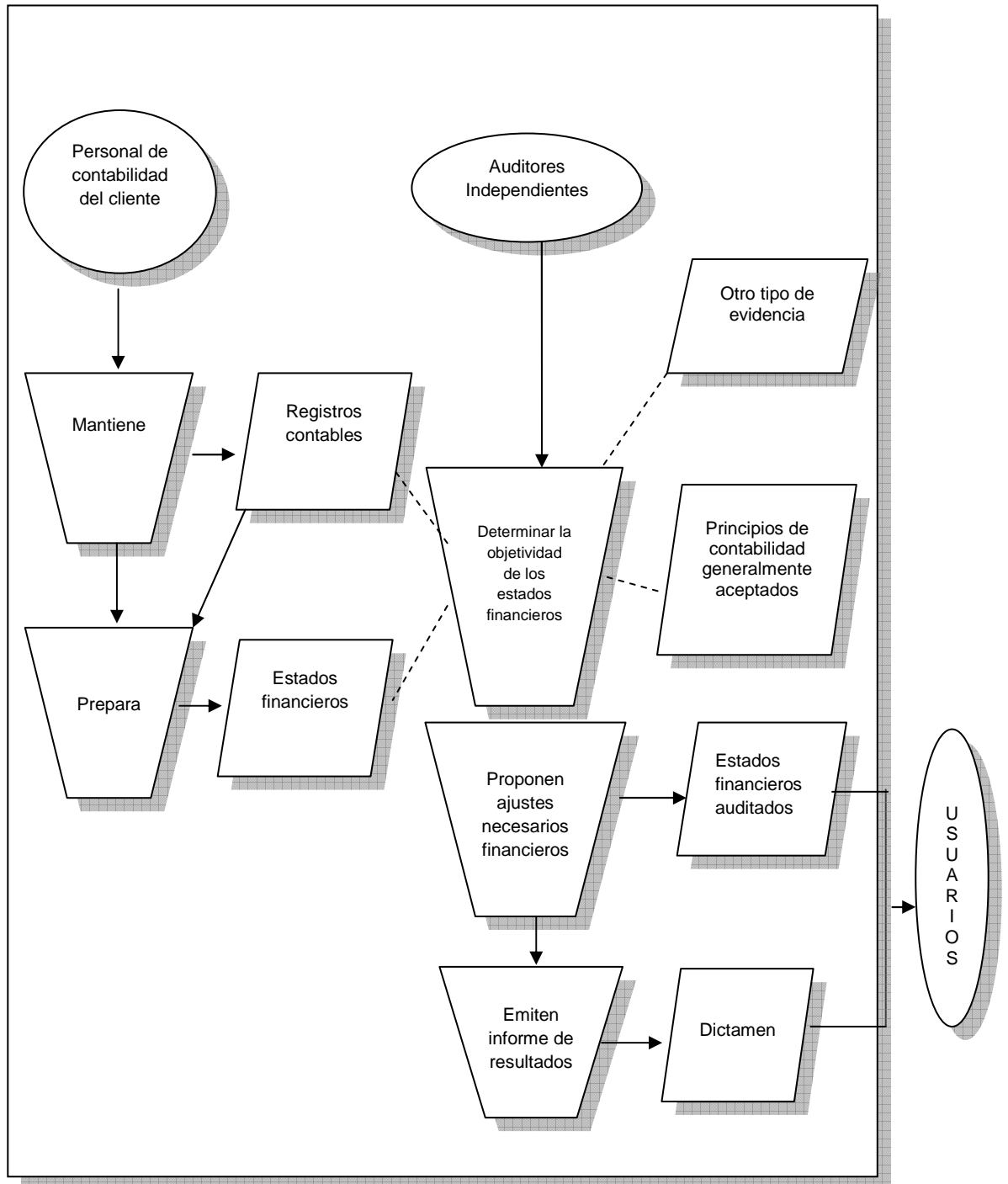
Para que el **auditor** esté en condiciones de emitir su opinión en forma objetiva y profesional, tiene la responsabilidad de reunir los elementos de juicio suficientes que le permitan obtener una certeza razonable sobre:

1. La autenticidad de los hechos y fenómenos que reflejan los estados financieros.
2. Que son adecuados los criterios, sistemas y métodos utilizados para captar y reflejar en la contabilidad y en los estados financieros dichos hechos y fenómenos.
3. Que los estados financieros estén preparados y revelados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la normativa de contabilidad gubernamental vigente.

Para obtener estos elementos, el auditor debe aplicar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias específicas del trabajo, con la oportunidad y alcance que juzgue necesario en cada caso, los resultados deben reflejarse en papeles de trabajo que constituyen la evidencia de la labor realizada.

¹⁸MONOGRAFÍAS, Auditoría Financiera, 04/04/2011. (www.monografias.com)

FIGURA No. 3: Auditoría Financiera



FUENTE: WHITTINGTON, Ray y PANY, Kurt; Auditoría: Un Enfoque Integral, Editorial McGRAW-HILLINTERAMERICANA, 14 ed., 2005, pág. 4

2.9 CONTROL INTERNO¹⁹

Es un *proceso*, efectuado por la junta directiva de la entidad, la gerencia y demás personal, diseñado para proporcionar *seguridad razonable* relacionada con el logro de los objetivos en las siguientes categorías:

- Confiabilidad en la presentación de informes financieros.
- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Componentes del Control Interno (COSO I)²⁰

Los componentes principales del Control Interno son:

- a) **Ambiente de Control:** El ambiente de control fija en tono de una organización al influir en la concientización de personal del control. Este puede considerarse como la base de los demás componentes del control interno. Los factores del ambiente de control incluyen integridad y valores éticos; compromiso de ser competentes; junta directiva o comité de auditoría; filosofía y estilo operacional de la gerencia; estructura organizacional; asignación de autoridad y responsabilidad, y políticas y prácticas de los recursos humanos.
- b) **Evaluación del Riesgo:** La gerencia debe identificar y analizar cuidadosamente los factores que afectan el riesgo de que los objetivos de la organización no sean alcanzados, y luego tratar de manejar estos riesgos. Los auditores están preocupados por los riesgos asociados con el objetivo de una presentación financiera confiable, es decir, las

¹⁹ WHITTINGTON, Ray O. y PANY, Kurt; Principios de Auditoría, Editorial McGRAW - HILL INTERAMERICANA S.A., 14 ed., 2005, pág. 213

²⁰ WHITTINGTON, Ray y PANY, Kurt; Auditoría: Un Enfoque Integral, Editorial McGRAW - HILL INTERAMERICANA S.A., 12 ed., 2000, págs. 173, 177, 178 y 180.

amenazas a una preparación de estados financieros en concordancia de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- c) Actividades de Control:** Las actividades de control son políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices de la gerencia se llevan a cabo. Estas políticas y procedimientos promueven acciones relacionadas con los riesgos que enfrenta la organización.

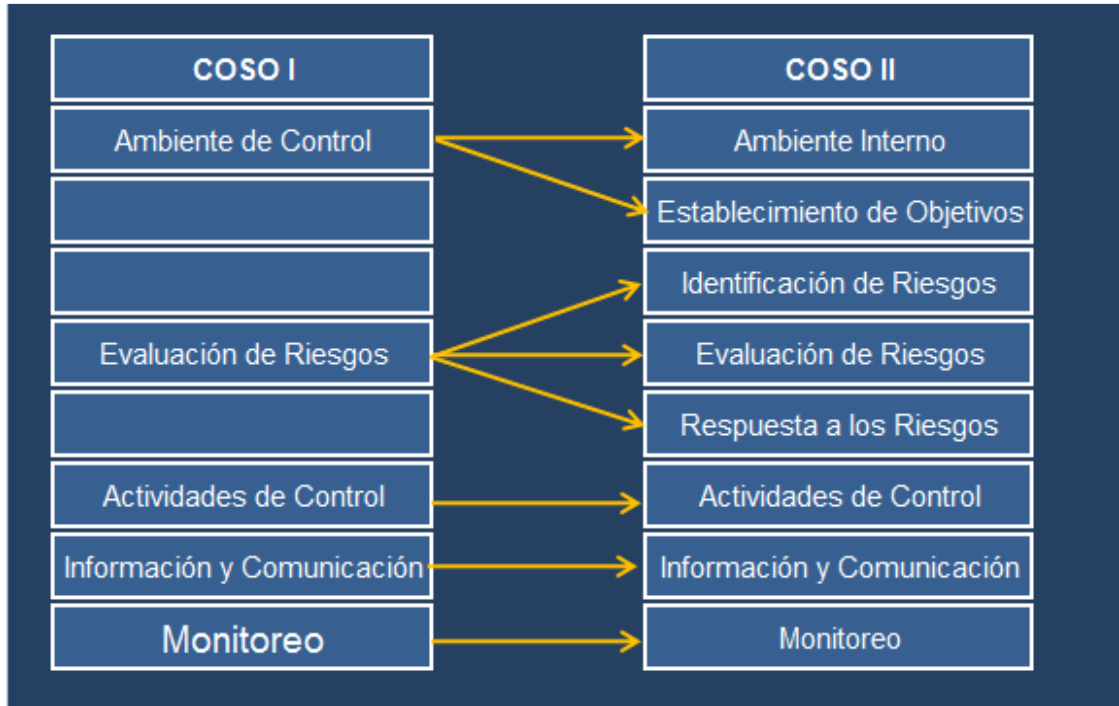
- d) Información y Comunicación:** Para ayudar a la gerencia a cumplir los objetivos de la organización se necesita información en todos sus niveles. El sistema de información contable y la forma como se comunican a lo largo de la organización las responsabilidades del control interno en la presentación de informes financieros son de gran importancia para los auditores.

- e) Supervisión y Monitoreo:** Es un proceso que evalúa la calidad del control interno en el tiempo. Es importante monitorear el control interno para determinar si éste está operando en la forma esperada y si es necesario hacer modificaciones.

En la actualidad existen dos versiones del Informe COSO. La versión del 1992 y la versión del 2004. La versión del 2004 es una ampliación del Informe original, para dotar al Control Interno de un mayor enfoque hacia el Enterprise Risk Management, o gestión del riesgo.

En la siguiente ilustración nos muestra la interacción de los componentes entre coso I con Coso II, así:

FIGURA No. 4: Relaciones entre COSO I Y COSO II

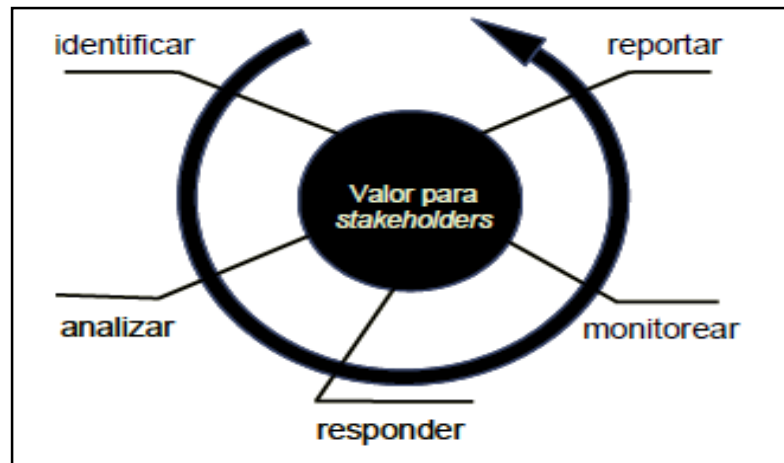


FUENTE: www.actualicese.com

De acuerdo al nuevo marco COSO, Enterprise RiskManagement- ERM (gerenciamiento de los riesgos empresariales) es un proceso, que afecta a la junta de directores de una entidad, la gerencia y otro personal, que es aplicado en el establecimiento de la estrategia y a lo largo de toda la empresa. Su meta es proveer seguridad razonable relacionada con el logro de los objetivos organizacionales para identificando eventos que podrían afectar a la entidad y el gerenciamiento de riesgos dentro del apetito de riesgos de la entidad.

Cuando el ERM es efectivo, de acuerdo al marco, la junta de directores y la gerencia tienen razonable seguridad de que ellos entienden la dimensión en la cual la entidad está logrando los objetivos estratégicos y operativos, son preparados reportes efectivos internos y externos, y se cumplen con leyes y regulaciones aplicables.

FIGURA No. 5: Proceso de Gestión de Riesgos



FUENTE: www.auditor2006.comunidadcoomeva.com

El marco diseñado presenta algunos elementos claves que lo caracterizan. Por ejemplo, estados en que ERM:

- Toma nota de las interrelaciones e interdependencias a lo largo de los riesgos.
- Ofrece habilidades mejoradas para gerenciar riesgos dentro y a lo largo de las unidades de negocios.
- Mejora la capacidad de la organización para identificar y capturar oportunidades inherentes en eventos futuros.
- Considera a los riesgos en la formulación de su estrategia.
- Aplica el gerenciamiento de riesgos en cada nivel y unidad de una entidad.
- Facilita la comunicación al proveer un lenguaje de riesgos común.
- Toma una visión de portafolio de los riesgos a través de la empresa.

Si bien la gestión de riesgos de la empresa proporciona importantes beneficios, existen limitaciones en la realidad de que el juicio humano en la

toma de decisiones puede ser culpable, las decisiones sobre la respuesta al riesgo y el establecimiento de controles necesitan considerar los costos y beneficios relativos, las averías pueden ocurrir debido a errores humanos tales como simples errores o equivocaciones, los controles pueden ser burlados por la colusión de dos o más personas, y la administración tiene la capacidad de anular las decisiones de la empresa de gestión de riesgos. Estas limitaciones se oponen a una junta directiva y la gerencia debe tener una seguridad absoluta en cuanto a logro de los objetivos de la entidad.

2.10 FASES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA²¹

Las fases de una auditoría se resumen en tres pasos que son:

- a) **Planificación:** La auditoría debe ser planificada de forma adecuada y los ayudantes, si es que se tienen, deben ser supervisados de forma correcta. Existen tres razones principales por las cuales el auditor planea adecuadamente sus compromisos: para permitir que el auditor obtenga las evidencias competentes y suficientes para las circunstancias, ayudar a mantener los costos a un nivel razonable y evitar malos entendidos con el cliente.

- b) **Ejecución:** En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado. Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe.

²¹ IBID 9págs. 17-18

c) Comunicación de Resultados: La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados. El informe básicamente contendrá la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría.²²

Informe de los Auditores:²³

Expresar una opinión objetiva e independiente y experta acerca de la imparcialidad de los Estados Financieros es la actividad testimonial que con mayor frecuencia efectúan los profesionales de la contaduría pública. Esta opinión, que se expresa en el informe de los auditores, le ofrece a los usuarios de los estados financieros una *certeza razonable* de que estos han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Tipos de Opinión:²⁴

- **Opinión sin salvedades.** Una opinión sin salvedades establece que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- **Terminología explicativa añadida al Informe Estándar del Auditor.** En ciertas circunstancias, mientras no se afecte a la opinión sin salvedades del

²²IBIDEM 18

²³ IBID 19 pág. 603

²⁴ Norma Ecuatoriana de Auditoría 25, El Dictamen del Auditor sobre los Estados Financieros, Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, adoptadas a partir del 1 de octubre de 1999, pág. 9, párrafo 10.

auditor sobre los estados financieros, puede requerirse que se añada un párrafo explicativo (u otra terminología explicativa) a su informe.

- **Opinión con Salvedades.** Una opinión con salvedades establece que, excepto por los efectos del (de los) asunto (s) relacionado (s) con la (s) salvedad (es), los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- **Opinión Adversa.** Una opinión adversa establece que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de operaciones, los cambios en el patrimonio o los flujos de efectivo de la entidad, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- **Abstención de Opinión.** Una abstención de opinión establece que el auditor no expresa una opinión sobre los estados financieros.

2.11 ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de estados financieros, también conocido como análisis económico-financiero, análisis de balances o análisis contable, es un conjunto de técnicas utilizadas para diagnosticar la situación y perspectivas de la empresa con el fin de poder tomar decisiones adecuadas. De esta forma, desde una perspectiva interna, la dirección de la empresa puede ir tomando las decisiones que corrijan los puntos débiles que pueden amenazar su futuro, al mismo tiempo que se saca provecho de los puntos fuertes para que la empresa alcance sus objetivos. Desde una perspectiva externa, estas técnicas también son de gran utilidad para todas aquellas

personas interesadas en conocer la situación y evolución previsible de la empresa.²⁵

2.11.1 ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL²⁶

Análisis Vertical

El análisis vertical consiste en determinar la participación de cada una de las cuentas del estado financiero, con referencia sobre el total de activos o total de pasivos y patrimonio para el balance general, o sobre el total de ventas para el estado de resultados, permitiendo al análisis financiero tener una visión panorámica de la estructura del estado financiero, la cual puede compararse con la situación del sector económico donde se desenvuelve o, a la falta de información, con la de una empresa conocida que sea el reto de superación.

Análisis Horizontal

El análisis de estructura horizontal plantea problemas de crecimiento desordenado de algunas cuentas, como también la falta de coordinación con las políticas de la empresa.

El análisis horizontal, debe centrarse en los cambios extraordinarios o significativos de cada una de las cuentas. Los cambios se pueden registrar en valores absolutos y valores relativos, los primeros se hallan por la diferencia de un año base y el inmediatamente anterior y los segundos por la relación porcentual del año base con el de comparación.

²⁵ MONOGRAFÍAS, Análisis de los Estados Financieros, 07/04/2011. (www.monografias.com)

²⁶ ESTUPIÑÁN, Rodrigo; Análisis Financiero y de Gestión, ECOE Ediciones, Colombia, 2008, págs. 111, 117.

2.12 RAZONES FINANCIERAS²⁷

Se definirá una razón financiera como una relación entre dos cantidades de los estados financieros de una empresa, la que se obtiene dividiendo una cantidad entre otra. El propósito de usar razones en los análisis financieros es reducir la cantidad de datos a una forma práctica y darle un mayor significado a la información.

Las razones pocas veces proporcionan respuestas concluyentes. En vez de ello, induce a la persona que toma la decisión a hacer las preguntas debidas y algunas veces dan las pistas de posibles áreas de fortalezas o debilidad. El analista prudente usará las razones para señalar ciertas áreas que merecen mayor atención.

– Indicadores de liquidez

Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos corrientes.

Los indicadores más comúnmente utilizados para este tipo de análisis son los siguientes:

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Capital Neto de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

²⁷ VISCIONE, Jerry A.; Análisis Financiero: Principios y Métodos, Editorial LIMUSA S.A, México, 1996, págs. 53-54.

– Indicadores de Endeudamiento

Los indicadores de endeudamiento tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que corren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa.

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{Total pasivo con terceros}}{\text{Total Activo}}$$

$$\text{Endeudamiento Financiero} = \frac{\text{Obligaciones Financieras}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{Impacto de la Carga Financiera} = \frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Financieros}}$$

$$\text{Concentración de endeudamiento en el Corto Plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total con Terceros}}$$

$$\text{Leverage Total} = \frac{\text{Pasivo Total con Terceros}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Leverage a Corto Plazo} = \frac{\text{Total Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Leverage Financiero Total} = \frac{\text{Pasivos Totales con Entidades Financieras}}{\text{Patrimonio}}$$

– **Indicadores de Actividad**

Estos indicadores tratan de medir la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos, según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos.

$$\text{Rotación de Cartera} = \frac{\text{Ventas a Crédito en el Período}}{\text{Cuentas por Cobrar Promedio}}$$

$$\text{Período Promedio de Cobro} = \frac{\text{Cuentas por Cobrar} \times 365}{\text{Ventas a Crédito}}$$

$$= \frac{365}{\text{Número de veces que rotan las Cuentas por Cobrar}}$$

$$\text{Rotación de Activos Fijos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo Bruto}}$$

$$\text{Rotación de Activos Operacionales} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Operacionales Brutos}}$$

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales Brutos}}$$

– **Indicadores de Rendimiento**

Los indicadores de rendimiento, denominados también de rentabilidad o lucratividad, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades.

$$\text{Margen Bruto de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{Margen Operacional de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{Margen Neto de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{Rendimiento del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Rendimiento del Activo Total} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total Bruto}}$$

Capítulo III

3. DIAGNÓSTICO FODA

3.1. Análisis FODA

TABLA No. 4: Matriz FODA de la “CODOCAL”

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Convenios con proveedores de productos alimenticios.2. Amplia cobertura geográfica.3. Cuenta con un Plan Operativo Anual para la ejecución de las actividades.4. Adecuada cobertura para brindar sus servicios.5. Realizan seguimientos al personal de campo.6. Ejecución de mingas con la participación de madres y padres de familia.7. Adecuado archivo de la documentación de respaldo.	<ol style="list-style-type: none">1. La Corporación no cuenta con buenos equipos de cómputo para ejecutar sus funciones.2. Los Coordinadores Generales no cuentan con un título acorde al puesto que ocupan.3. Cambios de autoridades desde el Ministerio, que ocasiona cambios en las direcciones provinciales.4. El proceso de selección de proveedores es inadecuado.5. Trámites burocráticos muy complejos para la firma de convenios y pagos de los servicios prestados.6. Comunidades no poseen espacios físicos adecuados para los centros de atención.7. Falta de coordinación con los dirigentes de las comunidades.8. Demora en entrega de informes de las actividades ejecutadas.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación de la ciudadanía y entidades del Gobierno. 2. Capacitaciones al personal de campo en temas de Desarrollo Infantil por parte del INFA. 3. Organismos Internacionales que brindan ayuda a proyectos sociales. 4. Trabajo con el sector infantil más vulnerable de la provincia. 5. Mejoramiento vial en la Provincia para facilitar el acceso a lugares más alejados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas Informáticos, con tecnología extremadamente avanzada. 2. Crisis económica-política en el país. 3. Eliminación de convenios con Organizaciones sin fines de lucro que brindan atención en la modalidad WawakamayujWasi y Centros Integrados de Desarrollo Infantil. 4. Demora de transferencias de Presupuesto por parte del Ministerio de Finanzas. 5. Sector privado que ofrece atención en casos que pueden ser tomados por el INFA por bajos costos y mayor agilidad.

FUENTE: CODOCAL
ELABORADO POR: LAS AUTORAS

3.2. Análisis del Medio Externo²⁸

Para medir las influencias externas sobre la empresa, de cualquier cambio externo que se experimente, se elabora la siguiente matriz: se evalúa a cada factor mediante unaponderación, la misma que fluctuará entre 0 hasta 1, por lo que la suma será igual a uno.

²⁸ROMERO H. María José, Auditoría de Gestión para la Escuela de Conducción y Capacitación CENTER DRIVER CIA. LTDA. de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, año 2009, págs. 47,48.

La clasificación que se usará en los parámetros son:

1. = amenaza importante o mayor
2. = amenaza menor
3. = equilibrio
4. = oportunidad menor
5. = oportunidad importante

El resultado ponderado se obtiene entre la ponderación y la clasificación. Se calcula la suma del resultado ponderado de cada uno de los factores. En los resultados externos la clasificación puede ser de entre 5, máximo, lo que implica que la empresa tiene mayores oportunidades y 1 mínimo, lo que indica que la empresa enfrenta amenazas importantes, la media es igual a 3. Cuando el resultado es inferior al promedio se tiene más amenazas que oportunidades, y si el resultado es mayor al promedio se poseen más oportunidades que amenazas.

TABLA No. 5: Análisis del Medio Externo

N°	FACTORES EXTERNOS CLAVES	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
OPORTUNIDADES				
1	Participación de la ciudadanía y entidades del Gobierno.	0,10	5	0,50
2	Capacitaciones al personal de campo en temas de Desarrollo Infantil por parte del INFA.	0,10	4	0,40
3	Organismos Internacionales que brindan ayuda a proyectos sociales.	0,10	4	0,40

4	Trabajo con el sector infantil más vulnerable de la provincia.	0,10	5	0,50
5	Mejoramiento vial en la Provincia para facilitar el acceso a lugares más alejados.	0,10	4	0,40
AMENAZAS				
6	Sistemas Informáticos, con tecnología extremadamente avanzada.	0,10	2	0,20
7	Crisis económica-política en el país.	0,10	1	0,10
8	Eliminación de convenios con Organizaciones sin fines de lucro que brindan atención en la modalidad WW y CIDI.	0,10	1	0,10
9	Demora de transferencias de Presupuesto por parte del Ministerio de Finanzas.	0,10	1	0,10
10	Sector privado que ofrece atención en casos que pueden ser tomados por el INFA por bajos costos y mayor agilidad.	0,10	2	0,20
TOTAL		1,00	29	2,90

FUENTE: CODOCAL
ELABORADO POR: LAS AUTORAS

El resultado de 2,90 indica que la CODOCAL posee más amenazas que oportunidades, a pesar de que al trabajar con un sector vulnerable posee apoyo de varios sectores sociales, las políticas de Gobierno apuntan a cambios drásticos que afectan a las Organizaciones que ejecutan trabajo social a través de la firma de convenios con Instituciones Públicas.

3.3. Análisis del Medio Interno²⁹

Para la evaluación del desenvolvimiento se utilizará los siguientes parámetros: Cada factor tendrá una ponderación, la misma que fluctuará entre 0 hasta 1, por lo que la suma será igual a uno.

La clasificación que se utilizará son las siguientes:

1. = debilidad grave o muy importante
2. = debilidad menor
3. = equilibrio
4. = fortaleza menor
5. = fortaleza importante

EL resultado ponderado se obtiene entre la ponderación y el parámetro asignado. Se suma el resultado ponderado de cada uno de los factores.

Para los resultados internos la clasificación puede ser entre 5 máximo que implica que la empresa está estable y 1 mínimo que indica que la empresa tiene problemas, la media es igual a 3. Cuando el resultado es inferior al promedio se tienen más debilidades que fortalezas, y si el resultado es mayor al promedio se posee más fortalezas que debilidades.

TABLA No. 6: Análisis del Medio Interno

N°	FACTORES INTERNOS CLAVES	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
FORTALEZAS				
1	Convenios con proveedores de productos alimenticios.	0,07	4	0,29
2	Amplia cobertura geográfica.	0,07	5	0,36

²⁹ IBID 27 pág. 49.

3	Cuenta con un Plan Operativo Anual para la ejecución de las actividades	0,07	3	0,3
4	Adecuada cobertura para brindar sus servicios	0,07	5	0,5
5	Realizan seguimientos al personal de campo	0,07	3	0,3
6	Ejecución de mingas con la participación de madres y padres de familia	0,07	4	0,4
7	Adecuado archivo de la documentación de respaldo	0,07	3	0,3
DEBILIDADES				
8	La Corporación no cuenta con buenos equipos de cómputo para ejecutar sus funciones	0,07	2	0,2
9	Los Coordinadores Generales no cuentan con un título acorde al puesto que ocupan	0,07	1	0,1
10	El proceso de selección de proveedores es inadecuado	0,07	1	0,1
11	Trámites burocráticos muy complejos para la firma de convenios y pagos de los servicios prestados.	0,07	1	0,1
12	Comunidades no poseen espacios físicos adecuados para los centros de atención.	0,07	1	0,1
13	Falta de coordinación con los dirigentes de las comunidades.	0,07	1	0,1
14	Demora en entrega de informes de las actividades ejecutadas.	0,07	2	0,2
TOTAL		1,00	36,00	3,34

FUENTE: CODOCAL
ELABORADO POR: LAS AUTORAS

El resultado de 3,34 indica que la CODOCAL tiene más fortalezas que debilidades, lo cual se debe al apoyo por parte del gobierno y a la cobertura por parte de las Comunidades de Licto, así como también al correcto accionar por parte de los funcionarios de la institución, sin embargo se debe persistir en las acciones que incrementen las fortalezas. Por otro lado la institución debe reducir sus debilidades mediante: una comunicación más amplia entre los funcionarios, actualización constante de la tecnología, capacitación al personal.

Capítulo IV

4. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

4.1. LEGAJO PERMANENTE

ÍNDICE

LP **LEGAJO PERMANENTE**

LP 1. INFORMACIÓN GENERAL

- LP 1.1 RESEÑA HISTÓRICA
- LP 1.2 ACUERDO MINISTERIAL
- LP 1.3 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- LP 1.4 ORGANIGRAMA
- LP 1.5 FLUJOGRAMAS
- LP 1.6 NÓMINA DE PERSONAL
- LP 1.7 FUNCIONES DEL PERSONAL DEL PROYECTO
- LP 1.8 PLAN DE AUDITORÍA
- LP 1.9 EVALUACIÓN PRELIMINAR

LP 2. INFORMACIÓN FINANCIERA

- LP 2.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS ITEM'S DE LOS DIFERENTES RUBROS
- LP 2.2 RUC – RUP
- LP 2.3 BANCOS
- LP 2.4 PÓLIZAS
- LP 2.5 PROVEEDORES
- LP 2.6 ESTADOS FINANCIEROS
- LP 2.7 ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CODOCAL

LP 3. COMUNICACIONES VARIAS

- LP 3.1 CARTA DE REQUERIMIENTOS
- LP 3.2 ABREVIATURAS
- LP 3.3 MARCAS DE AUDITORÍA

LP

CLIENTE :	CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
No. DE CLIENTE:	000000001
FECHA DE CIERRE:	Al 30 de Septiembre de 2010

LEGAJO PERMANENTE

**AUDITORES INDEPENDIENTES
ECUADOR**

4.1.1. INFORMACIÓN GENERAL

4.1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA



REPUBLICA DEL ECUADOR

“CODOCAL”**CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO****RIOBAMBA – CHIMBORAZO
ACUERDO MINISTERIAL Nº 188**

RESEÑA HISTÓRICA

Licto, un asentamiento muy antiguo cuyos inicios se pierden en el tiempo y en la fantasía, su historia moderna empieza con La Fundación de la parroquia que se debe a Juan Clavijo que en 1588 fue comisionado por la Real Audiencia de Quito para la formación de algunos pueblos de los que hoy es Tungurahua y Chimborazo.

Mediante la segunda Carta Política del Ecuador, 13 de agosto de 1835 en la ciudad de Ambato, (Vicente Rocafuerte Bejarano, Presidente y a Juan Bernardo León, Vicepresidente), Licto se eleva a Parroquia Civil y se crea la Tenencia Política, de esta manera queda incluida en las treinta y nueve parroquias que se desmembraron de la Iglesia de Quito y pasaron a formar la nueva Diócesis de Riobamba (o de Bolívar como antes se nombraba).

Debido a la realidad económica de Licto y sus problemas sociales; los líderes de las comunidades se sienten en la necesidad de crear una entidad sin fines de lucro que les ayude a trabajar a favor de su pueblo especialmente con el sector más vulnerable como son los niños y niñas.

Gracias a la iniciativa del Señor Antonio Lasso se inició el proceso de creación de la Corporación de Organizaciones Campesinas de Licto (CODOCAL) con el fin de participar como Ente Jurídico en conjunto con Instituciones Públicas dedicadas al servicio social. Hasta que el 23 de

Agosto de 1993 según resolución N° 005071 se creó legalmente la CODOCAL.

Los primeros servicios que prestó la CODOCAL fue en convenio con Programa Nuestros Niños hasta el año 2005 brindado servicios de desarrollo infantil integral a los niños de 0 a 5 años de edad; a partir de ese año trabajó conjuntamente con el Fondo de Desarrollo Infantil (FODI) en los proyectos N° 397 y 398 hasta Septiembre 2009 ya que debido a decretos ejecutivos se creó el Instituto de la Niñez y la Familia como una entidad de derecho público adscrito al Ministerio de inclusión Económica y Social – MIES, con jurisdicción nacional, dotado de personería jurídica, patrimonio propio e independencia técnica, administrativa y financiera, creado mediante Decreto Ejecutivo No. 1170 expedido el 24 de junio de 2008 con vigencia a partir del 3 de julio de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 381 de fecha 15 de julio de 2008. El Instituto tiene como misión fundamental, garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador para el ejercicio pleno de su ciudadanía en libertad e igualdad de oportunidades.

La CODOCAL firmó convenio con el INFA a través del Proyecto N° 273 en la modalidad WawakamayujWasi que abarca un total de 558 niños y niñas de la Parroquia de Licto, dicho proyecto tuvo una duración de un año de Octubre del 2009 a Septiembre del 2010.

En febrero del 2010 por problemas internos la CODOCAL cambió el significado de sus siglas por: Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto sin afectar en nada el proyecto que desarrollaba en conjunto con el INFA.

4.1.1.2 ACUERDO MINISTERIAL



Dirección Provincial de Chimborazo

ACUERDO No. 188
DOCTOR. GERARDO CHACÓN
DIRECTOR PROVINCIAL DEL MIES-CH
CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo prescrito en el numeral 13 del Art. 66 de la Constitución Política de la República, el Estado Ecuatoriano reconoce y garantiza a los ciudadanos el derecho a asociarse, reunirse y manifestar en forma libre y voluntaria con fines pacíficos.

Que, según el Art. 567, Título XXX, del Libro I, del Código Civil vigente, faculta la concesión de personalidad Jurídica a corporaciones y Fundaciones, como organizaciones de derecho privado.

Que, el Decreto Ejecutivo No. 982 de 25 marzo de 2008, Publicado en el Registro Oficial No. 311 de 8 de abril de 2008 que contiene reformas al Reglamento para la Aprobación, Reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registros de socios y directivas de las Fundaciones y Corporaciones con finalidad social sin fines de lucro.

Que, mediante oficio s/n, ingresado a esta Dirección Provincial del MIES-CH, el 18 de Enero del 2010, con trámite No.551-MIESCH, el presidente de la **CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO "CODOCAL"**, con domicilio, en la Parroquia Licto, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 5074, solicita la aprobación del estatuto Reformado y la concesión de personalidad jurídica.

Que, el Departamento del proceso Legal de la Dirección Provincial, mediante Memorando No 105 de 22 de diciembre de 2009, ha emitido informe favorable a la petición de la organización antes descrita siendo documentos habilitantes del presente Acuerdo los expresados en dicho informe.

En ejercicio de las facultades legales asignadas en el Art. 1 del Acuerdo Ministerial No 184 de 27 de Agosto del 2008:

ACUERDA

Art.1.- Aprobar las Reformas introducidas en el Estatuto de: **CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO "CODOCAL"**, Modificando la Razón Social por: **CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO "CODOCAL"**, con domicilio, en la Parroquia Licto, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, incluyendo en su Título la palabra **ESTATUTO REFORMADO**, así como el Ordenamiento y actualización de los Capítulos, Artículos, Literales e incisos propuestos en la Reforma del Estatuto.

Art. 2.- El presente Acuerdo modificará al anterior Acuerdo Ministerial Reformado No. 5074 del 23 de Agosto de 1993

Art. 3.- El Ministerio de Inclusión Económica y Social de Chimborazo podrá requerir en cualquier momento, de oficio, a las corporaciones y fundaciones que se encuentran bajo su control, la información que se relacione con sus actividades, a fin de verificar que cumplan con los fines para las cuales fueron autorizadas y con la legislación que rige su funcionamiento. De comprobarse su inobservancia, la DPMIES-CH iniciará procedimiento de disolución y liquidación contemplado en las disposiciones legales de su constitución

Art. 4.- Este acto administrativo no es una autorización para desarrollar actividades comerciales, programas de vivienda, legalización de tierras, ocupar espacio público, lucrativas en general u otras prohibidas por la ley o contrarias al orden público o las buenas costumbres, ni para dirigir peticiones a nombre del pueblo.

Juntos por el Buen Vivir.

Chimborazo@mies.gov.ec
Junín y Las Palmeras
Riobamba - Ecuador
2969-393 - 2984247 - 2964786



**Dirección Provincial
de Chimborazo**

Art. 5. La solución de los conflictos que se presentaren al interior de la Fundación, y de éstas con otras, deberán ser resueltos de conformidad con las disposiciones estatutarias, y, en caso de persistir, se someterán a la Ley de Arbitraje y mediación, Publicada en el Registro Oficial No. 145, de Septiembre 4 de 1997.

La veracidad de los documentos emitidos en el Acuerdo Ministerial es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios, de comprobarse su falsedad en los mismos. La DPMIES-CH, se reserva el derecho de dejar sin efecto el presente Acuerdo Ministerial.

La Organización tiene la obligación de registrar en esta Cartera de Estado, el ingreso, separación o expulsión de los socios; caso contrario éstos no podrán participar en el proceso electoral.

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de la publicación en el Registro oficial, para lo cual se publicará un extracto de dicho acuerdo.

Riobamba, a 28 de Enero de 2010.

Dr. Gerardo Chacón
DIRECTOR PROVINCIAL DEL MIES-CH



GCH/ji.

Juntos por el Buen Vivir.

Chimborazo@mies.gov.ec
Junín y Las Palmeras
Riobamba - Ecuador
2969-893 - 2964247 - 2964795

Lista de asistentes de los socios fundadores de LA CODOCAL

Nombres y Apellidos	Nº de Cédula	Firma
Antonio Chorro G.	060075728-0	
Manuel Orosio Paredes	060778752-9	
Ernesto Huiliche	060272267-0	
José María Valle Roldán	060763655-6	
Felix Chivilli	060734042-1	
Ricardo Villalobos	060095571-0	
Segundo Lino Quinto	060147364-8	
Manuel Alencar, Camb	060215128-4	
José María Quinto	060200862-5	
Guillermo Walter Kordem	060484463-9	
María Juana Quispe	060200778-3	
José Manuel Chalka R	060130682-7	
X Dario Oca Maccho J.	060139176-6.	
Rafael Guzmán	060200353-5	
José Luis Muñoz	060135949-0	
José Guillermo S.	060904449-6	
José G. Carangui	060158909-6.	
María Guaranza	060160444-0	
Luis Gabriel Soria	060790879-7	

Lista de asistentes de los socios fundadores de LA CODOCAL

Nombres y Apellidos	Nº de Cédula	Firma
Pedro A. Acuña	170488339-4	<i>Pedro A. Acuña</i>
José María Fautsch	060024632-6	<i>José María Fautsch</i>
Dimas Guzmán	060158270-3	<i>Dimas Guzmán</i>
José Miguel Guzmán	060137348-3	<i>José Miguel Guzmán</i>
Miguel Moyclaw	060255285-2	<i>Miguel Ángel Moyclaw</i>
Jorduis Chover	060039901-4	<i>Jorduis Chover</i>
José G. Saenz	060204799-5	<i>Guillermo Saenz G.</i>
Mariona Platosa - M	060224616-7	<i>Mariona Platosa M.</i>
<p>CERTIFICACION.- Certifico en legal forma que la presente, firmas y rúbricas son de los socio asistentes a la Asamblea General extraordinaria de reforma del estatuto.</p>		
<p>Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer del presente como a bien tuviere.</p>		
		Riobamba, a 10 Diciembre del 2009

4.1.1.3 CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL
PROYECTO N° 273**

PRIMERA: Comparecientes.-

- 1.1. Intervienen en la celebración del presente instrumento, por una parte el Instituto de la Niñez y la Familia - INFA, legalmente representado por la señora Rosa Gina Orellana Román, en su calidad de Directora General y como tal, representante legal, judicial y extrajudicial, conforme se desprende del Acuerdo Ministerial 0006 A de fecha 15 de julio de 2009, expedido por la Ministra de Inclusión Económica y Social, arquitecta María de los Ángeles Duarte, y cuya copia certificada se adjunta y forma parte integrante del presente instrumento, parte que en adelante se denominará "INFA"; y, por otra la **CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO**, legalmente representada por el señor **LUIS GABRIEL SORIA PILAMUNGA**, en su calidad de **PRESIDENTE y REPRESENTANTE LEGAL** de la **CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO**, conforme se desprende del registro de directiva actualizada, cuya copia certificada se adjunta y se integra al presente instrumento, parte a la cual en adelante se le denominará la "Organización Ejecutora".

Las partes comparecen por los derechos que representan, y acuerdan libre y voluntariamente celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios de Desarrollo Infantil, contenido en las cláusulas que se detallan a continuación:

SEGUNDA: Antecedentes.-

- 2.1. El Instituto de la Niñez y la Familia – INFA es una entidad de derecho público, adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES, con jurisdicción nacional, dotado de personería jurídica, patrimonio propio e independencia técnica, administrativa y financiera, creado mediante Decreto Ejecutivo No. 1170 expedido el 24 de junio de 2008, con vigencia a partir del 3 de julio de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 381 de fecha 15 de julio de 2008. El Instituto tiene como misión fundamental, garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador para el ejercicio pleno de su ciudadanía en libertad e igualdad de oportunidades.
- 2.2. El Instituto de la Niñez y la Familia - INFA, es el organismo que a nombre del Estado ecuatoriano, aplica y ejecuta los planes, normas y medidas que imparta el Gobierno en materia de asistencia y protección integral a los niños y sus familias, y actúa utilizando modelos de gestión y atención unificados a los planes de desarrollo nacional y a la organización territorial de administración del Estado.
- 2.3. En la disposición transitoria primera del Decreto Ejecutivo No. 1170 de 24 de junio de 2008 de creación del INFA se establece lo siguiente: a) Todas las competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones, constantes en leyes, instructivos y demás instrumentos normativos, a cargo del Programa de Operación Rescate Infantil - ORI, INNFA, FODI y Dirección de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia - AINA, pasan a ser ejercidas por el Instituto de la Niñez y la Familia - INFA; b) Todos los derechos y obligaciones, constantes en convenios, contratos u otros instrumentos jurídicos, nacionales o internacionales, suscritos por el Programa de Operación Rescate Infantil - ORI, INNFA, FODI y Dirección de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia - AINA, son asumidos por el Instituto de la Niñez y la Familia - INFA.

- 2.4. El ex FODI - Fondo de Desarrollo Infantil - fue creado mediante Decreto Ejecutivo No. 2518, publicado en el Registro Oficial No. 521 del 10 de febrero de 2005, como un organismo adscrito al Ministerio de Bienestar Social (hoy Ministerio de Inclusión Económica y Social), con autonomía técnica, administrativa y financiera para el manejo de los recursos asignados a dicho fondo; y tenía, entre otros, el propósito de financiar los servicios de atención y desarrollo integral infantil de niños y niñas de cero a cinco años de edad de la población más pobre y vulnerable del país, mediante un modelo descentralizado, competitivo, focalizado y transparente de asignación competitiva de recursos, como política de Estado.
- 2.5. El ex FODI, de acuerdo a las estipulaciones especiales que lo regían, definió los procedimientos competitivos de asignación de recursos a los que se denominó como la Tercera Asignación Competitiva de Recursos, con la finalidad de promover, identificar y permitir el desarrollo de proyectos a cargo de representantes de la sociedad civil organizada y entidades del sector público, para el cuidado, crecimiento y desarrollo de los niños y niñas de cero a cinco años de edad en situación de pobreza.
- 2.6. Con base en el mencionado procedimiento precontractual de Asignación Competitiva de Recursos, el ex FODI, en el año 2008, adjudicó y celebró varios contratos de prestación de servicios de atención infantil de conformidad con lo dispuesto en los documentos precontractuales para la Tercera Asignación de Recursos.
- 2.7. Mediante Resolución No. 101-DG-INFA - 2009 de fecha 6 de agosto de 2009, la Directora General del INFA expide la "Metodología de Evaluación Final de los Contratos de prestación de servicios de Desarrollo Infantil del ex FODI."
- 2.8. Mediante Resolución No. 125 - DG-INFA-2009 de fecha 08 de septiembre de 2009, la Directora General del INFA expide el "INSTRUCTIVO PARA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL"
- 2.9. Una vez realizada la evaluación correspondiente, de conformidad a la Metodología e Instructivo señalados en los numerales 2.7. y 2.8. de la presente cláusula, el Comité Nacional de Evaluación, mediante Acta de fecha 9 de septiembre de 2009, recomienda la firma de los contratos de prestación de servicios de desarrollo infantil con la Organización Ejecutora por el período 2009-2010.
- 2.10. Como parte del proceso de celebración de nuevos contratos, se elaboran y consensuan los siguientes documentos: a) Condiciones Particulares para Proyectos Sociales en Desarrollo Infantil con Contrato de Prestación de Servicios; b) Términos de Referencia y, c) Modelo de Contrato de Prestación de Servicios de Desarrollo Infantil.
- 2.11. Mediante Resolución No. 120-A-DG-INFA-2009, de fecha 31 de agosto de 2009, la Directora General del INFA, aprueba y expide los siguientes documentos: a) Condiciones Particulares Para Proyectos Sociales en Desarrollo Infantil con Contrato de Prestación de Servicios; b) Términos de Referencia;
- 2.12. Mediante Resolución No. 120-DG-INFA-2009, de fecha 31 de agosto de 2009, la Directora General del INFA, aprueba y expide el Modelo de Contrato de Prestación de Servicios de Desarrollo Infantil.
- 2.13. Conforme lo determina el artículo 58 de la LOAFYC, existe la disponibilidad presupuestaria para cubrir el egreso resultante de la celebración de este instrumento, y las obligaciones que sustenta, según consta de la certificación emitida por la Dirección

Financiera mediante memorando No. 1856 DF-INFA-2009, de fecha 30 de septiembre de 2009, que se adjunta y forma parte de este convenio como documento habilitante.

TERCERA: Documentos del contrato.-

3.1. Forman parte integrante del contrato con la misma fuerza y obligatoriedad como si se hubieran incorporado en el presente instrumento, los siguientes:

- a) La oferta técnico – económica, presentada por la Organización Ejecutora para el período 2009-2010;
- b) Las condiciones particulares del contrato,
- c) Las garantías presentadas por la organización ejecutora,
- d) Los demás documentos presentados por la organización ejecutora dentro del procedimiento precontractual que origina este contrato, y los presentados para su acreditación, relacionados con su idoneidad jurídica;
- e) Las políticas de ejecución y demás instrumentos expedidos o que se expidan en el futuro por el Instituto de la Niñez y la Familia – INFA.

3.2 Son documentos habilitantes al presente contrato, los siguientes:

- f) Los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes y su capacidad para celebrar el contrato.
- g) El certificado de disponibilidad presupuestaria al que se refiere el numeral 2.11 de la cláusula anterior;
- h) La certificación actualizada emitida por un Buró autorizado por la Superintendencia de Bancos y Seguros de que la Organización Ejecutora y el Representante Legal de la misma, no se encuentran inmersos dentro de la prohibición para contratar establecida en el artículo 21 de la Ley del Reordenamiento en Materia Económica Tributaria Financiera.
- i) Los demás documentos presentados por la organización ejecutora dentro del procedimiento precontractual que origina este contrato;

CUARTA: Objeto.-

4.1 La organización ejecutora de acuerdo a su oferta técnico - económica presentada, se obliga para con el INFA a prestar sus servicios de desarrollo infantil, con sujeción a los documentos que se indican en la cláusula que antecede y especialmente, con las condiciones particulares del contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

Modalidad de atención	Número de niños	Provincia
WAWA KAMAYUJ WASI	558	Chimborazo

QUINTA: Valor del contrato y forma de pago.-

- 5.1 El valor aproximado del contrato es de USD (\$ 251.926,64) **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, de conformidad con la oferta económica presentada por la organización ejecutora, valor que está gravado con el impuesto al valor agregado tarifa 0% de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno, en su artículo 56, numerales 5 y 6, en concordancia con las disposiciones de los artículos 4 y 6 de la Ley de Educación y las de su Reglamento General.
- 5.2 La organización ejecutora por su parte aportará con USD \$(13.230.00) **TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, por concepto de corresponsabilidad social, calificada y aprobada como tal en la oferta técnica-económica, debiendo invertirlos en el proyecto conforme la respectiva planificación operativa presentada y aprobada por el INFA.
- 5.3 El INFA pagará a la organización ejecutora el valor antes indicado en la forma prevista en las condiciones particulares del contrato.

SEXTA: Reajuste de precios.-

- 6.1. En caso de producirse variaciones en los costos de los componentes de remuneraciones por una eventual alza salarial que podría ser determinada por el Gobierno Nacional, y toda vez que esta circunstancia vendría dada a través de un Decreto Ejecutivo, el INFA se compromete a realizar todas las gestiones necesarias frente a las autoridades correspondientes con el fin de que sea el mismo instrumento normativo el que determine la factibilidad y obligatoriedad de cumplimiento de ese eventual mandato, en razón de la especificidad de este contrato y de los servicios que sustenta.

SÉPTIMA: Plazo de ejecución.-

- 7.1 El plazo de ejecución de este contrato es de un año, de conformidad con lo estipulado en el Instructivo Para Firma de Contratos de Prestación de Servicios de Desarrollo Infantil y las condiciones particulares del contrato, tiempo contado a partir del primero de octubre del dos mil nueve, fecha en la cual la organización inició las actividades de desarrollo infantil.
- 7.2 Una vez que concluya el plazo contractual, el INFA y la organización ejecutora suscribirán el acta de entrega – recepción de los servicios prestados, la cual, de conformidad con el artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública tiene el carácter y los efectos de la recepción definitiva.

OCTAVA: Domicilio para notificaciones.-

- 8.1. Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

Del Instituto de la Niñez y la Familia - INFA:

Dirección: Venezuela 131 Oe4 y Sucre, Quito
Teléfono: (02) 257 2308 / 257 2905 / 257 2327 / 295 6326
Fax: (02) 257 0227 / 295 8139

De la Organización ejecutora:

Dirección: Morona 22-58y Primera Constituyente. Barrio La Joya. Riobamba

Teléfono: 032954417

Fax: 032954417

NOVENA: Supletoria.-

9.1. En todo lo no estipulado se entenderán incorporadas al contrato las disposiciones legales pertinentes de la República del Ecuador.


DÉCIMA: Declaración Juramentada.-

10.1. Por medio del presente instrumento la Organización Ejecutora, declara bajo juramento, que ésta y sus representantes legales no se hallan incursos en las prohibiciones para contratar que señala la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública o cualquier otra norma aplicable.

DÉCIMO PRIMERA: Aceptación de las Partes.-

11.1. Libre y voluntariamente, previo el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por las leyes de la materia, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato, a cuyas estipulaciones se someten.

Para constancia y conformidad firman las partes en unidad de acto en tres ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los diecinueve días del mes de Noviembre del 2009.

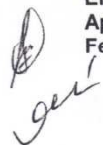


Rosa Orellana Román
DIRECTORA GENERAL – INFA



Luis Gabriel Soria Pilamunga
REPRESENTANTE LEGAL -
ORGANIZACIÓN EJECUTORA

Elaborado por: Dra. Nancy Quispillo
Aprobado por: Dr. Dorian Oviedo
Fecha: 19/11/2009





INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

Riobamba, 28 de octubre de 2009

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE OFERTA

Luego de la revisión de la oferta técnico – económica, la programación anual de actividades del siguiente periodo y más información técnica solicitada de la organización **CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO - CODOCAL** proyecto, 273 el equipo técnico de la coordinación territorial de RIOBAMBA de la provincia **CHIMBORAZO**, certifica que la organización ha cumplido con lo señalado en los documentos habilitantes para la firma de contratos de prestación de servicios en Desarrollo Infantil – INFA, y se han incorporado las recomendaciones técnicas, administrativas y financieras producto de la evaluación del periodo contractual.

Atentamente

Lcdo. Rafael Cisneros
Responsable Provincial de Desarrollo Infantil
CC: 0602202871

Lcdo. Manuel Ibarra
Responsable Provincial Financiero
CC: 0602107294

Ec. Benjamín Cabezas
Responsable Provincial de Planificación
CC: 0601295074

Dra. Martha Vimos
Responsable Provincial de Asesoría Jurídica
CC: 0602995375

LP 1.3.7/7



Instituto de la Niñez y la Familia-INFA

CERTIFICADO

Luego del ingreso de los datos al sistema SIPI por la CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO CODOCAL, y una vez revisada y verificada los reportes de los niños son:

UNIDAD DE ATENCIÓN	TOTAL NIÑOS(AS)
NAUTEG	30
PUNGALBUG	37
TUNSHI GRANDE	54
MOLOBOG 1 -2	73
TUNSHI SAN JAVIER	35
LLUGSHIBUG	41
MUSHUG ASHPA	51
CECEL ALTO	35
CHUMUG SAN FRANCISCO	34
TZETZEÑAG 1-2	56
POMPEYA	32
SUL SUL	31
11 DE NOVIEMBRE	29
LICTO CENTRO	34

CERTIFICO

Que dicha información se encuentran en el sistema con los totales antes mencionado.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Riobamba, 27 de octubre del 2009.

Ing. Marco Mejía López
Analista de Tecnologías de la Información 2
Infa - Chimborazo



4.1.1.4 ORGANIGRAMA



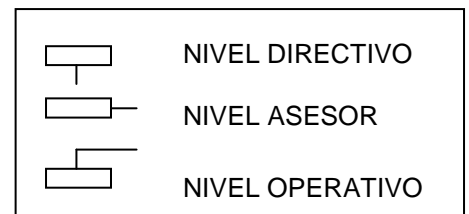
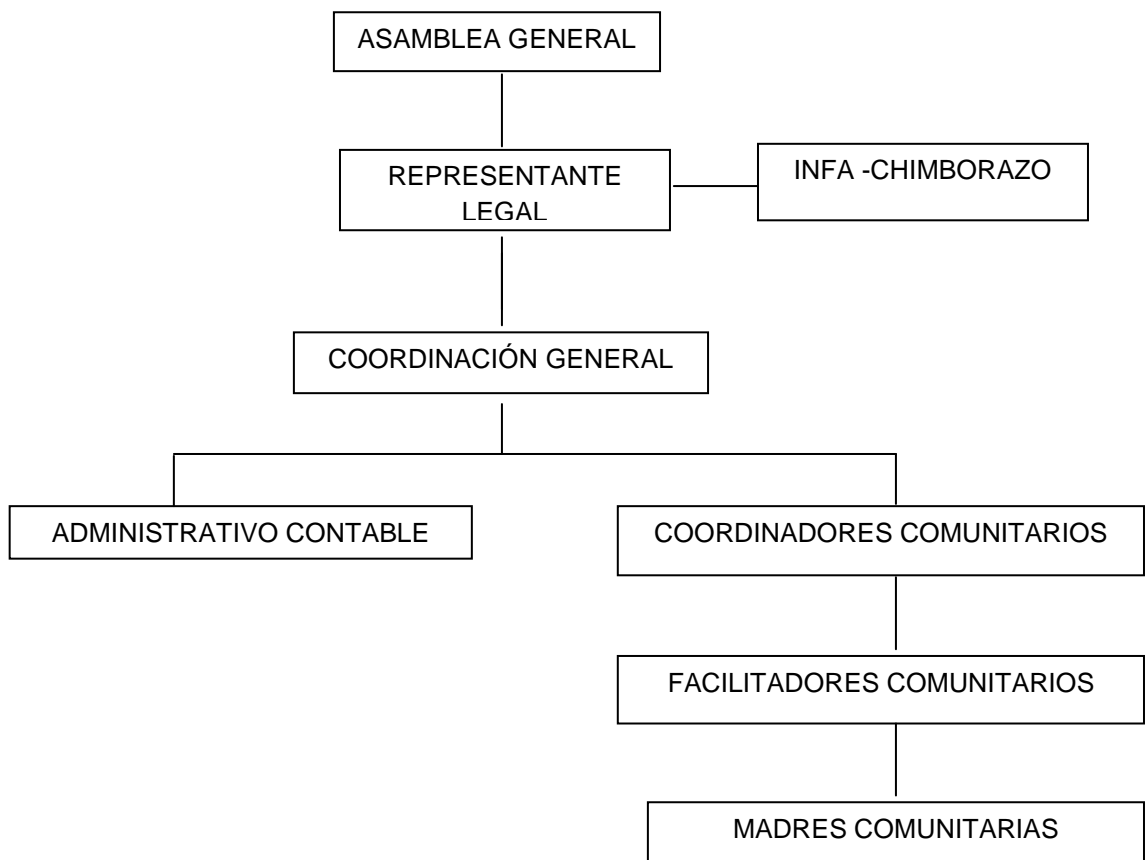
REPUBLICA DEL ECUADOR

“CODOCAL”

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

RIOBAMBA – CHIMBORAZO
ACUERDO MINISTERIAL Nº 188

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL CODOCAL



Fuente: Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto.

4.1.1.5 FLUJOGRAMAS

FIGURA No. 6: Flujograma Prestación de Servicios
 CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
 FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL WKW

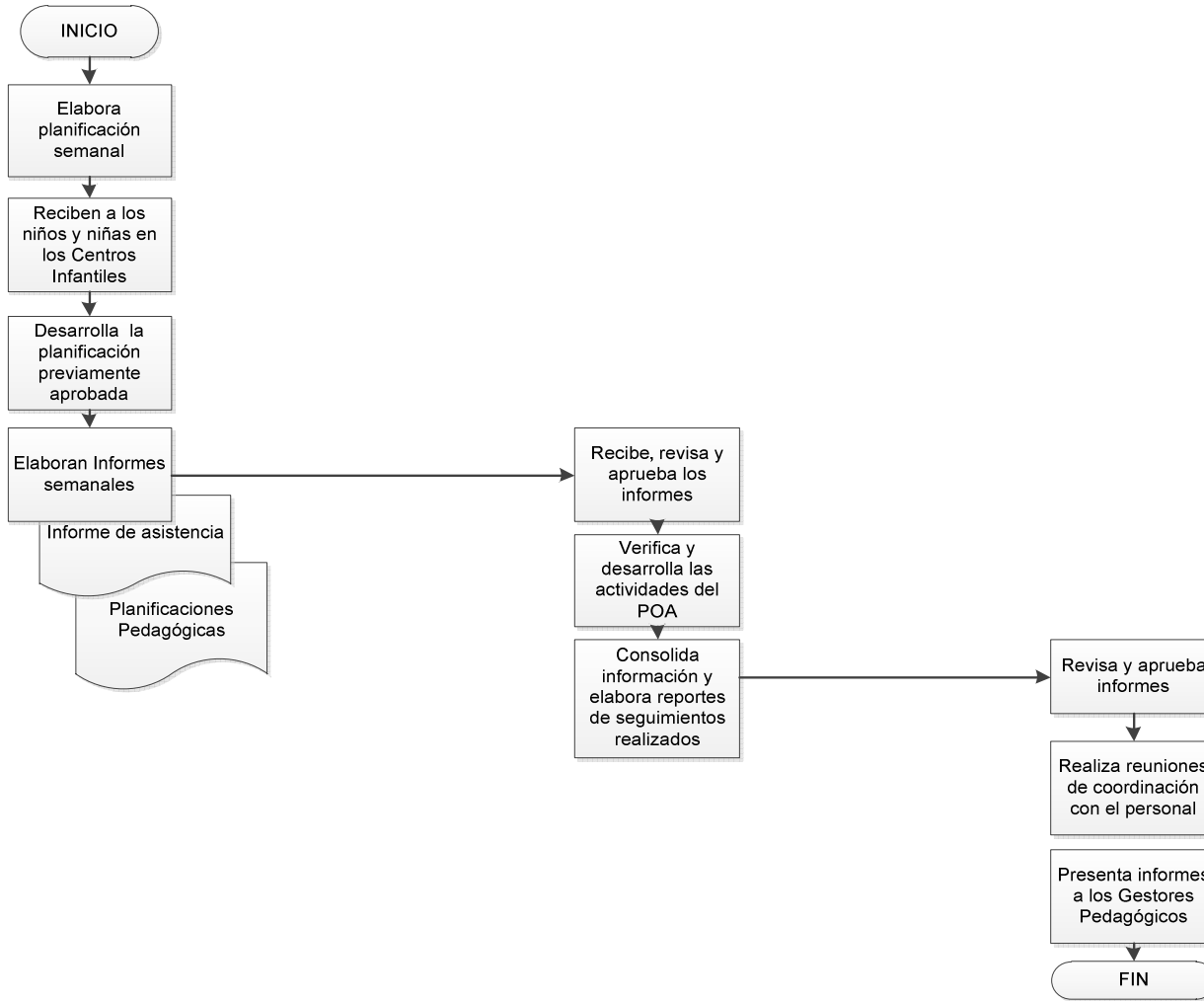
LP 1.5.1/3

EQUIPO DE CAMPO

**TÉCNICOS
COMUNITARIOS**

**COORDINADOR
GENERAL**

OBSERVACIONES

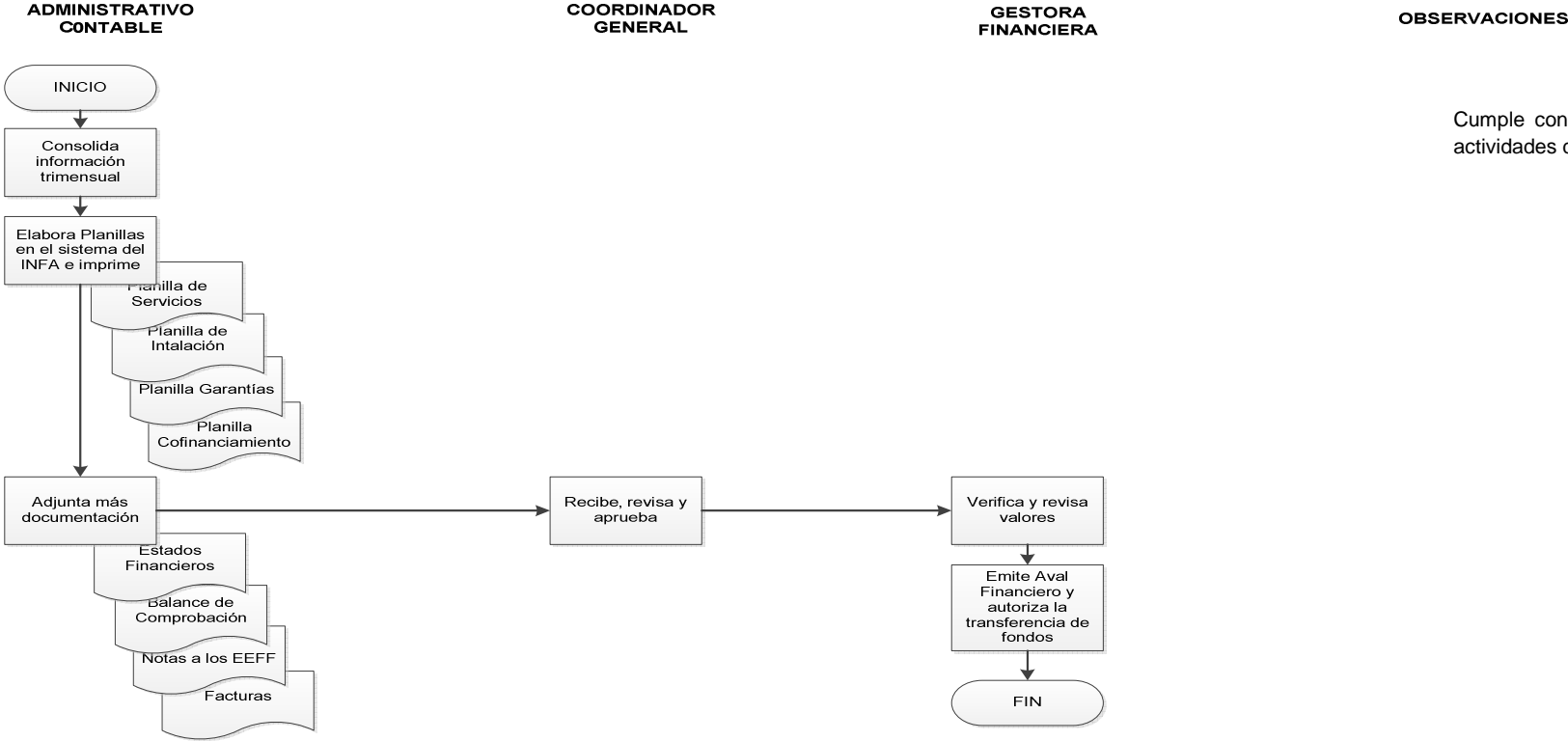


Llevan un registro de asistencia de los niños y niñas atendidos

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	16-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	16-05-2011

FIGURA No. 7: Flujograma Asignación de Recursos

**CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS**



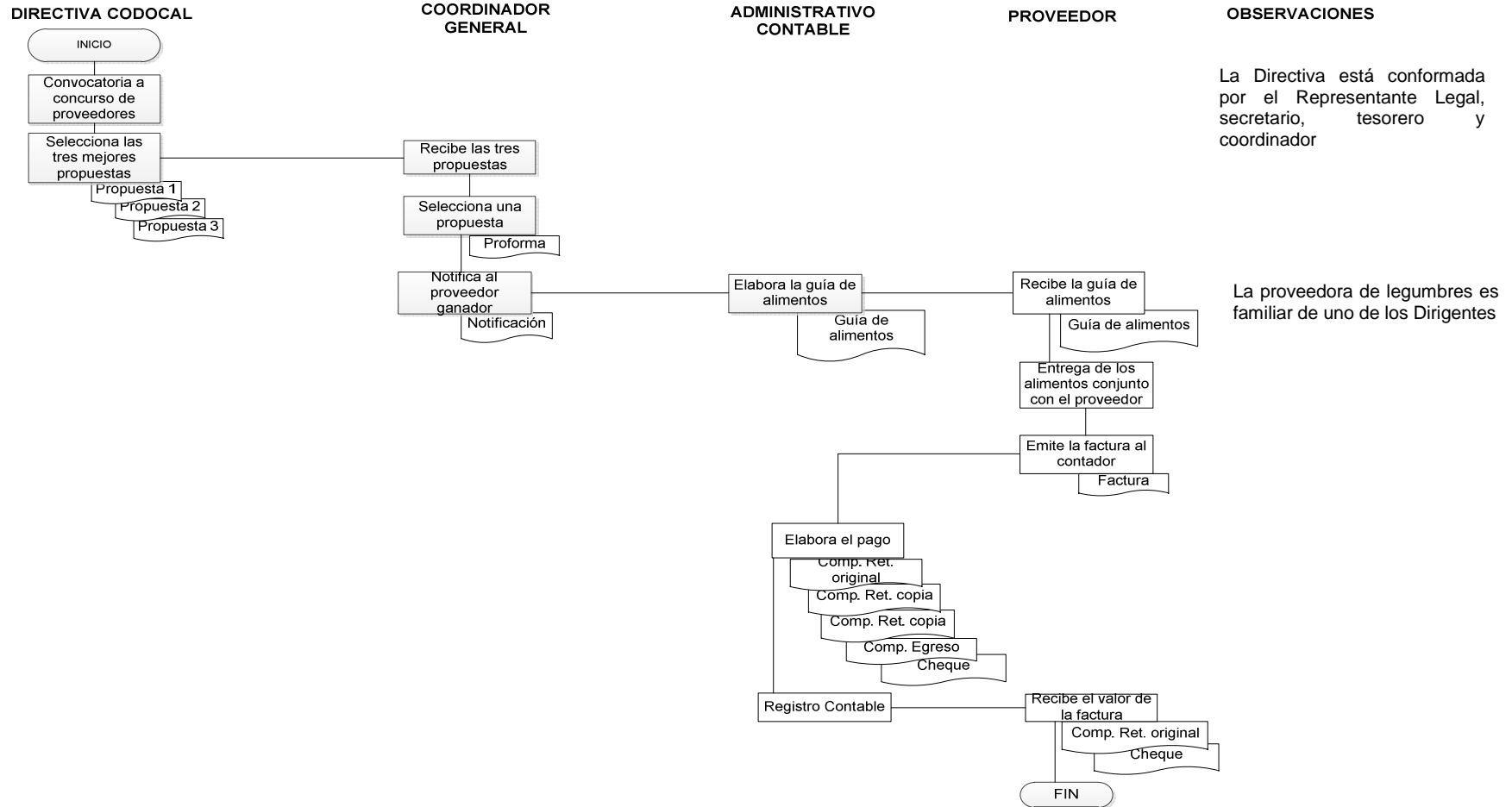
Cumple con todas las actividades del POA

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	16-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	16-05-2011

FIGURA No. 8: Flujograma Selección y Pago a Proveedores

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y PAGO A PROVEEDORES

LP1.5.3/3



	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	16-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	16-05-2011

4.1.1.6 NÓMINA DE PERSONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

"CODOCAL"

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

RIOBAMBA – CHIMBORAZO

ACUERDO MINISTERIAL Nº 188

NÓMINA DEL PERSONAL**~ Equipo Técnico y Equipo de Campo**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Miguel Ángel Pulig Guacho	Coordinador General
2	Kléver Eduardo Pérez Ruiz	Administrativo Contable
3	Paco Vicente Domínguez Becerra	Coordinador Técnico Comunitario
4	Jorge Enrique Taday Pomatoca	Coordinador Técnico Comunitario
5	Julio Cesar Tagua Ortiz	Coordinador Técnico Comunitario
6	José Elías Daquilema Toapanta	Coordinador Técnico Comunitario
7	María Inés Lasso Pilataxi	Facilitadores Res. Com.
8	Blanca Jeaneth Pucuna Yupa	Facilitadores Res. Com.
9	Ana Rocío León Caín	Facilitadores Res. Com.
10	Digna Narcisa Conde Remache	Facilitadores Res. Com.
11	Darío Chinlli Sayay	Facilitadores Res. Com.
12	Rosa Marisol Quinata Ortiz	Facilitadores Res. Com.

~ Educadoras Comunitarias y Responsables de Alimentación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Jorge Moreno Villa
2	María Ana Morales Tenelema
3	Lola Susana Moyolema Chicaiza
4	María Elvira Ruiz Villalobos
5	Victoria Ruiz Yanta Iema
6	María Claudina Guamán Gómez
7	María de Jesús Guallo Yupa
8	Gloria Marlene Lema Gually
9	María Narcisa Guashpa Chafla
10	María Transito Guamán Guamán
11	Blanca Jeaneth Sislema Guaiña
12	Ana Lucia Pintag Naulasaca

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
13	Luz Alexandra PintagIllapa
14	María Isabel ChulliChulli
15	María Lucia Guamán Morales
16	Laura María Choto Guambo
17	Jenny Azucena AlcoserIllapa
18	María Isabel Morocho Quitio
19	Carmen del Pilar Silva Guevara
20	María Hermelinda GuanolemaQuegla
21	Cecilia SisnelemaGuaiña
22	María Lourdes Allaica Quito
23	Rosa Elvira MishquiPilamunga
24	María Dolores Quinlle Guacho
25	Viviana Maribel GuanolemaAlcoser
26	Gregoria Yungán Inca
27	María Hortensia QuishpiQuishpi
28	María Mercedes PaguayYambay
29	María Tomasa ChinllePilataxi
30	María Lorena Morocho Quishpi
31	María Lourdes ChinlliSayay
32	José Carlos Villa Yagloa
33	Martha Yantalema Moreno
34	María Manuela SáezChicaiza
35	María Gloria Villalobos Yantalema
36	Luz María Naula Guamán
37	María Magdalena SislemaYungán
38	Ana Blanca Conde Remache
39	Dolores ChinlleChinlle
40	Lidia Ercilia Morocho Yantalema
41	Ana Lucia Villalobos Quishpi
42	Edith Teodosa Barrionuevo Mendoza
43	María Aurora Quito Paguay
44	Mariana Ortiz Lema
45	Lourdes Leticia Moreno Cali
46	María Jesús Moreno Quishpi
47	María Quishpi Moreno
48	Luz María Guamán Chinlle

4.1.1.7 FUNCIONES DEL PERSONAL DEL PROYECTO

COORDINADOR TÉCNICO COMUNITARIO		
Un año de experiencia específica en proyectos de desarrollo infantil	Un año de estudios universitarios	Cuatro años de experiencia específica
MADRES Y FACILITADORES REPRESENTANTES COMUNITARIOS		
Un año de experiencia específica en proyectos de desarrollo infantil	Dos años de estudios de bachillerato	Tres años de experiencia específica

1.5.3. FUNCIONES DEL PERSONAL DEL PROYECTO

1.5.3.1 COORDINADOR GENERAL

- Es el responsable de la gestión técnica, pedagógica, social, financiera y administrativa del proyecto;
- Responsable del cumplimiento de las metas institucionales previstas en el POA.
- Elaborar y presentar informes al representante legal, INFA, Comité y al interior de la organización de las actividades ejecutadas ;
- Responsable de la ejecución de las políticas, procedimientos y aplicaciones de instrumentos que el INFA indique;
- Planificar con todo el equipo del proyecto, la ejecución de las actividades;
- Gestionar en forma correcta los recursos económicos y humanos;
- Realizar la coordinación interinstitucional;
- Realizar compromisos de apoyo comunitario con la comunidad para beneficio del proyecto;
- Implementar la línea base;
- Coordinar y delegar la participación del personal que corresponda a las capacitaciones o a cualquier otro tipo de convocatoria que el INFA realice;
- Responsabilizarse de la ejecución de las actividades programadas, así como del monitoreo y evaluación de todos los aspectos de la ejecución del proyecto;
- Revisar los gastos realizados para la ejecución de las actividades propuestas en el proyecto:
- Solicitar al representante legal el cambio de personal previo el informe del equipo técnico y/o administrativo del proyecto;
- Responsabilizarse en conjunto con el Administrativo Contable de la preparación y revisión de los documentos para los desembolsos, sean estos por planillas bimestrales, reposición de los costos de instalación y garantías;
- Informar al técnico del INFA , la necesidad de reprogramación de actividades;
- convocar a reuniones al personal del proyecto para los asuntos de interés;
- Revisar el pago de las remuneraciones al personal;
- Revisar los estados financieros del proyecto;

1.5.3.2 ADMINISTRATIVO CONTABLE

- Responsable de la implementación de los controles internos
- Llevar el registro contable de los ingresos y gastos del proyecto
- Preparar los estados financieros, análisis de cuentas y su respectiva depuración contable y presupuestaria del proyecto;
- Ejercer el control previo, registro y archivo del movimiento económico
- Participar en la planificación con, todo el equipo del proyecto, para la ejecución de las actividades;
- Responsabilizarse de asistir a las capacitaciones o cualquier otro tipo de convocatoria que el INFA solicite;

- Presentar al Coordinador General informes acerca del manejo financiero del proyecto;
- Responsabilizarse de la preparación y revisión de los documentos de las planillas conjuntamente con el Coordinador General
- Responsabilizarse de la preparación y revisión de los documentos de la reposición de los costos de instalación y de las garantías;
- Responsabilizarse de dar cumplimiento al proceso de adquisición, registro, distribución y control de los bienes, materiales del proyecto, a través de inventarios físicos y kárdex;
- Responsable de la elaboración de las actas entrega – recepción de bienes, materiales o suministros;
- Elaborar los roles de pago y cheques para el personal;
- Elaborar las conciliaciones bancarias mensuales;
- Responsabilizarse del pago de los aportes mensuales del personal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
- Controlar, registrar, archivar y presentar la información referente a los recursos humanos del proyecto;
- Controlar y registrar la asistencia del equipo técnico y de campo.
- Responsabilizarse de la digitación de los sistemas de información promovidos por el INFA (como por ejemplo: SISTEMA DE REGISTRO UNICO DEL NIÑO- SIPI, Sistema Integrado de Planillas –SIP) y otros requeridos por el proyecto;
- Archivar la correspondencia enviada y recibida;
- Archivar la documentación generada internamente en el proyecto;
- Apoyar las gestiones o trámites varios;
- Responsabilizarse de realizar el concurso de proveedores de los bienes y servicios que se van a adquirir para la ejecución de las actividades programadas;
- Cumplir con las obligaciones fiscales que la organización ejecutora mantenga con el Servicio de Rentas Internas.
- Revisar periódicamente el correo electrónico

1.5.3.3 COORDINADOR TECNICO COMUNITARIO

- Responsabilizarse de la conformación de los Comités de familia;
- Responsables de la ejecución de las actividades previstas en el POA.
- Son responsables del manejo técnico en el campo para la ejecución del proyecto.
- Programar, ejecutar y evaluar la planificación operativa del proyecto, juntamente con todo el equipo;
- Coordinar con el Equipo de Campo;
- Realizar el seguimiento, la asistencia técnica y la evaluación del equipo de campo en las unidades de atención;
- Capacitar al equipo de campo;
- Analizar y usar la información del proyecto;
- Elaborar y presentar informes mensuales de las actividades ejecutadas;
- planificar y realizar informes de los eventos realizados en el cumplimiento del plan operativo de actividades
- Facilitar o participar en reuniones o talleres;
- Ejecutar la coordinación interinstitucional
- Planificar con todo el equipo del proyecto la ejecución de las actividades;
- Administrar en forma correcta los recursos humanos de campo;
- Realizar compromisos de apoyo comunitario para beneficio del proyecto;
- Responsabilizarse del levantamiento de la información para la implementación de la línea base, o la información que se solicita desde el INFA.
- Revisar la información del SISTEMA DE REGISTRO UNICO DEL NIÑO- SIPI.
- Asistir a las capacitaciones o a cualquier otro tipo de convocatoria que el INFA solicite;

- Responsabilizarse de las programaciones de las actividades y del monitoreo y evaluación de todos los aspectos de la ejecución del proyecto;
- Solicitar al Coordinador General, el cambio de personal de campo;
- Informar al Coordinador General, acerca de la necesidad de reprogramación de actividades;
- Convocar a reuniones al personal de campo para asuntos de interés del proyecto.
- Conformar redes comunitarias
- Aplicar estándares de calidad y programar los planes de mejoramiento.
- Realizar análisis de datos del sistema de información y plantear adaptaciones curriculares
- Designar al responsable de organizar la unidad de atención

1.5.3.4 EQUIPO DE CAMPO

Está constituido por los Facilitadores Representantes Comunitarios, Madres o Padres Representantes Comunitarios, Responsables de la Alimentación.

- Ejecutan las estrategias de atención de las modalidades
- Realizar o coordinar las actividades de capacitación a familias y Comités de Familias;
- Ejecutar el currículo operativo de la modalidad con los niños y niñas, con las familias y la comunidad;
- Generar ambientes de calidez y afecto con niños y niñas y con las familias;
- Impulsar y coordinar actividades de autogestión con las familias y la comunidad;
- Aplicar instrumentos de evaluación para los niños y niñas y retroalimentar los procesos respectivos;
- Registrar la información de asistencia de los niños y niñas en los formatos y registros establecidos por el INFA
- Mantener actualizado la información del niño, niña
- Elaborar la planificación pedagógica conjuntamente con el Coordinador Técnico Comunitario;
- Analizar la información para la toma de decisiones;
- Elaborar informes requeridos por el Coordinador Técnico Comunitario
- Seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento.
- Aplicación de adaptaciones curriculares con niños y niñas.

1.5.3.5 DEL REPRESENTANTE LEGAL

- Ejercer la representación legal ante el INFA;
- Supervisar la marcha del proyecto a través de los informes presentados por el Coordinador General;
- Solicitar al INFA el pago de los desembolsos de las planillas bimestrales, la reposición de los costos de instalación y garantías;
- Solicitar al INFA el cambio de personal previo el informe del equipo técnico y/o administrativo del proyecto;
- Firmar la cuenta corriente conjuntamente con el Coordinador General o Administrativo contable, que se requiere para la administración de los recursos económicos;
- Convocar a reuniones al personal del proyecto para asuntos de interés del proyecto;
- Firmar los contratos de trabajo al personal del proyecto;
- Cumplir las obligaciones fiscales que la organización ejecutora mantenga con el Servicio de Rentas Internas;
- Cualquier otra que tenga que ver con la representación legal de la organización ejecutora.

4.1.1.8 PLAN DE AUDITORÍA

**CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
CAMPELINAS DE LICTO
PLAN DE AUDITORÍA
20011-28-04**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación de Organizaciones Campesinas de Licto (CODOCAL) fue creada en la parroquia de Licto, cantón Riobamba, provincia Chimborazo el 23 de Agosto de 1993 según resolución N° 005071 y modificada su razón social, pero sin cambiar sus siglas, en febrero del 2010 por: Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto sin afectar en nada el proyecto que desarrollaba en conjunto con el INFA en el Proyecto N° 273 en la modalidad WawakamayujWasi que abarca un total de 558 niños y niñas.

El proyecto se desarrolla con el aporte del MIES-INFA Chimborazo y el cofinanciamiento como contraparte de la Organización, según el contrato de Prestación de Servicios firmado por las dos Instituciones, a continuación de detalla los valores correspondientes:

Aporte Gobierno/INFA	251.926,64
Cofinanciado	13.230,00
TOTAL	\$ 265.156,64

2. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

La CODOCAL, se constituye como una Corporación jurídica de derecho privado sin fines de lucro, propiedad de los socios fundadores, con número de socios y organizaciones ilimitado, regulado por la disposición del título XXX del libro Primero del Código Civil.

Misión: Somos una Corporación de la Comunidad de Licto que brinda servicios de desarrollo infantil integral, en la modalidad WawakamayujWasi, a niños y niñas de 0 a 5 años de edad que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad. Atendiendo tres componentes básicos: educación inicial, salud y nutrición, además las particularidades de cada niño y niña y el desarrollo de sus potencialidades, cuenta con un Equipo Técnico y de Campo trabajando conjuntamente con la comunidad lo que permite contribuir con el desarrollo del sector de influencia.

Visión: Es una Corporación líder en la oferta de servicios de desarrollo infantil integral, en la modalidad WawakamayujWasi, a niños y niñas de 0 a 5 años de edad en la zona centro de la Provincia de Chimborazo, cuenta con profesionales técnicos y calificados, utiliza equipos de alta tecnología lo que permite atender de forma competitiva a la zona de influencia.

Servicios que Presta:La CODOCAL brinda servicios de desarrollo infantil, en trabajo conjunto con el INFA-CHIMBORAZO, a las comunidades de la Parroquia de Licto en la Modalidad WawakamayujWasi “WW”. Esta modalidad es un modo de atención integral con enfoque de derechos a niños y niñas de 0 a 2 años 6 meses a través de un proceso de formación familiar y comunitaria y a partir de los 2 años 6 meses hasta menores de cinco años, con atención directa en un centro comunitario orientado a fortalecer la identidad cultural e interculturalidad de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios.

3. PRODUCTOS A ENTREGAR

- Informe de los auditores independientes sobre la razonabilidad de los estados financieros auditados (Dictamen).

- Informe sobre aspectos administrativo-contables y de control interno (Carta a Gerencia). Este informe describirá las principales observaciones que surjan de la revisión de los sistemas de control interno, que efectuaremos con el alcance previsto en las normas de auditoría aplicables a los exámenes de los estados financieros.

4. PERSONAL ENCARGADO

CARGO	NOMBRE
Auditor Senior – Jefe de Equipo	Magdalena Aragadvay
Asistente Junior	Beatriz Quishpi

5. CRONOGRAMA DE TRABAJO

N° ORDEN	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Análisis con los dirigentes de la Corporación de los principales riesgos que afectan la operación y la manera en que éstos son administrados por el Equipo Administrativo.	Mayo del 2011
2	Evaluación preliminar de los controles establecidos por la Gerencia para administrar los recursos.	Mayo del 2011
3	Selección de cuentas y transacciones a ser confirmadas con terceros y coordinación de la preparación y envío de las cartas por parte de la Corporación.	Junio – Julio del 2011
4	Ejecución de pruebas de revisión, tanto manuales como computadorizadas, sobre la documentación contable.	Junio – Julio del 2011
5	Elaboración del informe de auditoría y aspectos de control interno y su discusión con la Administración.	Agosto – Septiembre del 2011

6	Revisión del corte de operaciones al final del año, pruebas sobre los saldos definitivos de los estados financieros, revisión de eventos subsecuentes, formación de nuestra opinión sobre los estados financieros, elaboración del informe de los auditores independientes y su discusión con la Administración.	Octubre del 2011
7	Entrega del informe de auditoría,	Noviembre del 2011
8	Entrega del informe del auditor y aspectos de control interno.	Noviembre del 2011

6. DÍAS PRESUPUESTADOS

En 120 días laborables

7. RECURSOS NECESARIOS PARA EL EXAMEN

RECURSOS HUMANOS

CARGO	NOMBRE
Auditor Senior – Jefe de Equipo	Magdalena Aragadvay
Asistente Junior	Beatriz Quishpi

RECURSOS MATERIALES

- 2 Resmas de Papel Bon
- 3 Portaminas
- 4 Lápices Bicolor
- 4 Juegos de Minas
- 1 Caja de Clips
- 1 Computadora
- Tóner

8. OBJETIVOS DEL EXAMEN

- a) Efectuar un examen a los Estados Financieros proporcionados por la Entidad, por el ejercicio económico del 01 de Octubre del 2009 al 30 de Septiembre del 2010.
- b) Evaluar la estructura de Control Interno y emitir sugerencias y recomendaciones a través de una carta a gerencia.

9. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El periodo a examinar comprende del 01 de octubre del 2009 al 30 de septiembre del 2010, dentro del cual examinaremos los respectivos registros, la naturaleza, extensión y oportunidad de la aplicación de las pruebas de auditoría que están previstas en los programas de trabajo para cada una de las cuentas o rubros de los Estados Financieros

4.1.1.9 EVALUACIÓN PRELIMINAR

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

COMPONENTE: Ambiente de Control

ALCANCE: Valores de Integridad y ética

FECHA: 12 de Mayo de 2011

MOTIVO DEL EXAMEN: Determinar si la entidad mantiene una cultura de organización, que debe ser comunicada y puesta en práctica.

N°	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		OPERATIVOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Tiene la institución un manual de políticas y procedimientos Administrativos-Financieros?	X		X		Los emitidos por el INFA en los términos de referencia
2	¿Mantienen comunicación y fortalecimiento sobre tema de valores éticos y de conducta?	X		X		
3	¿Existen sanciones para quienes no respetan los valores éticos?		X		X	No poseen sanciones establecidas ni manual de ética
4	¿Se mantiene un ambiente laboral adecuado?	X		X		
5	¿Se realiza una evaluación periódica del desempeño que identifique las necesidades organizacionales y personales de mayor capacitación?		X		X	No tienen un plan de evaluación del personal, pero los capacitan de acuerdo al P.O.A.
6	¿Los niveles superiores se vinculan adecuadamente con los demás niveles de la organización?	X		X		Pero no generan oportunamente información administrativa-financiera
TOTAL		4	2	4	2	

$$C = \frac{CP}{CT} = \frac{8}{12} = 67\%$$

Confianza = 67%

Riesgo = 33%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

COMPONENTE: Ambiente de Control

ALCANCE: Compromiso con la competencia

FECHA: 12 de Mayo del 2011

MOTIVO DEL EXAMEN: Evaluar si la Gerencia se interesa por el grado de competencia profesional, nivel de habilidad y conocimiento que se requiere en cada área.

N°	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		OPERATIVOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Existen descripciones formales o informales sobre las funciones que comprenden trabajos específicos?	X		X		
2	¿Se analizan los conocimientos y las habilidades requeridos para realizar los trabajos adecuadamente?		X		X	Los Dirigentes de la Organización son muy influyentes al momento de la selección del personal
3	¿La empresa se preocupa por su formación profesional?		X		X	No existe motivación ni incentivos al personal
4	¿Tiene deseo de superarse para contribuir con la entidad?	X		X		
5	¿Sus habilidades son valoradas en la institución?	X		X		
6	¿Existe un Plan de Capacitación de la organización que favorezca el mantenimiento y mejora de la competencia para cada uno de los puestos?	X		X		Se capacita al personal en los temas contemplados en el Plan Operativo Anual
TOTAL		4	2	4	2	

$$C = \frac{CP}{CT} = \frac{8}{12} = 67\%$$

Confianza = 67%

Riesgo = 33%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

COMPONENTE: Ambiente de Control

ALCANCE: Filosofía de la Gerencia y su estilo operativo

FECHA: 12 de Mayo de 2011

MOTIVO DEL EXAMEN: Determinar si los factores más relevantes en la entidad son las actitudes mostradas hacia la información financiera, el procesamiento de la información, principios y criterios contables, entre otros.

N°	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		OPERATIVOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Existe delegación de autoridad y de responsabilidad?	X		X		
2	¿Se da rotación de personal en las funciones operativas y de contabilidad?		X		X	El personal es fijo en el cargo que desempeñan y no rotan.
3	¿La administración controla las operaciones de la entidad, especialmente las financieras?	X		X		
4	¿Existen desacuerdos con respecto a la información contable en el contenido?		X		X	Se realiza reuniones sobre el manejo y avance del proyecto
5	¿Existen desacuerdos con respecto a la información contable en la forma?		X		X	La Gestora Financiera coordina los formatos para generar la información contable
6	¿Se observa una actitud responsable ante la generación de información, tanto contable-financiera como de gestión?	X		X		Todo el personal coordina para emitir información veraz
TOTAL		3	3	3	3	

$$C = \frac{CP}{CT} = \frac{6}{12} = 50\%$$

Confianza = 50%

Riesgo = 50%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

COMPONENTE: Ambiente de Control

ALCANCE: Estructura Organizacional

FECHA: 12 de Mayo de 2011

MOTIVO DEL EXAMEN: Verificar si con la estructura organizativa se puede controlar eficazmente las actividades que realiza la empresa y que al mismo tiempo la información fluya de manera más comprensible.

N°	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		OPERATIVOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿La estructura administrativa es la adecuada?	X		X		
2	¿Es consistente con la Misión y función definida en el instrumento de creación de la organización?	X		X		
3	¿Está la misión, adecuadamente difundido a través de toda la organización?		X		X	La mayoría del personal desconoce la existencia de la misión institucional
4	¿Los principales directivos reflejan los conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades?		X		X	Los Directivos son elegidos por tendencias políticas internas
5	¿El organigrama refleja claramente las líneas de autoridad, responsabilidad y dependencia?	X		X		
6	¿Hay empleados suficientes con capacidad de dirección y supervisión?		X		X	El personal seleccionado son conocidos de los dirigentes de la Organización o de las comunas
TOTAL		3	3	3	3	

$$C = \frac{CP}{CT} = \frac{6}{12} = 50\%$$

Confianza = 50%

Riesgo = 50%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

COMPONENTE: Ambiente de Control

ALCANCE: Asignación de Autoridad y Responsabilidad

FECHA: 12 de Mayo de 2011

MOTIVO DEL EXAMEN: Establecer si se toma en cuenta la asignación de autoridad y responsabilidad para las actividades financieras y se efectúa establecimientos de las relaciones de jerarquía y de las políticas de autorización

N°	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		OPERATIVOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Se toma en cuenta la antigüedad de trabajo de los empleados para delegar responsabilidad y autoridad?		X		X	Se delega de acuerdo a la capacidad demostrada
2	¿Delegan autoridad para la consecución de los objetivos de la entidad?	X		X		
3	¿Están adecuadamente delimitadas las áreas de competencia dentro de la organización?	X			X	El personal operativo no conoce en su totalidad sus funciones a desempeñar
4	¿El Coordinador General revisa si se está cumpliendo con la función designada a los jefes departamentales?	X		X		Emite informes a la Gestora Pedagógica y Social sobre novedades encontradas
5	¿Se hace la delegación de autoridad de acuerdo con el desenvolvimiento de cada individuo?	X		X		

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

6	¿Existe delegación de funciones?	X		X		
7	¿Son los cargos más altos de la organización cubiertos por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional?		X		X	
TOTAL		5	2	4	3	

$$C = \frac{CP}{CT} = \frac{9}{14} = 64\%$$

Confianza = 64%

Riesgo = 36%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

COMPONENTE: Ambiente de Control

ALCANCE: Políticas y Prácticas de Talento Humano

FECHA: 12 de Mayo de 2011

MOTIVO DEL EXAMEN: Se tiene como objetivo poner en práctica políticas que permitan un mejor reclutamiento de personas, que se mantengan y que sean componentes dentro de los planes que tiene la organización

N°	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		OPERATIVOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Existen procedimientos claros para la selección, promoción, capacitación, evaluación, compensación y sanción de personal?		X		X	El proceso es muy sencillo y primitivo
2	¿Son los mismos conocidos adecuadamente por el personal?		X		X	Solo es conocido por los dirigentes
3	¿Los procesos de selección de personal están basados exclusivamente en capacidad y desempeño?		X		X	No son muy influyentes esos aspectos
4	¿Se desarrolla pruebas tendientes a verificar las capacidades de los participantes?		X		X	No se realizan pruebas solo entrevistas cortas
5	¿Se consideran los efectos de integridad y apego a valores éticos de los participantes?	X		X		

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

6	¿Es adecuada la carga de trabajo, en especial para los niveles directivos-gerenciales?	X		X		
7	¿Se observa mucho personal realizando trabajos fuera del horario laboral?		X	X		El nivel operativo tiene inconvenientes por el transporte y los horarios
TOTAL		2	5	3	4	

$$C = \frac{CP}{CT} = \frac{5}{14} = 36\%$$

Confianza = 36%

Riesgo = 64%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

COMPONENTE: Evaluación de Riesgos

FECHA: 12 de Mayo de 2011

MOTIVO DEL EXAMEN: Evaluar los riesgos en un proceso interactivo, poniendo énfasis en aquellos que puedan afectar al desarrollo de las actividades de la organización.

N°	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		OPERATIVOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con el Coordinador General?	X			X	Existe una despreocupación por parte de los Operativos
2	¿La excesiva centralización de operaciones se da por falta de competencia del personal, retiros de personal clave y falta de financiamiento?	X		X		Principalmente se da por la falta de recursos económicos ya que solo se establecen ciertas actividades
3	¿En particular, se analiza la falla en los controles que puede haber provocado en el pasado la pérdida de recursos, errores en la información, o incumplimiento legales o normativos?	X		X		
4	¿Es confiable la preparación de Estados Financieros?	X		X		
5	¿La entidad cumple con leyes y regulaciones establecidas en el país?	X		X		

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

6	¿Cuándo los objetivos de la institución no están siendo cumplidos la administración toma las debidas precauciones?	X		X		
7	¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?		X		X	No cuentan con estrategias para combatir los riesgos
TOTAL		6	1	5	2	

$$C = \frac{CP}{CT} = \frac{11}{14} = 79\%$$

Confianza = 79%

Riesgo = 21%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

COMPONENTE: Actividades de Control

FECHA: 12 de Mayo de 2011

MOTIVO DEL EXAMEN: Identificar los controles establecidos en la organización.

N°	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		OPERATIVOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Se conoce en forma clara las funciones asignadas a cada empleado?	X			X	El personal operativo no conoce sus funciones en su totalidad por la falta de socialización
2	¿Se realizan planificaciones de las actividades que se van a desarrollar?	X		X		
3	¿Se realizan seguimientos sorpresivos al personal?	X		X		
4	¿Los informes de actividades desarrolladas son emitidos oportunamente?		X		X	Por retrasos de la entrega de documentos sustentarios por parte de los proveedores
5	¿Se realiza controles financieros sorpresivos?		X		X	Porque no existe un responsable para realizar este control así como también no hay políticas de controles financieros
6	¿Los técnicos del INFA-Chimborazo realizan seguimientos oportunos a cada nivel de la Organización?	X		X		
7	¿Se comunica en forma escrita las novedades encontradas?	X		X		

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

8	¿Se verifica que la documentación de respaldo sea suficiente y confiable?	X		X		
9	¿Los controles aseguran que sólo son operaciones-transacciones válidas aquellas iniciadas y autorizadas por el nivel Gerencial?	X		X		
10	¿Las transacciones o hechos se registran en el momento de su ocurrencia y se procesan de manera inmediata?	X			X	Algunas transacciones se registran posterior a su ejecución
11	¿Existen seguros para equipos y otros activos vulnerables?		X		X	Porque no existen recursos económicos asignados por el INFA para este rubro así como también las comunidades no están en las posibilidades de contribuir a este rubro
12	¿Se cumple oportunamente el Plan Operativo Anual establecido para el Proyecto?	X		X		
13	¿Se han establecido controles físicos y lógicos que permitan detectar accesos no autorizados?		X		X	Existen recursos económicos limitados a actividades establecidas
TOTAL		9	4	7	6	

$$C = \frac{CP}{CT} = \frac{16}{26} = 62\%$$

Confianza = 62%

Riesgo = 38%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

COMPONENTE: Información y Comunicación

ALCANCE: Información

FECHA: 12 de Mayo de 2011

MOTIVO DEL EXAMEN: Capturar información pertinente, financiera y no financiera, relacionada con actividades internas y externas.

N°	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		OPERATIVOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿La información interna y externa generada por la organización es remitida previamente a los niveles correspondientes para su aprobación?	X		X		No son aprobados oportunamente
2	¿Están definidos los informes periódicos que deben remitirse a los distintos niveles internos para la toma de decisiones?	X		X		
3	¿Es apropiada para los niveles de responsabilidad y autoridad asignados?	X		X		
4	¿El contenido de la información es apropiado?	X		X		El INFA ya tiene establecidos formatos por los que deben regirse
5	¿Es confiable (se puede confirmar con la documentación de soporte)?	X		X		

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

6	¿El sistema de información es adecuado a las necesidades de información de la organización?		X		X	No es adecuado por factores geográficos y de movilización
7	¿Se realiza un seguimiento de los avances tecnológicos a efectos de determinar si resulta conveniente su incorporación?		X		X	Falta de conocimiento por parte del personal acerca de los avances tecnológicos
TOTAL		5	2	5	2	

$$C = \frac{CP}{CT} = \frac{10}{14} = 71\%$$

Confianza = 71%

Riesgo = 29%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

COMPONENTE: Información y Comunicación

ALCANCE: Comunicación

FECHA: 12 de Mayo de 2011

MOTIVO DEL EXAMEN: Apoyar la difusión y sustentación de sus valores éticos así como de la información financiera.

N°	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		OPERATIVOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Están los mecanismos instituidos para garantizar la comunicación en todos los sentidos?	X			X	No es adecuadamente socializado
2	¿Aseguran que los empleados de menor nivel puedan proponer cambios de las rutinas que mejoren el desempeño?	X		X		
3	¿Y al denunciar errores o irregularidades?	X		X		Las denuncias deben ser claras y estar debidamente documentadas
4	¿De las entrevistas mantenidas con el personal, se infiere un conocimiento general de la misión, objetivos y metas de la organización?	X		X		
5	¿Se comunican los aspectos relevantes del control interno en la entidad, sus responsabilidades?	X			X	La forma de comunicación no es la adecuada
6	¿Los pagos a proveedores son comunicados al Coordinador General y Representante Legal?	X		X		
TOTAL		6	-	4	2	

$$C = \frac{CP}{CT} = \frac{10}{12} = 83\%$$

Confianza = 83%

Riesgo = 17%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

COMPONENTE: Supervisión

ALCANCE: Supervisión

FECHA: 12 de Mayo de 2011

MOTIVO DEL EXAMEN: Determinar si las actividades de monitoreo sobre la efectividad del control interno son prácticas y seguras

N°	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		OPERATIVOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿En el desarrollo de sus tareas, se compara habitualmente el desempeño con lo presupuestado y se evalúan las causas de los desvíos?	X		X		
2	¿Se realizan seguimientos al cumplimiento de las actividades planificadas por los trabajadores?	X		X		
3	¿Se realizan cruces y comparaciones de la información operativa producida con lo real y contra información contable?	X		X		Se compara lo ejecutado con lo presupuestado en el POA
4	¿Se realizan habitualmente controles de las existencias de inventarios físicos contra registros?	X		X		Lleven controles a través de kárdex del material entregado a las comunidades
5	¿Se supervisa al personal en las actividades que desempeñan?	X		X		
6	¿Se compara información generada internamente con otra preparada por entidades externas?		X		X	No hay una persona encargada de realizar estas actividades
TOTAL		5	1	5	1	

$$C = \frac{CP}{CT} = \frac{10}{12} = 83\%$$

Confianza = 83%

Riesgo = 17%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

**CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA FINANCIERA**

Período: Del 1 de Octubre de 2009 al 30 de Septiembre de 2010

LP 1.9.¹⁷/17

1. CUADRO DE PONDERACIÓN:

RIESGO	ALTO	MODERADO	BAJO	CONFIANZA
	15 - 50	51 - 75	76 - 95	
	BAJO	MODERADO	ALTO	

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO:

COMPONENTE	ALCANCE	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	
			CONFIANZA	RIESGO
1. Ambiente de Control	Valores de Integridad y ética	67%	Moderado	Moderado
	Compromiso con la competencia	67%	Moderado	Moderado
	Filosofía de la Gerencia y su estilo operativo	50%	Moderado	Moderado
	Estructura Organizacional	50%	Moderado	Moderado
	Asignación de Autoridad y Responsabilidad	64%	Moderado	Moderado
	Políticas de Prácticas de Talento Humano	35%	Bajo	Alto
2. Evaluación de Riesgos		79%	Alto	Bajo
3. Actividades de Control		62%	Moderado	Moderado
4. Información y Comunicación	Información	71%	Moderado	Moderado
	Comunicación	83%	Alto	Bajo
5. Supervisión		83%	Alto	Bajo

3. CONCLUSIÓN:

Al realizar una evaluación preliminar de la Corporación hemos determinado que posee un riesgo moderado por lo que la confianza también se presenta en estos parámetros, es decir moderado; salvo en el caso del componente Ambiente de Control y su alcance en Políticas de Prácticas de Talento Humano que presenta un riesgo alto y un nivel de confianza bajo.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011

4.1.2. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.2.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS ITEM'S DE LOS DIFERENTES RUBROS

CARACTERIZACIÓN DE LOS ITEM DE LOS DIFERENTES RUBROS

DETALLES DEL ITEM	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO	QUE CONTEMPLA	OBSERVACIONES
Remuneraciones del Personal	Retribución que percibe el trabajador por concepto de su trabajo lícito y personal	Personal administrativo, técnico y de campo	Salario básico unificado pagado mensualmente, Aportes al IESS (Patronal, personal y Fondos de Reserva), beneficios sociales (décimos tercero, décimo cuarto y vacaciones)	El personal administrativo, técnico campo debe estar en relación de dependencia a tiempo completo cual se le entregará por parte de la organización, un rol individual que incluya ingresos y egresos respectivamente, firmado por el Administrador Contable y Empleador. Además mantener permanentemente el control de asistencia de todo el personal del proyecto. Para el caso de las educadoras comunitarias y responsables de alimentación, se realizará convenio de voluntariado.
Capacitación a Familias	Actividades del Plan de Desarrollo para cumplir con la Agenda Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) Talleres sobre temas de mejoramiento y fortalecimiento del papel de la familia en el proceso de desarrollo infantil, así como preparación de las familias y la comunidad en cuanto a reducción del riesgo de desastres y emergencias	Todos los beneficiarios directos e indirectos del proyecto	Talleres, reuniones de trabajo, reuniones de coordinación interinstitucional, casas abiertas, concursos, afiches, dicticos, triplicados, perifoneo, hojas volantes, cuñas radiales, cuñas televisivas; instrumentos y materiales para planificación y evaluación, papelotes, marcadores, tiza líquida, hojas, lápices, refrigerios y otras para alcanzar los objetivos.	No contempla calendarios. En la elaboración del material se tomará en cuenta el log del MIES, INFA y del proyecto en ese orden. Los premios de los concursos deben estar destinados a beneficios de los niños del proyecto o de las unidades de atención. No contempla adquisición de equipos audiovisuales; muebles, equipos, etc. No se aprueba publicidad de los representantes de los gobiernos seccionales.

LP 2.1.1/8

Términos de Referencia.

DETALLES DEL ITEM	DESCRIPCION	DESTINATARIO	QUE CONTEMPLA	OBSERVACIONES
Capacitación a Comités de Familias	Talleres de capacitación sobre la correcta ejecución de planes de mejoramiento, veeduría social y rendición de cuentas Talleres para capacitación y preparación de los Comités de Familias en cuanto a reducción del riesgo de desastres y emergencias. Talleres sobre el alcance, comprensión y construcción de procesos de participación local y comunitaria. Talleres para la construcción participativa de agendas y planes locales y comunitarias de desarrollo con enfoque de niñez, adolescencia y fortalecimiento comunitario.	Comités de Familias	Refrigerios, Papelotes, Marcadores, Tiza líquida, Cartulina, goma, Hojas, cinta masquin, Lápices, esferos, material impreso de apoyo según temática.	Para los refrigerios se considerará costo máximo para cada participante el 80% del costo unitario de la propuesta económica y la diferencia materiales para el evento. No contempla pago por movilización, hospedaje, ni facilitador de talleres, adquisición de equipos. Se debe cumplir con el número de participar estipulado en la propuesta económica
Reuniones de Comité Técnico del Proyecto	Reuniones de trabajo, para analizar, verificar el cumplimiento de las metas propuesta en la ejecución del proyecto, y evaluar los resultados alcanzados y planificar las actividades del bimestre.	Equipo Administrativo y Técnico	Refrigerios, materiales para la planificación y evaluación, papelotes, marcadores, tiza líquida, hojas, lápices.	Para los refrigerios se considerará costo máximo para cada participante el 80% del costo unitario de la propuesta económica y la diferencia materiales para el evento. No contempla pago por movilización, hospedaje, ni facilitador de talleres adquisición de equipos.

Términos de Referencia.

DETALLES DEL ITEM	DESCRIPCION	DESTINATARIO	QUE CONTEMPLA	OBSERVACIONES
Planificación y Evaluación Pedagógica	Talleres de planificación (operativa y pedagógica) y evaluación para la ejecución de la modalidad, a cargo de los Coordinadores del proyecto.	Coordinadores Técnicos Comunitarios y Equipo de Campo (Promotores, Educadoras Comunitarias)	Instrumentos y materiales para planificación y evaluación, papelotes, marcadores, tiza líquida, hojas, lápices, refrigerios.	Para los refrigerios se considerará costo máximo para cada participante el 80% del costo unitario de la propuesta económica y la diferencia de materiales para el evento. No contempla pago por movilización, hospedaje, ni facilitador de talleres adquisición de equipos.
Capacitación al equipo de campo	Talleres de tecnificación y adiestramiento de fortalecimiento y capacitación al equipo de campo en la ejecución técnica de la modalidad. Talleres para capacitación en cuanto a reducción del riesgo de desastres y emergencias.	Coordinadores Técnicos Comunitarios y Equipo de Campo (Promotores y Educadoras Comunitarias)	Refrigerios, Papelotes, Marcadores, Tiza líquida, Cartulina, goma, Hojas, Lápices, esferos, cinta masquin, material impreso o copias de apoyo según temática.	Para los refrigerios se considerará costo máximo para cada participante el 80% del costo unitario de la propuesta económica y la diferencia de materiales para el evento. No contempla pago por movilización, hospedaje, ni facilitador de talleres adquisición de equipos.
Agasajos Día de la niñez	Eventos para festejar a los niños y niñas por el día de la niñez	Niños, niñas	Juguetes pedagógicos y/o ropa infantil.	Los agasajos por cualquier otra fecha se realizarán por medio de cogen (cofinanciamiento) con la comunidad institucionales. En caso de entrar camisetas o algún tipo de ropa infantil deben contener publicidad que no sea del proyecto, unidad de atención ningún caso el nombre de persona fotografías de personas. La cantidad del financiamiento no utilizada en rubro será descontada. No contener refrigerios, ni transporte de personas ni bienes (juguetes).
Agasajos Navideño	Eventos para festejar a los niños y niñas por el día de	Niños, niñas	Juguetes pedagógicos y/o ropa infantil. Refrigerios de los niños y niñas de los eventos del día de navidad	Los agasajos por cualquier otra fecha se realizarán por medio de cogen

DETALLES DEL ITEM	DESCRIPCION	DESTINATARIO	QUE CONTEMPLA	OBSERVACIONES
	la navidad			(cofinanciamiento) con la comunidad institucional. No se contempla movilización. Para esta actividad se considerará un valor no menor al 70% del monto presupuestado para el obsequio navideño y la diferencia destinada para la actividad o evento navideño con los niños.
Material Didáctico	Material de uso exclusivo para desarrollar actividades pedagógicas con niños y niñas.	Niños, niñas	Legos, rompecabezas, ensartados, plantados enhebrados, pelotas, uñas, bloques lógicos, encajes cuerdas, cajas de construcción, flautas, tambores, maracas, arrastradores, chinoscos, sonajeros, balancines, muñecas de trapo, secuencia lógica, loterías, cuentos infantiles, CD de música y de video infantil y otros materiales como papel, goma, pintura, crayones, plastilina, cartulina, cartón, fomi, tijeras, lápices, lanas y otros materiales afines para desarrollar actividades pedagógicas con los niños y niñas.	No incluye, equipos de video, muebles computadoras. Sin embargo podrá tomarse en cuenta de acuerdo con informe favorable por escrito de la gestoría pedagógica la adquisición alfombras, colchonetas, grabadoras Este material deberá estar inventar y en las unidades de atención. Los valores no utilizados en este r serán descontados. No cont pizarrón, ni adecuaciones de locale
Material Fungible	Material para desarrollar actividades pedagógicas con niños y niñas, y de unidades de atención.	Niños, niñas	LIMPIEZA GENERAL: Baldes Plásticos, Cloro, Desinfectante pisos, baños y cocina, Detergente, Escobas, Esponjas para lavar utensilios de cocina, Estropajos, Fundas plásticas para basura, Guantes plásticos, Jabón de ropa, Lejías (limpias cañerías), Limpiones absorbentes para cocina y equipos, Lustr, Recogedores plásticos de basura por área, Tachos de basura con tapa por área, Trapeadores. ASEO PERSONAL.- Bacinillas plásticas para menores 2 años, Cepillos de dientes, Corta uñas por grupos de edad, jabón de baño, Jarra plástica por grupo de edad, Pañales desechables para menores de 1 año, Papel higiénico, Pasta dental, Peinillas, Shampoo, Tina para baño de niños menores 2 años, Toallas para cada niño o niña, Vasos plásticos para cada niño o niña	Este será materia prima para ser transformado en producto final, mediante la cogerión con las familia y comunidad No incluye, equipos de música y video (radio grabadoras, televisiones), muebles, computadoras. No cont pizarrón, ni adecuaciones de local. No se permite el uso de este material para capacitación familiar y comunitaria. En caso que exista material no distribuido, este deberá estar inventariado. Se debe propiciar uso de recursos del medio. La cantidad del financiamiento no

Términos de Referencia.

DETALLES DEL ITEM	DESCRIPCION	DESTINATARIO	QUE CONTEMPLA	OBSERVACIONES
Alimentación	Alimentación para los niños y niñas del proyecto. Alimentación de Madres Representantes Comunitarios y Responsables de la Alimentación	Niños y niñas; Madres Representantes Comunitarios; Responsables de la Alimentación.	<p>MATERIAL PARA BOTIQUIN.- Agua Destilada, Agua oxigenada, Alcohol o bialcohol, Algodón, Bendas de Gasa, Cremas Dermatológicas, Cunitas, esparadrapo, Finalin para niños, gasa, Mentol (ungüento para golpes), Sablón, Suplemento Nutricional, Temppra, Tijera mediana</p> <p>COMBUSTIBLE.- Gas, Fósforos</p> <p>UTENSILLOS DE COCINA.- Cernidores, lavacaras, bandejas plásticas Cuchillos, Cucharones, Cucharetas Fuentes o tazas con tapa, Manteles de cocina, Ollas pequeñas, Platillos plásticos, Reposteros plásticos para almacenar alimentos</p> <p>OTROS MATERIALES.- cartulina, pinturas, tijeras, crayones, escarcha, fomix, papel bond, papel, periódico, papel crepe, papel, brillante Cartón, madera, goma, hojas</p>	utilizada en este rubro será descontada. Todo tipo de material fungible será entregado al centro o unidad de atención mediante acta entrega recepción.
			Incluyen desayuno, dos refrigerios y almuerzo diario por niño y niña. Se debe dar prioridad a la utilización de productos del medio que sean saludables y nutritivos.	El presupuesto presentado en la propuesta económica, será distribuido en forma equitativa para cada mes, tomando en cuenta que se deberá atender todos los días dentro de un bimestre de ejecución. Se realizará reuniones semanales para la elaboración y distribución de los alimentos que integran los menús. Para la adquisición de los alimentos debe constar la planificación del mes de acuerdo al número de niños asistidos en semana anterior. No se permite terciarización de la alimentación. Propiciar la conformación de mercados o huertos comunitario para abaratar costos. Las porciones alimenticias que se entregan en cada unidad de atención deben estar acorde con los estándares de calidad

DETALLES DEL ITEM	DESCRIPCION	DESTINATARIO	QUE CONTEMPLA	OBSERVACIONES
				<p>establecidos para la atención infantil en cantidad y calidad. Las cantidades y descripción de los productos alimenticios que se reflejan en las actas de entrega- recepción deben cuadrar con las facturas de adquisiciones alimenticias realizadas. Se puede consultar los menús a las Direcciones provinciales y regionales de salud (nutricionistas). En caso de existir bodega de alimentos secos debe existir el debido control de inventarios a través de kárdex. La cantidad del financiamiento no utilizada en este rubro será descontada. Los proveedores no se familiarizan con el personal que trabaja en la organización hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.</p>
Movilización del Coordinador General	Valores concedidos al personal del proyecto para realizar actividades de seguimiento y evaluación	Coordinador General para seguimiento y evaluación	Movilización, alimentación, hospedaje	Para la justificación presentará fichas de seguimiento a las unidades de atención, realizadas a los Coordinadores, hoja de ruta mensual a la unidad que se va a visitar y facturas según el caso. Además se presentará un informe mensual por parte de los responsables de los seguimientos.
Movilización de Coordinadores Técnicos Comunitarios	Valores concedidos al personal del proyecto para realizar actividades de seguimiento y evaluación	Coordinadores Técnico Comunitarios para seguimiento y evaluación	Movilización, alimentación, hospedaje	Para la justificación presentará fichas de seguimiento a las unidades de atención y o personal de campo, la hoja de ruta quincenal a la unidad que se va a visitar y facturas según el caso. Además se presentará un informe mensual por parte de los responsables

Términos de Referencia.

DETALLES DEL ITEM	DESCRIPCION	DESTINATARIO	QUE CONTEMPLA	OBSERVACIONES
				de los seguimientos. El rubro de seguimiento y evaluación deberá alcanzar un mejoramiento a la calidad de servicio con el acompañamiento de asistencia técnica permanente al equipo de campo, logrando visita unidades de atención en el mes. Dependiendo de la dispersión de las unidades de atención asignadas a los Coordinadores Técnicos Comunitarios, este rubro podrá ser redistribuido de acuerdo a distancia entre unidades de atención, gastos de movilización, hospedaje, entre otros.
Movilización del Administrativo Contable	Valores de movilización, concedidos al personal del proyecto para realizar actividades administrativas y verificación del inventario en unidades de atención.	Administrativo Contable, para verificación de bienes y otras actividades administrativas del proyecto.	Movilización, alimentación (excepcionalmente hospedaje).	Para la justificación informes de la constatación física de los bienes de unidades de atención, hojas de ruta mensual a la unidad que se va a visitar o de las actividades administrativas realizar y facturas según el caso.
Gastos Administrativos	Valores por servicios bancarios, artículos de limpieza, envío de correspondencia del proyecto.	Personal administrativo	Costo de chequeras, mantenimiento de cuenta, certificaciones de cheques y otros costos de servicios bancarios; pago del servicio de envío de correspondencia del proyecto.	No incluye pagos de interés o multa por sobregiros o interés por préstamos bancarios o atrasos al IESS o SRI.
Servicios Básicos de la Oficina Administrativa	Son los servicios y materiales básicos que necesita para operar una oficina administrativa del proyecto	Personal administrativo	Artículos de limpieza, consumos de luz, agua, teléfono e Internet	No incluye pagos de interés o multa por sobregiros o interés por préstamos bancario atrasos al IESS o SRI.
Servicios Básicos de los Centros de Atención	Son los servicios básicos que deben tener los centros para su buen funcionamiento	Educadoras Comunitarias, Responsables de alimentación.	Consumos de agua, consumo de luz,	No incluye pagos de interés o multa por sobregiros o interés por préstamos bancario atrasos al IESS o SRI.

Términos de Referencia.

DETALLES DEL ITEM	DESCRIPCION	DESTINATARIO	QUE CONTEMPLA	OBSERVACIONES
Suministros y Materiales de Oficina	Material de apoyo para el equipo del proyecto.	Material para las actividades del personal del proyecto	Lápices, esferográficos, marcadores, libreta o cuaderno de campo, agendas, apoya manos, papelotes, cinta métrica, resmas de papel, impresiones de comprobantes de pagos, ingresos, Fichas en las que se registran datos del niño niña, tinta de impresión, cintas de máquinas y de impresoras, marcadores, cinta masquin, fólido, clips, lápices, esferográficos, calculadoras de bolsillo, CD para grabar, copias y otros suministros de oficina.	No contempla equipos de oficina computación, muebles y enseres, vehículos, arriendos de oficinas etc. En caso de requerir fichas de registro de información, se tomará de este ítem el papel membretado de la organización y no debe contener los logos del MIE del INFA.

Términos de Referencia.

4.1.2.2 RUC – RUP

LP 2.2.1/3



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0690075571001
RAZON SOCIAL: CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO CODOCAL
NOMBRE COMERCIAL: CODOCAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SORIA PILAMUNGA LUIS GABRIEL
CONTADOR: PEREZ RUIZ KLEVER EDUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/08/1993 **FEC. CONSTITUCION:** 23/08/1993
FEC. INSCRIPCION: 09/02/1998 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 08/06/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL, FOMENTO DE LA COMUNIDAD Y EL VECINDARIO.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LICTO Barrio: NUEVA ESPERANZA Calle: ECUADOR
Intersección: ESPAÑA Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA TENENCIA POLITICA Telefono Trabajo:
032949681

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: REGIONAL CENTRO II CHIMBORAZO **CERRADOS:** 2

	SRI DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO II DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS VENTANILLA 4	
	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE	FECHA:	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RARE020608 Lugar de emisión: RIOBAMBA/PRIMERA Fecha y hora: 08/06/2010



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0690075571001
RAZON SOCIAL: CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO CODOCAL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 23/08/1993
NOMBRE COMERCIAL: CODOCAL			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL, FOMENTO DE LA COMUNIDAD Y EL VECINDARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LICTO Barrio: NUEVA ESPERANZA Calle: ECUADOR
 Intersección: ESPAÑA Referencia: A TRES CUADRAS DE LA TENENCIA POLITICA Teléfono Trabajo: 032848681

No. ESTABLECIMIENTO: 004	ESTADO: ABIERTO		FEC. INICIO ACT.: 29/08/2008
NOMBRE COMERCIAL: INFA 273			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL, ORIENTADA A NIÑOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:


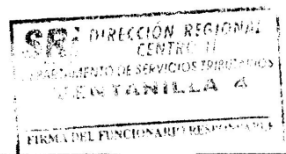
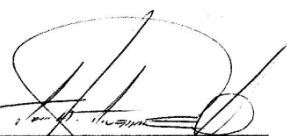
Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LICTO Barrio: NUEVA ESPERANZA Calle: ECUADOR Número: S/N
 Intersección: ESPAÑA Referencia: A TRES CUADRAS DE LA TENENCIA POLITICA

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: CERRADO		FEC. INICIO ACT.: 21/11/2005
NOMBRE COMERCIAL: FODI 398			FEC. CIERRE: 21/10/2009
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL, ORIENTADA A NIÑOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LICTO Barrio: NUEVA ESPERANZA Calle: ECUADOR Número: S/N
 Intersección: ESPAÑA Referencia: A TRES CUADRAS DE LA TENENCIA POLITICA

		
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE	CLAV	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Usuario: RARE020508	Lugar de emisión: RIOBAMBA/PRIMERA	Fecha y hora: 08/06/2010



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO** con RUC número **0690075571001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda **HABILITADO** en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial: CODOCAL

Naturaleza Jurídica Corporación

Representante Legal TAGUA ORTIZ JULIO CESAR

Documento de Identificación 0603198417

Dirección Principal:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LICTO Transversal: España Edificio: propio Página Web Correo Electrónico: jcjatun@hotmail.com Teléfono(s): CELULAR:094306649, TRABAJO:32954417,

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
95999	OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR ASOCIACIONES N.C.P.
93321	SERVICIOS DE GUARDERIA INFANTIL

Vigente hasta :10/09/2009



Lugar: QUITO

Responsable: rorteg

4.1.2.3 BANCOS

LP 2.3.1



REPUBLICA DEL ECUADOR

"CODOCAL"

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
RIOBAMBA – CHIMBORAZO
ACUERDO MINISTERIAL N° 188

LISTADO DE LOS BANCOS Y NUMEROS DE CUENTAS QUE MANTIENE LA ORGANIZACIÓN

INSTITUCIÓN FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA
Banco Internacional	Corriente	310060285-3

Licto, 10 de mayo de 2011

Atentamente,

Lic. Kléver Pérez

ADMINISTRATIVO CONTABLE

CODOCAL 273

4.1.2.4 PÓLIZAS

LP 2.4.1/2

**PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
SECTOR PUBLICO**

CAUCIONES
Fianzas

CAUCIONES S.A. EMPRESA DE SEGUROS, en lo sucesivo llamada la "Compañía", previo el pago de la prima estipulada, se obliga a favor del beneficiario a quien en lo posterior se designa como la "Entidad Asegurada", al pago de la indemnización por el perjuicio que le ocasione, quien más adelante se designa como el "Contratista Afianzado"; hasta el límite máximo de la suma asegurada aquí convenida. Las partes se sujetan a las condiciones generales, especiales, si las hubiere y particulares de la presente Póliza.

PÓLIZA N° CC-0000232

El Contratista Afianzado CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO - C.I./RUC: 0690075571001
Dirección: ECUADOR Y ESPAÑA Teléfono: 032954417
La Entidad Asegurada/Beneficiario DIRECCION PROVINCIAL INFA CHIMBORAZO C.I./RUC: 0660835190001
Dirección: JUNIN Y ALAMOS Teléfono: 032950628

VIGENCIA	<u>365</u> Días	Desde <u>1/Octubre/2009</u>	<u>12h00</u>	Hasta <u>1/Octubre/2010</u>	<u>12h00</u>
VALOR ASEGURADO USD\$	<u>12,596.33</u>	VALOR PRIMA NETA USD\$	<u>503.85</u>		
		SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS	<u>17.63</u>		
		SEGURO SOCIAL CAMPESINO	<u>2.52</u>		
		DERECHO DE EMISIÓN	<u>3.00</u>		
		IVA	<u>63.24</u>		
		TOTAL A PAGAR USD\$	<u>590.24</u>		

ASESOR PRODUCTOR DE SEGUROS _____

OBJETO DEL SEGURO

ATENCION DE NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS, EN LA MODALIDAD WAWAKAYUK WASI, NUMERO DE NIÑOS 558, PARA EL CONVENIO NO. 273.
CONTRATISTA: CORPORACIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO - CODOCAL *****

ESTA POLIZA ES INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE COBRO INMEDIATO.

EN FÉ DE LO CUAL LA COMPAÑÍA EXPIDE EL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO EN:

Guayaquil , 5 de Noviembre del 2009

El Contratista Afianzado y/o Entidad Asegurada declara para todos los fines y efectos que recibió las condiciones generales de esta Póliza, teniendo treinta (30) días a partir de su recepción para exigir a la Compañía cualquier rectificación de éstas o de sus anexos, que no se halle de acuerdo a los compromisos contraídos.



EL CONTRATISTA AFIANZADO



LA COMPAÑIA

LA ENTIDAD ASEGURADA/BENEFICIARIO

COPIA PARA CIA

El Contratista Afianzado y/o Asegurado podrá solicitar a la Superintendencia de Bancos y Seguros la verificación de este texto.
NOTA: La presente Póliza ha sido aprobada por la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, con resolución No. **SBS-INSP-2009-139** de **25 de Junio del 2009**, registro No. **31418**

SIRVASE DEVOLVER FIRMADO

Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo,
Edificio Executive Center Primer Piso of. 109.
Teléfonos 6018441/42/43. Guayaquil - Ecuador
info@cauciones.com.ec

LP 2.4.2/2

**PÓLIZA DE SEGURO DE BUEN USO DE ANTICIPO
SECTOR PÚBLICO**

CAUCIONES
Fianzas

CAUCIONES S.A. EMPRESA DE SEGUROS, en lo sucesivo llamada la "Compañía", previo el pago de la prima estipulada, se obliga a favor del beneficiario a quien en lo posterior se designa como la "Entidad Asegurada", al pago de la indemnización por el perjuicio que le ocasione, quien más adelante se designa como el "Contratista Afianzado"; hasta el límite máximo de la suma asegurada aquí convenida. Las partes se sujetan a las condiciones generales, especiales, si las hubiere y particulares de la presente Póliza.

PÓLIZA Nº BU-0000235

El Contratista Afianzado CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO - C.I./RUC: 0690075571001
Dirección: ECUADOR Y ESPAÑA Teléfono: 032954417
La Entidad Asegurada/Beneficiario DIRECCION PROVINCIAL INFA CHIMBORAZO C.I./RUC: 0660835190001
Dirección: JUNIN Y ALAMOS Teléfono: 032950628

VIGENCIA	365	Días	Desde	1/Octubre/2009	12h00	Hasta	1/Octubre/2010	12h00
VALOR ASEGURADO USD\$	81,317.33					VALOR PRIMA NETA USD\$		3,252.69
						SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS		113.84
						SEGURO SOCIAL CAMPESINO		16.26
						DERECHO DE EMISIÓN		7.00
						IVA		406.77
						TOTAL A PAGAR USD\$		3,796.56

ASESOR PRODUCTOR DE SEGUROS _____

OBJETO DEL SEGURO

ATENCION DE NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS, EN LA MODALIDAD WAWAKAYUK WASI, NUMERO DE NIÑOS 558, PARA EL CONVENIO NO. 273.

CONTRATISTA: COORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO - CODOCAL*****

ESTA POLIZA ES INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE COBRO INMEDIATO.

EN FÉ DE LO CUAL LA COMPAÑIA EXPIDE EL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO EN:

Guayaquil, 5 de Noviembre del 2009

El Contratista Afianzado y/o Entidad Asegurada declara para todos los fines y efectos que recibió las condiciones generales de esta Póliza, teniendo treinta (30) días a partir de su recepción para exigir a la Compañía cualquier rectificación de éstas o de sus anexos, que no se halle de acuerdo a los compromisos contraídos.



EL CONTRATISTA AFIANZADO

CAUCIONES S.A.
Fianzas
LA COMPAÑIA

LA ENTIDAD ASEGURADA/BENEFICIARIO

COPIA PARA CIA

El Contratista Afianzado y/o Asegurado podrá solicitar a la Superintendencia de Bancos y Seguros la verificación de este texto.
NOTA: La presente Póliza ha sido aprobada por la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, con resolución No. SBS-INSP-2009-139 de 25 de Junio del 2009, registro No. 31417

SIRVASE DEVOLVER FIRMADO

Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo,
Edificio Executive Center Primer Piso of. 109.
Teléfonos 6018441/42/43. Guayaquil - Ecuador
info@cauciones.com.ec

4.1.2.5 PROVEEDORES



REPUBLICA DEL ECUADOR

"CODOCAL"

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
RIOBAMBA – CHIMBORAZO
ACUERDO MINISTERIAL Nº 188

LISTADO DE PROVEEDORES

RAZÓN SOCIAL	RUC	DIRECCIÓN	PRODUCTO
Martha Cecilia Janeta Hipo	0603632043001	Via Yaruquíes Av. Atahulpa s/n	Productos de panadería y yogures
María Mérida Naranjo Santillán	0600795223001	10 de Agosto 18-78 y Cuba	Materiales y suministros de oficina
Rafael Moreno Chicaiza	0601438013001	10 de Agosto y Juan de Velasco	Productos de abasto y Legumbres
Ana María Zárate	0602292690001	Juan Montalvo 18-38 y Chile	Productos no Perecibles
Carmita del Pilar Chafra Méndez	0603195389001	Colón 19-24 y Villaroel	Imprenta
Delia Josefina Trujillo Zumba	0602399016001	México 12-02 y Darquea	Material Didáctico Educativo
Ulvio Fernando Granda Zúñiga	0602570863001	10 de Agosto 18-71 y Juan de Velasco	Material de Salud
Dolores Bonifaz Herrera	0600089692001	10 de Agosto 16-46 y Alvarado	Copias
Roberto Gustavo AverosRuilova	0602363343001	10 de Agosto 18-47 y Juan de Velasco	Huevos
María Eugenia BonifazBallagán	0603092917001	Bolívar y Oriente	Cárnicos y quesos
Cauciones	0992589183001	Av. Joaquín Orrantia y Av. Juan Tanca Marengo.	Seguros

4.1.2.6

ESTADOS FINANCIEROS

INFA 273
 RUC: 0690075571001
 ECUADOR S/N Y ESPAÑA

Página 1
 Fecha 05/05/2011

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31/12/2009 En

Código de Cta.	Descripción de la cuenta.	Subtotales	Totales
1.	ACTIVOS		20.058,71
1.1.	CORRIENTES		20.058,71
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		20.058,71
1.1.1.2.	DISPONIBLE EN BANCOS		20.058,71
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	20.058,71	
			=====
			20.058,71
2.	PASIVOS		98.965,17
2.1.	CORRIENTES		98.965,17
2.1.1.	OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR		1.590,99
2.1.1.1.	OBLIGACIONES DEL IVA		437,57
2.1.1.1.1	C X P RET. IVA	437,57	
2.1.1.2.	OBLIG. DEL IMPUESTO RENTA		254,57
2.1.1.2.1	C X P RET. FTE.	254,57	
2.1.1.3.	OBLIGACIONES DEL IESS		898,85
2.1.2.	CUENTAS POR PAGAR		12.265,92
2.1.2.1.	EMPLEADOS POR PAGAR	10.842,71	
2.1.2.2.	PROVISIONES POR PAGAR	1.423,21	
2.1.3.	DOCUMENTOS POR PAGAR		85.108,26
2.1.3.1.	TERCEROS POR PAGAR		85.108,26
2.1.3.1.1	CUENTAS POR PAGAR INFA	81.317,33	
2.1.3.1.2.	C X P PROVEEDORES	3.790,93	
			=====
			98.965,17
3.	PATRIMONIO		(78.906,46)
3.2.	RESULTADOS ECONÓMICOS		(78.906,46)
3.2.1	SUPERÁVIT -- Pérdida	(78.481,72)	
3.2.2	DÉFICIT	(424,74)	
			=====
			(78.906,46)
	TOTAL PASIVO + CAPITAL		20.058,71

INFA 273
 RUC: 0690075571001
 ECUADOR S/N Y ESPAÑA

Página 1
 Fecha 05/05/2011

ESTADO DE RESULTADOS

Código de Cta.	Descripción de la cuenta.	Desde	01/10/2009	Hasta	31/12/2009	En	Subtotales	Totales
4.	INGRESOS							505,62
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES							500,00
4.1.1.	INGRESOS PARA GESTIONES DEL PROYECTO							500,00
4.1.1.2	INGRESOS POR APORTES DE COFINANCIAMIEN					500,00		
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES							5,62
4.2.2.	OTROS INGRESOS							5,62
4.2.2.1	OTROS INGRESOS					5,62		
							=====	505,62
5.	COSTO DE LA OFERTA							78.987,34
5.1.	REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO							11.430,00
5.2.	INSTALACIÓN							809,95
5.2.1.	MATERIAL DE APOYO							809,95
5.2.1.03	PRENDAS DE PROTECCIÓN					809,95		
5.3.	OPERACIÓN							62.360,59
5.3.1.	ACTIVIDADES DE CAMPO							25.101,54
5.3.2.	CAPACITACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA							414,62
5.3.2.01.	CAPACITACIÓN A FAMILIAS					348,75		
5.3.2.02.	CAPACITACIÓN A COMITÉS DE FAMILIAS					65,87		
5.3.3.	ACTIVIIDADES TÉCNICAS							331,56
5.3.3.01	REUNIONES DEL CÓMITE TÉCNICO DEL PROY					8,99		
5.3.3.02	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA					259,88		
5.3.3.03.	CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE CAMPO					62,69		
5.3.4.	ACTIVIDADES CON LA NIÑEZ							16.692,15
5.3.4.01	AGASAJO POR LA NAVIDAD					2.743,26		
5.3.4.03	MATERIAL DIDÁCTICO					5.579,17		
5.3.4.04	MATERIAL FUNGIBLE					8.369,72		
5.3.5.	ALIMENTACIÓN							18.143,68
5.3.5.01	ALIMENTACIÓN A LOS NIÑOS					15.551,68		
5.3.5.02	ALIMENTACIÓN A MRC Y RA					2.592,00		

INFA 273
 RUC: 0690075571001
 ECUADOR S/N Y ESPAÑA

Página 2
 Fecha 05/05/2011

LP 2.6.³/10

ESTADO DE RESULTADOS

Código de Cta.	Descripción de la cuenta.	Desde	01/10/2009	Hasta	31/12/2009	En	Subtotales	Totales
-----	-----						-----	-----
5.3.6.	MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE							915,00
5.3.7.	GASTOS GENERALES							762,04
5.3.7.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS						44,23	
5.3.7.02	SERVICIOS BÁSICOS DE LA OFICINA ADMIN						120,00	
5.3.7.03	SERVICIOS BÁSICOS DE LOS CENTROS DE A						450,00	
5.3.7.04	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA						147,81	
5.4.	OTROS							4.386,80
5.4.1.	COSTOS NOTARIALES							4.386,80
5.4.1.01	GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO						590,24	
5.4.1.02	GARANTÍA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO						3.796,56	
							=====	78.987,34
	GANANCIA / PÉRDIDA							(78.481,72)

INFA 273
RUC: 0690075571001
ECUADOR S/N Y ESPAÑA

Página 1
Fecha 05/05/2011

ESTADO DE RESULTADOS

	Desde	01/01/2010	Hasta	30/09/2010	En	
Código de Cta.	Descripción de la cuenta.				Subtotales	Totales
4.	INGRESOS					195.906,86
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES					195.907,01
4.1.1.	INGRESOS PARA GESTIONES DEL PROYECTO					195.907,01
4.1.1.1	INGRESOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL INFA				195.907,01	
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES					(0,15)
4.2.2.	OTROS INGRESOS					(0,15)
4.2.2.1	OTROS INGRESOS				(0,15)	
						=====
						195.906,86
5.	COSTO DE LA OFERTA					183.283,32
5.1.	REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO					34.388,82
5.1.1.	PERSONAL ADMINISTRATIVO					11.462,94
5.3.	OPERACION					138.507,35
5.3.1.	ACTIVIDADES DE CAMPO					75.607,10
5.3.2.	CAPACITACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA					1.243,27
5.3.2.01.	CAPACITACIÓN A FAMILIAS				1.045,46	
5.3.2.02.	CAPACITACIÓN A COMITÉS DE FAMILIAS				197,81	
5.3.3.	ACTIVIIDADES TÉCNICAS					1.124,73
5.3.3.01	REUNIONES DEL CÓMITE TÉCNICO DEL PROY				26,97	
5.3.3.02	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA				782,80	
5.3.3.03.	CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE CAMPO				314,96	
5.3.4.	ACTIVIDADES CON LA NIÑEZ					836,94
5.3.4.02	AGASAJO POR EL DIA DEL NIÑO				836,94	
5.3.5.	ALIMENTACIÓN					54.432,00
5.3.5.01	ALIMENTACIÓN A LOS NIÑOS				46.656,00	
5.3.5.02	ALIMENTACIÓN A MRC Y RA				7.776,00	
5.3.6.	MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE					2.745,00

INFA 273
 RUC: 0690075571001
 ECUADOR S/N Y ESPAÑA

Página 2
 Fecha 05/05/2011

ESTADO DE RESULTADOS

Código de Cta.	Descripción de la cuenta.	Subtotales	Totales
	Desde 01/01/2010 Hasta 30/09/2010 En _____		
5.3.7.	GASTOS GENERALES		2.518,31
5.3.7.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS	268,36	
5.3.7.02	SERVICIOS BÁSICOS DE LA OFICINA ADMIN	360,00	
5.3.7.03	SERVICIOS BÁSICOS DE LOS CENTROS DE A	1.440,00	
5.3.7.04	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	449,95	
5.4.	OTROS		409,05
5.4.1.	COSTOS NOTARIALES		409,05
5.4.1.01	GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO	92,19	
5.4.1.02	GARANTÍA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO	316,86	
5.5.	ADENDAS A CONTRATOS		9.978,10
5.5.1.	COSTOS ADENDAS		9.978,10
5.5.1.01	MONTO TOTAL ADENDA POR INCREM. RMU/BO	9.978,10	
		=====	183.283,32
	GANANCIA / PÉRDIDA		12.623,54

INFA 273
RUC: 0690075571001
ECUADOR S/N Y ESPAÑA

Página 1
Fecha 05/05/2011

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30/09/2010 En

Código de Cta.	Descripción de la cuenta.	Subtotales	Totales
1.	ACTIVOS		1.616,84
1.1.	CORRIENTES		1.616,84
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		1.616,24
1.1.1.2.	DISPONIBLE EN BANCOS		1.616,24
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	1.616,24	
1.1.2.	EXIGIBLES		0,60
1.1.2.1.	CUENTAS POR COBRAR		0,60
1.1.2.1.3	PROVEEDORES	0,60	
			=====
			1.616,84

2.	PASIVOS		67.899,76
2.1.	CORRIENTES		67.899,76
2.1.1.	OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR		1.135,08
2.1.1.1.	OBLIGACIONES DEL IVA		13,47
2.1.1.1.1	C X P RET. IVA	13,47	
2.1.1.2.	OBLIG. DEL IMPUESTO RENTA		54,21
2.1.1.2.1	C X P RET. FTE.	54,21	
2.1.1.3	OBLIGACIONES DEL IESE	1.067,40	
2.1.2.	CUENTAS POR PAGAR		21.626,75
2.1.2.1	EMPLEADOS POR PAGAR	15.554,31	
2.1.2.2.	PROVISIONES POR PAGAR	6.072,44	
2.1.3.	DOCUMENTOS POR PAGAR		45.137,93
2.1.3.1.	TERCEROS POR PAGAR		45.137,93
2.1.3.1.1	CUENTAS POR PAGAR INFA	40.658,67	
2.1.3.1.2	C X P PROVEEDORES	4.479,26	
			=====
			67.899,76

3.	PATRIMONIO		(66.282,92)
3.2.	RESULTADOS ECONÓMICOS		(66.282,92)
3.2.1	SUPERÁVIT -- Pérdida	(65.858,18)	
3.2.2	DÉFICIT	(424,74)	HR/M
			=====
			(66.282,92)

	TOTAL PASIVO + CAPITAL		=====
			1.616,84
			=====

INFA 273
RUC: 0690075571001
ECUADOR S/N Y ESPAÑA

Página 1
Fecha 05/05/2011

ESTADO DE RESULTADOS

	Desde	01/10/2009	Hasta	30/09/2010	En		
Código de Cta.	Descripción de la cuenta.					Subtotales	Totales
4.	INGRESOS						196.412,48
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES						196.407,01
4.1.1.	INGRESOS PARA GESTIONES DEL PROYECTO						196.407,01
4.1.1.1	INGRESOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL INFA					195.907,01	
4.1.1.2	INGRESOS POR APORTES DE COFINANCIAMEN					500,00	
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES						5,47
4.2.2.	OTROS INGRESOS						5,47
4.2.2.1	OTROS INGRESOS					5,47	HR/X-Y ¹ /3
							196.412,48
5.	COSTO DE LA OFERTA					0,00	262.270,66
5.1.	REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO					45.818,82	
5.2.	INSTALACIÓN						809,95
5.2.1.	MATERIAL DE APOYO						809,95
5.2.1.03	PRENDAS DE PROTECCIÓN					809,95	HR/X-Y ¹ /3
5.3.	OPERACION						200.867,94
5.3.1.	ACTIVIDADES DE CAMPO					100.708,64	
5.3.2.	CAPACITACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA						1.657,89
5.3.2.01.	CAPACITACIÓN A FAMILIAS					1.394,21	
5.3.2.02.	CAPACITACIÓN A COMITÉS DE FAMILIAS					263,68	
5.3.3.	ACTIVIIDADES TÉCNICAS						1.456,29
5.3.3.01	REUNIONES DEL CÓMITE TÉCNICO DEL PROYECTO					35,96	
5.3.3.02	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA					1.042,68	
5.3.3.03.	CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE CAMPO					377,65	
5.3.4.	ACTIVIDADES CON LA NIÑEZ						17.529,09
5.3.4.01	AGASAJO POR LA NAVIDAD					2.743,26	HR/X-Y ² /3
5.3.4.02	AGASAJO POR EL DÍA DEL NIÑO					836,94	HR/X-Y ² /3
5.3.4.03	MATERIAL DIDÁCTICO					5.579,17	HR/X-Y ² /3
5.3.4.04	MATERIAL FUNGIBLE					8.369,72	HR/X-Y ² /3
5.3.5.	ALIMENTACIÓN						72.575,68
5.3.5.01	ALIMENTACIÓN A LOS NIÑOS					62.207,68	
5.3.5.02	ALIMENTACIÓN A MRC Y RA					10.368,00	
5.3.6.	MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE					3.660,00	
5.3.7.	GASTOS GENERALES						3.280,35
5.3.7.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS					312,59	
5.3.7.02	SERVICIOS BÁSICOS DE LA OFICINA ADMINIS					480,00	
5.3.7.03	SERVICIOS BÁSICOS DE LOS CENTROS DE ATE					1.890,00	
5.3.7.04	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA					597,76	
5.4.	OTROS						4.795,85

INFA 273
 RUC: 0690075571001
 ECUADOR S/N Y ESPAÑA

Página 2
 Fecha 05/05/2011

ESTADO DE RESULTADOS

Código de Cta.	Descripción de la cuenta.	Desde	01/10/2009	Hasta	30/09/2010	En	Subtotales	Totales
5.4.1.	COSTOS NOTARIALES							4.795,85
5.4.1.01	GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO						682,43	
5.4.1.02	GARANTÍA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO						4.113,42	
5.5.	ADENDAS A CONTRATOS							9.978,10
5.5.1.	COSTOS ADENDAS							9.978,10
5.5.1.01	MONTO TOTAL ADENDA POR INCREM. RMU/BO						9.978,10	
							=====	262.270,66
							=====	
	GANANCIA / PÉRDIDA							(65.858,18)



LP 2.6.⁹/₁₀

REPUBLICA DEL ECUADOR

“CODOCAL”

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

RIOBAMBA – CHIMBORAZO

ACUERDO MINISTERIAL N° 00188

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

NOTA 1:

Las políticas contables más importantes son:

1.1 La unidad monetaria de la República del Ecuador es el dólar americano.

1.2 Los Estados Financieros, se expresan en dólares

NOTA 2:

La descomposición del efectivo y equivalente de efectivo es:

Saldo al 30 de septiembre de 2010 en Libros Banco Internacional de la Cta. Cte. # 3100602853 el valor de USD 1,616.24; se adjunta movimiento y conciliación del mes de septiembre de 2010 y, copia del corte de movimiento al 30 de septiembre de 2010

NOTA 3:

El rubro Cuentas por Cobrar corresponde a Proveedores a un anticipo de pago por el valor de 0.60

NOTA 4:

El rubro obligaciones fiscales por pagar del mes de septiembre, se descompone en lo siguiente:

Valor retenido del IVA por USD 13.47

Valor retenido del Impuesto a la Renta por USD 54.21

NOTA 5:

El rubro Aportes al Seguro Social por pagar, se descompone en lo siguiente:

Aporte al Seguro Social por pagar del mes de septiembre por USD 909.29 y Préstamos quirografarios por un valor de USD 158.11

NOTA 6:

La cuenta Empleados por pagar, corresponde a la remuneración y seguimientos de agosto y septiembre de 2010; remuneración de Facilitadores Representantes Comunitarios del mes de septiembre y las bonificaciones de Madres Representantes Comunitarias del mes de septiembre por pagar y se descompone en lo siguiente:

Lic. Miguel Pulig	Coordinador General	USD 994.80
Lic. Kléver Pérez	Administrativo Contable	USD 777.06
Coordinadores (4)	Coordinadores Comunitarios	USD 4,031.35
Facilitadores Representantes comunitarios (6)	Facilitadores Representantes comunitarios (6)	USD 1,390.94
Educadoras comunitarias	Educador@sComunitari@s	USD 5,573.44
Responsables de Alimentación	Responsables de Alimentación	USD 2,786.72

NOTA 7:**PROVISIONES POR PAGAR:**

La cuenta provisiones por pagar se descompone de la siguiente manera:

C X P Décimo tercer sueldo	USD 3,520.26
C X P Décimo cuarto sueldo	USD 480.00
C X P Vacaciones	USD 2,072.18

NOTA 8:**CUENTAS POR PAGAR TERCEROS:**

La Cuenta por pagar INFA que corresponde el a la amortización del anticipo del 33% del total del proyecto el valor de USD 40,658.67

NOTA 9:**CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES:**

La Cuenta por pagar Proveedores que corresponde a la adquisición de materiales para realizar taller y adquisición de cárnicos, legumbres, granos secos, pan, yogurt, huevos y quesos para la alimentación de los niños, educadoras y responsables de alimentación:

Averos Roberto	USD 196.38
Naranjo Mérida	USD 16.87
María Guaranga	USD 1,418.30
Dolores Bonifaz	USD 12.14
Martha Janeta	USD 703.07
María Eugenia Bonifaz	USD 1,136.55
Luis Salas	USD 108.86
Centros de Atención	USD 480.00
Ana Muyulema	USD 407.09

Elaborado por:

Lic. Kléver Pérez
ADMINISTRATIVO CONTABLE

4.1.2.7 ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CODOCAL

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CODOCAL
ANÁLISIS VERTICAL

INFA 273

RUC: 0690075571001
ECUADOR S/N Y ESPAÑA
32954417

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Hasta 30/09/2010

Nro. de Cuenta	Descripción de cuenta	Subtotal	Total	Análisis Vertical
1.	ACTIVOS	0,00	1.616,84	100,00%
1.1.	CORRIENTES	0,00	1.616,84	
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0,00	1.616,24	
1.1.1.2.	DISPONIBLE EN BANCOS	0,00	1.616,24	
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	1.616,24		99,96%
1.1.2.	EXIGIBLES	0,00	0,60	
1.1.2.1.	CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,60	
1.1.2.1.3	PROVEEDORES	0,60		0,04%
			=====	
			1.616,84	
2.	PASIVOS	0,00	67.899,76	100,00%
2.1.	CORRIENTES	0,00	67.899,76	
2.1.1.	OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR	0,00	1.135,08	
2.1.1.1.	OBLIGACIONES DEL IVA	0,00	13,47	
2.1.1.1.1	C X P RET. IVA	13,47		0,02%
2.1.1.2.	OBLIG. DEL IMPUESTO RENTA	0,00	54,21	
2.1.1.2.1	C X P RET. FTE.	54,21		0,08%
2.1.1.3.	OBLIGACIONES DEL IESS	1.067,40	0,00	1,57%
2.1.2.	CUENTAS POR PAGAR	0,00	21.626,75	
2.1.2.1.	EMPLEADOS POR PAGAR	15.554,31	0,00	22,91%
2.1.2.2.	PROVISIONES POR PAGAR	6.072,44	0,00	8,94%
2.1.3.	DOCUMENTOS POR PAGAR	0,00	45.137,93	
2.1.3.1.	TERCEROS POR PAGAR	0,00	45.137,93	
2.1.3.1.1	CUENTAS POR PAGAR INFA	40.658,67		59,88%
2.1.3.1.2.	C X P PROVEEDORES	4.479,26	0,00	6,60%
			=====	
			67.899,76	
3.	PATRIMONIO	0,00	-66.282,92	100,00%
3.2.	RESULTADOS ECONÓMICOS	0,00	-66.282,92	
3.2.1	SUPERÁVIT -- Pérdida	-65.858,18		99,36%
3.2.2	DÉFICIT	-424,74		0,64%
			=====	
			-66.282,92	
	TOTAL PASIVO + CAPITAL		1.616,84	100,00%

Análisis:

En el análisis vertical del Balance General, dentro del grupo de los activos el que tiene más representatividad es en el Banco ya que las asignaciones se las realizan directamente a la cuenta del Banco. En grupo de los pasivos el rubro de mayor representatividad son las Cuentas por Pagar INFA ya que este valor es el que se va devengando en las últimas transferencias, por el anticipo entregado al inicio del proyecto por parte del INFA. En el Patrimonio la cuenta con más alto porcentaje de representación es la Pérdida ya que hasta esta fecha no se realiza la emisión de las facturas por los Servicios Prestados.

INFA 273

RUC: 0690075571001
 ECUADOR S/N Y ESPAÑA
 32954417

ESTADO DE RESULTADOS
 Hasta 30/09/2010

Nro. de Cuenta	Descripción de cuenta	Subtotal _____	Total _____	Análisis Vertical
4.	INGRESOS	0,00	196.412,48	100,00%
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES	0,00	196.407,01	
4.1.1.	INGRESOS PARA GESTIONES DEL PROYECTO	0,00	196.407,01	
4.1.1.1	INGRESOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	195.907,01		99,74%
4.1.1.2	INGRESOS POR APORTES DE COFINANCIAMIEN	500,00		0,25%
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	0,00	5,47	
4.2.2.	OTROS INGRESOS	0,00	5,47	
4.2.2.1	OTROS INGRESOS	5,47		0,00%
			196.412,48	
5.	COSTO DE LA OFERTA	0,00	262.270,66	100,00%
5.1.	REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO	45.818,82	0,00	17,47%
5.2.	INSTALACIÓN	0,00	809,95	
5.2.1.	MATERIAL DE APOYO	0,00	809,95	
5.2.1.03	PRENDAS DE PROTECCIÓN	809,95		0,31%
5.3.	OPERACION	0,00	200.867,94	
5.3.1.	ACTIVIDADES DE CAMPO	100.708,64	0,00	38,40%
5.3.2.	CAPACITACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA	0,00	1.657,89	
5.3.2.01.	CAPACITACIÓN A FAMILIAS	1.394,21	0,00	0,53%
5.3.2.02.	CAPACITACIÓN A COMITÉS DE FAMILIAS	263,68	0,00	0,10%
5.3.3.	ACTIVIDADES TÉCNICAS	0,00	1.456,29	

5.3.3.01	REUNIONES DEL CÓMITE TÉCNICO DEL PROY	35,96		0,01%
5.3.3.02	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA	1.042,68		0,40%
5.3.3.03.	CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE CAMPO	377,65	0,00	0,14%
5.3.4.	ACTIVIDADES CON LA NIÑEZ	0,00	17.529,09	
5.3.4.01	AGASAJOS POR LA NAVIDAD	2.743,26		1,05%
5.3.4.02	AGASAJOS POR EL DÍA DEL NIÑO	836,94		0,32%
5.3.4.03	MATERIAL DIDÁCTICO	5.579,17		2,13%
5.3.4.04	MATERIAL FUNGIBLE	8.369,72		3,19%
5.3.5.	ALIMENTACIÓN	0,00	72.575,68	
5.3.5.01	ALIMENTACIÓN A LOS NIÑOS	62.207,68		23,72%
5.3.5.02	ALIMENTACIÓN A MRC Y RA	10.368,00		3,95%
5.3.6.	MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE	3.660,00	0,00	1,40%
5.3.7.	GASTOS GENERALES	0,00	3.280,35	
5.3.7.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS	312,59		0,12%
5.3.7.02	SERVICIOS BÁSICOS DE LA OFICINA ADMIN	480,00		0,18%
5.3.7.03	SERVICIOS BÁSICOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN	1.890,00		0,72%
5.3.7.04	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	597,76		0,23%
5.4.	OTROS	0,00	4.795,85	
5.4.1.	COSTOS NOTARIALES	0,00	4.795,85	
5.4.1.01	GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO	682,43		0,26%
5.4.1.02	GARANTÍA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO	4.113,42		1,57%
5.5.	ADENDAS A CONTRATOS	0,00	9.978,10	
5.5.1.	COSTOS ADENDAS	0,00	9.978,10	
5.5.1.01	MONTO TOTAL ADENDA POR INCREM. RMU/BO	9.978,10		3,80%
			=====	
			262.270,66	
	GANANCIA / PÉRDIDA		-65.858,18	100,00%

Análisis:

El análisis vertical del Estado de Ganancias y Pérdidas, en el grupo de los Ingresos el rubro con mayor representatividad es la cuenta de los Ingresos Prestación de Servicios ya que es el objeto del contrato firmado con el INFA. Dentro de los Costos la cuenta con el más alto porcentaje es la Alimentación a los Niños ya que el servicio que se presta es incluida la alimentación por lo que funcionan como guarderías infantiles; así como

también la cuenta de remuneraciones a las Madres Representantes Comunitarias ya que hay más personal encargado del cuidado directo de los niños y niñas del componente B.

INDICADORES FINANCIEROS

1. CAPITAL NETO DE TRABAJO

Capital Neto de Trabajo = Activos Corrientes – Pasivos Corrientes

Capital Neto de Trabajo = 1.616,84 - 67.899,76

Capital Neto de Trabajo = **-66.282,92**

Análisis:

Como se puede observar el capital de trabajo en negativo porque al momento del corte no se ha emitido la factura de prestación de servicios y la cuenta por cobrar INFA no se encuentra contabilizada a su valor real, ya que como es un proyecto desarrolla sus actividades previamente presupuestadas y de acuerdo a un Plan Operativo Anual (POA).

2. RAZÓN CIRCULANTE

Razón Circulante = $\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$

Razón Circulante = $\frac{1.616,84}{67.899,76}$

Razón Circulante = **0,02**

Análisis:

Este indicador significa que por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo, cuenta con \$ 0,02 para respaldar esa obligación, es decir que si la empresa tiene que pagar todos los pasivos corrientes de inmediato no estará en capacidad de hacerlo, es por ello que en este tipo de proyectos se acuerda con los proveedores la forma de pago debido a que las transferencias del Gobierno no se las realiza de manera oportuna.

3. ROTACIÓN DE LOS PROVEEDORES

$$\text{Rotación de los Proveedores} = \frac{\text{Compras a Crédito}}{\text{Cuentas por Pagar Promedio}}$$

$$\text{Rotación de los Proveedores} = \frac{200.867,94}{4.479,26}$$

$$\text{Rotación de los Proveedores} = 44,84 \text{ veces}$$

Análisis:

Este indicador significa que los proveedores de CODOCAL han rotado o girado un promedio de 45 veces durante la ejecución del Proyecto. Es decir, que la Organización realiza continuamente compras a crédito durante período debido al objeto de la prestación de servicios.

4. PERÍODO PROMEDIO DE PAGO

$$\text{Período Promedio de Pago} = \frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación de Proveedores}}$$

$$\text{Período Promedio de Pago} = \frac{360}{44,85}$$

$$\text{Período Promedio de Pago} = 8,03 \text{ días}$$

Análisis:

La CODOCAL tiene un periodo de pago promedio de 8 días, este promedio de pago se considera aceptable para la Organización, pues cada semana se efectúan las compras de los alimentos para los niños y niñas, así como también de los materiales necesarios en los Centros de Atención Infantil.

5. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total activo}}$$

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{5.614,34}{1.616,84}$$

$$\text{Nivel de endeudamiento} = 347,24\%$$

Análisis:

El resultado obtenido nos demuestra que la Corporación a la fecha de corte del balance, posee un gran nivel de endeudamiento con terceros, esto se debe a que como es un proyecto que se ejecuta con los aportes del Estado, siempre dependerá del clima político ecuatoriano, para que se realicen las transferencias a los proyectos sociales.

4.1.3. COMUNICACIONES VARIAS

4.1.3.1 CARTA DE REQUERIMIENTOS



Riobamba, 02 de Mayo del 2011

Lic.

Miguel Pulig Guacho

COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO N°273 INFA-CODOCAL.

Licto

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación a la Auditoría Financiera del período Octubre 2009 a Septiembre 2010 para la cual hemos sido contratados; para solicitarle de la manera más comedida se digne facilitarnos la información necesaria para poder realizar nuestro trabajo de **Auditoría Financiera al Proyecto N° 273 entre la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto y el Instituto de la Niñez y la Familia-Chimborazo**, de acuerdo a los términos y objetivos ya pactados anteriormente relacionados a nuestro trabajo y la naturaleza y limitación de los servicios que proporcionaremos.

Como ya lo hemos acordado, nuestro trabajo será conducido de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría, aplicable a la realización de la Auditoría Financiera con procedimientos convenidos así lo indicaremos en nuestro informe.

Nuestra Firma Auditora determinó que necesita la siguiente información para su análisis y verificación, la cual se detalla a continuación:

1. Acuerdo Ministerial de Constitución
2. Registro Único de Contribuyentes
3. Registro Único de Proveedores
4. Estados Financieros comparativos de dos años

5. Detalle de los Bancos, número de cuentas
6. Listado de proveedores
7. Nómina del Personal
8. Copia del contrato firmado con el INFA-Chimborazo
9. Detalle de los gastos más importantes
10. Organigrama estructural
11. Pólizas de seguros

Esperamos toda la cooperación de su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición cualesquier registros, documentación y otra información solicitada en conexión con nuestro trabajo.

Cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente,

Magdalena Aragadvay
AUDITORA DE LA TESIS

Beatriz Quishpi
AUDITORA DE LA TESIS

4.1.3.2 ABREVIATURAS

HOJA DE ABREVIATURAS

LP	LEGAJO PERMANENTE
LC	LEGAJO CORRIENTE
EP	EVALUACIÓN PRELIMINAR
MR	MATRIZ DE RIESGOS
A	DISPONIBLE
PA	PROGRAMA DE AUDITORÍA
CI	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
PCG	PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA
CG	CARTA A GERENCIA
B	EXIGIBLE
AA	PASIVOS CORRIENTES
M	PATRIMONIO
X	INGRESOS
Y	COSTOS
HR	HOJA RESUMEN

4.1.3.3 MARCAS DE AUDITORÍA

HOJA DE MARCAS

- ✓ VERIFICADO
- Σ SUMATORIA
- C COMPROBADO
- ☐ VALORES NO REGISTRADOS
- ✓ SALDOS CONCILIADOS
- * SELECCIÓN DE UN VALOR
- ~ DIFERENCIA ENCONTRADA
- | COMPROBADO Y VERIFICADO
- ⊙ HALLAZGOS
- W VALOR DEL CONTRATO
- ▲ SALDO VERIFICADO POR DEVENGAR DEL PROYECTO
- α CONFRONTADO CON DOCUMENTACIÓN PROBATORIA
- ESPACIO EN BLANCO
- ⊖→ CÁLCULO CORRECTO
- FECHA TARDÍA
- ☐ VALORES CALCULADOS
- ? FALTA NUMERACIÓN
- ✖ VALORES TOMADOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
- ⌘ VALOR SEGÚN PLANILLA DE COFINANCIAMIENTO

4.2. LEGAJO CORRIENTE

ÍNDICE

LC	<u>LEGAJO CORRIENTE</u>
MR	MATRIZ DE RIESGO
A	DISPONIBLE
PA/A	PROGRAMA DE AUDITORÍA - DISPONIBLE
CI/A	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO - DISPONIBLE
PCG/A	PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA – DISPONIBLE
CG/A	CARTA A GERENCIA – DISPONIBLE
B	EXIGIBLE
PA/B	PROGRAMA DE AUDITORÍA - EXIGIBLE
CI/B	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – EXIGIBLE
PCG/B	PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA – EXIGIBLE
CG/B	CARTA A GERENCIA – EXIGIBLE
AA	PASIVO CORRIENTE
PA/AA	PROGRAMA DE AUDITORÍA - PASIVO CORRIENTE
CI/AA	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO - PASIVO CORRIENTE
PCG/AA	PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA - PASIVO CORRIENTE
CG/AA	CARTA A GERENCIA - PASIVO CORRIENTE
M	PATRIMONIO
PA/M	PROGRAMA DE AUDITORÍA - PATRIMONIO
CI/M	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO - PATRIMONIO
PCG/M	PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA – PATRIMONIO
CG/M	CARTA A GERENCIA – PATRIMONIO
X	INGRESOS
PA/X	PROGRAMA DE AUDITORÍA - INGRESOS
CI/X	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO - INGRESOS
PCG/X	PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA – INGRESOS
CG/X	CARTA A GERENCIA – INGRESOS
Y	COSTOS
PA/Y	PROGRAMA DE AUDITORÍA - COSTOS
CI/Y	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – COSTOS
PCG/Y	PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA – COSTOS
CG/Y	CARTA A GERENCIA – COSTOS
HR	HOJA RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

LC

CLIENTE :	CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
No. DE CLIENTE:	000000001
FECHA DE CIERRE:	Al 30 de Septiembre de 2010

LEGAJO CORRIENTE

AUDITORES INDEPENDIENTES
ECUADOR



ENTIDAD: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
CAMPEÑAS DE LICTO

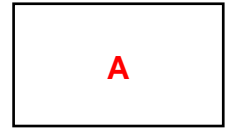
AUDITORÍA FINANCIERA: 01-10-2009 al 30-09-2010

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

COMPONENTE	CUENTAS	RIESGOS INHERENTE /CONTROL	ENFOQUE PRELIMINAR DE LA AUDITORIA
ACTIVO CORRIENTE		MODERADO / MODERADO * Movimiento significativo de fondos en fechas cercanas al cierre del ejercicio. * Egresos efectuados sin observar términos de referencia * Pagos efectuados sin adecuado control previo.	SUSTANTIVO -Obtener la certificación de saldos - Procedimientos analíticos - Revisión de conciliaciones - Análisis de disponibilidades - Análisis de Retenciones en la Fuente e IVA - Análisis de documentación fuente, proformas, facturas, etc. CUMPLIMIENTO - Verificar que los gastos se efectúen de acuerdo a los términos de referencia
BANCOS	Banco Internacional		
		MODERADO / MODERADO * Saldo poco significativo * Cuentas por cobrar, está conformado por emisiones de facturas por concepto de prestación de servicios.	SUSTANTIVOS - Verificar el ingreso de las transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas - Analizar los valores por cobrar a proveedores CUMPLIMIENTO - Verificar que las planillas se presenten de acuerdo a los términos de referencia.
CUENTAS POR COBRAR			
		MODERADO / MODERADO * Valores pendientes de pago corresponde en su mayor parte a proveedores de alimentos	SUSTANTIVOS - Procedimientos analíticos de: Cálculo, descuentos, liquidaciones, etc.
PASIVO	OBLIG. FISCALES		

CORRIENTE	DTOS. X PAGAR CTAS. X PAGAR	*No se realiza un análisis de antigüedad de saldos.	CUMPLIMIENTO - Comprobar que se cumpla con la normativa legal vigente en los casos de: Planillas IESS, Impuestos, Beneficios Sociales, etc.
INGRESOS	OPERACIONALES NO OPERACIONALES	MODERADO / MODERADO * Valores registrados son, en su mayoría, de los depósitos que realiza en Ministerio de Economía y Finanzas para la ejecución del Proyecto	SUSTANTIVOS - Procedimientos analíticos de: Cálculo, Cundo, liquidaciones, ejecución presupuestaria, etc. CUMPLIMIENTO - Verificar que se cumpla con los términos firmados en el contrato con el INFA y con las disposiciones legales
COSTOS	DE PERSONAL INSTALACIÓN OPERACIÓN Y OTROS ADENDAS	MODERADO / MODERADO * Costos efectuados de montos significativos ya que se refleja todas las actividades realizadas	SUSTANTIVOS - Análisis de rubros utilizados - Revisión de cálculos - Análisis de documentación fuente, facturas, etc. - Análisis de pagos efectuados CUMPLIMIENTO - Verificar que se cumpla con los términos firmados en el contrato con el INFA y con las disposiciones legales

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	13-05-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-05-2011



4.2.1 DISPONIBLE



CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA: DISPONIBLE

OBJETIVO GENERAL

- 1 Determinar la razonabilidad del saldo del Disponible

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 Comprobar la existencia de la cuenta Bancos
- 2 Comprobar el registro adecuado de la cuenta
- 3 Comprobar el correcto manejo de la cuenta bancos.

Nº	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
	PROCEDIMIENTO			
1	Practique una evaluación del Control Interno del área del Disponible	CI/A	B.E.Q.C	06-06-2011
2	Realice un análisis y descomposición de saldos	AS¹/₂- AS²/₂	B.E.Q.C	12-06-2011
3	Efectúe una confirmación escrita de la cuenta bancos	A1	B.E.Q.C	12-06-2011
4	Realice una reconciliación bancaria	A2¹/₃ - A2²/₃ A2³/₃	B.E.Q.C	13-06-2011
5	Practique un análisis de legalidades	A3	B.E.Q.C	15-06-2011

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	15-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	15-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: DISPONIBLE

Nº	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Están registradas a nombre de la entidad las cuentas de cheques que se manejan en ella?	X			La cuenta bancaria está registrada a nombre de la Organización en el banco Internacional
2	¿Son estudiados los servicios prestados por cada uno de los bancos, antes de la apertura de una cuenta corriente?		X		Lo realizan de acuerdo al criterio del Representante Legal y verifican que sea controlado por la Superintendencia de Bancos PCG/A
3	¿Se controlan la secuencia numérica de los cheques?	X			Se mantiene un registro auxiliar en formato Excel
4	¿En la empresa se realizan todos los desembolsos mediante transferencias bancarias y cheques?	X			Los pagos a los proveedores se los realiza con cheques y al personal con transferencias bancarias con su respectivo comprobante de egreso
5	¿Antes de girar los cheques un funcionario realiza un control previo de la documentación que sustente el giro?		X		El Coordinador no revisa completamente la documentación de sustento y procede a firmar el cheque PCG/A
6	¿Se prohíbe firmar los cheques en blanco?	X			
7	¿Los cheques son girados por la cantidad exacta y a la orden del beneficiario?	X			Son aspectos importantes que siempre toman en cuenta para la verificación al momento de firmar
8	¿Los cheques anulados son archivados respetando su secuencia numérica?		X		No se mantiene un archivo ordenado de los cheques que se anulan, se los guarda en el archivero PCG/A

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	06-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	09-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS

ÁREA: DISPONIBLE

AS 1/2

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2009	SALDO AL 01 DE OCTUBRE DE 2009	7.524,70	✓	7.524,70
	Transferencias del Gobierno	0,00	✓	7.524,70
	Cheques Girados		1.181,05	✓ 6.343,65
	Servicios Bancarios		6,31	6.337,34
01/11/2009	SALDO AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2009			6.337,34
	Transferencias del Gobierno	9.383,33	✓	15.720,67
	Cheques Girados		12.718,67	✓ 3.002,00
	Servicios Bancarios		2,96	2.999,04
01/12/2009	SALDO AL 01 DE DICIEMBRE DE 2009			2.999,04
	Transferencias del Gobierno	81.887,33	✓	84.886,37
	Cheques Girados		64.794,70	✓ 20.091,67
	Servicios Bancarios		32,96	20.058,71
01/01/2010	SALDO AL 01 DE ENERO DE 2010			20.058,71
	Transferencias del Gobierno	0,00	✓	20.058,71
	Cheques Girados		16.124,54	✓ 3.934,17
	Servicios Bancarios		3,66	3.930,51
01/02/2010	SALDO AL 01 DE FEBRERO DE 2010			3.930,51
	Transferencias del Gobierno	66.672,92	✓	70.603,43
	Cheques Girados		23.705,34	✓ 46.898,09
	Servicios Bancarios		4,56	46.893,53
01/03/2010	SALDO AL 01 DE MARZO DE 2010			46.893,53
	Transferencias del Gobierno	34.645,46	✓	81.538,99
	Cheques Girados		12.982,70	✓ 68.556,29
	Servicios Bancarios		4,96	68.551,33
01/04/2010	SALDO AL 01 DE ABRIL DE 2010			68.551,33
	Transferencias del Gobierno			68.551,33
	Cheques Girados		26.356,91	✓ 42.194,42
	Servicios Bancarios		6,52	42.187,90
01/05/2010	SALDO AL 01 DE MAYO DE 2010			42.187,90
	Transferencias del Gobierno			42.187,90
	Cheques Girados		19.505,54	✓ 22.682,36
	Servicios Bancarios		6,52	22.675,84

A2³/₃

A2³/₃

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	15-06-2011

AS ²/₂

01/06/2010	SALDO AL 01 DE JUNIO DE 2010			22.675,84
	Transferencias del Gobierno	26.958,41	✓	49.634,25
	Cheques Girados		13.131,37	✓ 36.502,88
	Servicios Bancarios		11,32	36.491,56
01/07/2010	SALDO AL 01 DE JULIO DE 2010			36.491,56
	Transferencias del Gobierno	20.943,92	✓	57.435,48
	Cheques Girados		22.352,95	✓ 35.082,53
	Servicios Bancarios		36,82	35.045,71
01/08/2010	SALDO AL 01 DE AGOSTO DE 2010			35.045,71
	Transferencias del Gobierno	6.027,64	✓	41.073,35
	Cheques Girados		26.823,55	✓ 14.249,80
	Servicios Bancarios		7,42	14.242,38
01/09/2010	SALDO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2010			14.242,38
	Transferencias del Gobierno			14.242,38
	Cheques Girados		12.619,03	1.623,36
	Servicios Bancarios		7,12	✓ 1.616,24
SUMAN:		254.043,71	Σ	252.427,48 Σ
				1.616,24 Σ

A2³/₃

A2³/₃

HR/A-B

COMENTARIO:

Los movimientos bancarios del período auditado no presentan novedad alguna.

Σ Sumatoria

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	15-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

CONFIRMACIÓN BANCARIA

ÁREA: DISPONIBLE

A1



REPUBLICA DEL ECUADOR
"CODOCAL"

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
RIOBAMBA – CHIMBORAZO
ACUERDO MINISTERIAL Nº 188

Riobamba, 10 de junio de 2011

Señores
Banco Internacional
Primera Constituyente y García Moreno
Riobamba

Ref.: Cta. Cte. 310-060285-3

De nuestra consideración:

Para uso de nuestros *Audidores Independientes*, Casilla 21-04-1988, Fax No. 03-2610-135, Riobamba, en el examen de los Estados Financieros de la **Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto "CODOCAL"**, solicitamos a ustedes proporcionen la siguiente información cortada al 30 de septiembre de 2010.

2. Saldo (s) de cuenta (s), favor incluir la siguiente información:
 - Número de la (s) cuenta (s); Saldo (s) a favor o a cargo; Descripción de la cuenta; Restricciones impuestas o existentes a la (s) cuenta (s); Tasa de interés que devenga la (s) cuenta (s), (si es el caso)
 - Detalle de las siguientes operaciones: Operaciones contratadas en moneda extranjera o \$; detalle referente a las garantías otorgadas por la empresa.
3. Lista de personas autorizadas para firmar cheques y cualquier otra información que considere de utilidad para nuestros auditores.

Lic. Miguel Pulig
Coordinador General

Lic. Kléver Pérez
Administrativo Contable

Riobamba, 13 de junio de 2011

Señores
AUDITORES INDEPENDIENTES
Riobamba

De nuestra consideración:

Una vez recibido el oficio con fecha 10 de junio de 2011, nos servimos contestar a usted de acuerdo a la información solicitada con el objeto de colaborar en el cumplimiento de la realización del examen de los Estados Financieros de **Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto "CODOCAL"**, dicha información está cortada al 30 de Septiembre de 2010:

1. Saldo de cuenta:
 - Número de la cuenta : 3100602853 **C**
 - Saldo a favor: \$ 3.333,08**C**
 - Descripción de la cuenta:
Cuenta Corriente, siendo el Sr. Luis Gabriel Soria Pilamunga y el Lic. Miguel Ángel Pulig Guacho titulares de la cuenta.
 - No existen restricciones impuestas o existentes a la cuenta
Por caso de no pagar el sobregiro en los 5 meses siguientes se procederá a tomar las medidas legales correspondientes.

Atentamente,

GERENTE GENERAL
BANCO INTERNACIONAL

COMENTARIO:

Comprobado con valores en el estado de cuenta, reconciliación bancaria y verificado su legalidad, conformidad y veracidad.

C Comprobado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	15-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
RECONCILIACIÓN BANCARIA **ÁREA: DISPONIBLE**

A2¹/₃

Estado de Cuenta

Nombre: CORPORACION DE DESARROLLO ORGA

Saldo Anterior: 19,757.93 Saldo en Libros: 27,298.95

Fondos no confirmados: .00

Lineas de Crédito: .00

SALDO DISPONIBLE: 27,298.95

ESTADO DE CUENTA

Fecha	Cód	Descripción	Descripción Adicional	Ref	Valor	Movimiento	Montó
010910	CV	CH.VENTANILLA 00000730)	CH.VENTANILLA 00000730	DR	1,982.83	17,775.10	
010910	CV	CH.VENTANILLA 00000733)	CH.VENTANILLA 00000733	DR	548.46	17,226.64	
010910	CV	CH.VENTANILLA 00000737)	CH.VENTANILLA 00000737	DR	121.04	17,105.60	✓
020910	CV	CH.VENTANILLA 00000731)	CH.VENTANILLA 00000731	DR	1,498.54	15,607.06	✓
020910	CV	CH.VENTANILLA 00000732)	CH.VENTANILLA 00000732	DR	1,037.00	14,570.06	✓
030910	CK	CHEQUE N. 00000734		DR	327.67	14,242.39	✓
060910	MD	Com.SCI x cta: 1330095		DR	1.93	14,240.46	✓
060910	MD	Com.SCI x cta: 1330095		DR	1.93	14,238.53	✓
060910	MD	DEBITO 02471690	SCI:I.E.S.S /61/1330095	DR	909.31	13,329.22	✓
060910	MD	DEBITO 02471691	SCI:I.E.S.S /61/1330095	DR	158.14	13,171.08	✓
090910	D3	IMP.08/09/2010		DR	68.34	13,102.74	✓
090910	C4	SRII COM.SERV.BANCARIOS		DR	0.30	13,102.44	✓
090910	D3	IMP.08/09/2010		DR	15.30	13,087.14	✓
090910	C4	SRII COM.SERV.BANCARIOS		DR	0.30	13,086.84	✓
130910	CP	CH.TRANSFER. 00000738		DR	9,751.10	3,335.74	✓

ESTADO DE CUENTA

Fecha	Cód	Descripción	Descripción Adicional	Ref	Valor	Movimiento	Montó
300910	3Q	IMPR.IMAGEN CHQS.(00007)		DR	1.00	3,334.74	✓
300910	3E	COMIS.ENV.EST. CTA		DR	1.66	3,333.08	✓

A2³/₃

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO "CODOCAL" Nº 273
LIBRO BANCOS
MES DE SEPTIEMBRE DE 2010

FECHA	DETALLE	N.-CH/	DEBE	HABER	SALDO
01/09/2010	SALDO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2010		14,242.39		14,242.39
06/09/2010	IESS, pago de aportes normales del mes de agosto de 2010	/61/1330095		909.31	13,333.08
06/09/2010	IESS, pago de prestamos quirografarios de empleados	/61/1330095		158.14	13,174.94
06/09/2010	Com. SCI X CTA	1330095		1.93	13,173.01
06/09/2010	Com. SCI X CTA	1330095		1.93	13,171.08
09/09/2010	S.R.I, pago de retenciones en la fuente del mes de agosto de 2010	IMP.08/09/2010		68.34	13,102.74
09/09/2010	S.R.I, pago de retenciones en la fuente e IVA del mes de agosto de 2010	IMP.08/09/2010		15.30	13,087.44
09/09/2010	SRII.COM.SERV.BANCARIOS			0.30	13,087.14
09/09/2010	SRII.COM.SERV.BANCARIOS			0.30	13,086.84
10/09/2010	Cooperativa Riobamba Ltda., pago de remuneraciones al equipo de campo y pago de bonificaciones a educadoras y responsables de alimentación correspondientes al mes agosto de 2010	738		9,751.10	3,335.74
23/09/2010	CAUCIONES, pago por ampliacion de pólizas de Fiel cumplimiento de contrato público y buen uso de anticipo público	739		367.96	2,967.78
30/09/2010	Ana Zárate, pago de adquisición de granos secos del mes de septiembre de 2010	740		1,348.88	1,618.90
30/09/2010	Impresión de imagen en cheques			1.00	1,617.90
30/09/2010	Comisión Envío Estado de Cuenta			1.66	1,616.24
SUMAN:			14,242.39	12,626.15	1,616.24

Lic. Kléver Pérez R.
ADMINISTRATIVO CONTABLE

CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO "CODOCAL" Nº 273
CONCILIACIÓN BANCARIA DEL MES SEPTIEMBRE DE 2010

FECHA	DETALLE	N.-CH/	DEBE	HABER	SALDO
30/09/2010	Saldo bancario al 30 de septiembre de 2010		3,333.08		3,333.08
23/09/2010	CAUCIONES, pago por ampliacion de pólizas de Fiel cumplimiento de contrato público y buen uso de anticipo público	739		367.96	2,965.12
30/09/2010	Ana Zárate, pago de adquisición de granos secos del mes de septiembre de 2010	740		1,348.88	1,616.24
SUMAN			3,333.08	1,716.84	1,616.24

Lic. Kléver Pérez R.
ADMINISTRATIVO CONTABLE

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	13-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	15-06-2011

A2²/₃

INFA 273

RUC: 0690075571001

ECUADOR S/N Y ESPAÑA

32954417

Libro Mayor ✓

Cód. Cuenta	Cuenta	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL		----- Saldo al 31/08/2010 -----	254.043,71	239.801,32	14.242,39
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	06/09/2010	PAGO DE PLANILLAS NORMALES	0,00	909,31	0,00
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	06/09/2010	PAGO DE PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	0,00	158,14	0,00
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	09/09/2010	PAGO DE IMPUESTOS PAGO DE REMUNERACIONES A EQUIPO DE	0,00	83,64	0,00
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	10/09/2010	CAMPO	0,00	9.751,10	0,00
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	22/09/2010	PAGO DE POLIZAS	0,00	367,96	A2 ³ / ₃
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	23/09/2010	PAGO DE GRANOS SECOS	0,00	1.348,88	A2 ³ / ₃
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	30/09/2010	SERVICIOS BANCARIOS	0,00	7,12	0,00
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL		----- Saldo al 30/09/2010 -----	254.043,71	252.427,47	1.616,24 ✓

COMENTARIO:

Documentación verificada y cruzada con la información bancaria.



Verificado

Valores no registrados.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	13-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	15-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
RECONCILIACIÓN BANCARIA **ÁREA: DISPONIBLE**

A2³/3

COMENTARIO:

La cuenta bancos no presenta ninguna novedad en el registro de los valores contabilizados.

Mes: Febrero

SALDO SEGÚN	ESTADO DE CUENTA	CONTABILIDAD
	48.594.44	AS ¹ / ₂ 46.893.53
(-) Cheques girados y no Cobrados		
N° 659	264.84	
N° 660	1.436.07	
(-) Notas de débito no contabilizadas		
(+) Notas de crédito no contabilizadas		
SALDOS CONCILIADOS	\$ 46.893.53	\$ 46.893.53

✓

Mes: Abril

SALDO SEGÚN	ESTADO DE CUENTA	CONTABILIDAD
	44.968.59	AS ¹ / ₂ 42.187.90
(-) Cheques girados y no Cobrados		
N° 671	46.31	
N° 680	264.09	
N° 681	1.762.18	
N° 682	453.62	
N° 683	187.60	
N° 684	66.89	
(-) Notas de débito no contabilizadas		
(+) Notas de crédito no contabilizadas		
SALDOS CONCILIADOS	\$ 42.187.90	\$ 42.187.90

✓

Mes: Agosto

SALDO SEGÚN	ESTADO DE CUENTA	CONTABILIDAD
	19.757.93	AS ² / ₂ 14.242.39
(-) Cheques girados y no Cobrados		
N° 730	1.982.83	
N° 731	1.498.54	
N° 732	1.037.00	
N° 733	548.46	
N° 734	327.67	
N° 737	121.04	
(-) Notas de débito no contabilizadas		
(+) Notas de crédito no contabilizadas		
SALDOS CONCILIADOS	\$ 14.242.39	\$ 14.242.39

✓

Mes: Septiembre

SALDO SEGÚN	ESTADO DE CUENTA	CONTABILIDAD
	3.333.08	AS ² / ₂ 1.616.24
(-) Cheques girados y no Cobrados		
N° 739	A2 ¹ / ₃ 367.96	
N° 740	A2 ² / ₃ 1.348.88	
(-) Notas de débito no contabilizadas		
(+) Notas de crédito no contabilizadas		
SALDOS CONCILIADOS	\$ 1.616.24	\$ 1.616.24

✓ Verificado

✓

Saldos Conciliados

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	13-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	15-06-2011

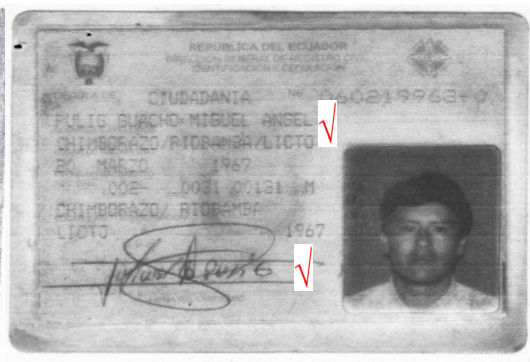
CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE LEGALIDADES

ÁREA: DISPONIBLE

A3



COMENTARIO:

La Organización mantiene una cuenta independiente para la transferencia de fondos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para la ejecución del Proyecto N°273 INFA -CODOCAL.

Los titulares de cuenta son el Representante Legal y el Coordinador General del Proyecto.

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	15-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	15-06-2011



**CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA
AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010**

REF. P/T	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
C/A	1 No se analizan las ofertas de servicios de las instituciones bancarias al momento de aperturar la cuenta bancaria.	A la Directiva: Realizar un análisis de los costos y servicios que ofrecen las instituciones bancarias antes de aperturar una cuenta.
C/A	2 El Coordinador General no revisa toda la información que sustente un pago antes de firmar un cheque.	Al Coordinador General: Revisar la documentación de respaldo ya que los pagos deben ser específicamente costos del Proyecto.
C/A	3 No se mantiene un archivo ordenado de los cheques que se anulan.	Al Administrativo Contable: Mantener un archivo ordenado cronológicamente de los cheques anulados y así poder controlar de mejor manera los cheques girados.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	10-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	15-06-2011

Riobamba, 15 de junio del 2011

Lic.
Miguel Pulig Guacho
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO N°273 INFA-CODOCAL.
Licto

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área del Disponible, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2010 de dicha entidad.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados de los costos relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto.

Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente,

Magdalena Aragadvay
AUTORA DE LA TESIS

Beatriz Quishpi
AUTORA DE LA TESIS

ANEXO**INOBSERVANCIA EN LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS****Observación:**

No se analizan ofertas de servicios de las instituciones bancarias al momento de aperturar la cuenta corriente del Proyecto, debido a que se elige de acuerdo al criterio del Representante Legal, inobservando la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero en su Título V “De las Operaciones y Funcionamiento” Capítulo I “Operaciones”; causando posibles problemas con los pagos a los proveedores, ya que los servicios que brinda no abarcan otras redes financieras o existen interés personales de por medio.

FALTA DE CONTROL EN LOS PAGOS**Observación:**

Al momento de firmar los cheques, no se revisa toda la documentación que sustente el pago, incumpliendo la Norma de Control Interno 403-08 “Control previo al pago”, lo cual puede ocasionar un uso indebido de los fondos del Proyecto; por lo que se recomienda al Coordinador General revisar la documentación de respaldo de los pagos que se ejecutan, verificar que esté debidamente justificado y comprobados con los documentos auténticos respectivos.

NO SE MANTIENE UN ARCHIVO ADECUADO**Observación:**

El archivo de los cheques anulados no se mantiene en orden cronológico, incumpliendo de esta manera la Norma de Control Interno 405-04 “Documentación de respaldo y su archivo”, causado una falta de control en los cheques emitidos y una posible pérdida de los mismos que pueda perjudicar a la Organización; debido a esto se recomienda al Administrativo Contable establecer los procedimientos que aseguren la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria, que será archivada en orden cronológico y secuencial y se mantendrá durante el tiempo que fijen las disposiciones legales vigentes.

B

4.2.2 EXIGIBLE


CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA: EXIGIBLE

OBJETIVO GENERAL

- 1 Determinar la razonabilidad del saldo de las cuentas por cobrar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 Verificar la correcta valoración de las obligaciones
- 2 Comprobar si se registran todas las obligaciones
- 3 Comprobar la legalidad de los documentos de soporte de las operaciones

Nº	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
	PROCEDIMIENTO			
1	Practique una evaluación del Control Interno del área del Exigible	CI/B	B.E.Q.C	13-06-2011
2	Realice un análisis y descomposición de saldos	BS	B.E.Q.C	16-06-2011
3	Practique un análisis de legalidades	B1¹/₂ - B1²/₂	B.E.Q.C	16-06-2011
4	Efectúe una confirmación con los proveedores	B2¹/₃ - B2²/₃ - B2³/₃	B.E.Q.C	22-06-2011

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	23-06-2011



CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: EXIGIBLE

Nº	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Las cuentas por cobrar por servicios prestados concuerdan con el número de niños y niñas atendidos?	X			
2	¿Los valores contabilizados corresponden a los valores facturados por la prestación del servicio?	X			Se emiten las facturas posteriores a la aprobación de las planillas por parte de la Gestora Financiera.
3	¿Los valores por cobrar están de acuerdo a los términos de referencia establecidos por el INFA?	X			
4	¿La emisión de facturas por prestación de servicios se reconocen en el momento en que ocurren?		X		Las facturas por prestación de servicios se contabilizan con dos o más días de retraso PCG/B
5	¿Se mantiene una cuenta bancaria exclusiva para las transferencias de recursos del Gobierno?	X			

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	13-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	15-06-2011

BS

ANÁLISIS DE LA CUENTA PROVEEDORES

DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
Cuantificación en exceso de las copias	2,00		2,00
Descuento al momento de realizar el pago		2,00	-
Pago en exceso de la leche	0,60		0,60

B2³/₃

ANÁLISIS DE CUENTAS POR COBRAR INFA

DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
Emisión de facturas del mes de enero	*6.672,92		66.672,92
Transferencias del mes de febrero		66.672,92	-
Emisión de facturas del mes de febrero	61.603,87		61.603,87
Transferencias del mes de marzo		34.645,46	26.958,41
Transferencias del mes de junio		26.958,41	0,00
Emisión de facturas del mes de julio	65.634,60		65.634,60
Transferencias del mes de julio		61.602,58	4.032,02
Emisión de facturas del mes de agosto	1.995,62		6.027,64
Transferencias del mes de agosto		6.027,64	0,00

*Según la CODOCAL		66.672,92	
Según el INFA	-	61.476,17	
Diferencias		5.196,75	~
- Planilla de Garantías	-	4.386,80	Factura N° 36
- Planilla de Instalación	-	809,95	Factura N° 37
		-	
		-	

B2¹/₃

COMENTARIO:

El análisis realizado comprueba que no existe diferencias, ni hallazgos que afecten la razonabilidad de los saldos.

~Diferencia encontrada y validada con información

* Selección de un valor para análisis

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	16-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	23-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
ANÁLISIS DE LEGALIDADES **ÁREA: EXIGIBLE**

B1 1/2

CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
INFA 273
 Matriz: Parroquia Licto
 Calle - Ecuador s/n y España Telf.: 2949681
 Sucursal: Nueva Esperanza Ecuador s/n y España
 Riobamba - Ecuador
RUC: 0690075571001
 AUTORIZACION SRI 1107613881

FACTURA 004-001
Nº 000038

LUGAR Y FECHA	DIA	MES	AÑO
RIOBAMBA	14	01	2010

SR. (ES): Directoria Provincial INFA Chimborazo
 DIRECCION: Tumbaco s/n y Los Alamos
 POR LO SIGUIENTE: RUC./CI. 0660835190001

CANT.	DESCRIPCION	P. Unitario	V. Total
558	Unidos y Unidos con elanciamiento para en la modalidad de ma y unidades ejecutadas en 72 dias entre el 01/10/2009 al 31/12/2009 a un costo unitario de de la planta 1.5333,5 del proyecto de INFA 273 Documentos	110,40120	61.603,87
			121,70

TORRES VALVERDE JORGE VICENCIO - "IMP. JORDAN" - TELF. 2949785
 RUC: 069233724001 - AUT. SRI: 1357 / DEL 000031 AL 000060
 F. IMPRE: 13-11-2009 / F. CADUCA NOVIEMBRE / 2010

SUB TOTAL \$ 61476,17
IVA 0% \$ 61476,17
IVA % \$ -
IMPORTE IVA \$ -
TOTAL USD 61476,17

FIRMA

ORIGINAL : ADQUIRENTE / 1RA. COPIA: EMISOR

COMENTARIO:

Luego de haber realizado el análisis se determina que las facturas cuentan con todos los requisitos que determina la el Reglamento de Comprobantes de venta y retención.

→ Comparado y verificado con las planillas de servicios del INFA

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	16-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	23-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICHO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
ANÁLISIS DE LEGALIDADES **ÁREA: EXIGIBLE**

B1 2/2

Planilla Prestación de Servicios – Primer Trimestre

PLANILLA DE SALDOS			
Contrato/Convenio:	2010-062-108	DEL AÑO:	2010
PROVINCIA:	CHIMBORAZO	COORDINACION TERRITORIAL:	COORDINACION TERRITORIAL DE PROTECCION INTEGRAL DE RIOBAMBA
MODALIDAD:	DESARROLLO INFANTIL	Organización:	CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICHO
Atención:	Modo	Fecha de Inicie:	01/10/2009
Trimestre:	Primer	Propuesta del Año:	2010
		Proyecto:	273

Modalidad del Grupo: WKW B


Niños/as: 293
Días: 61

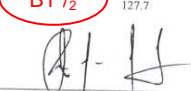
Modalidad del Grupo: WKW A


Niños/as: 267
Días: 21

Desglose de Saldos (Descuentos)

Niños/as	Días	Nombre de Cuenta	Valor del Saldo
558	0	REUNIONES DEL COMITE TECNICO DEL PROYECTO	0.01
5.3.3.01		PLANIFICACION Y EVALUACION PEDAGOGICA	1.12
5.3.4.01		AGASAJOS POR LA NAVIDAD	* 46.74
5.3.4.03		MATERIAL DIDACTICO	0.83
5.3.4.04		MATERIAL FUNGIBLE	0.28
5.3.5.01		ALIMENTACION A LOS NIÑOS	0.32
5.3.7.01		GASTOS ADMINISTRATIVOS	45.77
5.3.7.03		SERVICIOS BASICOS DE LOS CENTROS DE ATENCION	30
5.3.7.04		SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	2.19
5.3.2.02.01		TALLER 1	0.13
5.3.3.03.01		TALLER 1	0.31
Total Descotado	Suma		B1 1/2 127.7


COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO


ADMINISTRATIVO CONTABLE


FINANCIERO COORDINACION TERRITORIAL

Cálculo:

✓	Presupuestado - Aporte INFA	2.790,00
	Agasajos por la navidad	2.790,00
	(-) Ejecución	2.743,26
	Adquisición de trenes, castillos para insertar según factura # 001-001-000031	1.329,91
	Adquisición de muñecas según factura # 004-001-000496	1.413,35
	(=) Diferencia / Saldo Sobrante	* 46,74 ✓

COMENTARIO:

Luego del análisis realizado a la planilla de saldos existe un descuento por un valor de \$ 127,70, esto se da por no haber hecho uso del valor total para los rubros designados

PCG/B

✓ Verificado

* Selección de un valor para análisis

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	16-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	23-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
CONFIRMACION ESCRITA DE SALDOS **ÁREA: EXIGIBLE**

B2 1/3


 REPUBLICA DEL ECUADOR
"CODOCAL"
 CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
 RIOBAMBA - CHIMBORAZO
 ACUERDO MINISTERIAL N° 188

Riobamba, 18 de Junio del 2011

Ingeniera
 Martha Idrovo
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - CHIMBORAZO
 Riobamba


De mi consideración:

Para uso de nuestros Auditores Independientes, Casilla 21-04-1988, Fax No. 03-2610-135, Riobamba, que se encuentran realizandoun examen de los Estados Financieros de la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto "CODOCAL", solicito a usted confirmar directamente a la Firma Auditora la siguiente información:

- El saldo que adeuda a la CODOCAL correspondiente a la Prestación de Servicios de Atención Infantil primer trimestre de Octubre a Diciembre del 2009.

Con un cordial saludo,

Lic. Miguel Pulig.
COORDINADOR GENERAL


MIES | INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA

Riobamba, 22 de Junio del 2011

Señores.
 Auditores Independientes
 Riobamba

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo el motivo de la presente es para dar respuesta al oficio enviado con fecha 18 de Junio por parte de la Codocal, con el objeto de colaborar con el examen que se encuentran realizando a los Estados Financieros.

El Saldo que la Codocal tenía a su favor a la fecha solicitada por parte del INFA es por el valor de **\$ 61.476,17** correspondiente al primer trimestre de los meses de Octubre a Diciembre del 2009.

BS

Atentamente,

Ing. Marthaldrovo
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - CHIMBORAZO

COMENTARIO:

Luego del análisis realizado se determinó que el valor pendiente de cobro es igual a la facturación por servicios prestados y que se encuentra reflejado en los registros contables.

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	23-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

CONFIRMACIÓN ESCRITA DE SALDOS

ÁREA: EXIGIBLE

B2²/₃



REPUBLICA DEL ECUADOR
"CODOCAL"

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
RIOBAMBA – CHIMBORAZO
ACUERDO MINISTERIAL Nº 188

Riobamba, 18 de Junio del 2011

Sra.
María Chacaguasay
Riobamba

De mi consideración:

Para uso de nuestros Auditores Independientes, Casilla 21-04-1988, Fax No. 03-2610-135, Riobamba, que se encuentran realizando un examen de los Estados Financieros de la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto "CODOCAL", solicito a usted confirmar directamente a la Firma Auditora la siguiente información:

El saldo que adeuda al 31 de Julio del 2010.

Documento	Saldo a favor de la Codocal

Con un cordial saludo,

Lic. Miguel Pulig.
COORDINADOR GENERAL

Sra. María Chacaguasay
PROVEEDORA



REPUBLICA DEL ECUADOR
"CODOCAL"

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
RIOBAMBA – CHIMBORAZO
ACUERDO MINISTERIAL Nº 188

Riobamba, 18 de Junio del 2011

Sra.
María Chacaguasay
Riobamba

De mi consideración:

Para uso de nuestros Auditores Independientes, Casilla 21-04-1988, Fax No. 03-2610-135, Riobamba, que se encuentran realizando un examen de los Estados Financieros de la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto "CODOCAL", solicito a usted confirmar directamente a la Firma Auditora la siguiente información:

El saldo que adeuda al 31 de Julio del 2010.

Documento	Saldo a favor de la Codocal
-----	No mantiene ninguna deuda

Con un cordial saludo,

Lic. Miguel Pulig.
COORDINADOR GENERAL

Sra. María Chacaguasay
PROVEEDORA

COMENTARIO:

Luego del análisis realizado se determinó que la proveedora de leche no mantiene ninguna deuda, sin embargo en la contabilidad se encuentra reflejado cuentas por cobrar.

Se ha encontrado un hallazgo en la cuenta de la proveedora de leche

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	23-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
CONFIRMACIÓN ESCRITA DE SALDOS **ÁREA: EXIGIBLE**

B2 ³/₃

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO CODICAL
LIQUIDACION DE COMPRAS Y SERVICIOS
INFA 273
 Matriz: Panoquiño Licto
 Calle + Ecuador sin y España Tel: 2949681
 Sucursal: Nuevo Espinazo Ecuador sin y España
 Riobamba - Ecuador
RUC: 0690075571001 **AUTORIZACION SRI 1108435386**

VENDEDOR: **INFA 273**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **Riobamba, 22 de Julio 2010**
 N°: **000041** ✓

VENDEDOR: **DACAQUAESAY ALPAREZA ROSA SORDIAS**
 C.I.: **0604846093**
 DOMICILIO: **10 de agosto y caba.**
 LUGAR DE LA TRANSACCIÓN: **Licto**

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	P. TOTAL
1481/2	leche	0,40	481,00

TORRES VALVERDE JORGE VICENCIO - IMP "JORDAN" - TELF: 3949781
 RUC: 0602337784001 - AUT. SRI: 1397 / DEL 000041 AL 000060
 F. IMPRE: 06-01-2010 - F. CADUCA JULIO / 2011

Sub-total \$ **481,00**
 T. Gravado IVA Tarifa 0% \$ **481,00**
 T. Gravado IVA Tarifa % \$ **-**
 Importe del IVA \$ **-**
Total Factura \$ 481,00

FIRMA: *[Firma]*

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: VENDEDOR

CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO CODICAL
COMPROBANTE DE EGRESO
INFA 273
 PARROQUIA LICTO - CALLE: ECUADOR S/N Y ESPAÑA / TELF: 2966417 / RIOBAMBA - ECUADOR

BENEFICIARIO: **SRA. MARÍA CHACAQUASAY** **RIOBAMBA,** 28 de julio de 2010
 CON EL BANCO: **INTERNACIONAL** POR USD: **476,79** CON CHEQUE N°: **720**
 CTA. CTE. N°: **3100602853** ORDEN DE PAGO N°: **128**

RECIBI LA CANTIDAD TOTAL DE: **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS, 79/100**

POR CONCEPTO DE: **Pago por la adquisición de leche para la alimentación de niños y niñas, madres responsables comunitarias y responsables de alimentación del proyecto de Desarrollo Infantil INFA - CODICAL 273**
 Correspondiente al mes de julio de 2010 según liquidación N° 41

REGISTRO CONTABLE				
CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2.1.3.1.2	CTAS. POR PAGAR PROVEEDORES		476,79	
2.1.3.1.2.26	María Chacaquasay	476,79		
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL			476,79
	SUMAN	476,79	476,79	476,79 ✓

HECHO POR: *[Firma]* REVISADO: *[Firma]* AUTORIZADO: *[Firma]* CONTABILIDAD: *[Firma]* FIRMA Y SELLO: *[Firma]*
 ADMINISTRATIVO CONTABLE COORDI-GENERAL TEPRES. LEGAL ADM-CONTABLE CEDULA O RUC.

Cálculo:

Valor a pagar Liquidación de Compras # 41	481,00
(-) 1% Retención	4,81
(=) Valor neto	476,19
(-) Valor cancelado según comprobante de egreso # 123	476,79
(=) Diferencia - pago exceso	BS 0,60 *

COMENTARIO:

Luego del análisis realizado se determinó que la CODICAL ha realizado el pago en exceso de \$ 0,60; a la proveedora de leche. **PCG/B**

-X-		
Cuentas por Cobrar Empleados	0,60	HR/A-B
Cuentas por Cobrar Proveedores	0,60	HR/A-B
-X-		

Hallazgo
 ✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	23-06-2011



Auditores Independientes

PCG/B

**CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA
AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010**

REF. P/T	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
C1/B	1 Las facturas por prestación de servicios se contabilizan con dos o más días de retraso, como en el caso de la factura # 36 correspondiente a costos de garantías emitido con fecha 14/01/2010 que fue registrada el 18/01/2010.	Al Administrativo Contable: Debe registrar las transacciones en el momento en que ocurre, para que la información financiera sea oportuna y confiable.
B1 ² / ₂	2 Luego del análisis realizado a la planilla de saldo existe un descuento por un valor de \$ 127,70 esto se da por no haber hecho uso del valor total del rubro asignado correspondiente a la planilla del primer trimestre del año 2009.	Al Coordinador General: Realice una planificación de los recursos económicos designados para cada actividad con la finalidad de hacer el uso de los valores totales.
B2 ³ / ₃	3 Luego del análisis realizado se determinó que la CODOCAL ha realizado el pago en exceso con una diferencia de \$ 0,60 centavos a la proveedora de la leche, según liquidación de compras # 000041 y cheque # 720.	Al Administrativo Contable: Revisar que los cálculos matemáticos sean los correctos en cada transacción al momento de realizar los pagos.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	23-06-2011

Riobamba, 23 de junio del 2011

Lic.
Miguel Pulig Guacho
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO N°273 INFA-CODOCAL.
Licto

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área del Exigible, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2010 de dicha entidad.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados de los costos relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto.

Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente,

Magdalena Aragadvay
AUTORA DE LA TESIS

Beatriz Quishpi
AUTORA DE LA TESIS

ANEXO**FALTA DE OPORTUNIDAD EN EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES****Observación:**

No se registran las operaciones al momento en que ocurren, incumpliendo las Normas de Control Interno 405-05 "Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera", lo cual tiene como consecuencia que la información no se encuentre actualizada al momento en el que se requiera, imposibilitando una toma de decisiones oportuna; por lo que se recomienda al Administrativo Contable no retrasarse en el registro de las transacciones y poner más esmero profesional en sus funciones asignadas.

FALTA DE PLANIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**Observación:**

Los rubros asignados para cada actividad no son utilizados en su totalidad, incumpliendo las Normas de Control Interno 402-04 "Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados", causando la falta de optimización de los recursos económicos asignados así como también puede afectar al contrato de prestación de servicios debido a que no se cumple con los términos de referencia convenidos, por lo que se recomienda al Coordinador General disponer que los responsables de la ejecución presupuestaria efectúen el seguimiento y evaluación del cumplimiento y logro de los objetivos, frente a los niveles de recaudación óptima de los ingresos y ejecución efectiva de los gastos.

PAGOS EN EXCESO**Observación:**

Al momento de realizar los pagos a los proveedores se ha determinado que se han realizado los pagos en exceso, incumpliendo las Normas de Control Interno 403-08 "Control previo al pago", causando faltantes de los recursos económicos asignados para otras actividades así como también no cuenta con la información veraz acerca de los saldos a pagar a los proveedores, por lo que se recomienda al Administrativo Contable poner más diligencia al momento de realizar los cálculos matemáticos en cada transacción para evitar pagos en exceso de las facturas.

4.2.3 PASIVO CORRIENTE



CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
 AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010
 PROGRAMA DE AUDITORÍA ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

OBJETIVO GENERAL

- 1 Determinar la razonabilidad del saldo de los pasivos corrientes

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 Determinar la integridad de las obligaciones por pagar
- 2 Verificar la correcta contabilización y valoración.
- 3 Comprobar el fortalecimiento del sistema de control interno de las obligaciones por pagar

Nº	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
	PROCEDIMIENTO			
1	Practique una evaluación del Control Interno de Cuentas por Pagar	CI/AA	B.E.Q.C	20-06-2011
2	Realice un análisis y descomposición de saldos	AAS¹/₁₂- AAS²/₁₂ AAS³/₁₂- AAS⁴/₁₂ AAS⁵/₁₂- AAS⁶/₁₂ AAS⁷/₁₂-AAS⁸/₁₂- AAS⁹/₁₂- AAS¹⁰/₁₂- AAS¹¹/₁₂- AAS¹²/₁₂	B.E.Q.C	22-06-2011
3	Realice un inventario de las obligaciones	AA1¹/₂- AA1²/₂	B.E.Q.C	24-06-2011
4	Realice la comprobación de legalidades de los documentos fuentes	AA2¹/₂- AA2²/₂	B.E.Q.C	24-06-2011
5	Efectúe una confirmación escrita para comprobar los saldos de las obligaciones.	AA3¹/₄ - AA3²/₄ AA3³/₄ - AA3⁴/₄	B.E.Q.C	27-06-2011
6	Efectúe un análisis de los impuestos y planillas del IESS	AA4¹/₉- AA4²/₉ AA4³/₉ - AA4⁴/₉ AA4⁵/₉ - AA4⁶/₉ - AA4⁷/₉- AA4⁸/₉ - AA4⁹/₉	B.E.Q.C	28-06-2011
7	Realice de un análisis de empleados por pagar	AA5¹/₂- AA5²/₂	B.E.Q.C	29-06-2011
8	Efectúe un análisis de cuentas por pagar proveedores	AA6	B.E.Q.C	29-06-2011

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	29-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011



CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

Nº	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se estudian y aprovechan todos los descuentos concedidos por los proveedores?		X		El proceso de selección de proveedores no es el adecuado, no existe proformas y hay personas que influyen en dicho proceso. PCG/AA
2	¿Se realizan conciliaciones periódicamente de los registros contables con los estados de cuenta?	X			
3	¿Se cuenta con la segregación adecuada de las funciones de autorización, compra, recepción, verificación de documentos registro y pago?		X		El Administrativo Contable es el encargado de la recepción, pago y contabilización de las transacciones PCG/AA
4	¿Las cancelaciones de cuentas por pagar son autorizadas por el funcionario competente?	X			Son autorizados por el Coordinador General y comunicados al Representante Legal.
5	¿Se verifican los cálculos matemáticos de las facturas?		X		El Administrativo Contable no verifica si los cálculos de las facturas son correctos. PCG/AA
6	¿Se revisa la existencia de la partida presupuestaria antes de contraer una obligación?	X			Deben cumplir en un 80% con la ejecución presupuestaria
7	¿Se maneja los pagos por medio de transferencias Bancarias y cheques?	X			

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	20-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	21-06-2011

ANÁLISIS DE CUENTAS POR PAGAR RETENCIÓN IVA

DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
Retenciones efectuadas en el mes de noviembre		8,87	8,87
Retenciones efectuadas en el mes de diciembre		437,57	446,44
Pago de impuestos efectuados en el mes de diciembre	8,87		437,57
Retenciones efectuadas en el mes de enero		16,91	454,48
Pago de impuestos efectuados en el mes de enero	437,57		16,91
Retenciones efectuadas en el mes de febrero		20,50	37,41
Pago de impuestos efectuados en el mes de febrero	16,91		20,50
Retenciones efectuadas en el mes de marzo		14,41	34,91
Pago de impuestos efectuados en el mes de marzo	20,50		14,41
Retenciones efectuadas en el mes de abril		15,28	29,69
Pago de impuestos efectuados en el mes de abril	14,41		15,28
Retenciones efectuadas en el mes de mayo		59,13	74,41
Pago de impuestos efectuados en el mes de mayo	15,28		59,13
Retenciones efectuadas en el mes de junio		14,10	73,23
Pago de impuestos efectuados en el mes de junio	59,13		14,10

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AAS ²/₁₂

Retenciones efectuadas en el mes de julio		9,12	23,22
Pago de impuestos efectuados en el mes de julio	14,10		9,12
Retenciones efectuadas en el mes de agosto		15,30	24,42
Pago de impuestos efectuados en el mes de agosto	12,23		12,19
Retenciones efectuadas en el mes de septiembre		16,58	28,77
Pago de impuestos efectuados en el mes de septiembre	15,30		13,47
Saldo al 30/09/2010	614,30	Σ 627,77	Σ 13,47

✓

Σ Sumatoria

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

ANÁLISIS DE CUENTAS POR PAGAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
Retenciones efectuadas en el mes de noviembre		99,71	AA4 ³ / ₉ 99,71
Retenciones efectuadas en el mes de diciembre		254,57	354,28
Pago de impuestos efectuados en el mes de diciembre	99,71		254,57
Retenciones efectuadas en el mes de enero		64,78	319,35
Pago de impuestos efectuados en el mes de enero	254,57		64,78
Retenciones efectuadas en el mes de febrero		63,95	128,73
Pago de impuestos efectuados en el mes de febrero	64,78		63,95
Retenciones efectuadas en el mes de marzo		63,64	127,59
Pago de impuestos efectuados en el mes de marzo	63,95		63,64
Retenciones efectuadas en el mes de abril		79,04	142,68
Pago de impuestos efectuados en el mes de abril	63,64		79,04
Retenciones efectuadas en el mes de mayo		74,84	153,88
Pago de impuestos efectuados en el mes de mayo	79,04		74,84
Retenciones efectuadas en el mes de junio		48,98	123,82
Pago de impuestos efectuados en el mes de junio	74,84		48,98

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AAS ⁴/₁₂

Retenciones efectuadas en el mes de julio		66,15	115,13
Pago de impuestos efectuados en el mes de julio	48,98		66,15
Retenciones efectuadas en el mes de agosto		68,36	134,51
Pago de impuestos efectuados en el mes de agosto	67,02		67,49
Retenciones efectuadas en el mes de septiembre		55,08	122,57
Pago de impuestos efectuados en el mes de septiembre	68,36		54,21
Saldo al 30/09/2010	884,89	Σ 939,10	Σ 54,21

✓

Σ Sumatoria

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

ANÁLISIS DE LA CUENTA OBLIGACIONES DEL IESS

DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
Saldo inicial		909,08	909,08
Cuantificación de remuneraciones de octubre	909,08	892,31	892,31
Cuantificación de remuneraciones de noviembre		893,61	1.785,92
Cuantificación de remuneraciones de diciembre		898,85	2.684,77
Pago aportes al IESS del mes de diciembre	1.785,92		898,85
Cuantificación de remuneraciones de enero		909,29	1.808,14
Pago aportes al IESS del mes de enero	898,85		909,29
Cuantificación de remuneraciones de febrero		991,82	1.901,11
Pago aportes al IESS del mes de febrero	909,29		991,82
Cuantificación de remuneraciones de marzo		986,83	1.978,65
Pago aportes al IESS del mes de marzo	909,29		1.069,36
Pago préstamo quirografario de marzo	82,53		986,83
Cuantificación de remuneraciones de abril		986,83	1.973,66
Pago aportes al IESS del mes de abril	909,29		1.064,37
Pago préstamo quirografario de abril	77,54		986,83

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	23-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AAS ⁶/12

Cuantificación de remuneraciones de mayo		986,67	1.973,50
Pago aportes al IESS del mes de mayo	909,29	AA4 ⁹ / 9	1.064,21
Pago préstamo quirografario de mayo	77,54		986,67
Cuantificación de remuneraciones de junio		1.020,63	2.007,30
Pago aportes al IESS del mes de junio	909,29		1.098,01
Pago préstamo quirografario de junio	77,38		1.020,63
Cuantificación de remuneraciones de julio		1.069,80	2.090,43
Pago aportes al IESS del mes de julio	909,29		1.181,14
Pago préstamo quirografario de julio	111,34	AA4 ⁸ / 9	1.069,80
Cuantificación de remuneraciones de agosto		1.067,43	2.137,23
Pago aportes al IESS del mes de agosto	909,29		1.227,94
Pago préstamo quirografario de agosto	160,51		1.067,43
Cuantificación de remuneraciones de septiembre		1.067,40	2.134,83
Pago aportes al IESS del mes de septiembre	909,29		1.225,54
Pago préstamo quirografario de septiembre	158,14		1.067,40
Saldo al 30/09/2010	11.613,15 Σ	12.680,55 Σ	1.067,40 Σ

✓ HR/AA

Σ Sumatoria

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	23-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AAS 7/12

ANÁLISIS DE LA CUENTA EMPLEADOS POR PAGAR

DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
Cuantificación de remuneraciones de octubre		10.652,91	10.652,91
Cuantificación de remuneraciones de noviembre		10.650,84	21.303,75
Pago de los sueldos efectuados en diciembre	21.303,75		-
Cuantificación de remuneraciones de diciembre		10.842,71	10.842,71
Pago de los sueldos efectuados en enero	10.842,71		-
Cuantificación de remuneraciones de enero		10.890,83	10.890,83
Pago de los sueldos efectuados en febrero	10.890,83		-
Cuantificación de remuneraciones de febrero		10.808,30	10.808,30
Pago de los sueldos efectuados en marzo	10.808,31		(0,01)
Cuantificación de remuneraciones de marzo		10.813,30	10.813,29
Pago de los sueldos efectuados en abril	10.813,29		-
Cuantificación de remuneraciones de abril		10.813,29	10.813,29
Pago de los sueldos efectuados en mayo	10.813,29		-
Cuantificación de remuneraciones de mayo		10.813,45	10.813,45

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	23-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AAS ⁸/₁₂

Pago de los sueldos efectuados en junio	10.813,45		-
Cuantificación de remuneraciones de junio		10.779,49	10.779,49
Pago de los sueldos efectuados en julio	10.779,49		-
Cuantificación de remuneraciones de julio		16.490,32	16.490,32
Pago de los sueldos efectuados en agosto	16.490,32		-
Cuantificación de remuneraciones de agosto		12.652,69	12.652,69
Pago de los sueldos efectuados en septiembre	9.751,10		2.901,59
Cuantificación de remuneraciones de septiembre		12.652,72	15.554,31
Saldo al 30/09/2010	123.306,54	Σ 38.860,85	Σ 15.554,31

✓

Σ Sumatoria

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	23-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

AAS⁹/12

ANÁLISIS DE LA CUENTA PROVISIONES POR PAGAR

DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
Cuantificación de provisiones de octubre		736,80	736,80
Cuantificación de provisiones de noviembre		737,57	1.474,37
Pago de liquidación efectuados en diciembre	791,78		682,59
Cuantificación de provisiones de diciembre		740,62	1.423,21
Cuantificación de provisiones de enero		768,66	2.191,87
Cuantificación de provisiones de febrero		768,66	2.960,53
Cuantificación de provisiones de marzo		768,66	3.729,19
Cuantificación de provisiones de abril		768,66	4.497,85
Cuantificación de provisiones de mayo		768,66	5.266,51
Cuantificación de provisiones de junio		768,66	6.035,17
Cuantificación de provisiones de julio		768,66	6.803,83
Pago de liquidación efectuados en agosto	2.268,71		4.535,12
Cuantificación de provisiones de agosto		768,66	5.303,78
Cuantificación de provisiones de septiembre		768,66	6.072,44
Saldo al 30/09/2010	3.060,49	9.132,93	6.072,44

Σ Sumatoria

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	24-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

ANALISIS DE CUENTAS POR PAGAR INFA

DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
Transferencia por anticipo del mes de diciembre		81.317,33	81.317,33
Transferencia por prestación de servicios en julio	40.658,66		40.658,67
Saldo al 30/09/2010	40.658,66	81.317,33	40.658,67



RESUMEN PROPUESTA ECONÓMICA
Proyecto N° 273

(a) Remuneraciones Personal Especializado	45.720,00 ✓		
(b) Costos de Instalación	810,00		
(c) Costos de Operación	200.696,16		
(d) Otros Costos	4.700,48		
	<u>251.926,64</u>	Σ	
W			
Otro tipo de Cofinanciamiento	<u>13.230,00</u>		
	265.156,64		
Valor del anticipo	246.416,33		
(a+b) * 33%	81.317,33		
Devengar en dos planillas 50%	40.658,66		Transf. Cur: 281-9999-3761-10519 ✓
Saldo por devengar	40.658,67	▲	HR/AA

W Valor del contrato

Σ Sumatoria

✓ Valor verificado

▲ Saldo verificado por devengar del proyecto

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	24-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

ANÁLISIS DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
Adquisiciones del mes de noviembre		8.693,28	8.693,28
Adquisiciones del mes de diciembre		4.553,23	13.246,51
Pagos efectuados en el mes de diciembre	10.339,01		2.907,50
Cuantificación de los servicios básicos del mes de diciembre		450,00	3.357,50
Adquisiciones del mes de enero		4.612,07	7.969,57
Pagos efectuados en el mes de enero	3.357,50		4.612,07
Adquisiciones del mes de febrero		4.629,38	9.241,45
Pagos efectuados en el mes de febrero	8.511,68		729,77
Adquisiciones del mes de marzo		5.517,99	6.247,76
Pagos efectuados en el mes de marzo	712,41		5.535,35
Cuantificación de los servicios básicos del mes de marzo		480,00	6.015,35
Adquisiciones del mes de abril		4.958,54	10.973,89
Pagos efectuados en el mes de abril	10.973,89		-
Adquisiciones del mes de mayo		4.929,28	4.929,28
Pagos efectuados en el mes de mayo	4.900,33		28,95
Adquisiciones del mes junio		3.090,27	3.119,22
Cuantificación de servicios básicos del mes de junio		480,00	3.599,22

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	24-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AAS^{12/12}

Adquisiciones del mes julio		4.585,94	AA6	8.185,16
Pagos efectuados en el mes de julio	8.076,69			108,47
Adquisiciones del mes de agosto		4.860,61		4.969,08
Pagos efectuados en el mes de agosto	4.969,08			-
Adquisiciones del mes de septiembre		3.999,26		3.999,26
Cuantificación de los servicios básicos del mes de septiembre		480,00		4.479,26
Saldo al 30/09/2010	51.840,59	Σ 56.319,85	Σ	4.479,26 ✓

HR/AA

Σ Sumatoria

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	24-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

INVENTARIO DE OBLIGACIONES

ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AA1¹/₂

PROVEEDOR	N°DE FACTURA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE LA FACTURA	RETENCIONES		VALOR A PAGAR
				IVA	FUENTE	
Averos Roberto ✓	001-001-0003447 ✓	Adquisición de huevos	198,36 ✓		1,98	196,38
Naranjo Mélida ✓	001-001-002395 ✓	Papelería	17,6 ✓	0,57	0,18	16,85
María Guaranga ✓	001-001-000120 ✓	Hortalizas y Frutas	353,49 ✓		3,53	349,96
María Guaranga ✓	001-001-000121 ✓	Hortalizas y Frutas	320,90 ✓		3,21	317,69
María Guaranga ✓	001-001-000122 ✓	Hortalizas y Frutas	9,83 ✓		0,10	9,73
María Guaranga ✓	001-001-000123 ✓	Hortalizas y Frutas	294,15 ✓		2,94	291,21
María Guaranga ✓	001-001-000124 ✓	Hortalizas y Frutas	27,40 ✓		0,27	27,13
María Guaranga ✓	001-001-000125 ✓	Hortalizas y Frutas	376,06 ✓		3,76	372,30
María Guaranga ✓	001-001-000126 ✓	Hortalizas y Frutas	50,79 ✓		0,51	50,28
Dolores Bonifaz ✓	001-001-000267 ✓	Servicios de Fotocopiado	13,38 ✓	1,00	0,24	12,14

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	24-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
INVENTARIO DE OBLIGACIONES **ÁREA: PASIVOS CORRIENTES**

AA1²/₂

Martha Janeta ✓	002-001-000097 ✓	Panadería y Pastelería	716,04 ✓	6,01	6,96	703,07
María Eugenia Bonifaz ✓	001-001-000571 ✓	Productos Cárnicos y Quesos	37,80 ✓		0,38	37,42
María Eugenia Bonifaz ✓	001-001-000572 ✓	Productos Cárnicos y Quesos	25,20 ✓		0,25	24,95
María Eugenia Bonifaz ✓	001-001-000573 ✓	Productos Cárnicos y Quesos	1085,03 ✓		10,85	1.074,18
Luis Salas ✓	001-001-000904 ✓	Servicios de Internet	120,00 ✓	9,00	2,14	108,86
Centros de Atención ✓	5.3.7.03(P.P) ✓	Servicios Básicos de los Centros de Atención	480,00 ✓			480,00
Ana Muyulema ✓	004-001-000043 ✓	Productos Lácteos	411,2 ✓		411	407,09
TOTAL						4.479,24

↙
α

COMENTARIO:

Después de haber realizado el inventario de obligaciones, se determinó que los documentos están en orden y concuerdan con los saldos contables correspondientes.

α Valor comprobado con documentación comprobatoria de los archivos que reposan en la institución

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	24-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE LEGALIDADES

ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AA2^{1/2}

ZARATE COMERCIAL Zarate Ana Maria
Juan Montalvo 1728 y Chile
Telfs: (03) 2940900 / 296114
Riobamba - Ecuador

FACTURA
N° 001-001- 007503
AUTORIZACION S.R.L N° 1107791251

Fecha a: Riobamba, 04/01/2010
Sr (es): COM. DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
R.U.C./C.I.: 0692292600001
Dirección: EDIFICIO S/N Y ESTEREA

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
16,00 L	LECHE	1,3000	20,8000
22,00 L	FIDEOS AVENA 1 PORGAR	0,5000	11,0000
4,000 L	MANTECA	0,4000	16,0000
1000,00 L	ARROZ COCINADO PORTILLA	0,4000	400,0000
40,00 L	PERUCHO BLANCO C/C	0,4000	16,0000
100,00 L	ARROZ GRANOLADO	0,4000	40,0000
40,00 L	STUN 1000 CARNE MACHA	1,3000	52,0000
100,00 L	LECHE	0,7000	70,0000
37,70 L	ARROZ DE CENIZA	0,5000	18,8500
100,00 L	ARROZ GRANOLADO	0,4000	40,0000
100,00 L	ARROZ ROSA	0,5000	20,0000
10,00 L	ARROZ ORO	1,7000	17,0000
10,00 L	ARROZ ORO	0,8000	8,0000
500,00 L	ARROZ GRANOLADO	0,7000	350,0000
22,00 L	ARROZ ORO	0,7000	15,4000
16,70 L	CAROLINAPOL	0,4000	6,6800
37,50 L	MANTECA	0,7000	26,2500
40,00 L	ARROZ DE 1486	0,5000	20,0000
22,00 L	ARROZ GRANOLADO	0,4000	15,8000
2,30 U	ARROZ GRANOLADO	0,2000	0,4600
60,00 U	ARROZ GRANOLADO LITROS	1,9000	114,0000
6,00 U	ARROZ GRANOLADO LITROS	1,2000	7,2000

Subtotal USD \$ 1,423,3250
T. Grav IVA tarifa 0% 1,423,3250
T. Grav IVA tarifa 12% 170,8000
ImpORTE IVA 170,8000
Total de esta Factura USD \$ 1,423,32

DESPACHADO POR: [Firma] PRODUCTOR
FIRMA CANCELADA
FIRMA DEUDOR

ZARATE COMERCIAL Zarate Ana Maria
Juan Montalvo 1728 y Chile
Telfs: (03) 2940900 / 296028
Riobamba - Ecuador

FACTURA
N° 001-001- 007502
AUTORIZACION S.R.L N° 1107791251

Fecha a: Riobamba, 04/01/2010
Sr (es): COM. DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
R.U.C./C.I.: 0692292600001
Dirección: EDIFICIO S/N Y ESTEREA

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
21,00 U	ARROZ GRANOLADO (BRANCO)	1,2000	25,2000
10,00 U	ARROZ GRANOLADO (BRANCO)	0,7143	7,1430
15,00 U	ARROZ GRANOLADO	1,1000	16,5000
7,00 U	ARROZ GRANOLADO	0,6000	4,2000

Subtotal USD \$ 51,0430
T. Grav IVA tarifa 0% 51,0430
T. Grav IVA tarifa 12% 61,2516
ImpORTE IVA 61,2516
Total de esta Factura USD \$ 113,2946

DESPACHADO POR: [Firma] PRODUCTOR
FIRMA CANCELADA
FIRMA DEUDOR

COMENTARIO:

Luego de haber analizado determinamos que las facturas cuentan con los requisitos exigidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, sin embargo no tiene la firma del responsable de estos documentos de la Organización. PCG/AA

✓ Verificado

-Espacio en blanco

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	24-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE LEGALIDADES

ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AA2²/2

GUARANGA TENEGUSNAY MARIA PEYRONA **FACTURA** S:001-01
 R.U.C. 0601604440001 **Nº 000110**
 Venta al por Menor de Verduras
 CIRCUNVALACIÓN 4 - RIOBAMBA - ECUADOR AUT. S.R.I. 1108382626

Lugar y fecha: Riobamba, 22 de agosto de 2010
 Sr.(s): Corp. de Des. Org. Campesinas de Licto RUC: 060075571001
 Dirección: Ecuador s/a y España G Remisión:

Cantidad	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
23 1/2	Lbs de Frijol	1.00	23.50
32	Uvas	0.36	11.52
24 1/2	Lbs de papa	0.25	6.12
31 1/2	Lbs de Yuca	0.28	8.82
28	Moradros	0.42	11.76
5 1/2	Achados cebolla blanca	0.26	1.43
54	Lbs de Cebolla parota	0.50	27.00
33 1/2	Achados Acelga	0.30	10.05
35 1/2	Cebollinos	0.28	9.94
33 1/2	Wakos	0.10	3.35
42 1/2	Lbs de tomate naranjo	0.35	14.88
15	Lbs de Doce de Leche	0.45	6.75
41 1/2	Lbs de Zanahoria comacalla	0.25	10.38
33 1/2	Lbs de Cuchilla	0.95	31.83
17 1/2	Lbs de Huevo	1.00	17.50
23 1/2	Polvos	1.00	23.50
350	Moradros	0.07	24.50
208	Moradros	0.12	24.96
350	Moradros	0.08	28.00
144	Moradros	0.12	17.28

Sub-Total 330.26
 IVA Tarifa 0% 330.26
 IVA Tarifa 12% 0
 Importe del IVA 0
TOTAL \$ 330.26

Recibo Conforme *[Firma]*
 Entrega Copias

BONIFAZ BALLAGAN MARIA EUGENIA **FACTURA** RUC: 0603092917001
 DIRECCION: BOLIVAR Y ORIENTE
 PUNGALA - RIOBAMBA - ECUADOR S:001-001 Nº 000573
 AUT. S.R.I. 1108209726

LUGAR Y FECHA DE EMISION: Riobamba, 27 de septiembre del 2010
 SR: Asociación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto
 RUC: I.C.I. 060075571001 GUIA DE REMISION:
 DIRECCION: apartamento 510 y Avenida

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
392	Lb carne de res	1.35	528.80
226	Lb pollo	1.20	271.20
91.5	Carne guineche	2.00	183.00
25.75	Lb philete	1.50	386.63

Sub Total 1085.03
 Descuento
 Total IVA Tarifa 0% 1085.03
 Total IVA Tarifa %
 Importe del IVA
 Total USD 1085.03

USCA TOLEDO MARIO PATRICIO - IMPRENTA NUEVA IMAGEN
 RUC: 0601910888005 - AUT. 25111
 DEL 000551 AL 000850 - CADUCA MAYO DEL 2011

FIRMA AUTORIZADA
 ORIGINAL, ADQUIRENTE, COPIA, EMBOR

COMENTARIO:

Luego de haber analizado determinamos que las facturas cuentan con los requisitos exigidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

✓ Verificado

-Espacio en blanco

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	24-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

CONFIRMACIÓN DE SALDOS

ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AA3¹/₄



REPUBLICA DEL ECUADOR
"CODOCAL"
CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
RIOBAMBA - CHIMBORAZO
ACUERDO MINISTERIAL N° 188

Riobamba, 15 de Junio del 2011

Señora
María Guaranga
Riobamba

De nuestra consideración:

Para uso de nuestros *Audidores Independientes*, Casilla 21-04-1988, Fax No. 03-2610-135, Riobamba, que se encuentran realizando un examen de los Estados Financieros de la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto "CODOCAL", solicito a usted confirmar directamente a la Firma Auditora la siguiente información: el saldo que adeuda CODOCAL al 30 de Septiembre del 2010 es de:

FACTURA	FECHA	VENCIMIENTO	IMPORTE

Cualquier otra información que usted crea necesaria:

OBSERVACIÓN Y/O COMENTARIOS

FECHA:

Con un cordial saludo,

Lic. Miguel Pulig.
COORDINADOR GENERAL

Sra. María Guaranga
PROVEEDORA



REPUBLICA DEL ECUADOR
"CODOCAL"
CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
RIOBAMBA - CHIMBORAZO
ACUERDO MINISTERIAL N° 188

Riobamba, 15 de Junio del 2011

Señora
María Guaranga
Riobamba

De nuestra consideración:

Para uso de nuestros *Audidores Independientes*, Casilla 21-04-1988, Fax No. 03-2610-135, Riobamba, que se encuentran realizando un examen de los Estados Financieros de la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto "CODOCAL", solicito a usted confirmar directamente a la Firma Auditora la siguiente información: el saldo que adeuda CODOCAL al 30 de Septiembre del 2010 es de:

FACTURA	FECHA	VENCIMIENTO	IMPORTE
001-001-000120	06/09/2010	30/06/2011	353,49 ✓
001-001-000121	13/09/2010	30/06/2011	320,90 ✓
001-001-000122	17/09/2010	30/06/2011	9,83 ✓
001-001-000123	20/09/2010	30/06/2011	294,15 ✓
001-001-000124	24/09/2010	30/06/2011	27,40 ✓
001-001-000125	27/09/2010	30/06/2011	376,06 ✓
001-001-000126	27/09/2010	30/06/2011	50,79 ✓

Cualquier otra información que usted crea necesaria:

OBSERVACIÓN Y/O COMENTARIOS

FECHA: 20 de junio de 2011 ✓

Con un cordial saludo,

Lic. Miguel Pulig.
COORDINADOR GENERAL

Sra. María Guaranga
PROVEEDORA

COMENTARIO:

Luego del análisis realizado se determinó que todos los valores están en concordancia con cada Factura respectivamente.

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	27-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
CONFIRMACIÓN DE SALDOS **ÁREA: PASIVOS CORRIENTES**

AA3²/₄


 REPUBLICA DEL ECUADOR
"CODOCAL"
 CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
 RIOBAMBA – CHIMBORAZO
 ACUERDO MINISTERIAL Nº 188

Riobamba, 15 de Junio del 2011

Señora
 María Eugenia Bonifaz
 Riobamba

De nuestra consideración:

Para uso de nuestros *Audidores Independientes*, Casilla 21-04-1988, Fax No. 03-2610-135, Riobamba, que se encuentran realizando un examen de los Estados Financieros de la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto "CODOCAL", solicito a usted confirmar directamente a la Firma Auditora la siguiente información: el saldo que adeuda CODOCAL al 30 de Septiembre del 2010 es de:


FACTURA	FECHA	VENCIMIENTO	IMPORTE

Cualquier otra información que usted crea necesaria:

OBSERVACIÓN Y/O COMENTARIOS
FECHA:

Con un cordial saludo,

Lic. Miguel Pulig.
COORDINADOR GENERAL
Sra. María Eugenia Bonifaz
PROVEEDORA


 REPUBLICA DEL ECUADOR
"CODOCAL"
 CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
 RIOBAMBA – CHIMBORAZO
 ACUERDO MINISTERIAL Nº 188

Riobamba, 15 de Junio del 2011

Señora
 María Eugenia Bonifaz
 Riobamba

De nuestra consideración:

Para uso de nuestros *Audidores Independientes*, Casilla 21-04-1988, Fax No. 03-2610-135, Riobamba, que se encuentran realizando un examen de los Estados Financieros de la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto "CODOCAL", solicito a usted confirmar directamente a la Firma Auditora la siguiente información: el saldo que adeuda CODOCAL al 30 de Septiembre del 2010 es de:

FACTURA	FECHA	VENCIMIENTO	IMPORTE
001-001-000571	17/09/2010	31/05/2011	37,80
001-001-000572	24/09/2010	31/05/2011	25,20
001-001-000573	27/09/2010	31/05/2011	1085,03

Cualquier otra información que usted crea necesaria:

OBSERVACIÓN Y/O COMENTARIOS
FECHA: 17 de junio de 2011 ✓

Con un cordial saludo,

Lic. Miguel Pulig.
COORDINADOR GENERAL
Sra. María Eugenia Bonifaz
PROVEEDORA

COMENTARIO:

Luego de haber realizado el análisis se determinó que todos los valores están de acuerdo a las Facturas correspondientes.

✓ Valores cotejados con las Facturas correspondientes.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	27-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
ANÁLISIS DE IMPUESTOS **ÁREA: PASIVOS CORRIENTES**

AA4¹/₉

DETALLE DE RETENCIONES NOVIEMBRE DE 2009

COMPB RETENC. #	FACT #	CONCEPTO	BASE			Ret. Fte.			Ret.Fte IVA			Valor	Valor	
			Tarifa 0%	TARF. 12%	IMPOR.IVA	1%	2%	8%	30%	70%	100%	Fact	Pago	
319	✓ 310	Pólizas de seguros Fiel Cumplimiento ✓		527,00	✓ 63,24	✓ 0,50	✓					590,24	✓ 589,74	✓
320	✓ 308	Pólizas de seguros Buen Uso del Anticipo ✓		3.389,79	✓ 406,77	✓ 3,25	✓					3.796,56	✓ 3793,31	✓
351	* 9308	Impresión de varios comprobantes *	111,00	✓		1,11	*					111,00	✓ 109,89	✓
352	✓ 21	Adquisición de leche ✓	725,38	✓		7,25	✓					725,38	✓ 718,13	✓
353	✓ 424	Adquisición de cárnicos y quesos ✓	2.882,47	✓		28,82	✓					2.882,47	✓ 2853,65	✓
354	✓ 78	Adquisición de productos de panadería ✓	1.603,90	✓ 246,23	✓ 29,55	✓ 18,50	✓	AA4 1/12	8,87	AA4 4/9		1.879,68	✓ 1852,31	✓
355	✓ 12	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	273,63	✓		2,74	✓					273,63	✓ 270,89	✓
356	✓ 13	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	343,56	✓		3,44	✓					343,56	✓ 349,12	✓
357	✓ 14	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	411,84	✓		4,12	✓					411,84	✓ 407,72	✓
358	✓ 15	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	53,77	✓		0,54	✓					53,77	✓ 53,23	✓
359	✓ 17	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	361,34	✓		3,61	✓					361,34	✓ 357,73	✓
360	✓ 19	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	101,31	✓		1,01	✓					101,31	✓ 100,30	✓
361	✓ 20	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	432,20	✓		4,32	✓					432,20	✓ 427,88	✓
362	✓ 21	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	32,38	✓		0,32	✓					32,38	✓ 32,06	✓
363	✓ 22	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	237,84	✓		2,38	✓					237,84	✓ 235,46	✓
364	✓ 23	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	398,42	✓		3,98	✓					398,42	✓ 394,44	✓
365	✓ 24	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	87,92	✓		0,88	✓					87,92	✓ 87,04	✓

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	28-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
ANÁLISIS DE IMPUESTOS **ÁREA: PASIVOS CORRIENTES**

AA4²/₉

366	✓	25	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	421,37	✓			4,21	✓				421,37	✓	417,16	✓					
367	✓	26	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	8,55	✓			0,09	✓				8,55	✓	8,46	✓					
368	✓	27	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	370,89	✓			3,71	✓				370,89	✓	367,18	✓					
369	✓	28	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	10,80	✓			0,11	✓				10,80	✓	10,69	✓					
370	✓	30	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	446,68	✓			4,47	✓				446,68	✓	442,21	✓					
α 371	✓	31	Adquisición de legumbres, hortalizas y frutas ✓	35,10	✓			0,35	✓				35,10	✓	34,75	✓					
TOTAL				9.350,35	Σ	4.163,02	Σ	499,56	Σ	99,71	Σ	-	Σ	8,87	Σ	-	Σ	14.012,93	Σ	13.904,35	Σ

SRI.gob.ec SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago Número de identificación CEP#(Número de Serie) Código Impuesto Impuesto Tipo de Formulario	Red bancaria 0690075571001 870324930948 1031 Retenciones en la Fuente 103
---	--

RESUMEN DE DATOS

Razón Social CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO CODOCAL
 Periodo Fiscal 11/2009
 Fecha de Declaración 21/12/2009
 Fecha de Vencimiento 22/12/2009
 Hora de Declaración 02:50:51 PM
 Fecha Máxima de Pago 22/12/2009

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 99.73
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 99.73

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 99.73
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 99.73 , debe ser cancelado hasta el 22/12/2009

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	28-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

Formulario 103 - Nov. 2009 ✓

Porcentajes de Retención
Impuesto a la Renta

BASE IMPONIBLE	1*1000%	1%	2%	
Póliza 503,85 ✓	0,50 ✓			
Póliza 3.252,69 ✓	3,25 ✓			
9.485,58 ✓		94,86 ✓		
* 111,00 ✓			2,22	⊖ →
SUMAN	3,75	Σ 94,86	Σ 2,22	Σ = 100,83
				Valor a pagar

VALOR A PAGAR SEGÚN AUDITORÍA	100,83	
SEGÚN CODOCAL	99,73	AAS 3/12
DIFERENCIA	1,10	*

COMENTARIO:

El Administrativo contable no aplica los porcentajes de retención en la Fuente del Impuesto a la Renta correctamente de acuerdo al concepto de la compra.

✓ Verificado

Σ Sumatoria

α Confrontado con documentación probatoria

→ Comparado y verificado

* Hallazgo, no aplican los porcentajes de retención establecidos

⊖ → Cálculo correcto

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	28-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011


CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE IMPUESTOS

ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AA4¹/₉



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	0690075571001 ✓
CEP#(Número de Serie)	870324935322
Código Impuesto	2011
Impuesto	Impuesto al Valor Agregado (Mensual)
Tipo de Formulario	104 ✓

RESUMEN DE DATOS	
Razón Social	CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO CODOCAL ✓
Periodo Fiscal	11/2009
Fecha de Declaración	21/12/2009
Fecha de Vencimiento	22/12/2009
Hora de Declaración	02:59:46 PM
Fecha Máxima de Pago	22/12/2009

VALORES A PAGAR	
Total Impuesto a Pagar	\$ 8.87 ✓
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 8.87 ✓

FORMA DE PAGO	
Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 8.87 ✓
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 8.87 , debe ser cancelado hasta el 22/12/2009

Formulario 104 - Nov. 2009 ✓

Porcentajes de Retención del IVA

BASE IMPONIBLE

30%

70%

100%

29,55 ✓ AA4 1/9 8,87 ✓

Valor a pagar

COMENTARIO:

El valor pagado en el formulario 104 es correcto, ya que solo deben pagar las retenciones que han efectuado en el periodo. El IVA pagado es sin crédito tributario debido a que le cargan al costo de la compra al momento de registrar en la contabilidad; y el IVA cobrado no hay debido a que los servicios prestados son tarifa 0% del IVA.

✓ Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	28-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AA4⁵/9

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE IMPUESTOS

ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

CÁLCULO DE VALORES A PAGAR

DICIEMBRE 2009 ✓	PORCENTAJES DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ✓			S/ AUDITORÍA	S/ CODOCAL	DIFERENCIA
	1% ✓	2% ✓	8% ✓			
BASE IMPONIBLE				✓		
25183,49	251,83	-	-			
169,59	-	3,39	-			
SUMAN	251,83 Ⓢ	3,39 Ⓢ	-	255,22	254,60	0,62 *
ABRIL 2010 ✓						
7842,54	78,43	-	-			
62,28	-	1,25	-			
SUMAN	78,43 Ⓢ	1,25 Ⓢ	-	79,68	79,05	0,63 *
MAYO 2010 ✓						
7420,46	74,20	-	-			
62,28	-	1,25	-			
SUMAN	74,20 Ⓢ	1,25 Ⓢ	-	75,45	74,83	0,62 *

DICIEMBRE 2009 ✓	PORCENTAJES DE RETENCIÓN DEL IVA ✓			S/ AUDITORÍA	S/ CODOCAL	DIFERENCIA
	30% ✓	70% ✓	100% ✓			
BASE IMPONIBLE				✓		
1421,08	426,32	-	-			
20,35	-	14,25	-			
SUMAN	426,32 Ⓢ	14,25 Ⓢ	-	440,57	437,57	3,00 *
ABRIL 2010 ✓						
43,47	13,04	-	-			
7,47	-	5,23	-			
SUMAN	13,04 Ⓢ	5,23 Ⓢ	-	18,27	15,28	2,99 *
MAYO 2010 ✓						
189,58	56,87	-	-			
7,47	-	5,23	-			
SUMAN	56,87 Ⓢ	5,23 Ⓢ	-	62,10	59,13	2,97 *

COMENTARIO:

Existen diferencias en los valores declarados en los formularios 103 y 104; debido a que no se aplicaron los porcentajes de retención establecidos por la Administración Tributaria. PCG/AA

✓ Verificado

Ⓢ Sumatoria

* Hallazgo, no aplican los porcentajes de retención establecidos

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	29-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE IMPUESTOS

ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AA4⁶/₉

Mes: Noviembre 2009 ✓

PERÍODO	INTERÉS	MULTA
23/12/2009 - 22/01/2010	1,149%	3%
23/01/2010 - 22/02/2010	1,149%	3%
23/02/2010 - 22/03/2010	1,149%	3%
23/03/2010 - 22/04/2010	1,151%	3%
23/04/2010 - 22/05/2010	1,151%	3%
23/05/2010 - 22/06/2010	1,151%	3%
23/06/2010 - 22/07/2010	1,128%	3%
23/07/2010 - 22/08/2010	1,128%	3%
23/08/2010 - 22/09/2010	1,128%	3%
23/09/2010 - 22/10/2010	1,130%	3%
23/10/2010 - 22/11/2010	1,130%	3%
23/11/2010 - 22/12/2010	1,130%	3%
23/12/2010 - 22/01/2011	1,085%	3%
23/01/2011 - 22/02/2011	1,085%	3%
23/02/2011 - 22/03/2011	1,085%	3%
23/03/2011 - 22/04/2011	1,081%	3%
23/04/2011 - 22/05/2011	1,081%	3%
23/05/2011 - 22/06/2011	1,081%	3%
23/06/2011 - 22/07/2011	1,046%	3%
Suman:	21,218% Σ	57% Σ

Mes: Diciembre 2009 ✓

PERÍODO	INTERÉS	MULTA
23/01/2010 - 22/02/2010	1,149%	3%
23/02/2010 - 22/03/2010	1,149%	3%
23/03/2010 - 22/04/2010	1,151%	3%
23/04/2010 - 22/05/2010	1,151%	3%
23/05/2010 - 22/06/2010	1,151%	3%
23/06/2010 - 22/07/2010	1,128%	3%
23/07/2010 - 22/08/2010	1,128%	3%
23/08/2010 - 22/09/2010	1,128%	3%
23/09/2010 - 22/10/2010	1,130%	3%
23/10/2010 - 22/11/2010	1,130%	3%
23/11/2010 - 22/12/2010	1,130%	3%
23/12/2010 - 22/01/2011	1,085%	3%
23/01/2011 - 22/02/2011	1,085%	3%
23/02/2011 - 22/03/2011	1,085%	3%
23/03/2011 - 22/04/2011	1,081%	3%
23/04/2011 - 22/05/2011	1,081%	3%
23/05/2011 - 22/06/2011	1,081%	3%
23/06/2011 - 22/07/2011	1,046%	3%
Suman:	20,069% Σ	54% Σ

Mes: Abril 2010 ✓

PERÍODO	INTERÉS	MULTA
23/05/2010 - 22/06/2010	1,151%	3%
23/06/2010 - 22/07/2010	1,128%	3%
23/07/2010 - 22/08/2010	1,128%	3%
23/08/2010 - 22/09/2010	1,128%	3%
23/09/2010 - 22/10/2010	1,130%	3%
23/10/2010 - 22/11/2010	1,130%	3%
23/11/2010 - 22/12/2010	1,130%	3%
23/12/2010 - 22/01/2011	1,085%	3%
23/01/2011 - 22/02/2011	1,085%	3%
23/02/2011 - 22/03/2011	1,085%	3%
23/03/2011 - 22/04/2011	1,081%	3%
23/04/2011 - 22/05/2011	1,081%	3%
23/05/2011 - 22/06/2011	1,081%	3%
23/06/2011 - 22/07/2011	1,046%	3%
Suman:	15,469% Σ	42% Σ

Mes: Mayo 2010 ✓

PERÍODO	INTERÉS	MULTA
23/06/2010 - 22/07/2010	1,128%	3%
23/07/2010 - 22/08/2010	1,128%	3%
23/08/2010 - 22/09/2010	1,128%	3%
23/09/2010 - 22/10/2010	1,130%	3%
23/10/2010 - 22/11/2010	1,130%	3%
23/11/2010 - 22/12/2010	1,130%	3%
23/12/2010 - 22/01/2011	1,085%	3%
23/01/2011 - 22/02/2011	1,085%	3%
23/02/2011 - 22/03/2011	1,085%	3%
23/03/2011 - 22/04/2011	1,081%	3%
23/04/2011 - 22/05/2011	1,081%	3%
23/05/2011 - 22/06/2011	1,081%	3%
23/06/2011 - 22/07/2011	1,046%	3%
Suman:	14,318% Σ	39% Σ

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	29-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE IMPUESTOS

ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AA4⁷/₉

CÁLCULO DE INTERESES DE LAS RETENCIONES						
FORMULARIO	VALOR NO DECLARADO	INTERÉS		MULTA		TOTAL A PAGAR
		%	VALOR	%	VALOR	
Mes: Noviembre 2009 ✓						
F. 104	-	21,218%	-	57%	-	-
F. 103	1,10	⊙*21,218%	0,23	57%	0,63	0,86
Subtotal						\$ 0,86
Mes: Diciembre 2009 ✓						
F. 104	3,00	⊙*20,069%	0,60	54%	1,62	2,22
F. 103	0,62	⊙*20,069%	0,12	54%	0,33	0,46
Subtotal						\$ 2,68
Mes: Abril 2010 ✓						
F. 104	2,99	⊙*15,469%	0,46	42%	1,26	1,72
F. 103	0,63	⊙*15,469%	0,10	42%	0,26	0,36
Subtotal						\$ 2,08
Mes: Mayo 2010 ✓						
F. 104	2,97	⊙*14,318%	0,43	39%	1,16	1,58
F. 103	0,62	⊙*14,318%	0,09	39%	0,24	0,33
Subtotal						\$ 1,91
TOTAL						\$ ⊕7,54

⊙ Interés y multa

Retenciones

IVA	8,96	✓
Fuente del Impuesto a la Renta	2,97	✓
TOTAL	11,93	⊕
Cargo al empleado	11,93	✓
Total Impuesto	7,54	✓
Total multa e intereses	19,47	⊕

COMENTARIO:

Los porcentajes de retenciones mal aplicados han causado multas e intereses lo cual demuestra un desconocimiento de la normativa vigente; por lo cual se propone el siguiente ajuste.

PCG/AA

- x -

Cuentas por Cobrar Empleados	19,47	HR/A-B
Interés por Pagar	7,54	HR/AA
Cuentas por Pagar Ret. IVA	8,96	HR/AA
Cuentas por Pagar Ret. Fte.	2,97	HR/AA

- x -

✓ Verificado

⊕ Sumatoria

⊙ Cálculo de auditoría

* Hallazgo

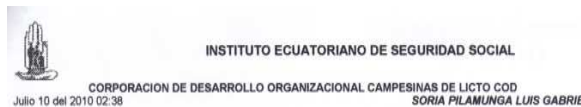
	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	29-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
ANÁLISIS DE LAS PLANILLAS DEL IESS **ÁREA: PASIVOS CORRIENTES**

AA4 8/9

CARGO	SUELDO	APORTE PATRONAL 12,15%	APORTE INDIVIDUAL 9,35%
Coordinador General	550,32 ✓	66,86 ✓	51,45 ✓
Administrativo Contable	377,36 ✓	45,85 ✓	35,28 ✓
Coordinador Técnico Comunitario 1	463,84 ✓	56,36 ✓	43,37 ✓
Coordinador Técnico Comunitario 2	463,84 ✓	56,36 ✓	43,37 ✓
Coordinador Técnico Comunitario 3	463,84 ✓	56,36 ✓	43,37 ✓
Coordinador Técnico Comunitario 4	463,84 ✓	56,36 ✓	43,37 ✓
Promotor 1	243,08 ✓	29,53 ✓	22,73 ✓
Promotor 2	240,00 ✓	29,16 ✓	22,44 ✓
Promotor 3	240,00 ✓	29,16 ✓	22,44 ✓
Promotor 4	240,00 ✓	29,16 ✓	22,44 ✓
Promotor 5	240,00 ✓	29,16 ✓	22,44 ✓
Promotor 6	243,08 ✓	29,53 ✓	22,73 ✓
TOTAL	4.229,20 (Σ)	513,85 (Σ)	395,43 (Σ)

S/. Auditoría
909,28 (Σ)



COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2010-07-06))
 (BANCO INTERNACIONAL S.A.)
 N° Comprobante: 000000008149829

Concepto: Pago de dividendos de prestamos		Emitted en: 2010-07-06
N° RUC: 0690075571001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago: 2010-07-15	
Nombre o Razón Social:	CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO CODICAL - CODICAL	
Periodo de Pago:	Periodo: 2010-06	
Forma de pago:	Fondos propios	
Valor		111.34
Intereses por mora		0.00
	Subtotal	111.34
	Notas de Crédito:	0.00
		111.34

Señor Empleador

Ahora usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier Agencia del Banco Bolivariano y Banco de Guayaquil o en cualquier Agencia de ServiPagos. Para el pago en ServiPagos, sírvase generar los comprobantes de pago con veinticuatro horas de anticipación. Tenga en cuenta que para efectuar el pago el día 15, éste debe estar creado el día anterior.

Debo recordarle, que la cancelación de planillas de aportes y dividendos de préstamos, sin mora, a través de débito bancario, no requiere generación previa. En cuanto a fondos de reserva, planillas en mora de aportes y dividendos de préstamos y glosas, obligatoriamente debe generarnos para poder brindarle este servicio.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	29-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010
ANÁLISIS DE LAS PLANILLAS DEL IESS **ÁREA: PASIVOS CORRIENTES**

AA4 9/9



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL ✓

CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO COD
 SORIA PILAMUNGA LUIS GABRIEL ✓

Agosto 17 del 2010 05:25

COMPROBANTE DE PAGO ✓

(CANCELADO: (2010-08-06))
 (BANCO INTERNACIONAL S.A.)

Nº Comprobante: 0000000027083688

Concepto: Pago de planillas - normales ✓	Emitido en: 2010-08-06
Nº RUC: 0690075571001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago: 2010-08-18
Nombre o Razón Social: CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO CODOCAL - CODOCAL	
Periodo de Pago: Periodo: 2010-07 ✓	
Forma de pago: Fondos propios	
Valor Aportes normales	909.31
Intereses por mora	0.00
Subtotal	909.31
Notas de Crédito	0.00
Total	909.31 ✓ C

AAS 6/12

Señor Empleador

Ahora usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier Agencia del Banco Bolivariano y Banco de Guayaquil o en cualquier Agencia de ServiPagos. Para el pago en ServiPagos, sírvase generar los comprobantes de pago con veinticuatro horas de anticipación. Tenga en cuenta que para efectuar el pago el día 15, éste debe estar creado el día anterior.

Debo recordarle, que la cancelación de planillas de aportes y dividendos de préstamos, sin mora, a través de débito bancario, no requiere generación previa. En cuanto a fondos de reserva, planillas en mora de aportes y dividendos de préstamos y glosas, obligatoriamente debe generarlos para poder brindarle este servicio.

COMENTARIO

Los aportes patronales e individuales se cancelan de manera adecuada y en las fechas previstas sin causar intereses por mora.

✓ Verificado

⊕ Sumatoria

C Comprobado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	29-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO




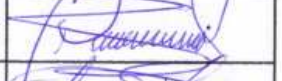


AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE EMPLEADOS POR PAGAR

ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AA5 1/2

**CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
ROL DE PAGOS TECNICOS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

PROYECTO N° 273				INGRESOS								EGRESOS					LIQUIDOS A RECIBIR	DEPOSITO N° CTA DE AHORROS	FIRMAS
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SUELDO BASE	DÍAS LABORADOS	SUELDO PROPORCIONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	APORTE PATRONAL 12.15%	FONDOS DE RESERVA	COSTO MENSUAL	APORTE S AL IESS 21.5%	FONDOS DE RESERVA	BENEFICIOS SOCIALES	TOTAL EGRESOS			
1	Miguel Pulig	060219963-0	Coordinador General	550.32	30	550.32	45.86	18.17	22.93	66.86	45.86	750.00	118.32	0.00	86.96	205.28	544.72	403110015302	
2	Kléver Pérez	060324699-2	Contador	377.36	30	377.36	31.45	18.17	15.72	45.85	31.45	520.00	81.13	0.00	65.34	146.47	373.53	401110533297	
3	Paco Domínguez	060236734-4	Coordinador Técnico Comunitario	463.84	30	463.84	38.65	18.17	19.33	56.36	38.65	635.00	99.73	0.00	76.15	175.88	459.12	401110533319	
4	Jorge Taday	060219732-9	Coordinador Técnico Comunitario	463.84	30	463.84	38.65	18.17	19.33	56.36	38.65	635.00	99.73	0.00	76.15	175.88	459.12	401110534218	
5	Julio Tagua	060319841-7	Coordinador Técnico Comunitario	463.84	30	463.84	38.65	18.17	19.33	56.36	38.65	635.00	99.73	0.00	76.15	175.88	459.12	401110247251	
6	Eliás Daquilema	060227849-1	Coordinador Técnico Comunitario	463.84	30	463.84	38.65	18.17	19.33	56.36	38.65	635.00	99.73	0.00	76.15	175.88	459.12	403110024751	
TOTAL				2,783.04		2,783.04	231.91	109.02	115.97	338.15	231.91	3,810.00	598.37	0.00	456.90	1,065.27	2,754.73		a

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	29-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE LAS PLANILLAS DEL IESS ÁREA: PASIVOS CORRIENTES

AA5 2/2

CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
ROL DE PAGOS PROMOTORES
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	INGRESOS							EGRESOS				LIQUIDOS A RECIBIR	DEPOSITO N° CTA DE AHORROS	FIRMAS		
				SUELDO BASE	DÍAS LABORADOS	SUELDO PROPORCIONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	APORTE PATRONAL 12.15%	FONDOS DE RESERVA	COSTO MENSUAL	APORTES AL IESS 21.5%	FONDOS DE RESERVA				BENEFICIOS SOCIALES	TOTAL EGRESOS
1	Luis Lasso	060357957-4	Promotor	243.08	30	243.08	20.26	18.17	10.13	29.53	0.00	321.17	52.26	0.00	48.56	100.82	220.35	40111032616	
2	Bianca Pucuna	060422824-7	Promotora	227.85	30	227.85	18.99	18.17	9.49	27.68	18.99	321.17	48.99	0.00	46.65	95.64	225.53	401110533343	
3	Rocio Leon	060455993-0	Promotora	227.85	30	227.85	18.99	18.17	9.49	27.68	18.99	321.17	48.99	0.00	46.65	95.64	225.53	401110279862	
4	Digna Conde	060374354-3	Promotora	227.85	30	227.85	18.99	18.17	9.49	27.68	18.99	321.17	48.99	0.00	46.65	95.64	225.53	401110533351	
5	Dario Chinlli Sayay	060379875-2	Promotor	227.85	30	227.85	18.99	18.17	9.49	27.68	18.99	321.17	48.99	0.00	46.65	95.64	225.53	401110533378	
6	Rosa Tenegusfiag	060406141-6	Promotora	243.08	30	243.08	20.26	18.17	10.13	29.53	0.00	321.17	52.26	0.00	48.56	100.82	220.35	401110636525	
TOTAL				1,397.56		1,397.56	116.48	109.02	58.22	169.78	75.96	1,927.02	300.48	0.00	283.72	2 584.20	1,342.82		b

Seguimientos del Equipo Técnico 305,00 **c**
 Educadoras Comunitarias 4.293,44 **d**
 Responsables de Alimentación 2.146,72 **e**
Total a Pagar (a+b+c+d+e) **AA5 7/12** **10.842,71** **(x)**
PROVISIONES POR PAGAR
 Personal Técnico 456,90 **v**
 Personal de Campo 283,72 **v**
Total (1+2) **AA5 9/12** **740,62** **(x)**

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	29-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

**CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
MES DE JULIO DE 2010**

Sra. Zárate Ana	2.644,47	}
Sra. Guaranga María	950,10	
Sra. Bonifaz María	205,00	
Sra. Janeta Martha	822,13	
Sr. Averos Roberto	179,00	
Sra. Naranjo Mélida	58,24	
TOTAL	4858,94	Σ ✓

✓ Verificado

Σ Sumatoria

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	29-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011



CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA
AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

REF. P/T	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
CI/AA	1 El proceso de selección de proveedores no es el adecuado, no existe proformas y hay personas que influyen en dicho proceso.	Al Representante Legal: Proponga procedimientos adecuados para la selección de proveedores, así como también las personas que participen en este proceso sean independientes de intereses personales.
CI/AA	2 El Administrativo Contable es el encargado de la recepción, pago y contabilización de las transacciones.	Al Coordinador General: Realice controles sorpresivos al Administrativo Contable, ya que debido al presupuesto y al tamaño del proyecto la Organización no está en posibilidades de contratar más personal.
CI/AA	3 El Administrativo Contable no verifica si los cálculos de las facturas son correctos.	Al Administrativo Contable: Revise los cálculos matemáticos antes de la recepción de las facturas.
AA2 ¹ / ₂	4 Luego de haber analizado se determina que las facturas cuentan con los requisitos exigidos por la ley de Régimen Tributario Interno, sin embargo no cuentan con la firma la recepción conforme por parte del encargado de la Organización.	Al Administrativo Contable: Debe firmar las facturas que receipta así como también debe verificar la firma del proveedor en cada uno de los documentos.
AA4 ⁵ / ₉	5 Existen diferencias en los valores declarados en los formularios 103 y 104, debido a que no se aplicaron los porcentajes de retención establecidos por la Administración Tributaria.	Al Administrativo Contable: Aplique los porcentajes de retención vigentes establecidos por la Administración Tributaria para evitar multas y/o sanciones más severas.
LP 2.6. ¹ / ₁₀	6 La descripción de las cuentas en el Plan de Cuentas no son expresadas de forma clara y detallada.	Al Administrativo Contable: Debe expresar de mejor manera el descripción de las cuentas y no colocar abreviaturas que pueden dar lugar a confusiones.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	29-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011

Riobamba, 30 de junio del 2011

Lic.
Miguel Pulig Guacho
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO N°273 INFA-CODOCAL.
Licto

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área de los Pasivos Corrientes, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2010 de dicha entidad.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados de los costos relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto.

Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente,

Magdalena Aragadvay
AUTORA DE LA TESIS

Beatriz Quishpi
AUTORA DE LA TESIS

ANEXO**INADECUADO PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES****Observación:**

La Organización no cuenta con un proceso que facilite la selección de los proveedores, incumpliendo parámetros establecidos por el INFA, lo cual tiene como consecuencia que la Organización no realice un estudio acerca de los descuentos que puedan ofertar los proveedores; por lo que se recomienda al Representante Legal implementar procedimientos adecuados para la selección de los proveedores en los cuales prevalezca la independencia y de esta manera buscar obtener más beneficios económicos para la organización.

FALTA DE CONTROL EN LAS FUNCIONES INCOMPATIBLES**Observación:**

El Administrativo Contable realiza funciones incompatibles ya que es el encargado de la recepción, pago y contabilización de las transacciones, incumpliendo las Normas de Control Interno 401-02 "Autorización y aprobación de transacciones y operaciones", lo cual da lugar a la falta de independencia en sus funciones, por lo que se recomienda al Coordinador General realice controles sorpresivos al Administrativo Contable ya que debido a que el proyecto es pequeño la Organización no está en las posibilidades de contratar más personal para poder implementar la segregación de funciones.

INCUMPLIMIENTO DE LOS PORCENTAJES DE RETENCIÓN VIGENTES**Observación:**

El Administrativo Contable no aplica los porcentajes de retención vigentes por la Administración Tributaria, incumpliendo los Artículos 50 y 63 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, causando el pago de multas así como también el emitir información errónea a la administración Tributaria, por lo que se recomienda al Administrativo Contable mantenerse actualizado en el cambio de los porcentajes de retención con la finalidad de que aplique los porcentajes vigentes.

DESCRIPCIÓN INADECUADA DEL PLAN DE CUENTAS**Observación:**

La descripción de las cuentas en el Plan de Cuentas no son expresadas de forma detallada, incumpliendo de esta forma el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado “Revelación Suficiente”, el cual manifiesta que la información contable en los estados financieros debe ser clara y debe estar expuesta en forma comprensible; lo que puede causar que exista confusiones o desconocimiento de la naturaleza de la cuenta al momento de la revisión y análisis de los Estados Financieros; por lo que se recomienda al Administrativo Contable revisar la descripción de las cuentas manejas en la contabilidad para que se detalle de mejor manera las mismas.

M

4.2.4 PATRIMONIO



CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA: PATRIMONIO

OBJETIVO GENERAL

- 1 Determinar la razonabilidad del saldo del Patrimonio

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 Comprobar el registro correcto de las cuentas
- 2 Verificar la naturaleza de la Organización

Nº	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
	PROCEDIMIENTO			
1	Practique una evaluación del Control Interno del área del Disponible	CI/M	B.E.Q.C	05-07-2011
2	Realice un análisis y descomposición de saldos	MS	B.E.Q.C	05-07-2011

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	05-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	07-07-2011



CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: PATRIMONIO

Nº	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿El resultado reflejado en la contabilidad concuerda con el objeto de la entidad?	X			A pesar de reflejar una pérdida esto se debe porque no se han emitido las facturas correspondientes de prestación de servicios hasta la fecha de corte de los Estados Financieros
2	¿Se contabilizan los bienes que poseen?		X		Los bienes no son contabilizados en el proyecto, pero deben ser registrados como parte del aporte de cofinanciamiento PCG/M
3	¿Los fundadores de la organización son personas del sector?	X			

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	05-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	07-07-2011

SUPERÁVIT - PÉRDIDA		-65858,18	HR/M	HR/X-Y ³ / ₃
* 1 Cuarta Planilla	-61602,58	✓		
* 2 Diferencia Planilla Especial	-3991,24	✓		
Según Auditoría		<u>-65593,82</u>		
Diferencia		-264,36	→	0,40%

COMENTARIO:

La Organización no toma en cuenta los bienes que posee como parte del cofinanciamiento por un valor aproximado de:

Detalle	Cant.	V/U	Total
Computador	5	300,00	1500,00
Impresora	2	120,00	240,00
Anaqueles	8	90,00	720,00
Escritorio	5	85,00	425,00
			\$ 2.885,00

- *1 Con fecha 18 de octubre de 2010 hemos verificado la transferencia
- *2 Con fecha 18 de octubre de 2010 hemos verificado la transferencia
- ✓ Verificado el 99,60% del total del resultado del ejercicio

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	05-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	07-07-2011



**CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA
AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010**

REF. P/T	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
C/M	1 Los bienes de la Organización no forman parte del cofinanciamiento del Proyecto.	Al Administrativo Contable y Coordinador General: Al momento de realizar la oferta económica del Proyecto debieron tomarse en cuenta los bienes muebles como contraparte del total aporte del INFA.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	06-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	06-07-2011

Riobamba, 06 de julio del 2011

Lic.
Miguel Pulig Guacho
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO N°273 INFA-CODOCAL.
Licto

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área del Patrimonio, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2010 de dicha entidad.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados de los costos relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto.

Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

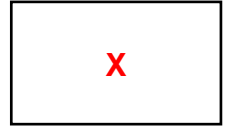
Atentamente,

Magdalena Aragadvay
AUTORA DE LA TESIS

Beatriz Quishpi
AUTORA DE LA TESIS

ANEXO**FALTA DE REGISTRO DE LOS BIENES DE LA ORGANIZACIÓN****Observación:**

Los bienes de la Organización no forman parte del cofinanciamiento del Proyecto., incumpliendo el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado “Importancia Relativa”, causando que la entidad gestione más recursos para cumplir con el porcentaje establecido en los términos de referencia para firmar el contrato con el INFA-Chimborazo, por lo que se recomienda Administrativo Contable y Coordinador General que al momento de realizar la oferta económica del Proyecto debieron tomarse en cuenta los bienes muebles como contraparte del total aporte del INFA.



4.2.5 INGRESOS



CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA: INGRESOS

OBJETIVO GENERAL

- 1 Determinar la razonabilidad del saldo del área de ingresos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 Determinar la razonabilidad de los ingresos
- 2 Determinar si los resultados corresponden al giro normal del Proyecto

Nº	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
	PROCEDIMIENTO			
1	Practique una evaluación del Control Interno del área de ingresos	CI/X	B.E.Q.C	04-07-2011
2	Realice un análisis y descomposición de saldos	XS	B.E.Q.C	05-07-2011
3	Verificar el cálculo de facturación de los servicios prestados	X1^{1/2} - X1^{2/2}	B.E.Q.C	07-07-2011
4	Analice las transferencias efectuadas al Proyecto	X2^{1/2} - X2^{2/2}	B.E.Q.C	08-07-2011

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	08-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	11-07-2011



CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: INGRESOS

Nº	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Cumplen con el número de niños y niñas a ser atendidos?	X			
2	¿Poseen un control de asistencia de los niños y niñas?	X			
3	¿Se realizan seguimientos al personal de campo para verificar la asistencia infantil?	X			
4	¿Las planillas son presentadas en los plazos establecidos?		X		Los proveedores no entregan oportunamente las facturas por varias razones como por ejemplo facturas PCG/X caducadas.
5	¿Se elaboran las planillas de acuerdo con los formatos establecidos por el INFA?	X			
6	¿Las transferencias por parte del Ministerio de Finanzas son oportunas?		X		Por el ambiente político en el que se encuentra el país ya que existe cambios de autoridades frecuentemente. PCG/X
7	¿Se cumple con el porcentaje de cofinanciamiento acordado?	X			
8	¿Se mantiene convenios interinstitucionales?	X			
9	¿Se toma en cuenta el valor del CUNDO para el cobro de las planillas por servicios prestados?	X			
10	¿Se maneja el Programa MATRACA para constatación de los días y niños y niñas atendidos?	X			

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	04-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	05-07-2011

XS

INGRESOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL INFA		\$ 195.907,01
Emisión factura N° 36 Costos de Garantía - Pólizas	4.386,80	X1 2/2
Emisión factura N° 37 por Costos de Instalación - Prendas de protección	809,95	X2 1/2
Emisión factura N° 38 Por prestación de Servicios de Atención Infantil - Octubre a Diciembre	61.476,17	X1 1/2
Emisión factura N° 39 Por prestación de Servicios de Atención Infantil - Enero a Marzo	61.603,87	X2 1/2
Emisión factura N° 62 Por prestación de Servicios de Atención Infantil - Abril a Junio	61.602,58	X2 1/2
Emisión factura N° 63 por Costos de Garantías por Incremento Salarial	40,78	
Emisión factura N° 64 por Planilla Especial - Costos del Incremento Salarial	3.991,24	
Emisión factura N° 65 por Planilla Especial - Costos del Incremento Salarial	1.995,62	
INGRESOS POR APORTES DE COFINANCIAMIENTOS		
Depósito del 15 de Diciembre del 2009, papeleta N° 54648144	500,00	HR/X-Y ^{1/3}

HR/X-Y^{1/3}

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	05-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	11-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS CÁLCULO DE LA FATURACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA: INGRESOS

X1 1/2

a) NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS

Parte A:	270	
(+) Parte B:	288	
(=) Total	558	niños y niñas

b) DÍAS ATENDIDOS

Parte A: 1 vez a la semana x 4 semanas x 3 meses =	12	
(+) Parte B: 5 vez a la semana x 4 semanas x 3 meses =	60	
Total	72	días atendidos en el trimestre

c) VALOR COSTO UNITARIO NIÑO DIARIO DE LA OFERTA (CUNDO)

Costos Remuneraciones Personal Especializado	45.720,00
(+) Costos de Operación	200.696,16
Subtotal	246.416,16
Dividido para el total de niños y niñas atendidas del proyecto	558
	441,61
Dividido para el total de días atendidos	288
CUNDO	1,53335

COMENTARIO:

La factura emitida por el proyecto cumple con todos los requisitos de ley; además los valores calculados son correctos, pero la fecha de emisión es tardía a la establecida para la presentación de documentos; es decir son 5 días para presentar las planillas y autorizar las transferencias una vez aprobadas las planillas mencionadas.

α Confrontado con documentación comprobatoria

√ Verificado

→ | Comparado y verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	06-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	11-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE LAS TRANSFERENCIAS EFECTUADAS AL PROYECTO

ÁREA: INGRESOS

X2 1/2

TRANSFERENCIAS EFECTUADAS POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

FACTURA				OBSERVACIÓN	TRANSFERENCIA			OBSERVACIÓN
FECHA	N°	CONCEPTO	VALOR		FECHA	TRANSF. N°	MONTO	
---	---	Transferencia del 33% del anticipo del total de los costos de operación más las remuneraciones personal especializado			01/12/2009	28398	α 81317,33	√
14/01/2010	36	Costos de Garantías	α 4.386,80 √		11/02/2010	275	α 4386,8	√
14/01/2010	37	Costos de Instalación	α 809,95 √		11/02/2010	259	α 809,95	√
14/01/2010	38	Costos Prestación de Servicios (Primer Trimestre)	α 61.476,17 √		03/02/2010	199	α 61476,17	√
23/02/2010	39	Costos Prestación de Servicios (Segundo Trimestre)	α 61.603,87 √	Fecha anticipada al término del segundo trimestre que es en marzo 2010	23/03/2010	862	α 34645,46	√ Anticipo del segundo trimestre
					01/06/2010	1399	α 26958,41	√ Pago final del segundo
13/07/2010	62	Costos Prestación de Servicios (Tercer Trimestre)	α 61.602,58 √		21/07/2010	1803	α 20943,92	√ Tercer trimestre descontado el 50% del valor del anticipo
05/10/2010	67	Costos Prestación de Servicios (Cuarto Trimestre)	α 61.602,17 √		18/10/2010	2888	α 20943,5	√ Cuarto trimestre descontado el 50% del valor del anticipo
			251.481,54 Σ <	SUMAN IGUALES			251.481,54 Σ	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	08-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	11-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO**AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010****ANÁLISIS CÁLCULO DE LA FACTURACIÓN SERVICIOS PRESTADOS****ÁREA: INGRESOS****COMENTARIO:**

Como se puede observar las transferencias lo realizan después de unos 25 días de presentadas las facturas y no lo realizan de manera oportuna.

Además las fechas de presentación de las facturas son posteriores a las establecidas por el INFA-Chimborazo que son cinco días.

Al presentar la factura del segundo trimestre se lo realiza antes de terminar el trimestre lo cual no debe ser, ya que no se puede afirmar que todo lo presupuestado se va ejecutar ; al respecto se manifesto que fue disposición del INFA y que las Organizaciones deberían cumplir, pero como existió muchos inconvenientes esta opción quedo descartada.

COMENTARIO:

Las dos ultimas transferencias se las efectua devengando el anticipo en un 50% de su valor.

√ Verificado

∑ Sumatoria

☒ Fecha de emisión de las facturas y de depósitos

α Confrontado con documentación probatoria

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	08-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	11-07-2011



**CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA
AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010**

REF. P/T	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
CI/X	<p align="center">1</p> <p>Los proveedores no entregan oportunamente las facturas por varias razones como por ejemplo facturas caducadas.</p>	<p>Al Administrativo Contable y al Coordinador General:</p> <p>Establecer controles preventivos sobre los proveedores y la documentación que se deba entregar por parte de los mismos a la Organización y evitar retrasos en la información contable.</p>
CI/X	<p align="center">2</p> <p>Por el ambiente político en el que se encuentra el país ya que existe cambios de autoridades frecuentemente.</p>	<p>Al Representante Legal:</p> <p>Coordinar conjuntamente con los dirigentes y autoridades de otros proyectos para actuar oportunamente y verificar que se realicen las transferencias.</p>
XS	<p align="center">3</p> <p>Los depósitos que se realizan como cofinanciamiento por parte de los trabajadores del Proyecto no se encuentran registrados en la fecha correcta como por ejemplo: un depósito del 15/12/2009 se registra el 31/10/2009, esto es incoherente.</p>	<p>Al Administrativo Contable:</p> <p>Especificar porque concepto se realizan los depósitos y efectuar el registro oportuno y coherente de los mismos, verificando fechas y respaldando claramente el ingreso.</p>

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	08-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	11-07-2011

Riobamba, 08 de julio del 2011

Lic.
Miguel Pulig Guacho
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO N°273 INFA-CODOCAL.
Licto

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área de los Ingresos, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2010 de dicha entidad.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados de los costos relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto.

Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente,

Magdalena Aragadvay
AUTORA DE LA TESIS

Beatriz Quishpi
AUTORA DE LA TESIS

ANEXO**RETRASO EN LA ENTREGA DE LAS FACTURAS POR PARTE DE LOS
PROVEEDORES****Observación:**

Los proveedores no entregan oportunamente las facturas de las compras efectuadas en el mes correspondiente debido a que sus facturas se encontraban caducadas y el personal administrativo no toma acciones preventivas para este tipo de situaciones incumpliendo la Norma de Control Interno 100-01 "Control Interno" que está orientado a garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información; lo cual causa la falta de documentación de respaldo de las compras efectuadas así como también el retraso en el registro de las transacciones, por lo que se recomienda al Administrativo Contable y al Coordinador General establecer controles preventivos sobre los proveedores y la documentación que se deba entregar por parte de los mismos a la Organización y evitar retrasos en la información contable.

FALTA DE OPORTUNIDAD EN LAS TRANSFERENCIAS**Observación:**

El proyecto no recibe en las fechas oportunas las transferencias debido al ambiente político y al constante cambio de autoridades, incumpliendo las disposiciones internas por parte del INFA, causando la falta de recursos económicos para el pago de cada rubro, por lo que se recomienda al Representante Legal coordinar conjuntamente con los dirigentes y autoridades de otros proyectos para actuar oportunamente y verificar que se realicen las transferencias en las fechas establecidas.

Y

4.2.6 COSTOS



CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA: COSTOS

OBJETIVO GENERAL

- 1 Determinar la razonabilidad del saldo del área de costos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 Determinar la razonabilidad de los costos
- 2 Determinar si los resultados corresponden al giro normal del Proyecto
- 3 Verificar el cumplimiento de las actividades de la Propuesta Económica

Nº	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
	PROCEDIMIENTO			
1	Practique una evaluación del Control Interno del área de costos	CI/Y	B.E.Q.C	11-07-2011
2	Realice un análisis y descomposición de saldos	YS¹/₅- YS²/₅ YS³/₅- YS⁴/₅ YS⁵/₅	B.E.Q.C	12-07-2011
4	Analice el rubro de Alimentación	Y1	B.E.Q.C	13-07-2011
5	Efectúe un análisis del rol de pagos.	Y2¹/₂- Y2¹/₂	B.E.Q.C	15-07-2011
6	Realice un análisis de gastos administrativos	Y3¹/₂ - Y3¹/₂	B.E.Q.C	19-07-2011
7	Efectúe un análisis de costos adendas	Y4¹/₂- Y4²/₂	B.E.Q.C	22-07-2011
8	Verificar el valor de cofinanciamiento	Y5	B.E.Q.C	22-07-2011

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	26-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011



CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: COSTOS

Nº	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Las actividades se realizan de acuerdo al Plan Operativo Anual aprobado por el INFA?	X			
2	¿El proceso de selección de proveedores es el adecuado?		X		Las personas que participa en este proceso de selección no son independientes, existe intereses personales.
3	¿El personal del proyecto cumple con el perfil profesional requerido?		X		Los títulos profesionales no están de acuerdo a las funciones, sin embargo cuenta con la experiencia requerida por el INFA. PCG/Y
4	¿El personal es adecuado de acuerdo al tamaño del proyecto?	X			
5	¿Se respaldan los gastos con la documentación pertinente?	X			
6	¿Cuentan con acuerdos firmados de las comunidades participantes?	X			
7	¿Se cumplen con los parámetros establecidos en los términos de referencia al momento de realizar los gastos?	X			
8	¿La Organización cumple con todas sus obligaciones de manera oportuna?	X			En el caso de retraso de las transferencias no se puede cumplir oportunamente las obligaciones con los proveedores.
9	¿Se cuenta con pólizas de seguros adecuados?	X			El INFA exige la Póliza por el Buen Uso del Anticipo y Fiel Cumplimiento ya que es un requisito para firmar el contrato de prestación de servicios.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	11-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	13-07-2011

YS 1/6

REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO **\$ 45.818,82**

Remuneraciones mes de octubre 2009	3.810,00
Remuneraciones mes de noviembre 2009	3.810,00
Remuneraciones mes de diciembre 2009	3.810,00
Remuneraciones mes de enero 2010	3.820,98
Remuneraciones mes de febrero 2010	3.820,98
Remuneraciones mes de marzo 2010	3.820,98
Remuneraciones mes de abril 2010	3.820,98
Remuneraciones mes de mayo 2010	3.820,98
Remuneraciones mes de junio 2010	3.820,98
Remuneraciones mes de julio 2010	3.820,98
Remuneraciones mes de agosto 2010	3.820,98
Remuneraciones mes de septiembre 2010	3.820,98

HR/X-Y¹/₃

ACTIVIDADES DE CAMPO **\$ 106.846,74**

Remuneraciones mes de octubre 2009	8.367,18
Remuneraciones mes de noviembre 2009	8.367,18
Remuneraciones mes de diciembre 2009	8.367,18
Remuneraciones mes de enero 2010	8.442,80
Remuneraciones mes de febrero 2010	8.442,80
Remuneraciones mes de marzo 2010	8.442,80
Remuneraciones mes de abril 2010	8.442,80
Remuneraciones mes de mayo 2010	8.442,80
Remuneraciones mes de junio 2010	8.442,80
Remuneraciones mes de julio 2010	10.362,80
Remuneraciones mes de agosto 2010	10.362,80
Remuneraciones mes de septiembre 2010	10.362,80

Y2²/₂

* Valor calculado por auditoría	106.846,74
Incremento salarial 3 meses (madres)	3.840,00
Incremento salarial 3 meses (responsables)	1.920,00
Incremento salarial 5 meses (facilitadores)	378,10
	100.708,64 ✓

HR/X-Y¹/₃

✓ Valor Verificado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS

ÁREA: COSTOS

YS ²/6**CAPACITACIÓN A FAMILIAS**1.394,21 HR/X-Y¹/3

Taller de Estándares de calidad - Diciembre	348,75
Taller Escuela para Padres siglo XXI - Febrero	348,65
Taller de Productos Nutritivos para la zona - Abril	348,75
Taller de maltrato intrafamiliar - Mayo	348,06

CAPACITACIÓN A COMITES DE FAMILIAS263,68 HR/X-Y¹/3

Taller de combinación de productos alimenticios - Diciembre	65,87
Taller de educación y cultura - Enero	65,85
Taller Mujer Víctima de la violencia - Abril	65,98
Rendición de cuentas del Proyecto - Septiembre	65,98

REUNIONES DEL COMITÉ TECNICO DEL PROYECTO35,96 HR/X-Y¹/3

Diciembre	8,99
Enero	8,99
Abril	8,99
Agosto	8,99

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA1.042,68 HR/X-Y²/3

Octubre	88,00
Noviembre	85,43
Diciembre	86,45
Enero	86,91
Febrero	86,91
Marzo	87,00
Abril	86,98
Mayo	87,00
Junio	87,00
Julio	87,00
agosto	87,00
Septiembre	87,00

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS

ÁREA: COSTOS

YS^{3/6}

CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE CAMPO

377,65

Taller de Antropometría - Diciembre	62,69
Taller de sensibilización sobre deberes y derechos - Enero	63,00
Taller de Aplicación de EADI - Marzo	63,00
Taller de Explotación Sexual - Abril	62,96
Taller de Nutrición e importancia del multivitamínico Chispaz - Mayo	63,00
Taller de Erradicación del trabajo Infantil - Julio	63,00

HR/X-Y^{2/3}

ALIMENTACIÓN A LOS NIÑOS

62.207,68

Octubre	4.091,50
Noviembre	4.091,50
Diciembre	7.368,69
Enero	5.282,18
Febrero	5.167,83
Marzo	5.101,99
Abril	6.202,83
Mayo	5.440,74
Junio	3.908,43
Julio	5.447,09
Agosto	5.712,10
Septiembre	4.392,81

HR/X-Y^{2/3}

A= 15.551,69

**ALIMENTACIÓN A MADRES RESPONSABLES
COMUNITARIAS Y RESPONSABLES DE ALIMENTACIÓN**

10.368,00

Octubre	666,07
Noviembre	666,07
Diciembre	1.259,86
Enero	880,37
Febrero	861,31
Marzo	850,32
Abril	1.033,80
Mayo	906,79
Junio	651,41
Julio	907,85
Agosto	952,01
Septiembre	732,14

HR/X-Y^{2/3}

B=2.592,00

Total **A+B= 18.143,69**

Y1^{2/2}

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO**AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010****ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS****ÁREA: COSTOS****YS ⁴/₆**

MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE		3.660,00
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Octubre	305,00	
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Noviembre	305,00	
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Diciembre	305,00	
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Enero	305,00	
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Febrero	305,00	
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Marzo	305,00	
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Abril	305,00	
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Mayo	305,00	
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Junio	305,00	
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Julio	305,00	
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Agosto	305,00	
Movilización Coordinador General, Coordinadores comunitarios y Administrativo Contable - Septiembre	305,00	

HR/X-Y²/₃

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS

ÁREA: COSTOS

YS ⁵/₆

GASTOS ADMINISTRATIVOS		312,59	HR/X-Y ² / ₃
Servicios Bancarios del mes de Octubre	7,31		
Servicios Bancarios del mes de Noviembre	2,96		
Servicios Bancarios del mes de Diciembre	33,96		
Servicios Bancarios del mes de Enero	4,66		
Servicios Bancarios del mes de Febrero	5,56		
Servicios Bancarios del mes de Marzo	79,78		Y3 ¹ / ₂
Servicios Bancarios del mes de Abril	7,52		
Servicios Bancarios del mes de Mayo	7,52		
Servicios Bancarios del mes de Junio	74,96		
Servicios Bancarios del mes de Julio	37,82		
Servicios Bancarios del mes de Agosto	43,42		
Servicios Bancarios del mes de Septiembre	7,12		

SERVICIOS BÁSICOS DE LA OFICINA		480,00	
Internet del primer trimestre	120,00		HR/X-Y ² / ₃
Internet del segundo trimestre	120,00		
Internet del tercer trimestre	120,00		Y3 ¹ / ₂
Internet del cuarto trimestre	120,00		

SERVICIOS BÁSICOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN		1.890,00	
Servicios Básicos del Primer Trimestre	450,00		Y3 ² / ₂ HR/X-Y ³ / ₃
Servicios Básicos del Segundo Trimestre	480,00		
Servicios Básicos del Tercer Trimestre	480,00		
Servicios Básicos del Cuarto Trimestre	480,00		

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS

ÁREA: COSTOS

YS ⁶/₆

SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA		597,76
Adquisición de Comprobantes de Diario Egreso, etc.	111,00	HR/X-Y ² / ₃
Adquisición Suministros de Oficina	36,81	
Adquisición Suministros de Oficina	149,99	
Adquisición Suministros de Oficina	150,00	
Impresión de Comprobantes de Venta	71,00	
Adquisición de Suministros de Oficina	78,96	

GARANTÍA FIEL CUMPLIMIENTO		682,43
Por la firma inicial del contrato	590,24	HR/X-Y ³ / ₃
Incremento Salarial a Facilitadores, Educadores y Respons. de Alim.	40,78	
Firma de adendum de tres meses.	51,41	

GARANTÍA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO		4.113,42
Por la firma inicial del contrato	3.796,56	HR/X-Y ³ / ₃
Firma de Adendum de tres meses	316,86	

MONTO TOTAL ADENDA POR INCREMENTO		9.978,10
Alza de bonificaciones a Educadores y Respons de Alim.	3.840,00	Y ⁴ / ₂ HR/X-Y ³ / ₃
Alza Salarial Julio, Agosto, Septiembre	5.760,00	
Alza a Facilitadores Representantes Mayo a Septiembre	378,10	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	12-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS RUBRO ALIMENTACIÓN

ÁREA: COSTOS

Y1 1/2

**CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA
ANÁLISIS DE GASTO PRESUPUESTARIO**

PROYECTO Nº 273 ✓

NOMBRE DE LA CUENTA: ALIMENTACIÓN A NIÑOS, EDUCADORAS Y RESPONSABLES		USD: 72.576.00 ✓			
PARTIDA: 5.3.5.02					
TRIMESTRE: PRIMER TRIMESTRE ✓		SALDO 54.432.32			
FECHA DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FACTURA	GASTO	SALDO	OBSERVACIONES
01-10-09	SALDO INICIAL			72.576.00	
02-12-09	Ana Zarate adquisición de granos secos	7297-7298	1.428.58	71.147.42	
30-11-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	12	273.63	70.873.79	✓
30-11-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	13	343.56	70.530.23	
30-11-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	14-15	465.61	70.064.62	
30-11-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	17-19	462.65	69.601.97	
02-12-09	Ana Zarate adquisición de productos no perecibles	7299-7300	1.495.27	68.106.70	✓
30-11-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	20-21	464.58	67.642.12	
30-11-09	María Eugenia Bonifaz adquisición de carne, pollo, chuletas y quesos	424	2.882.47	64.759.65	
30-11-09	Martha Janeth adquisición de panes y yogures Octubre y noviembre	78	1.879.68	62.879.97	
02-12-09	Roberto Averos adquisición de huevos	3093	587.20	62.292.77	
30-11-09	María Villalobos , Adquisición de leche de octubre y noviembre	21	725.38	61.567.39	
30-11-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	22	237.84	61.329.55	
30-11-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	23-24	486.34	60.843.21	
30-11-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	25-26	429.92	60.413.29	
30-11-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	27-28	381.69	60.031.60	✓
30-11-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	30-31	481.78	59.549.82	
02-12-09	Ana Zarate adquisición de granos secos	7301-7302	1.500.25	58.049.57	
07-12-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	37-36	554.62	57.494.95	
14-12-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	38-39	382.70	57.112.25	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	13-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS RUBRO ALIMENTACIÓN

ÁREA: COSTOS

Y1 2/2

21-12-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	40	290.11	56.822.14	
28-12-09	María Guaranga adquisición de legumbres, hortalizas y frutas	42	272.61	56.549.53	✓
28-12-09	María Eugenia Bonifaz adquisición de carne, pollo, chuletas y quesos	438	1.019.48	55.530.05	
28-12-09	Martha Janeth adquisición de panes y yogures Octubre y noviembre	81	528.00	55.002.05	✓
28-12-09	Roberto Averos adquisición de huevos	3114	234.08	54.767.97	
30-12-09	NelyCují , Adquisición de leche de diciembre	23	335.65	54.432.32	
			18.143.68	54.432.32	Σ

YS^{3/6} →

**CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
CODOCAL**

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE ALIMENTOS NO PERECIBLES
Proyecto N° 273**

En la ciudad de Riobamba, 04 de noviembre de 2009, comparecen por una parte Lic. Kléver Pérez R, en calidad de Administrativo - Contable del proyecto N° 273 de la C O D O A L y el (la) Señor (a) abajo firmante, Representante del Centro de atención infantil, para proceder a firmar la presente Acta de entrega y recepción de viveres no perecibles: granos secos, para la alimentación de los niños niñas de 2 1/2 a 5 años, educadoras comunitarias y responsables de alimentación; para el período : del 05 al 30 de noviembre de 2009. Los alimentos que a continuación se detallan, queda bajo la responsabilidad de la Responsable de alimentación que se menciona. En caso de pérdida o no utilización adecuada, se compromete a su reposición a la Organización Ejecutora CODOCAL.

COMUNIDAD: MOLOBOG

Número de Personas:	42	
ALIMENTO	Unidad	CANTIDAD MENSUAL
Quinoa en grano	libra	2
Fideo	libra	2 1/2
Máchica	libra	8
Arroz de seco	libra	141
Morocho en grano	libra	11 1/2
Avena	libra	8
Atún	Unidad	17
Lenteja en grano	libra	6 1/2
Arroz de cebada	libra	8
Harina de plátano	libra	8
Arveja grano	libra	7 1/2
Quinoa en polvo	libra	8
Paneta	Unidad	8
Azúcar	libra	70 1/2
Arrocillo	libra	2 1/2
Canguil	libra	2
Harina de haba	libra	8
Sal	Funda grande	4
Achite	litro	6
Ricacao	libra	1 1/2
Tapioca	libra	2

[Firma]
Lic. Miguel Pulig G.
COORDINADOR GENERAL

[Firma]
Firma de quien Recibe
Nombre: Rosa D. Escobar
C.I.: 0604291005

[Firma]
Lic. Kléver Pérez R.
ADMINISTRATIVO CONTABLE

[Firma]
Firma Proveedor
Nombre: Sra. Ana Zárate
C.I.: 0602292690001

COMENTARIO:

Los alimentos se entregan mediante Actas de Entrega a cada una de las comunidades y firman los responsables.

Los alimentos que son perecibles se entregan cada semana y los que no son perecibles cada mes.

✓ Verificado
→ Comparado y verificado

Σ Sumatoria

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	13-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS ROL DE PAGOS

ÁREA: COSTOS

Y2 1/2

CORPORACIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
ROL DE PAGOS TÉCNICOS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SUELDO BASE	DÍAS LABORADOS	INGRESOS							EGRESOS				LIQUIDOS A RECIBIR	DEPOSITO Nº CTA DE AHORROS	FIRMAS
						SUELDO PROPORCIONAL	DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	VACACIONES	APORTE PATRONAL 12.15%	FONDOS DE RESERVA	CORTO MENSUAL	APORTE A IESS 21.5%	FONDOS DE RESERVA	BENEFICIOS SOCIALES	TOTAL EGRESOS			
1	Miguel Pulig	060219963-0	Coordinador General	550.32	30	550.32	45.86	18.17	22.93	66.85	45.86	750.00	118.32	0.00	86.96	206.28	644.72	403110015302	
2	Kléver Pérez	060324899-2	Contador	377.36	30	377.36	31.45	18.17	15.72	45.85	31.45	620.00	81.13	0.00	65.34	146.47	373.83	401110533297	
3	Paco Domínguez	060235734-4	Coordinador Técnico Comunitario	463.84	30	463.84	38.65	18.17	19.33	56.35	38.65	636.00	99.73	0.00	76.15	175.88	456.12	401110533319	
4	Jorge Taday	060219732-9	Coordinador Técnico Comunitario	463.84	30	463.84	38.65	18.17	19.33	56.35	38.65	636.00	99.73	0.00	76.15	175.88	456.12	401110534218	
5	Julio Tapia	060319841-7	Coordinador Técnico Comunitario	463.84	30	463.84	38.65	18.17	19.33	56.35	38.65	636.00	99.73	0.00	76.15	175.88	456.12	401110247251	
6	Elias Dequilema	060227849-1	Coordinador Técnico Comunitario	463.84	30	463.84	38.65	18.17	19.33	56.35	38.65	636.00	99.73	0.00	76.15	175.88	456.12	403110024751	
TOTAL:				2,783.04		2,783.04	231.91	109.02	116.97	338.15	231.91	3,810.00	598.37	0.00	466.90	1,055.27	2,764.73		

Lc. Kléver Pérez
 Administrador Contador

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 ROSAMBA LTDA.

Lc. Miguel Pulig
 Coordinador General

Personal Técnico:

Nº	CARGO	SUELDO
1	Coordinador General	550,32
1	Administrativo Contable	377,36
4	Coordinadores Comunitarios	1.855,36
Subtotal		2.783,04
(+)		
	Décimo Tercer Sueldo	231,92
	Décimo Cuarto sueldo	109,00
	Vacaciones	115,96
	Aporte Patronal 12.15%	338,14
	Fondos de Reserva	231,92
	(-) Aporte IESS 21.5%	598,35
	(-) Beneficios Sociales	456,88
(=) Líquido a recibir		2.754,75

COMENTARIO:

En la columna de costo mensual se puede observar que los valores por beneficios sociales, aporte patronal y fondos de reserva se encuentran incluidos en \$ 3.810,00, ya que en la oferta se encuentran considerados estos rubros como financiamiento del INFA.

Facilitadores comunitarios:

Nº	CARGO	SUELDO
6	Facilitadores Comunitarios	1.397,56
Subtotal		1.397,56
(+)		
	Décimo Tercer Sueldo	116,46
	Décimo Cuarto sueldo	109,00
	Vacaciones	58,23
	Aporte Patronal 12.15%	169,80
	Fondos de Reserva	116,46
	(-) Aporte IESS 21.5%	300,48
	(-) Beneficios Sociales	283,70
(=) Líquido a recibir		1.383,35

✓ Verificado

^ Valores Calculados

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	14-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS ROL DE PAGOS

ÁREA: COSTOS

Y2 2/2

ROL DE BONIFICACIONES A MADRES RESPONSABLES COMUNITARIAS Y RESPONSABLES DE ALIMENTACIÓN

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2009

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	Nº DE CUENTA	BONIFICACIÓN	LIQUIDO A RECIBIR	FIRMA
37	Chinlle Pilataxi Maria Tomasa	0603115759	401110521949	134.17	134.17	
38	Tenesaca Caranqui Maria Delfina	0604436105	401110595373	134.17	134.17	
39	Morocho Yantalema Lidia Ercilia	0603908948	401110522260	134.17	134.17	
40	Chinlle Sayay Maria Lourdes	0604580787	401110521884	134.17	134.17	
41	Lamar Remache Maria	0603175696	401110661767	134.17	134.17	
42	Guamán Chinlli Luz Maria	0602707309	401110586846	134.17	134.17	
43	Barrionuevo Mendoza Edith Teodosa	0604257584	401110622060	134.17	134.17	
44	Quinlle Guacho Maria Dolores	0603001751	401110522570	134.17	134.17	
45	Moreno Villa Jorge	0602253957	401110522589	134.17	134.17	
46	Moreno Quishpi Maria Jesús	0604456491	—	134.17	134.17	
47	Pintag Naulasaca Ana Lucia	0604501858	401110631302	134.17	134.17	
48	Ortiz Lema Mariana	0602142929	401110522546	134.17	134.17	
TOTAL				6,440.16	6,440.16	

Lic. Kléver Pérez
ADMINISTRATIVO CONTABLE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIOBAMBA LIMITADA

Lic. Miguel Pulig
COORDINADOR GENERAL

COMENTARIO:

Luego del análisis efectuado hemos determinado que existen tres personas que no tiene N° de cuenta para la transferencia de sus bonificaciones dando un valor de \$ 402,51 **PCG/Y**

Total Costo mensual Promotores 1.927,02
Total Bonificaciones Madres y Responsables de Alimentación 6.440,16
Total 8.367,18 **YS 1/6**

✓ Verificado

— Espacio en blanco

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	15-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS GASTOS GENERALES

ÁREA: COSTOS

Y3 1/2

**CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA
ANÁLISIS DE GASTO PRESUPUESTARIO**

PROYECTO Nº 273

NOMBRE DE LA CUENTA: GASTOS ADMINISTRATIVOS		USD: 360,00			
PARTIDA: 5.3.7.01					
TRIMESTRE: SEGUNDO TRIMESTRE ✓		SALDO 226,77 ✓			
FECHA DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	COMP.	GASTO	SALDO	OBSERVACIONES
01/01/2010	SALDO INICIAL			316,77	
31/01/2010	Servicios Bancarios del mes de Enero	EST. CTA	3,66	313,11	
28/02/2010	servicios Bancarios del mes de febrero	EST. CTA	4,56	308,55	
31/03/2010	servicios Bancarios del mes de marzo	EST. CTA	4,96	303,59	
31/03/2010	Ana Zárate adquisición de artículos de limpieza	155	73,82	229,77	
31/03/2010	Pago de Impuestos	NOT. VTA.	3,00	226,77	
			90,00	Σ 226,77	✓

YS 5/6

Factura de TOTAL COMPU con los siguientes datos:

- Emisor: SALAS CASTELO LUIS GERARDO, RUC: 0602580839001
- Cliente: CORPORACION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO, RUC: 0690045311001
- Fecha: 30 de Junio de 2010
- Descripción: Mes de Ingresos Suministros
- Sub Total: 103,14
- IVA Tarifa 0%: 0,00
- IVA Tarifa 12%: 12,26
- Total: 115,40

YS 5/6

COMENTARIO:

Los costos ejecutados de Gastos Administrativos están de acuerdo a los términos de referencia, en los cuales se encuentran los parámetros de compra, es decir los ítems que contempla cada rubro.

✓ Verificado

Σ Sumatoria

α Confrontado con documentación comprobatoria

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	18-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES

ÁREA: COSTOS

Y3 2/2

CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA "INFA" PROYECTO N° 273
PAGO POR SERVICIOS BÁSICOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE
PERIODO: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2009

N°	COMUNIDAD	N°	MESES			TOTAL	N° DE CEDULA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE	FIRMA
			31-oct-09	30-nov-09	31-dic-09				
1	MOLOBOG	42	20.00	20.00	20.00	60.00	0602115759	Panora Quisile	<i>[Firma]</i>
2	LICTO CENTRO	21	10.00	10.00	10.00	30.00	060432285-0	Lola Magalana	<i>[Firma]</i>
3	CHUMUG	13	5.00	5.00	5.00	15.00	06048928-5	Mona Yupa	<i>[Firma]</i>
4	NAUTEG	21	10.00	10.00	10.00	30.00	0604990020	Marciano Guashpa	<i>[Firma]</i>
5	PUNGALBUG	13	5.00	5.00	5.00	15.00	060450185-8	Ama Pinalay	<i>[Firma]</i>
6	GOMPUENE	11	5.00	5.00	5.00	15.00	06031015-3	Olga Pilabazi	<i>[Firma]</i>
7	SAN NICOLÁS	11	0.00	0.00	0.00	0.00			
8	CECEL ALTO	15	10.00	10.00	10.00	30.00	060300175-2	Dolores Quisile	<i>[Firma]</i>
9	LLUGSHIBUG	21	10.00	10.00	10.00	30.00	0602252938	Jorge Monino	<i>[Firma]</i>
10	TZETZEÑAG	42	20.00	20.00	20.00	60.00	060316162-6	Marilyn Guadalupe	<i>[Firma]</i>
11	SULSUL	21	10.00	10.00	10.00	30.00	060423439-3	Uisiana Guadalupe	<i>[Firma]</i>
12	TUNSHI GRANDE	11	5.00	5.00	5.00	15.00	060222514	Dolores Quisile	<i>[Firma]</i>
13	CHALÁN	12	5.00	5.00	5.00	15.00	060502325-2	Ama Com de	<i>[Firma]</i>
14	MUSHUG ASHPA	21	10.00	10.00	10.00	30.00	060457017-6	Luz Maria Naula	<i>[Firma]</i>

CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
INFA 273
PARROQUIA LICTO - CALLE: ECUADOR S/N Y ESPANA / TELF.: 2954417 / RIOBAMBA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO
N° 000036

BENEFICIARIO: CENTROS DE ATENCIÓN (Sr. Xólever Pérez) ✓
RIOBAMBA, 08 de enero de 2010
CON EL BANCO: INTERNACIONAL ✓
OR USD 450.00 ✓
CON CHEQUE N° 642 ✓
CTA. CTE. N° 3100602853 ✓
ORDEN DE PAGO N° 35 ✓

RECIBI LA CANTIDAD TOTAL DE: CUATROCIENTOS CINCUENTA, 00/100 ✓

POR CONCEPTO DE Pago por la reposición servicios básicos de los centros de atención que participan en el proyecto desarrollo infantil INFA CODOCAL 273.
Se entregó un recibo de las comunidades en donde funcionan los centros de atención correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009 ✓

CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2.1.3.1.2	CTAS. POR PAGAR PROVEEDORES		450.00	
3.1.2.19	Centros de Atención	450.00		
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL			450.00
	SUMAN	450.00	450.00	450.00 ✓

HECHO POR: *[Firma]* ✓
REVISADO: *[Firma]* ✓
AUTORIZADO: *[Firma]* ✓
CONTABILIDAD: *[Firma]* ✓
FIRMA Y SELLO: *[Firma]* 0603246932 ✓

Por USS 5.00 ✓
Riobamba, 30 de Octubre del 2009
Recibi de Proyecto 273 INFA-CODOCAL
la cantidad de *[Firma]* dólares,
por concepto de Suma de agua potable de la V/A KURI SISA de la Comuna de Resurrección
APA ✓
060243012-9

COMENTARIO:

El pago de los Servicios Básicos de los Centros de Atención se lo realiza a nombre del Administrativo Contable y luego se procede a cancelar en efectivo a las madres comunitarias de cada centro, las mimas que respaldan el gasto con simples recibos. En el documento que firman como constancia no se observa firma del Coordinador General que valide el documento.

✓ Verificado

C Valores Calculados

? No registra numeración

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	19-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS DE COSTOS ADENDAS

ÁREA: COSTOS

Y4 1/2

	SUELDOS 2009 MES DICIEMBRE	SUELDOS 2010 MES AGOSTO	DIFERENCIA 1
Promotor	243,08 ✓	243,08 ✓	0,00
Promotora	227,85 ✓	240,00 ✓	12,15
Promotora	227,85 ✓	240,00 ✓	12,15
Promotora	227,85 ✓	240,00 ✓	12,15
Promotor	227,85 ✓	240,00 ✓	12,15
Promotora	243,08 ✓	243,08 ✓	0,00
TOTAL	1.397,56	1.446,16	48,60

	AÑO 2009	AÑO 2010	DIFERENCIA 2
Total sueldos	1397,56 ✓	1446,16 ✓	48,6
Décimo tercer sueldo	116,46 ✓	120,51 ✓	4,05
Décimo cuarto sueldo	109,00 ✓	120,00 ✓	11
Vacaciones	58,23 ✓	60,26 ✓	2,03
Aporte patronal	169,80 ✓	175,71 ✓	5,91
Fondos de Reserva	75,95 ✓	80,00 ✓	4,05
TOTAL VALOR INCREMENTO SUELDO PROMOTORES/2010			75,64 ^
9 meses restantes al proyecto			9,00 meses
TOTAL INCREMENTO SUELDOS PROMOTORES			680,76 ^
Incremento bonificación Madres y Responsables Alimentos			40,00
Total Madres y Responsables y Alimentación			48,00
Total Incremento Bonificaciones			1.920,00 ^
Por los cinco meses restantes al proyecto			9.600,00 ^
TOTAL INCREMENTO			10.280,76 ^
(-) Valor reconocido por INFA			9.978,10
Valor no reconocido por INFA			302,66 *

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

Y4 2/2

COMENTARIO:

Luego del análisis efectuado hemos determinado que existe una diferencia de \$ 302,66 este valor no ha sido reconocido en los valores a incrementarse por parte del INFA, por lo cual los promotores en los meses de enero a abril tuvieron que depositar la diferencia. PCG/Y

Por lo que proponemos el siguiente ajuste:

-x-	
Cuentas por cobrar INFA	302,66 HR / A-B
Facilitadores Representantes	302,66 HR / AA
-x-	

- Verificado
- Valores calculados por auditoria
- Hallazgo

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

AUDITORÍA 01-10-2009 AL 30-09-2010

ANÁLISIS COFINANCIAMIENTO

ÁREA: COSTOS

Y5 1/2

TIPO DE ACTIVIDAD O EVENTO		
1. REMUNERACIONES PERSONAL ESPECIALIZADO ✓		45.720,00 *
Personal Administrativo	15.240,00 ✓	
Personal Técnico	<u>30.480,00</u> ✓	
2. COSTOS INSTALACIÓN ✓		810,00 *
Material de apoyo	<u>810,00</u> ✓	
3. COSTOS DE OPERACIÓN ✓		200.696,16 *
Actividades de Campo	100.406,16 ✓	
Capacitación Familiar y Comunitaria	1.659,00 ✓	
Actividades Técnicas	1.458,00 ✓	
Actividades con la niñez	17.577,00 ✓	
Alimentación	72.576,00 ✓	
Movilización y Transporte	3.660,00 ✓	
Gastos Generales	<u>3.660,00</u> ✓	
4. OTROS COSTOS ✓		4.700,48 ✖
Costos de Garantías	<u>4.700,48</u> ✓	
PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3+4) ✓		251.926,64 Σ
5% ✓ DE COFINANCIAMIENTO		
(=) COFINANCIAMIENTO SEGÚN AUDITORÍA		12.596,33 ☐
(-) COFINANCIAMIENTO CODOCAL		<u>13.230,00</u> → ☐
DIFERENCIA A FAVOR		633,67

COMENTARIO:

El cofinanciamiento efectuado por la CODOCAL es justificado por informes y cumple con el porcentaje requerido previa la forma del contrato. Dicho valor está incluido con el incremento de sueldo de los promotores ya que con dicha alza salarial aumento el valor de aporte INFA y por ende el monto de cofinanciamiento que es el 5% mínimo del total de la oferta.

✓ Verificado

Σ Sumatoria

☐ Valores calculados por auditoría

→ | Comparado y verificado

☐ Valores según planilla de cofinanciamiento

✖ Valores tomados de la propuesta económica

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	22-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011



Audidores Independientes

PCG/Y

**CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
PUNTOS PARA CARTA A GERENCIA
AUDITORÍA DEL 01-10-2009 AL 30-09-2010**

REF. P/T	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
C1/Y	1 El personal no cumple con el perfil profesional requerido, sus títulos no están acorde a sus funciones, sin embargo la mayoría cuentan con experiencia requerida por el INFA.	Al Representante Legal y al Coordinador General: Motivar al personal a que obtenga el título profesional requerido para cada cargo.
Y2 ² /2	2 Luego del análisis efectuado hemos determinado que existen tres personas que no poseen número de cuenta a la cual transferir sus bonificaciones.	Al Administrativo Contable: Exigir al personal de campo que cumpla con sus obligaciones al momento de presentar los documentos, para que no existan equivocaciones en las transferencias realizadas por la Cooperativa.
Y4 ² /2	3 En el análisis de los costos adendas se ha determinado que existe un valor no reconocido en los valores a incrementarse por parte del INFA.	Al Representante Legal: Debe gestionar de manera oportuna estos fondos ya que todo trabajador tiene derecho que su remuneración sea completa.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	23-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

Riobamba, 26 de julio del 2011

Lic.
Miguel Pulig Guacho
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO N°273 INFA-CODOCAL.
Licto

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área de los Costos, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2010 de dicha entidad.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados de los costos relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto.

Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente,

Magdalena Aragadvay
AUTORA DE LA TESIS

Beatriz Quishpi
AUTORA DE LA TESIS

ANEXO**INDECUADA SELECCIÓN DEL PERSONAL****Observación:**

El personal no cumple con el perfil profesional requerido los títulos profesionales no están de acuerdo a sus funciones, incumpliendo las Normas de Control interno 407-03 "Incorporación de personal", causando que el personal no esté cumpliendo con los requisitos exigidos por el INFA así como también afecta a la competitividad eficiente en el desempeño del personal, por lo que se recomienda al Coordinador General y al Representante Legal a motivar al personal a que obtengan su título para de esta manera garantizar el mejor desempeño del personal.

**AUSENCIA DE INFORMACIÓN EN LAS TRANSFERENCIAS DE LA
BONIFICACIONES****Observación:**

Del personal de Campo se ha encontrado a tres personas que no tienen número de cuenta en la Cooperativa Riobamba para su respectiva transferencia por bonificación, incumpliendo 405-04 "Documentación de respaldo y su archivo", motivo por el cual no hay documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará en su posterior verificación, comprobación, por lo que se recomienda al Administrativo Contable exija al personal a presentar todos los documentos que se requiere para en lo posterior evitar equivocaciones en las transferencias que realice la Cooperativa.

FALTA DE GESTIÓN PARA FINANCIAR LOS INCREMENTOS SALARIALES**Observación:**

Se determinó que existe un valor no reconocido de las remuneraciones, en los montos a incrementarse por el INFA, incumpliendo el artículo 81 y 117 del Código de Trabajo en el cual menciona que los sueldos y salarios en ningún caso podrán ser inferiores a los mínimos legales, causando la falta de recursos económicos para el pago de las remuneraciones completas al personal del proyecto por lo que se recomienda al Representante Legal gestionar de manera oportuna los fondos necesarios para cubrir el pago de los valores completos.

4.2.7 HOJARESUMEN



Auditors Independientes

HR/A-B

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
HOJA RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES
AUDITORÍA AL 30-09-2010

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIÓN		SALDOS RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	REF. P/T
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR		
1.	ACTIVOS											
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	1.616,24									1.616,24	AS ² / ₂
1.1.2.1.	CUENTAS POR COBRAR											
1.1.2.1.3	PROVEEDORES	0,60						0,60				
1.1.2.1.4	EMPLEADOS						0,60				20,07	B2 ³ / ₃ -AA4 ⁷ / ₉
			19,47									
1.1.2.2.1	CUENTAS POR COBRAR INFA		302,66								302,66	Y4 ² / ₂

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	15-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	23-06-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
HOJA RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES
AUDITORÍA AL 30-09-2010

HR/AA

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIÓN		SALDOS RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	REF. P/T
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR		
2.	PASIVOS											
2.1.1.1.1	C X P RET. IVA	13,47		8,96							22,43	AA4 ⁷ / ₉
2.1.1.2.1	C X P RET. FTE.	54,21		2,97							57,18	AA4 ⁷ / ₉
2.1.1.3	OBLIGACIONES DEL IESS	1.067,40									1.067,40	AAS ⁶ / ₁₂
2.1.2.1	EMPLEADOS POR PAGAR	15.554,31		302,66							15.856,97	Y4 ² / ₂
2.1.2.2.	PROVISIONES POR PAGAR	6.072,44									6.072,44	AAS ⁹ / ₁₂
2.1.3.1.1	CUENTAS POR PAGAR INFA	40.658,67									40.658,67	AAS ¹⁰ / ₁₂
2.1.3.1.2	C X P PROVEEDORES	4.479,26									4.479,26	AAS ¹² / ₁₂
2.1.1.4	INTERESES POR PAGAR			7,54							7,54	AA4 ⁷ / ₉

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	29-06-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	30-06-2011



Auditores Independientes

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

HOJA RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

AUDITORÍA AL 30-09-2010

HR/M

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIÓN		SALDOS RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	REF. P/T
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR		
3.	PATRIMONIO											
3.2.	RESULTADOS ECONÓMICOS											
3.2.1	PÉRDIDA	65.858,18									65.858,18	MS
3.2.2	DÉFICIT	424,74									424,74	LP 2.6. ⁶ / ₁₀

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	07-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	07-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
HOJA RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES
AUDITORÍA AL 30-09-2010

HR/X-Y 1/3

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIÓN		SALDOS RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	REF. P/T
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR		
4.	INGRESOS											
4.1.1.1	INGRESOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	195.907,01									195.907,01	XS
4.1.1.2	INGRESOS POR APORTES DE COFINAN	500,00									500,00	XS
4.2.2.1	OTROS INGRESOS	5,47									5,47	LP 2.6. ⁷ / ₁₀
5.	COSTO DE LA OFERTA											
5.1	REMUNERACIONES PERSONAL ADMINIS	45.818,82									45.818,82	YS 1/6
5.2.1.03	PRENDAS DE PROTECCIÓN	809,95									809,95	LP 2.6. ⁷ / ₁₀
5.3.1.	ACTIVIDADES DE CAMPO	100.708,64									100.708,64	YS 1/6
5.3.2.01	CAPACITACIÓN A FAMILIAS	1.394,21									1.394,21	YS 2/6
5.3.2.02	CAPACITACIÓN A COMITÉS DE FAMILIAS	263,68									263,68	YS 2/6
5.3.3.01	REUNIONES DEL CÓMITE TÉCNICO DEL	35,96									35,96	YS 2/6

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	26-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
HOJA RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES
AUDITORÍA AL 30-09-2010

HR/X-Y ²/₃

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIÓN		SALDOS RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	REF. P/T
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR		
5.3.3.02	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA	1.042,68									1.042,68	YS ² / ₆
5.3.3.03.	CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE CAMPO	377,65									377,65	YS ³ / ₆
5.3.4.01	AGASAJO POR LA NAVIDAD	2.743,26									2.743,26	LP 2.6. ⁷ / ₁₀
5.3.4.02	AGASAJO POR EL DIA DEL NIÑO	836,94									836,94	LP 2.6. ⁷ / ₁₀
5.3.4.03	MATERIAL DIDÁCTICO	5.579,17									5.579,17	LP 2.6. ⁷ / ₁₀
5.3.4.04	MATERIAL FUNGIBLE	8.369,72									8.369,72	LP 2.6. ⁷ / ₁₀
5.3.5.01	ALIMENTACIÓN A LOS NIÑOS	62.207,68									62.207,68	YS ³ / ₆
5.3.5.02	ALIMENTACIÓN A MRC Y RA	10.368,00									10.368,00	YS ³ / ₆
5.3.6.	MOVILIZACION Y TRANSPORTE	3.660,00									3.660,00	YS ⁴ / ₆
5.3.7.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS	312,59									312,59	YS ⁵ / ₆
5.3.7.02	SERVICIOS BÁSICOS DE LA OFICINA ADMIN	480,00									480,00	YS ⁵ / ₆

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	26-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO
HOJA RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES
AUDITORÍA AL 30-09-2010

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO CONTABLE	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIÓN		SALDOS RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	REF. P/T
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR		
5.3.7.03	SERVICIOS BÁSICOS DE LOS CENTROS DE A	1.890,00									1.890,00	YS ⁵ / ₆
5.3.7.04	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	597,76									597,76	YS ⁶ / ₆
5.4.1.01	GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO	682,43									682,43	YS ⁶ / ₆
5.4.1.02	GARANTÍA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO	4.113,42									4.113,42	YS ⁶ / ₆
5.5.1.01	MONTO TOTAL ADENDA POR INCREM. RMU/BO	9.978,10									9.978,10	YS ⁶ / ₆
	GANANCIA / PÉRDIDA	65.858,18									65.858,18	MS

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	B.E.Q.C	26-07-2011
Revisado por:	M.M.A.Y	27-07-2011

4.3. DICTAMEN

DICTAMEN

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Licto, 09 de Noviembre de 2011

Señores:

Asamblea General de la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto
Licto

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de la **Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto** al 30 de septiembre de 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la CODOCAL. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, una vez realizados los asientos de ajuste, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto en el periodo correspondiente del 01 de

octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

Magdalena Aragadvay
AUTORA DE LA TESISAUTORA DE LA TESIS

Beatriz Quishpi

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30/09/2010 En _____

Código de Cta.	Descripción de la cuenta.	Subtotales	Totales
1.	ACTIVOS		1.938,97
1.1.	CORRIENTES		1.938,97
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		1.616,24
1.1.1.2.	DISPONIBLE EN BANCOS		1.616,24
1.1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	1.616,24	
1.1.2.	EXIGIBLES		322,73
1.1.2.1.	CUENTAS POR COBRAR		20,07
1.1.2.1.4	EMPLEADOS	20,07	
1.1.2.2.	DOCUMENTOS POR COBRAR		302,66
1.1.2.2.1	CUENTAS POR COBRAR INFA	302,66	
			=====
			1.938,97
2.	PASIVOS		68.221,89
2.1.	CORRIENTES		68.221,89
2.1.1.	OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR		1.154,55
2.1.1.1.	OBLIGACIONES DEL IVA		22,43
2.1.1.1.1	C X P RET. IVA	22,43	
2.1.1.2.	OBLIG. DEL IMPUESTO RENTA		57,18
2.1.1.2.1	C X P RET. FTE.	57,18	
2.1.1.3.	OBLIGACIONES DEL IESS	1.067,40	
2.1.2.	CUENTAS POR PAGAR		21.929,41
2.1.2.1.	EMPLEADOS POR PAGAR	15.856,97	
2.1.2.2.	PROVISIONES POR PAGAR	6.072,44	
2.1.3.	DOCUMENTOS POR PAGAR		45.137,93
2.1.3.1.	TERCEROS POR PAGAR		45.137,93
2.1.3.1.1	CUENTAS POR PAGAR INFA	40.658,67	
2.1.3.1.2.	C X P PROVEEDORES	4.479,26	
			=====
			68.221,89
3.	PATRIMONIO		(66.282,92)
3.2.	RESULTADOS ECONOMICOS		(66.282,92)
3.2.1	SUPERÁVIT -- Pérdida	(65.858,18)	
3.2.2	DEFICIT	(424,74)	
			=====
			(66.282,92)
	TOTAL PASIVO + CAPITAL		1.938,97

ESTADO DE RESULTADOS

	Desde	Hasta	En	
	01/10/2009	30/09/2010	_____	
Código de Cta.	Descripción de la cuenta.		Subtotales	Totales
-----	-----		-----	-----
4.	INGRESOS			196.412,48
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES			196.407,01
4.1.1.	INGRESOS PARA GESTIONES DEL PROYECTO			196.407,01
4.1.1.1	INGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS AL INFA		195.907,01	
4.1.1.2	INGRESOS POR APORTES DE COFINANCIAMEN		500,00	
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES			5,47
4.2.2.	OTROS INGRESOS			5,47
4.2.2.1	OTROS INGRESOS		5,47	
				=====
				196.412,48
5.	COSTO DE LA OFERTA			262.270,66
5.1.	REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO		45.818,82	
5.2.	INSTALACIÓN			809,95
5.2.1.	MATERIAL DE APOYO			809,95
5.2.1.03	PRENDAS DE PROTECCIÓN		809,95	
5.3.	OPERACION			200.867,94
5.3.1.	ACTIVIDADES DE CAMPO		100.708,64	
5.3.2.	CAPACITACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA			1.657,89
5.3.2.01.	CAPACITACIÓN A FAMILIAS		1.394,21	
5.3.2.02.	CAPACITACIÓN A COMITÉS DE FAMILIAS		263,68	
5.3.3.	ACTIVIIDADES TECNICAS			1.456,29
5.3.3.01	REUNIONES DEL CÓMITE TÉCNICO DEL PROYECTO		35,96	
5.3.3.02	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA		1.042,68	
5.3.3.03.	CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE CAMPO		377,65	
5.3.4.	ACTIVIDADES CON LA NIÑEZ			17.529,09
5.3.4.01	AGASAJO POR LA NAVIDAD		2.743,26	
5.3.4.02	AGASAJO POR EL DÍA DEL NIÑO		836,94	
5.3.4.03	MATERIAL DIDÁCTICO		5.579,17	
5.3.4.04	MATERIAL FUNGIBLE		8.369,72	
5.3.5.	ALIMENTACIÓN			72.575,68
5.3.5.01	ALIMENTACIÓN A LOS NIÑOS		62.207,68	
5.3.5.02	ALIMENTACIÓN A MRC Y RA		10.368,00	
5.3.6.	MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE		3.660,00	
5.3.7.	GASTOS GENERALES			3.280,35
5.3.7.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS		312,59	
5.3.7.02	SERVICIOS BÁSICOS DE LA OFICINA ADMINIS		480,00	
5.3.7.03	SERVICIOS BÁSICOS DE LOS CENTROS DE ATE		1.890,00	
5.3.7.04	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA		597,76	
5.4.	OTROS			4.795,85

ESTADO DE RESULTADOS

	Desde	01/10/2009	Hasta	30/09/2010	En	
Código de Cta.	Descripción de la cuenta.				Subtotales	Totales
5.4.1.	COSTOS NOTARIALES					4.795,85
5.4.1.01	GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO				682,43	
5.4.1.02	GARANTÍA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO				4.113,42	
5.5.	ADENDAS A CONTRATOS					9.978,10
5.5.1.	COSTOS ADENDAS					9.978,10
5.5.1.01	MONTO TOTAL ADENDA POR INCREM. RMU/BO				9.978,10	
						=====
						262.270,66
						=====
						=====
						GANANCIA / PÉRDIDA
						(65.858,18)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

1. PERÍODO DE ANÁLISIS

Se auditó los Estados Financieros de la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto (CODOCAL) por el período comprendido entre el 01 de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010, debido a que corresponde al tiempo de ejecución del proyecto N° 273 acordado y firmado en el Contrato de Prestación de Servicios de Desarrollo Infantil con el INFA.

2. OPERACIONES

La Corporación de Organizaciones Campesinas de Licto (CODOCAL) fue creada en la parroquia de Licto, cantón Riobamba, provincia Chimborazo el 23 de Agosto de 1993 según resolución N° 005071 y modificada su razón social, pero sin cambiar sus siglas, en febrero del 2010 por: Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto sin afectar en nada el proyecto que desarrollaba en conjunto con el INFA en el Proyecto N° 273 en la modalidad WawakamayujWasi que abarca un total de 558 niños y niñas.

El proyecto se desarrolla con el aporte del MIES-INFA Chimborazo y el cofinanciamiento como contraparte de la Organización, según el contrato de Prestación de Servicios firmado por las dos Instituciones, a continuación de detalla los valores correspondientes:

Aporte Gobierno/INFA	251.926,64
Cofinanciado	13.230,00
TOTAL	\$ 265.156,64

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad con las que han sido preparados los estados financieros de la Corporación, están de acuerdo con las prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Bancos

Está definido como depósitos en Bancos fácilmente convertible en efectivo con riesgo insignificante de cambios en el valor. La cuenta corriente de la Corporación es exclusivamente para la administración de los recursos entregados por el Gobierno Central al Proyecto.

Cuentas por Cobrar

En este rubro se registran los valores pendientes de cobro al INFA-Chimborazo por concepto de prestación de servicios, costos de garantía e instalación. No se efectúan provisiones de incobrabilidad.

Obligaciones Fiscales por pagar

Se considera como obligaciones fiscales por pagar a las retenciones de los impuestos efectuadas y a las obligaciones con el Instituto Ecuatorianos de Seguridad Social.

Cuentas por Pagar

Son los valores pendientes de pago por concepto de sueldos y bonificaciones, así como también los beneficios sociales de los trabajadores del Proyecto.

Documentos por Pagar

El valor del anticipo entregado al inicio del Proyecto por parte del Gobierno central se registra en este grupo contable, además se considera también a

las deudas pendientes con los proveedores originados por las compras realizadas y están registradas al costo.

Patrimonio

La CODOCAL fue creada como una Corporación jurídica de derecho privado sin fines de lucro.

Ingresos

Se considera a las transferencias que efectúa el Gobierno Central en la cuenta corriente del Proyecto.

Costos

Se observarán los términos de referencias entregadas al Proyecto en donde constan especificaciones al momento de realizar las adquisiciones.

4. INVENTARIOS

Las adquisiciones realizadas de inventarios se transfieren de manera inmediata a las comunidades participantes en los proyecto quedando a responsabilidad de las mismas

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos que se utilizan en el proyecto no se encuentran registrados en la contabilidad ya que en la misma solo se refleja en movimiento de los recursos asignados, y los bienes que poseen fueron adquiridos por gestiones de los Dirigentes en años anteriores y en la actualidad no se encuentran en buen estado.

6. GARANTÍAS

Por el incremento efectuado por concepto sueldos y bonificaciones en el año 2010 y reconocido por el INFA-Chimborazo desde el mes de Mayo se procedió a un aumento tanto en el aporte Gobierno INFA como en el cofinanciamiento como sigue:

VALOR DEL CONTRATO		VALOR A INCREMENTARSE SUELDOS	GARANTÍAS FIEL CUMPLIMIENTO	VALOR DEL CONTRATO + INCREMENTO
Aporte Gobierno/INFA	251.926,64	9.978,10	40,78	261.945,52
Cofinanciado	13.230,00	498,91		13.728,91
TOTAL	\$ 265.156,64	\$ 10.517,79		\$ 275.674,43

7. SALDOS AUDITADOS

7.1 El rubro Cuentas por Cobrar se cierra y se apertura la cuenta Empleados en el cual se registra los valores por multas de mora e intereses que corresponde a las declaraciones sustitutivas por \$ 19,47 que se debe realizar, además de un pago en exceso a un proveedor por \$ 0,60.

7.2 El rubro Cuentas por Cobrar INFA por un valor de \$ 302,66 corresponde a un incremento salarial pendiente de reconocer por la Institución Pública.

7.3 El rubro obligaciones fiscales por pagar del mes de septiembre, se descompone en lo siguiente:

- Valor retenido del IVA por \$ 22,43 debido a aplicación correcta de los porcentajes de retención.
- Valor retenido del Impuesto a la Renta por \$ 54,21 debido a aplicación correcta de los porcentajes de retención.

7.4 La cuenta Empleados por pagar, corresponde a la remuneración no reconocida debido al alza salarial del año 2010, decretado por el Gobierno Central, remuneración del Coordinador General, Administrativo Contable, Coordinadores Comunitarios y Facilitadores Representantes Comunitarios se descompone en lo siguiente:

DETALLE	SALDO INICIAL	INCREMENTO	TOTAL
Coordinador General	USD 994.80		USD 994.80
Administrativo Contable	USD 777.06		USD 777.06
Coordinadores Comunitarios	USD 4,031.35		USD 4,031.35
Facilitadores Representantes comunitarios (6)	USD 1,390.94	USD 302,66	USD 1,693.60
Educador@sComunitari@s	USD 5,573.44		USD 5,573.44
Responsables de Alimentación	USD 2,786.72		USD 2,786.72
TOTAL EMPLEADOS POR PAGAR			USD 15,856.97

7.5 El rubro intereses por pagar corresponde a las declaraciones sustitutivas de los impuestos que se debe realizar por un valor de \$ 7,54.

8. HECHOS POSTERIORES

8.1 Patrimonio

En el Estado de Situación Financiera de la CODOCAL se refleja una pérdida de (65,858.18) USD, a la fecha de corte 30 de septiembre de 2010; de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Auditoría “**HECHOS POSTERIORES**” se debe referir tanto a los hechos que ocurren entre el final del período y la fecha del dictamen del auditor, así como a los hechos descubiertos después de la fecha del dictamen del auditor.

Por lo que se detalla los eventos subsecuentes encontrados posterior a la fecha del corte de los Estados Financieros.

- Verificada la emisión de la factura # 67 por prestación de servicios por\$ 61.602,58, depositada y devengada mediante transferencia # 280-506-3470.12993
- Verificada la emisión de la factura # 6 por planilla especial por\$ 3.991,24 , depositada y devengada mediante transferencia # 280-506-3470.12999

Lo cual afectaría de la siguiente manera en el saldo del Patrimonio

SUPERÁVIT – PÉRDIDA		(65.858,18)
Cuarta Planilla	(61.602,58)	
Planilla Especial	<u>(3.991,24)</u>	
Según Auditoría		<u>(65.593,82)</u>
SALDO ACTUAL DE PÉRDIDA		<u>(264,36)</u>

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO

$$26.874,12 = 27.563,22 + (264,36)$$

$$26.874,12 = 26.874,12$$

Capítulo V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Mediante la realización de la Auditoría Financiera al Proyecto N° 273 entre la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto y el Instituto de la Niñez y la Familia-Chimborazo se determinó la razonabilidad de los Estados Financieros del período comprendido entre Octubre del 2009 a Septiembre del 2010, en virtud de que la firma del convenio del proyecto está dado para dicho período de tiempo, cumpliendo a cabalidad el objetivo del trabajo realizado.
- La CODOCAL presta servicios de desarrollo infantil, en trabajo conjunto con el INFA-CHIMBORAZO, a las comunidades de la Parroquia de Licto en la Modalidad WawakamayujWasi "WW", los mismos que se encuentran acordados para un cierto período de tiempo, lo cual imposibilita continuar brindando este tipo de asistencias sociales al sector infantil de manera permanente.
- Mediante el análisis FODA se identificó y analizó las Fortalezas y Debilidades de la Organización, así como también las Oportunidades y Amenazas, permitiendo conocer el nivel de aceptación del servicio en la sociedad, así como también los riesgos que enfrenta el proyecto en el entorno en el que se desarrolla.
- En el desarrollo de la Auditoría Financiera se aplicó cuestionarios de control interno, programas de trabajo y la aplicación de las diversas técnicas de auditoría, las mismas que se encuentran reflejadas en los papeles de trabajos de cada uno de los componentes de los estados financieros sujetos al análisis.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda que las Entidades de Control del Estado efectúen controles a las organizaciones sin fines de lucro que trabajan conjuntamente con el Sector Público, con la finalidad de asegurar transparentar y evidenciar el correcto manejo de los fondos públicos destinados para el logro del *BUEN VIVIR*.
- El Estado, a través del MIES, INFA y otras entidades de labor social, deberían coordinar de mejor manera el trabajo con las organizaciones sin fines de lucro, para poder brindar una atención adecuada y continúa a los sectores más vulnerables de la sociedad ecuatoriana, como son los niños y niñas del país.
- La situación actual de la Organización no es muy favorable por los riesgos que presenta el entorno en el que se desenvuelve, debido a que existen políticas de Gobierno que apuntan al cierre de este tipo de proyectos, por lo que se recomienda efectuar un plan de estrategias, en base al análisis FODA efectuada, y acoplarse a las nuevas modalidades impuestas por el Estado en lo que respecta a los Servicios de Atención Infantil.
- Realizar las correcciones y recomendaciones correspondientes dentro de cada componente para mitigar riesgos y disminuir las debilidades encontradas y expuestas oportunamente en las Cartas a Gerencias entregadas a la autoridad competente de la Organización, en las cuales se detalla los hallazgos detectados en la ejecución de la Auditoría Financiera.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación propone una Auditoría Financiera al Proyecto N° 273 entre la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto y el Instituto de La Niñez y la Familia-Chimborazo para el período comprendido entre Octubre del 2009 a Septiembre del 2010. La ejecución de la Auditoría Financiera permite comprobar la razonabilidad y el grado de confianza de los Estados Financieros. La misma se inicia con el desarrollo de un diagnóstico mediante el análisis FODA el cual nos permite conocer el nivel de aceptación del servicio en la sociedad, los riesgos que enfrenta el proyecto en el entorno en el que se desarrolla, aplicación de Flujograma, cuestionarios de control interno, análisis financiero, papeles de trabajo de las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, con el fin de determinar hallazgos y exponer conclusiones y recomendaciones. La Auditoría Financiera se desarrolló mediante la información proporcionada por la Organización, entrevistas con el personal, material bibliográfico y virtual. El resultado de la Auditoría ejecutada es la emisión del Dictamen que permita a los Dirigentes de la Corporación de Desarrollo Organizacional Campesinas de Licto (CODOCAL) tener una certeza razonable sobre las operaciones económicas que se realizaron y el grado de cumplimiento de las disposiciones legales vigentes; de la misma manera, dicha información es importante para el Instituto de la Niñez y la Familia-Chimborazo INFA ya que les permite conocer la transparencia y evidenciar el proceso de ejecución del contrato y además para establecer parámetros de cumplimiento del mismo ya que se manejan fondos públicos destinados para el logro del *BUEN VIVIR*. Los Directivos de la Organización deberán realizar las correcciones y recomendaciones correspondientes dentro de cada componente para mitigar riesgos y disminuir las debilidades encontradas y expuestas oportunamente a las autoridades competentes.

SUMMARY

The present investigation work proposes a Financing Auditor ship to the Project N° 273 between the Organization Development Corporation Campesinas de Licto and The Childhood and Family Institute – Chimborazo for the October 2009–September 2010 period. The execution of the Financing Auditorship permits to test the reason and the reliability degree of the Financing Statements. It starts with the development of a diagnosis through the FODA analysis which allows us to know about the society service acceptance level, the project risks in the environment in which it is developed, flowgram application, internal control questionnaires, financing analysis paperwork of the accounts making up the Financing Situation Statement and the Statement of Results, to determine findings and expose conclusions and recommendations. The Financing Auditorship was developed through the information provided by the Organization, interviews to the personnel, bibliography and virtual material. The result of the Auditorship is the issuance of the statement permitting the stáff of the Organization Development Corporation Campesinas de Licto (CODOCAL) to have a reasonable certainty on the economic operations carried out and the extent of accomplishment of the actual legal dispositions; likewise, such an information is important for the Childhood and Family Institute – Chimborazo INFA as it permits to know about the transparence and verify the contract execution process to establish its accomplishment parameters as public funding is handled for the BUEN VIVIR (GOOD LIVING) achievement. The Organization staff must carry out the corresponding corrections and recommendations within each component to mitigate risks and diminish weaknesses founs and exposed with opportunity to the corresponding authorities.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENAS T., Pablo y MORENO A., Alonso; Introducción a la Auditoría Financiera: Teoría y Casos Prácticos, McGRAWHILL, España, 2008, págs. 32,67-68.
- ARENS, Alvin A.; et al; Auditoría: Un Enfoque Integral, PEARSON EDUCACIÓN, 10 ed., México, 2007, págs. 4,7.
- CADENA, Napoleón; Auditoría Informática, Riobamba, Espoch, 2010, págs. 16-18.
- DE LA PEÑA G., Alberto; Auditoría: Un Enfoque Práctico, PARANINFO, España, 2009, págs. 65-66.
- ESPARZA, Fernando; Auditoría de Gestión, Riobamba, Espoch, 2010, págs. 115-117.
- ESTUPIÑÁN, Rodrigo; Análisis Financiero y de Gestión, ECOE Ediciones, Colombia, 2008, págs. 111, 117.
- FRANKLIN F, Enrique Benjamín; Auditoría Administrativa: Gestión Estratégica del Cambio, Editorial PEARSON EDUCACION, 2 ed., México, 2007, pág. 621
- Norma Ecuatoriana de Auditoría 25, El Dictamen del Auditor sobre los Estados Financieros, Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, adoptadas a partir del 1 de octubre de 1999, pág. 9, párrafo 10.

SANCHEZ CURIEL, Gabriel; Auditoría de Estados Financieros: Práctica Moderna Integra, Editorial PEARSON EDUCACION, 2 ed., México, 2006, pág. 2.

ROMERO H. María José, Auditoría de Gestión para la Escuela de Conducción y Capacitación CENTER DRIVER CIA. LTDA. de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, año 2009, págs. 47,48.

VISCIONE, Jerry A.; Análisis Financiero: Principios y Métodos, Editorial LIMUSA S.A, México, 1996, págs. 49,53-54.

WHITTINGTON, Ray O. y PANY, Kurt; Auditoría: Un Enfoque Integral, McGRAWHILL, 12 ed., Colombia, 2000. págs. 143, 153, 173, 177, 178 y 180.

WHITTINGTON, Ray O. y PANY, Kurt; Principios de Auditoría, Editorial McGRAW – HILL INTERAMERICANA S.A., 14 ed., 2005, págs. 213,603.

LINCOGRAFÍA

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Agosto 2001. pág. 335. (www.contraloria.gob.ec)

LICTO ANCESTRAL, SU HISTORIA, 07/04/2011. (www.licto-ancestral.blogspot.com)

MONOGRAFÍAS, Auditoría Financiera, 04/04/2011. (www.monografias.com)

MONOGRAFÍAS, Análisis de los Estados Financieros, 07/04/2011. (www.monografias.com)

SCRIB, GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO,
04/04/2011. (www.es.scribd.com)

SLIDESHARE, Gestión del Conocimiento Aplicada a la Auditoría, 03/03/2011.
(www.slideshare.net)

UNIVERSIDAD ICESI, EL DEBER SER DE LA AUDITORÍA, 04/04/2011.
(www.bibliotecadigital.icesi.edu.co)

ANEXOS

Anexo 1: CERTIFICACIONES DE LA CENTRAL DE RIESGOS



La Central de Riesgos del Ecuador
El Buró del Crédito Líder
Fomentando a la cultura de Pagos en el País

Caltecburó Buró de Información Crediticia, S.A.
Avenida 12 de Octubre # 1942,
Edificio World Trade Center,
Torre A, Piso 10, Oficina 1006,
Quito, Ecuador.
(593-2) 252 1448 Quito
(593-2) 222 3815 Fax Quito

CCQ-2009

CALTECBURO S.A. certifica que la información crediticia que se encuentra consignada en el documento adjunto es fiel reproducción de la suministrada por su fuente de información y es reportada al cliente sin alteración o modificación alguna.

TITULAR: SORIA PILAMUNGA LUIS GABRIEL
CC: 0601908197

La presente certificación ha sido solicitada expresamente por el titular de la información para el exclusivo uso de comprobación, veracidad y exactitud de su contenido.

A los 23 días del mes de Octubre del 2009


Nathaly Jácome
Servicio al Cliente.



Yoice Pila C.

VALIDO POR 30 DIAS
USUARIO AUTORIZADO SERVICIO CLIENTE

Si tiene alguna duda sobre la información del Reporte de Crédito, puede llamar
al 022521448, 022223801, 022903199 a.....

Será un gusto atenderlo

www.caltecburo.com
Consúltenos Antes de Tomar su Próxima Decisión...



La Central de Riesgos del Ecuador
El Buró del Crédito Líder
Fomentando a la cultura de Pagos en el País

Caltecburó Buró de Información Crediticia, S.A.
Avenida 12 de Octubre # 1942,
Edificio World Trade Center,
Torre A, Piso 10, Oficina 1006,
Quito, Ecuador.
(593-2) 252 1448 Quito
(593-2) 222 3815 Fax Quito

CCQ-2009

Quito, 23 de Octubre del 2009

CERTIFICO:

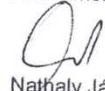
Que de la información que reposa en nuestra base de datos se desprende que el señor (a) SORIA PILAMUNGA LUIS GABRIEL, portador de la cédula de ciudadanía, registro único de contribuyentes o pasaporte No. 0601908197, mantiene las siguientes obligaciones:

Fecha de Corte: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

No registra créditos en Instituciones del Estado

INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO	TIPO DE OPERACION	SALDO PROMEDIO	ESTADO	
			AL DIA EN LOS PAGOS	MORAS

Atentamente


Nathaly Jácome
Ejecutiva de atención al cliente



VALIDO POR 30 DIAS

USUARIO AUTORIZADO SERVICIO CLIENTE

Si tiene alguna duda sobre la información del Reporte de Crédito, puede llamar al 022521448, 022223801, 022903199 a.....
Será un gusto atenderlo

www.caltecburo.com
Consúltenos Antes de Tomar su Próxima Decisión...

CONFIDENCIAL

Reporte de Crédito Personal

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Este Reporte de Crédito solo contiene información histórica de los últimos 3 años.

Información Consultada

IDENTIFICADOR = 0601908197

Resumen De Los Créditos En La Central De Riesgos

Ref	Análisis De Los Créditos	Crédito Directo En U.S. \$
1	Monto Total Adeudado	
2	Monto Por Vencer	
3	No Devengan Intereses	
4	Tarjetas De Crédito	
5	Monto Total Vencido	
6	Vencido de 0 a 1 Mes	
7	Vencido de 1 a 2 Meses	
8	Vencido de 2 a 3 Meses	
9	Vencido de 3 a 6 Meses	
10	Vencido de 6 a 9 Meses	
11	Vencido de 9 a 12 Meses	
12	Vencido de 12 a 24 Meses	
13	Vencido de 24 a 36 Meses	
14	Vencido a + de 36 Meses	
15	Monto En Demanda Judicial	
16	Monto Castigado	

Fin del Reporte [IDENTIFICADOR = 0601908197]
Consulta ID : 11779016

Inicio

JH





La Central de Riesgos del Ecuador
El Buró del Crédito Líder
Fomentando a la cultura de Pagos en el País

Caltecburó Buró de Información Crediticia, S.A.
Avenida 12 de Octubre # 1942,
Edificio World Trade Center,
Torre A, Piso 10, Oficina 1006,
Quito, Ecuador.
(593-2) 252 1448 Quito
(593-2) 222 3815 Fax Quito

CCQ-2009

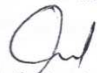
CALTECBURO S.A. certifica que la información crediticia que se encuentra consignada en el documento adjunto es fiel reproducción de la suministrada por su fuente de información y es reportada al cliente sin alteración o modificación alguna.

RAZON SOCIAL: CORPORACION DE ORGANIZACIONES
CAMPELINAS DE LICTO
RUC: 0690075571001
REPRESENTANTE LEGAL: SORIA PILAMUNGA LUIS GABRIEL

El presente reporte ha sido solicitado expresamente por el titular de la información a fin de comprobar la veracidad y exactitud de su contenido.

El reporte adjunto presenta únicamente los registros actuales al 30 de Septiembre del 2009, a pedido del titular. Por lo tanto no se incluye ningún registro histórico.

A los 23 días del mes de Octubre del 2009


Nathaly Jácome
Servicio al Cliente.



VALIDO POR 30 DIAS
USUARIO AUTORIZADO

SERVICIO CLIENTE

Si tiene alguna duda sobre la información del Reporte de Crédito, puede llamar al (02)2521448, 022223801, 022903199 a.....
Yoice Pila C.
Será un gusto atenderlo

www.caltecburo.com
Consúltenos Antes de Tomar su Próxima Decisión...



La Central de Riesgos del Ecuador
 El Buró del Crédito Líder
 Fomentando a la cultura de Pagos en el País

Caltecburó Buró de Información Crediticia, S.A.
 Avenida 12 de Octubre # 1942,
 Edificio World Trade Center,
 Torre A, Piso 10, Oficina 1006,
 Quito, Ecuador.
 (593-2) 252 1448 Quito
 (593-2) 222 3815 Fax Quito

CCQ-2009

Quito, 23 de Octubre del 2009

CERTIFICO:

Que de la información que reposa en nuestra base de datos se desprende que el señor (a) CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO , portador de la cédula de ciudadanía, registro único de contribuyentes o pasaporte No. 0690075571001 , mantiene las siguientes obligaciones:

Fecha de Corte: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

No registra creditos en Instituciones del Estado

INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO	TIPO DE OPERACION	SALDO PROMEDIO	ESTADO	
			AL DIA EN LOS PAGOS	MORAS

Atentamente

Nathaly Jácome
 Ejecutiva de atención al cliente



VALIDO POR 30 DIAS

USUARIO AUTORIZADO SERVICIO CLIENTE

Si tiene alguna duda sobre la información del Reporte de Crédito, puede llamar al 022521448, 022223801, 022903199 a.....

Será un gusto atenderlo

www.caltecburo.com
Consúltenos Antes de Tomar su Próxima Decisión...

CONFIDENCIAL

Reporte Simple Consolidado Corporativo

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Este Reporte de Crédito solo contiene información histórica de los últimos 3 años.

Información Consultada

RUC: 0690075571001

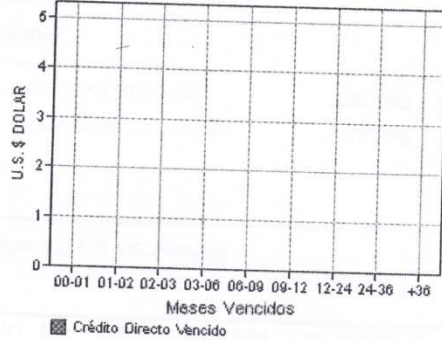
Datos del Consumidor

RUC Comercial: 0690075571001 Nombre: CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO

Resumen De Los Créditos En La Central De Riesgos

Ref	Análisis De Los Créditos	Crédito Directo En U.S. \$
1	Monto Total Adeudado	
2	Monto Por Vencer	
3	No Devengan Intereses	
4	Tarjetas De Crédito	
5	Monto Total Vencido	
6	Vencido de 0 a 1 Mes	
7	Vencido de 1 a 2 Meses	
8	Vencido de 2 a 3 Meses	
9	Vencido de 3 a 6 Meses	
10	Vencido de 6 a 9 Meses	
11	Vencido de 9 a 12 Meses	
12	Vencido de 12 a 24 Meses	
13	Vencido de 24 a 36 Meses	
14	Vencido a + de 36 Meses	
15	Monto En Demanda Judicial	
16	Monto Castigado	

Gráfica #1: Créditos Vencidos




Fin del Reporte [RUC: 0690075571001]
Consulta ID : 11779021

Inicio ▲



Anexo 2: CERTIFICACIÓN BANCARIA

 **BANCO INTERNACIONAL**

CERTIFICADO BANCARIO N.º: 247507

Lugar y Fecha: **RIOBAMBA, A. 21 DE OCTUBRE DEL 2009**

Senor (es) **A QUIEN INTERESE**

En atención a su pedido, emitimos a continuación el siguiente **CERTIFICADO BANCARIO** sobre la cuenta que el cliente en referencia mantiene en el Banco Internacional:

TITULAR: CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE L Identif: R06900755710010

Número: 310060285-3 **Referencia:** CTA.CORRIENTE SIN INTERESES PL

Oficina: DANIEL LEON BORJA - AGENCIA N.º 1

Fecha Apertura: 2007/04/17 **Estado:** Cuenta Activa

Saldo Promedio Trimestral: 5 **Cifras:** BAJAS

Protestos: 000

Riesgo Directo del Cliente: 0 **Cifras:**

Riesgo Contingente del Cliente: 0 **Cifras:**

Cumplimiento:

Código de Control: 0

Este documento es de carácter informativo, y es estrictamente confidencial. Se le otorga a petición expresa del titular. No implica para el Banco Internacional, ni para sus funcionarios, ningún tipo de garantía, ni de responsabilidad.

Atentamente, **AL BANCO INTERNACIONAL S.A**

BANCO INTERNACIONAL
AGENCIA 1 - RIOBAMBA

[Firma]
FIRMA AUTENTICADA

NOTA: Cualquier indicio de alteración invalida este documento.

Anexo 3: COMPROMISOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Compromisos interinstitucionales

PUNGALA, 27 de Octubre de 2009

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA-INFA
 Presente.-

De nuestra consideración:

Con fecha: 27 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la organización cooperante:
PDA PUNGALA (VISION MUNDIAL)

con el responsable de la entidad o asociación: ING. DIEGO GRANDA
 para recibir la información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de

modalidad:WAWAKAMAYUJ WASI.....

y acordar los siguiente compromisos:

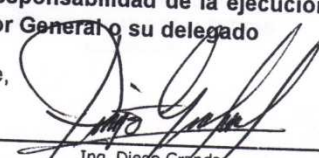
#	Area (de acuerdo a los objetivos establecidos en el POA)	Acción concreta	Lugar específico donde se ejecutará (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros)	Nombre del responsable específico por la organización cooperante
1	Derecho al desarrollo (EDUCACION)	Talleres de Capacitaciones. ARTE Y JUEGO Y OTROS	Equipo de Campo de las 16 Unidades de Atención	Ing. Diego Granda
2	Derecho al desarrollo (EDUCACION)	Materiales educativos para los niños del Proyecto.	16 Unidades de Atención	Ing. Diego Granda
3				
4				
5				

Los compromisos anotados facilitarán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad.

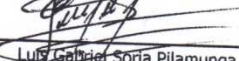
Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

Nota.- La responsabilidad de la ejecución de este compromiso por parte del oferente será del Coordinador General o su delegado

Atentamente,

Firma: 
 Nombre: Ing. Diego Granda

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN
 COOPERATIVA
Visión Mundial
 World Vision

Firma: 
 Nombre: Luis Gabriel Soría Pilamunga
 REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD /
 ASOCIACIÓN

PROGRAMA DE DESARROLLO
 DE ÁREA PUNGALÁ

Compromiso de participación de la comunidad

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

RIOBAMBA, 7 de Octubre de 2009

De nuestra consideración:

Con fecha: 7 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):

COMUNIDAD LLUGSHIBUG

con el (los) responsable(s) de la organización: CODOCAI
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WAWAKAMAYUK WASI

cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.
Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

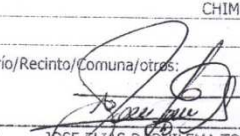
Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
1	602415267	LLUGSHIBUG	MARIA ROSARIO QUISHPI	<i>Maria Rosario Quishpi</i>
2	602222036	LLUGSHIBUG	MANUELA MORENO BAÑO	<i>Manuela Moreno Baño</i>
3	603104423	LLUGSHIBUG	OLGA MORENO CHUTO	<i>Maria Olga Moreno Chuto</i>
4	603241548	LLUGSHIBUG	GLADYS SISA MORENO	<i>Glady Sisa Moreno</i>
5	603280355	LLUGSHIBUG	JERONIMA MORENO QUISHPI	<i>Jeronima Moreno Quishpi</i>

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA
Parroquia: LICTO Código SIISE: 146

Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: COMUNIDAD LLUGSHIBUG

Firma: 
Nombre: JOSE ELÍAS DAQUILEMA TOAPANTA
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD /
ASOCIACIÓN

Firma: 
Nombre: GABRIEL SORIA PILAMUNGA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD /
ASOCIACIÓN

P

Compromiso de participación de la comunidad

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFIA
Presente.-

RIOBAMBA, 7 de Octubre de 2009

De nuestra consideración:

Con fecha: 7 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):

CHUMUG SAN FRANCISCO

con el (los) responsable(s) de la organización: CODOCAL
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la WAWAKAMAYUK WASI
cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.

Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
1	602370215	CHUMUG SAN FRANCISCO	MANUELA GUAÑA QUITO	
2	602896185	CHUMUG SAN FRANCISCO	JUANA YUPA GUAÑA	
3	602315657	CHUMUG SAN FRANCISCO	FELIPA QUINTE SISLEMA	
4	602997454	CHUMUG SAN FRANCISCO	AURORA SINCHE YUPA	
5				

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA
Parroquia: LICTO Código SIISE: 146

Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros:

Firma:
Nombre: JOSE ELIAS DAQUILEÑA TOAPANTA
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Firma:
Nombre: LUIS GABRIEL SORIA PILAMUNGA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Compromiso de participación de la comunidad

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

RIOBAMBA, 7 de Octubre de 2009

De nuestra consideración:

Con fecha: 7 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):
CECEL ALTO

con el (los) responsable(s) de la organización: CODOCAL
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WAWAKAMAYUK WAS!
cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.


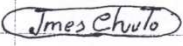

Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

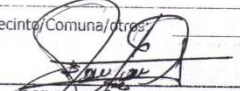
Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
1	602016651	CECEL ALTO	LUIS LEMA CHUTO	
2	602884579	CECEL ALTO	INES CHUTO MOROCHO	
3	603792193	CECEL ALTO	MARIA NARCISA YUQUILEMA	
4				
5				

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA
Parroquia: LICTO Código SIISE: 146

Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: COMUNIDAD CECEL ALTO

Firma: 
Nombre: JOSE ELIAS DAQUILEMA TOAPANTA
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Firma: 
Nombre: LUIS GABRIEL SORIA PILAMUNGA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN



Compromiso de participación de la comunidad

RIOBAMBA, 7 de Octubre de 2009

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

De nuestra consideración:

Con fecha: 7 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):
MUSHUG ASHPA

con el (los) responsable(s) de la organización: CODOCAL
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WAWAKAMAYUK WASI

cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.

Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombre y Apellidos del Representante	Firma
1	603324450	MUSHUG ASHPA	MARIA DOLORES GUAMAN GUAMAN	
2	603760968	MUSHUG ASHPA	INES GUAMAN QUIISHPI	
3	604570176	MUSHUG ASHPA	LUZ MARIA NAULA GUAMAN	
4	602101479	MUSHUG ASHPA	MARIA LUISA GUAMAN GUALLO	
5	602063535	MUSHUG ASHPA	ALFONSO GUAMAN POMATOCA	

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA

Parroquia: LICTO Código SIISE: 146

Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: MUSHUG ASHPA

Firma:
Nombre: JOSÉ ELÍAS DAQUILEMA TOAPANTA
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Firma:
Nombre: LUIS GABRIEL SORIA PILAMUNGA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Compromiso de participación de la comunidad

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

TZETZEÑAG, 7 de octubre de 2009

De nuestra consideración:

Con fecha: 7 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):
TZETZEÑAG 1 - 2

con el (los) responsable(s) de la organización: CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WAWAKAMAYUJ WASI

cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.

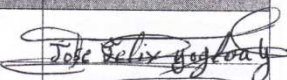
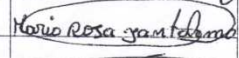
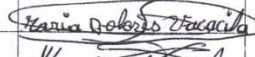
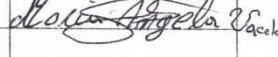
Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

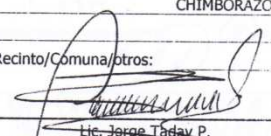
Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
1	060131903-1	TZETZEÑAG	JOSE FELIX YAGLOA	
2	060172858-7	TZETZEÑAG	MARIA ROSA YANTALEMA	
3	060327284-9	TZETZEÑAG	MARIA DOLORES VACACELA	
4	060403543-6	TZETZEÑAG	MARIA ANGELA VACACELA	
5				

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA
Parroquia: LECTO Código SIISE:
Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: COMUNIDAD DE TZETZEÑAG

Firma: 
Nombre: Lic. Jorge Taday P.
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Firma: 
Nombre: Gabriel Soria Pilamunga
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Compromiso de participación de la comunidad

Pisilombo, 7 de Setiembre de 2009

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

De nuestra consideración:

Con fecha: 07 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):

TUNSHI GRANDE

con el (los) responsable(s) de la organización: CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WANA KATAYUS WASI
cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.

Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
1	060222182-2	Tunshi Grande	Gregorio Teruelma	
2	060120029-B	"	Franisca Quimay	
3	660388586-4	"	Doña H. Guamin Dagubara	
4				
5				

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: Chimborazo Cantón: Pisilombo
Parroquia: Licto Código SIISE: 146
Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: Comunidad de Tunshi Grande

Firma:
Nombre: Dr. Pacho Borjas B. H.G.S.
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Firma:
Nombre: _____
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Compromiso de participación de la comunidad

Riobamba, 8 de Julio de 2009

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

De nuestra consideración:

Con fecha: 08 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):

MOLOBOG 1-2

con el (los) responsable(s) de la organización: CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE ZARZO
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WAWA KAHAYUS WASI
cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.

Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
1	060255248-7	Molobog	Maria E. Quipe	
2	060260301-1	Molobog	Amalia Queishpi	
3	060425438-3	Molobog	Beatriz Yupa	
4				
5				

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: Chimborazo

Cantón: Riobamba

Parroquia: Lido

Código SIISE: 146

Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: Molobog

Firma:
Nombre: Dr. Paico Salazar B
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD /
ASOCIACIÓN

Firma:
Nombre: REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD /
ASOCIACIÓN

(D)

Compromiso de participación de la comunidad

Pueblando, 8 de Setiembre de 2009

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

De nuestra consideración:

Con fecha: 08 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):

FUNSHI SAN SAVIER

con el (los) responsable(s) de la organización: CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE NIÑO
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la

WA WA NANAYUS WASI

cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.


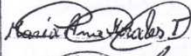
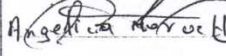
Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombre y Apellidos del Representante	Firma
1	0603329434	Funshi San Javier	SOSÉ TERILEMA	
2	060423434-4	"	Ana Morales	
3	060400753-4	"	Angelica Morochto	
4				
5				

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: Chumbuzo

Cantón: Pueblando

Parroquia: Lieto

Código SIISE: 146

Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: Comunidad de Funshi San Javier

Firma: 
Nombre: Dr. Poco
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Firma: 
Nombre: _____
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN



Compromiso de participación de la comunidad

Riobamba, 7 de octubre de 2009

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFIA
Presente.-

De nuestra consideración:

Con fecha: 7 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):
COMUNIDAD NAUTEG

con el (los) responsable(s) de la organización: CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WAWAKAMAYUJ WASI

cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.

Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.
Atentamente,

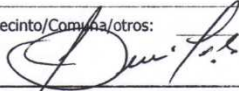
#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
1	0603163296	NAUTEG	MARIA MARTHA QUITO IGLLON	
2	0902640689	NAUTEG	MATILDE COSTALES	
3	0603712720	NAUTEG	MARIA HORTENCIA QUITO GUACHO	
4				
5				

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA

Parroquia: PUNIN Código SIISE: 151

Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: COMUNIDAD NAUTEG

Firma: 
Nombre: Lic. Julio Cesar Tagua Ortiz
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Firma: 
Nombre: Gabriel Soria Pilamunga
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN 

Compromiso de participación de la comunidad

Riobamba, 7 de octubre de 2009

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

De nuestra consideración:

Con fecha: 7 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):
PUNGALBUG VERDE CRUZ

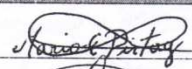
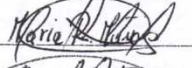
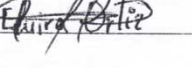
con el (los) responsable(s) de la organización: CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WAWAKAMAYUJ WASI
cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.

Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

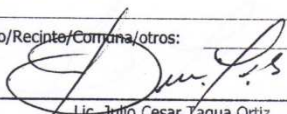
Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.
Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
1	0602988511	PUNGALBUG VERDE CRUZ	MARIA ETELVINA PINTAG NAULA	
2	0603636424	PUNGALBUG VERDE CRUZ	MARIA ROSA MUÑOZ	
3	0602393753	PUNGALBUG VERDE CRUZ	ELVIRA ORTIZ NAULA	
4				
5				

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA
Parroquia: LICTO Código SIISE: 146

Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: COMUNIDAD PUNGALBUG VERDE CRUZ

Firma: 
Nombre: Lic. Julio Cesar Tagua Ortiz
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Firma: 
Nombre: Gabriel Soja Pimunga
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN



Compromiso de participación de la comunidad

Riobamba, 7 de octubre de 2009

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

De nuestra consideración:

Con fecha: 7 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):
11 DE NOVIEMBRE

con el (los) responsable(s) de la organización: CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WAWAKAMAYUJ WAS!

cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.

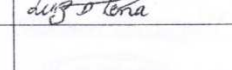
Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

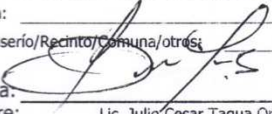
Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

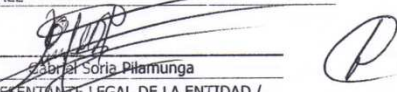
Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
1	0602269963	11 DE NOVIEMBRE	NICOLASA YAMBAY QUITO	
2	0603081449	11 DE NOVIEMBRE	GERARDO EMILIO YAGLOA	
3	0603379801	11 DE NOVIEMBRE	MARCIA VARGAS GUASHCO	
4	0604703231	11 DE NOVIEMBRE	LUZ DOMITILA LEMA G.	
5				

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA
Parroquia: VELOZ Código SIISE: 146
Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: SAN RAFAEL

Firma: 
Nombre: Lic. Julio Cesar Tagua Ortiz
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD /
ASOCIACIÓN

Firma: 
Nombre: Gabriel Sorja Piamunga
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD /
ASOCIACIÓN

Compromiso de participación de la comunidad

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

Riobamba , 7 de octubre de 2009

De nuestra consideración:

Con fecha: 7 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):
LICTO CENTRO


con el (los) responsable(s) de la organización: CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WAWAKAMAYUJ WASI
cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.

Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

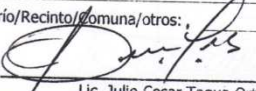
Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.
Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
1	0604351163	LICTO CENTRO	SANDRA PATRICIA CASTRO TIXI	
2	0604436436	LICTO CENTRO	MARIA MARTHA GUANOLEMA	
3	0603354622	LICTO CENTRO	SONIA SILVA GUEVARA	
4	0602410474	LICTO CENTRO	ROSA A. CHICAIZA M.	
5	0603252412	LICTO CENTRO	MARIA EUSEBIA TENEMAZA	

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA
Parroquia: LICTO Código SIISE: 146
Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: BARRIO NUEVA ESPERANZA

Firma: 
Nombre: Lic. Julio Cesar Tagua Ortiz
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Firma: 
Nombre: Gabriel Soria Pilamunga
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Compromiso de participación de la comunidad

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

Pompeya, 6 de octubre de 2009

De nuestra consideración:

Con fecha: 6 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):
POMPEYA

con el (los) responsable(s) de la organización: CODOCAL
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WAWAKAMAYUK WASI
cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.

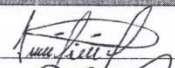
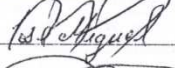
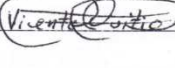
Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

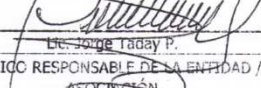
Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
1	605365207	POMPEYA	Maria Pintag	
2	601593122	POMPEYA	Jcse Miguel Alcoser	
3	604214734	POMPEYA	Vicente Quiño Nauls	
4				
5				

Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA
Parroquia: LICTO Código SIISE: 146
Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: COMUNIDAD POMPEYA

Firma: 
Nombre: Lic. Jorge Taday P.
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD /
ASOCIACIÓN

Firma: 
Nombre: Galder Soria
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD /
ASOCIACIÓN



Compromiso de participación de la comunidad

RIOBAMBA, 7 de Octubre de 2009

Señores
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - INFA
Presente.-

De nuestra consideración:

Con fecha: 7 / 10 / 2009, nos reunimos el (los) representante(s) de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros):
COMUNIDAD SUL SUL

con el (los) responsable(s) de la organización: CODOCAL
para recibir información sobre la atención a los niños y niñas de cero a menores de cinco años de edad con la
WAWAKAMAYUK WASI

cuyos principios y fundamentos hemos revisado, aceptado y nos comprometemos a participar en su ejecución.

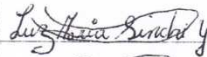


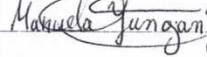
Adicionalmente aceptamos:

- Vigilar que el servicio de atención infantil se cumpla (ejercer control social en este y otros aspectos)
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento, para lo que se conformará el comité de gestión
- Participar en el cumplimiento de otras acciones que contribuyan a la ejecución de la modalidad

Los compromisos anotados permitirán el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a menores cinco años de edad de la comunidad y el desarrollo de nuestras capacidades organizativas.

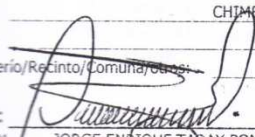
Los abajo firmantes nos ratificamos en todos los acuerdos de la reunión.

Atentamente,

#	No Cédula	Nombre de la Comunidad/Barrio/Asociación/Comuna	Nombres y Apellidos del Representante	Firma
	602468498	SUL SUL	LUZ MARIA SINCHI YUPA	
	602468316	SUL SUL	MARIA ROSARIO ALCOSER QUITO	
	602757247	SUL SUL	LUZ MARIA CHAFLA QUINTE	
	603124744	SUL SUL	MANUELA YUNGAN INCA	


Para uso de la organización proponente: la organización / asociación identificará la provincia/cantón/parroquia/código SIISE de la comunidad (Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros) arriba mencionada.

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA
Parroquia: LICTO Código SIISE: 146
Barrio/Caserío/Recinto/Comuna/otros: COMUNIDAD SUL SUL

Firma: 
Nombre: JORGE ENRIQUE TADAY POMATOCHA
TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

Firma: 
Nombre: LUIS GABRIEL SORIA PILAMUNGA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD / ASOCIACIÓN

ANEXO 4: NIÑOS DE LA COMUNIDAD DE MOLOBOG-COMUNIDAD PARTICIPANTE DEL PROYECTO

adm / HOGAR	Sistema de Información Estándar de Gestión			RNLE-0	
	CORPORACION DE ORGANIZACION (PROYECTO: (1273) (BZA0010001)				
	WAWAKMRYUJ WASI (A)				
	MOLOBOG 1 - 2 (A) (BZ0610048)				
LISTADO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS					Jueves, 09 de Abril de 2009 18:06:04
Ultima asistencia registrada al mes de: del 0					
Código	Apellidos y Nombres	Fec. Nacimiento	Edad		
			Años	Meses	
BZ06100480024	BAYAS GUAMAN DARWIN ALEXIS	10-Sep-2006	2	7	
BZ06100480025	BAYAS GUAMAN MOISES OSWALDO	03-Abr-2008	1	0	
BZ06100480029	BUÑAY CUARITONGO DAYANNA ESTEFANIA	20-Jun-2008	0	10	
BZ06100480018	CAGUANA GUAMAN JENIFER TATIANA	02-Ene-2008	1	3	
BZ06100480022	CHINLLI QUISHPI DAYANA PAMELA	02-Jul-2007	1	9	
BZ06100480007	DAQULEMA GUAMAN DIEGO ARMANDO	06-Ene-2008	1	3	
BZ06100480015	DAQULEMA MOROCHO ANDERSON SEBASTIAN	02-Sep-2006	2	7	
BZ06100480014	DAQULEMA MOROCHO MAYELI TATIANA	09-Jul-2008	0	9	
BZ06100480026	GOMEZ QUISHPE SONIA MARIBEL	04-Abr-2007	2	0	
BZ06100480009	GUALLO GUAMAN CELIA CRISTINA	19-May-2007	1	11	
BZ06100480012	GUALLO GUAMAN JENNIFER CAROLINA	25-Ago-2008	0	8	
BZ06100480011	GUALLO GUAMAN RLEVER ALEXANDER	24-Dic-2006	2	4	
BZ06100480004	GUALLO PILATAXI JUAN SEBASTIAN	15-Jul-2008	0	9	
BZ06100480016	GUALLO PILATAXI MIRIAN DANIELA	06-Dic-2006	2	4	
BZ06100480003	GUAMAN GUAPYI JUSTYNN PATRICIO	28-Abr-2007	2	0	
BZ06100480006	GUAMAN POMATOCA EDISON ISRAEL	28-Oct-2007	1	6	
BZ06100480035	GUAMAN QUISHPE RAREN TATIANA	17-Dic-2007	1	4	
BZ06100480027	GUAPI GUALLO JENIFER PAULINA	29-Mar-2008	1	1	
BZ06100480002	MORALES BUÑAY GABRIELA ESTEFANIA	17-Abr-2008	1	0	
BZ06100480034	MORALES GUAMAN RATHERYNN DANIELA	17-Dic-2006	2	4	
BZ06100480010	PILATAXI GUAMAN TATIANA MARIUXI	17-Jun-2008	0	10	
BZ06100480013	PINDUISACA GUAMAN CARMEN VIVIANA	05-Jun-2008	0	10	
BZ06100480020	PINDUISACA GUAMAN MIRYAN AZUCENA	06-Jun-2006	2	10	
BZ06100480031	POMATOCA GUASHPA ROBINSON ALEXIS	26-Jul-2008	0	9	
BZ06100480033	QUISHPE GUALLO EUGENIA LICETH	18-Dic-2007	1	4	
BZ06100480032	QUISHPI POMATOCA NESTOR ALCIDER	21-Sep-2006	2	7	
BZ06100480005	QUISHPI YUGSAN MYRIAN LIDIANA	04-May-2007	1	11	
BZ06100480021	QUISHPI YUPA CARLOS ARTURO	13-Jul-2007	1	9	

BZ06100480001	RIOFRIO GUAMAN	FRANRLIN ARMANDO	23-Oct-2007	1	6
BZ06100480008	RIOFRIO GUAMAN	ANGEL MESIAS	27-Jul-2008	0	9
BZ06100480019	RIOFRIO QUISHPI	CARLOS JULIAN	20-Jun-2006	2	10
BZ06100480017	SOCOY QUISHPI	STEFANYA MARISOL	12-Abr-2008	1	0
BZ06100480028	YUGSAN GUAMAN	YULY MARIBEL	27-Feb-2007	2	2
<hr/>					
Total:		33	Capacidad de la Unidad de Atención:	24	
<hr/>					
Total Masculinos y Femeninos:	M=	15	F=	18	Total NO inscritos en el Registro Civil:
					6
<hr/>					
				Total NO tienen el esquema completo de vacunacion para su edad:	7
<hr/>					
				Total presenta alguna discapacidad:	0
<hr/>					



adm / HOGAR

RNLE-0

Sistema de Información Estándar de Gestión
CORPORACION DE ORGANIZACION (PROYECTO: (1273) (BZA0010001)
WAWAKAMAYUJ WASI (B)
MOLOBOG 1-2 (B) (BZ0610049)

LISTADO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS

Jueves, 09 de Abril de 2009

18:16:34

Ultima asistencia registrada al mes de: del 0

Código	Apellidos y Nombres	Fec. Nacimiento	Edad	
			Años	Meses
BZ06100490022	CHINLLI QUIISHPI NAIDE NASHELLY	25-Dic-2005	3	4
BZ06100490038	CUENCA YUGSAN VERONICA ROCIO	15-Ene-2006	3	3
BZ06100490001	DAQUILEMA GUAMAN SHERLY VIVIANA	27-Oct-2004	4	6
BZ06100490025	DAQUILEMA YUPA JOHANA MISHEL	19-Nov-2005	3	5
BZ06100490002	GOMEZ QUIISHPE ADRIANA ELIZABETH	27-Abr-2005	4	0
BZ06100490026	GUALLO GUAMAN GUSTAVO ARIEL	09-Mar-2006	3	1
BZ06100490003	GUALLO GUAMAN MONICA MARIBEL	11-Jul-2004	4	9
BZ06100490031	GUALLO LAMAR SHILEY ANAHI	30-Jul-2004	4	9
BZ06100490004	GUALLO PILATAXI HENRY STALYN	10-Jun-2004	4	10
BZ06100490030	GUALLO PILATAXI RATHERY ANTONIA	19-Oct-2005	3	6
BZ06100490005	GUALLO POMATOCA RARINA STHEFANIA	23-Jul-2005	3	9
BZ06100490029	GUALLO QUIISHPE ANSHELO GILMAR	07-May-2006	2	11
BZ06100490037	GUALLO QUIISHPI JENIFER BRILLITH	08-Abr-2004	5	0
BZ06100490006	GUAMAN GUALLO ANSHELINA TATIANA	01-Jun-2005	3	10
BZ06100490032	GUAMAN GUALLO JHON STYBEN	19-Mar-2004	5	1
BZ06100490033	GUAMAN GUALLO WILFRIDO MANUEL	14-Mar-2004	5	1
BZ06100490007	GUAMAN PINDUISACA DANIELA ELIZABETH	06-Nov-2004	4	5
BZ06100490034	GUAMAN POMATOCA DENNYS PAUL	13-Dic-2003	5	4
BZ06100490012	GUAMAN POMATOCA EVELIN GISSELA	07-Sep-2005	3	7
BZ06100490008	GUAMAN QUIISHPI OSCAR DAVID	15-Abr-2005	4	0
BZ06100490009	GUAMAN SIMBAÑA JAIRO SAMUEL	07-Feb-2005	4	2
BZ06100490023	GUAPI GUALLO DANNY RENE	16-Jul-2005	3	9
BZ06100490010	MINTA GUALLO DAYANA MARITHZA	25-Ago-2004	4	8
BZ06100490035	POMATOCA CUENCA MAITTE VANESA	12-Ene-2004	5	3
BZ06100490036	POMATOCA GUASHPA HERNAN DARIO	04-Ene-2004	5	3
BZ06100490011	POMATOCA QUIISHPI ERIKA MARIBEL	09-Oct-2005	3	6
BZ06100490013	POMATOPCA GUASHPA JOSE LUIS	10-Feb-2006	3	2

BZ06100490014	PULIG GUALLO	CRISTIAN SAMUEL	17-Jun-2005	3	10
BZ06100490015	QUISHPE GUALLO	MARIA EMILIA	14-Ago-2005	3	8
BZ06100490039	QUISHPE GUAMAN	ANGELICA MARIA	27-Mar-2006	3	1
BZ06100490024	QUISHPE GUAMAN	FRANKLIN RENE	02-Oct-2005	3	6
BZ06100490016	QUISHPE GUAMAN	JEFFERSON MICHAEL	03-Abr-2004	5	0
BZ06100490017	QUISHPE GUAMAN	LEONARDO STYVEN	18-Dic-2004	4	4
BZ06100490028	QUISHPE GUAMAN	LILIANA ELIZABETH	02-Nov-2005	3	5
BZ06100490027	QUISHPE YUGSAN	GLENDA CECILIA	23-Oct-2004	4	6
BZ06100490040	QUISHPE YUPA	MISHEL CAROLINA	15-Nov-2005	3	5
BZ06100490041	QUISHPI GUAMAN	FAUSTO JAVIER	26-May-2006	2	11
BZ06100490042	QUISHPI TENELEMA	ANDERSON PATRICIO	21-Feb-2005	4	2
BZ06100490018	RIOFRIO GUAMAN	OSCAR PAUL	15-Abr-2005	4	0
BZ06100490019	RIOFRIO QUISHPI	ANA LUCIA	24-Jul-2004	4	9
BZ06100490020	RIOFRIO YUPA	ADRIAN STALYN	26-Jul-2005	3	9
BZ06100490021	SINCHE GUAMAN	JHONANTAN ISRAEL	18-May-2005	3	11
<hr/>					
Total:	42		Capacidad de la Unidad de Atención:	36	
<hr/>					
Total Masculinos y Femeninos:	M= 20	F= 22	Total NO inscritos en el Registro Civil:	3	
<hr/>					
			Total NO tienen el esquema completo de vacunación para su edad:	2	
<hr/>					
			Total presenta alguna discapacidad:	0	
<hr/>					
<hr/>					
Página 1 de 1					

ANEXO 5: FICHA DE SEGUIMIENTO DE ESTADO DE BIENES Y CONTROL AL PERSONAL

CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO CODOCAL

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ESTADO DE BIENES Y CONTROL AL PERSONAL

DATOS GENERALES:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: CODOCAL	PROYECTO N° 273
NOMBRE DE LA EDUCADORA _____	NOMBRE DE LA PROMOTOR/A: _____
NIÑOS/AS OBSERVADOS _____	NOMBRE DEL COORD. TÉCNICO COMUNITARIO: _____
PROVINCIA: CHIMBORAZO	CANTÓN: RIOBAMBA
UNIDAD DE ATENCION _____	PARROQUIA: LICTO
	FECHA DE VISITA ____/____/____

REVISIÓN DE MATERIALES	SI	NO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Mantienen archivados las actas de alimentos perecibles, no perecibles, materiales fungible y didáctico entregados por el INFA 273-CODOCAL.			
Los bienes y materiales se encuentran correctamente distribuidos de acuerdo a su uso.			
La unidad de atención cuenta con la seguridad y protección adecuada para los bienes			
Los bienes y materiales se utilizan exclusivamente para las actividades de los niños y niñas.			
Se da el debido cuidado y mantenimiento de todos los bienes y materiales.			
Se pone en conocimiento oportuno de la destrucción o daño de los bienes a la oficina administrativa y a los dirigentes de los comités de familias.			
De acuerdo a la constatación física previamente realizada, los materiales y bienes coinciden con las actas de entrega-recepción.			
Se encuentran algunos bienes dañados, rotos u obsoletos para dar de baja. ¿Cuáles?			
Se cumple con el menú semanal para la alimentación de los niños/a			
CONTROL DE PERSONAL	SI	NO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Las/os Educadoras/es Comunitarias/os y Responsables de Alimentación cumplen con el horario establecido de acuerdo a la modalidad (WKW).			
Las/os Educadoras/es Comunitarias/os			

y Responsables de Alimentación cuidan de su aseo personal, como el de los niños/as y de la unidad de atención.			
Las/os Educadoras/es Comunitarias/os y Responsables de Alimentación desarrollan las actividades con los niños/as de acuerdo con la planificación en el horario establecido.			
El Coordinador Técnico Comunitario cumple con la jornada completa de trabajo (8:00 a.m. a 16:00 p.m.) en las unidades de atención.			
El Coordinador Técnico Comunitario realiza seguimiento a los promotores bajo su cargo de acuerdo al croquis.			
El Promotor/a cumple con la planificación pedagógica establecida			
El Promotor/a lleva los materiales didácticos para la capacitación a las madres (legos, plantados, rompecabezas, ensartados, encajes, chinescos, muñecas y otros.)			
El Promotor/a realiza visitas a las madres de los niños/as del componente llullu de acuerdo a la planificación, croquis y horario.			

Se proporcionó toda la información y colaboración requerida: _____

COORDINADOR GENERAL INFA-CODOCAL	ADMINISTRATIVO CONTABLE INFA-CODOCAL.
NOMBRE: MIGUEL PULIG	NOMBRE : KLÉVER PÉREZ
FIRMA	FIRMA

RESPONSABLES:

NOMBRE:

FIRMA:

ANEXO 6: ACTAS ENTREGA – RECEPCIÓN

**CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA "INFA"**

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE ALIMENTOS PERECIBLES

PROYECTO 273

En la ciudad de Riobamba, 28 de diciembre de 2009, comparecen por una parte Lic. Kléver Pérez, en calidad de Administrativo - Contable del Proyecto N° 273 INFA - CODOCAL y el (a) Sr (a) abajo firmante, Representante del Centro de atención Infantil, para proceder a firmar la presente acta de entrega y recepción de viveres, hortalizas legumbres, frutas lacteos, huevos, carne para la alimentación de los niñ@s, educador@s y responsables de alimentación de los Centro de Atención Infantil.


Los alimentos que a continuación se detallan, queda bajo la responsabilidad de la persona representante del Hogar Comunitario que se menciona.

COMUNIDAD: MOLOBOG

Número de Personas:

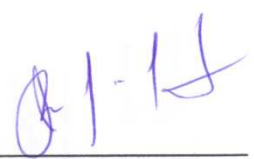
42

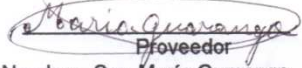
ALIMENTO	Unidad	CANTIDAD SEMANAL
Leche	Litros	26
Queso	U.G	2 1/2
Carne de Res	Libras	8 1/2
Pollo	Libras	7
Huevos	U.M	42
Yogurt	Unidades	84
Pan	Unidades	42
Moncayba	U.M	42
Tubérculos y Raíces		
Papa	Libras	21
HORTALIZAS		
Cebolla Blanca	atados	1/2
Cebolla Paitaña	Libras	7
Tomate riñón	Libras	7
Zanahoria amarilla	Libras	6 1/2
FRUTAS		
Frutilla	Libras	5
Guayaba	U.M	22
Tomate de árbol	U.M	30
Limón	U.M	12
Guineo	U.M	42
Maracuyá	U.M	30
Ajo	Libras	1/4
Hierba sal	atados	1/2
Hierbas dulce	atados	1/2


Lic. Miguel Pulig
COORDINADOR GENERAL

Firma de quien Recibe
Nombre: *Miguel Pulig*
C.I.: 060437370-1

Firma de quien Entrega
Nombre:
C.I.:


Lic. Kléver Pérez R.
ADMINISTRATIVO CONTABLE


Proveedor
Nombre: Sra. María Guaranga
C.I.: 0601604440001

ANEXO 7: KÁRDEX

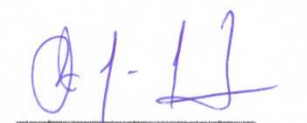
CORPORACIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LICTO INFA - PROYECTO Nº 273

KÁRDEX

ARTÍCULO: Legos		REFERENCIA: Madera								
UNIDADES DE MEDIDA: Unidad		CÓDIGO: 5.3.4.03			PARTIDA: MATERIAL DIDÁCTICO					
PROVEEDORES: "Fantasia Infantil" Sra. Delia Trujillo										
MÉTODO DE VALORACIÓN: FIFO <input checked="" type="checkbox"/> PONDERADO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	VAL. UNIT	VAL.TOTAL	CANT.	VAL. UNIT	VAL.TOTAL	CANT.	VAL. UNIT	VAL.TOTAL
22/12/2009	Compra factura # 1613	48	8.18	392.45				48	8.18	392.45
28/12/2009	Molobog acta # 001				4	8.18	32.70	44	8.18	359.74
28/12/2009	Licto Centro acta # 002				2	8.18	16.35	42	8.18	343.39
28/12/2009	Chumug acta # 003				2	8.18	16.35	40	8.18	327.04
28/12/2009	Nauteg acta # 004				2	8.18	16.35	38	8.18	310.69
28/12/2009	Pungalbug acta # 005				2	8.18	16.35	36	8.18	294.34
28/12/2009	Gompuene acta # 006				2	8.18	16.35	34	8.18	277.98
28/12/2009	San Nicolás acta # 007				2	8.18	16.35	32	8.18	261.63
28/12/2009	Cecel Alto acta # 008				2	8.18	16.35	30	8.18	245.28
28/12/2009	Llugshibug acta # 009				2	8.18	16.35	28	8.18	228.93
28/12/2009	Tzetzeñag acta # 010				4	8.18	32.70	24	8.18	196.22
28/12/2009	Sulsul acta # 011				2	8.18	16.35	22	8.18	179.87
28/12/2009	Tunshi Grande acta # 012				2	8.18	16.35	20	8.18	163.52
28/12/2009	Chalán acta # 013				2	8.18	16.35	18	8.18	147.17
28/12/2009	Mushug Ashpa acta # 014				2	8.18	16.35	16	8.18	130.82
28/12/2009	Tulabug acta # 015				2	8.18	16.35	14	8.18	114.46
28/12/2009	11 de Noviembre acta # 016				2	8.18	16.35	12	8.18	98.11
28/12/2009	San Javier acta # 017				2	8.18	16.35	10	8.18	81.76

ARTÍCULO:		Legos		REFERENCIA:		Madera							
UNIDADES DE MEDIDA:		Unidad		CÓDIGO:		5.3.4.03		PARTIDA:		MATERIAL DIDÁCTICO			
PROVEEDORES:		"Fantasia Infantil" Sra. Delia Trujillo											
MÉTODO DE VALORACIÓN:		FIFO		<input checked="" type="checkbox"/>		PONDERADO		<input type="checkbox"/>		OTROS		<input type="checkbox"/>	
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS					
		CANT.	VAL UNIT	VAL.TOTAL	CANT.	VAL UNIT	VAL.TOTAL	CANT.	VAL UNIT	VAL.TOTAL			
28/12/2009	Pompeya acta # 018				2	8.18	16.35	8	8.18	65.41			
28/12/2009	Resgualay acta # 019				2	8.18	16.35	6	8.18	49.06			
28/12/2009	Sra. Elena Tenegusñay acta # 020				1	8.18	8.18	5	8.18	40.88			
28/12/2009	Sra. Jeaneth Pucuna acta # 021				1	8.18	8.18	4	8.18	32.70			
28/12/2009	Sra. Rocío León acta # 022				1	8.18	8.18	3	8.18	24.53			
28/12/2009	Sra. Digna Conde acta # 023				1	8.18	8.18	2	8.18	16.35			
28/12/2009	Sr. Darío Chinlli acta # 024				1	8.18	8.18	1	8.18	8.18			
28/12/2009	Sr. Luis Lasso acta # 025				1	8.18	8.18	0	8.18	0.00			


 Lic. Miguel Pulig
COORDINADOR GENERAL


 Lic. Kléver Pérez
ADMINISTRATIVO CONTABLE

ANEXO 8: COMPROBANTE DE RETENCIÓN

**CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS
DE LICTO
INFA 273**

Matriz: Parroquia Licto - Calle - Ecuador s/n y España Telf.: 2949681
Sucursal: Nueva Esperanza Ecuador s/n y España - Riobamba

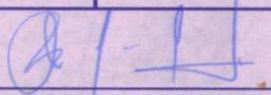
RUC: 0690075571001
COMPROBANTE DE RETENCION

004-001 **Nº 000564**

AUTORIZACION SRI 1107613881

Sr. (Es): Salas Castelo Luis Gerardo Fecha Emisión: 30 de Junio del 2010
R.U.C. 0602580839001 Tipo de Comprobante de Venta: Factura
Dirección: Primera Constituyente 1473 y Mojonera N° de Comprobante de Venta: 892

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCION	IMPUESTO	CODIGO DEL IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
2010	107,14	Ret. IHE.	21121	2%	2,14
2010	12,86	Ret. IVA	21111	70%	9,00



AGENTE DE RETENCION

TORRES VALVERDE JORGE VICENCIO - IMP. JORDAN - RUC 0602337784001 - AUT. SRI 1397 / DEL 000351 AL 000700
F. IMPRE: 13-11-2009 - F. CADUCA NOVIEMBRE / 2010

ORIGINAL - SUJETO PASIVO RETENIDO / IVA - COPIA - AGENTE DE RETENCION / ZDA - COPIA NO VALIDA PARA CREDITO TRIBUTARIO

ANEXO 9: HALLAZGOS



HALLAZGOS

ÁREA DEL DISPONIBLE

INOBSERVANCIA EN LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS

Observación:

No se analizan ofertas de servicios de las instituciones bancarias al momento de aperturar la cuenta corriente del Proyecto, debido a que se elige de acuerdo al criterio del Representante Legal, inobservando la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero en su Título V “De las Operaciones y Funcionamiento” Capítulo I “Operaciones”; causando posibles problemas con los pagos a los proveedores, ya que los servicios que brinda no abarcan otras redes financieras o existen interés personales de por medio.

FALTA DE CONTROL EN LOS PAGOS

Observación:

Al momento de firmar los cheques, no se revisa toda la documentación que sustente el pago, incumpliendo la Norma de Control Interno 403-08 “Control previo al pago”, lo cual puede ocasionar un uso indebido de los fondos del Proyecto; por lo que se recomienda al Coordinador General revisar la documentación de respaldo de los pagos que se ejecutan, verificar que esté debidamente justificado y comprobados con los documentos auténticos respectivos

NO SE MANTIENE UN ARCHIVO ADECUADO

Observación:

El archivo de los cheques anulados no se mantiene en orden cronológico, incumpliendo de esta manera la Norma de Control Interno 405-04 “Documentación de respaldo y su archivo”, causado una falta de control en los cheques emitidos y una posible pérdida de los mismos que pueda perjudicar a la Organización; debido a esto se recomienda al Administrativo Contable establecer los procedimientos que aseguren la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria, que será archivada en orden cronológico y secuencial y se mantendrá durante el tiempo que fijen las disposiciones legales vigentes.

ÁREA DEL EXIGIBLE

FALTA DE OPORTUNIDAD EN EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES

Observación:

No se registran las operaciones al momento en que ocurren, incumpliendo las Normas de Control Interno 405-05 "Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera", lo cual tiene como consecuencia que la información no se encuentre actualizada al momento en el que se requiera, imposibilitando una toma de decisiones oportuna; por lo que se recomienda al Administrativo Contable no retrasarse en el registro de las transacciones y poner más esmero profesional en sus funciones asignadas.

FALTA DE PLANIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Observación:

Los rubros asignados para cada actividad no son utilizados en su totalidad, incumpliendo las Normas de Control Interno 402-04 "Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados", causando la falta de optimización de los recursos económicos asignados así como también puede afectar al contrato de prestación de servicios debido a que no se cumple con los términos de referencia convenidos, por lo que se recomienda al Coordinador General disponer que los responsables de la ejecución presupuestaria efectúen el seguimiento y evaluación del cumplimiento y logro de los objetivos, frente a los niveles de recaudación óptima de los ingresos y ejecución efectiva de los gastos.

PAGOS EN EXCESO

Observación:

Al momento de realizar los pagos a los proveedores se ha determinado que se han realizado los pagos en exceso, incumpliendo las Normas de Control Interno 403-08 "Control previo al pago", causando faltantes de los recursos económicos asignados para otras actividades así como también no cuenta con la información veraz acerca de los saldos a pagar a los proveedores, por lo que se recomienda al Administrativo Contable poner más diligencia al momento de realizar los cálculos matemáticos en cada transacción para evitar pagos en exceso de las facturas.

ÁREA DE LOS PASIVOS CORRIENTES

INADECUADO PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Observación:

La Organización no cuenta con un proceso que facilite la selección de los proveedores, incumpliendo parámetros establecidos por el INFA, lo cual tiene como consecuencia que la Organización no realice un estudio acerca de los descuentos que puedan ofertar los proveedores; por lo que se recomienda al Representante Legal implementar procedimientos adecuados para la selección de los proveedores en los cuales prevalezca la independencia y de esta manera buscar obtener más beneficios económicos para la organización.

FALTA DE CONTROL EN LAS FUNCIONES INCOMPATIBLES

Observación:

El Administrativo Contable realiza funciones incompatibles ya que es el encargado de la recepción, pago y contabilización de las transacciones, incumpliendo las Normas de Control Interno 401-02 "Autorización y aprobación de transacciones y operaciones", lo cual da lugar a la falta de independencia en sus funciones, por lo que se recomienda al Coordinador General realice controles sorpresivos al Administrativo Contable ya que debido a que el proyecto es pequeño la Organización no está en las posibilidades de contratar más personal para poder implementar la segregación de funciones.

INCUMPLIMIENTO DE LOS PORCENTAJES DE RETENCIÓN VIGENTES

Observación:

El Administrativo Contable no aplica los porcentajes de retención vigentes por la Administración Tributaria, incumpliendo los Artículos 50 y 63 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, causando el pago de multas así como también el emitir información errónea a la administración Tributaria, por lo que se recomienda al Administrativo Contable mantenerse actualizado en el cambio de los porcentajes de retención con la finalidad de que aplique los porcentajes vigentes.

DESCRIPCIÓN INADECUADA DEL PLAN DE CUENTAS

Observación:

La descripción de las cuentas en el Plan de Cuentas no son expresadas de forma detallada, incumpliendo de esta forma el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado “Revelación Suficiente”, el cual manifiesta que la información contable en los estados financieros debe ser clara y debe estar expuesta en forma comprensible; lo que puede causar que exista confusiones o desconocimiento de la naturaleza de la cuenta al momento de la revisión y análisis de los Estados Financieros; por lo que se recomienda al Administrativo Contable revisar la descripción de las cuentas manejas en la contabilidad para que se detalle de mejor manera las mismas.

ÁREA DEL PATRIMONIO

FALTA DE REGISTRO DE LOS BIENES DE LA ORGANIZACIÓN

Observación:

Los bienes de la Organización no forman parte del cofinanciamiento del Proyecto., incumpliendo el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado “Importancia Relativa”, causando que la entidad gestione más recursos para cumplir con el porcentaje establecido en los términos de referencia para firmar el contrato con el INFA-Chimborazo, por lo que se recomienda Administrativo Contable y Coordinador General que al momento de realizar la oferta económica del Proyecto debieron tomarse en cuenta los bienes muebles como contraparte del total aporte del INFA.

ÁREA DE LOS INGRESOS

RETRASO EN LA ENTREGA DE LAS FACTURAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES

Observación:

Los proveedores no entregan oportunamente las facturas de las compras efectuadas en el mes correspondiente debido a que sus facturas se encontraban caducadas y el personal administrativo no toma acciones preventivas para este tipo de situaciones incumpliendo la Norma de Control Interno 100-01 “Control Interno” que está orientado a garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información; lo cual causa la falta de documentación de respaldo de las compras efectuadas así como también el retraso en el

registro de las transacciones, por lo que se recomienda al Administrativo Contable y al Coordinador General establecer controles preventivos sobre los proveedores y la documentación que se deba entregar por parte de los mismos a la Organización y evitar retrasos en la información contable.

FALTA DE OPORTUNIDAD EN LAS TRANSFERENCIAS

Observación:

El proyecto no recibe en las fechas oportunas las transferencias debido al ambiente político y al constante cambio de autoridades, incumpliendo las disposiciones internas por parte del INFA, causando la falta de recursos económicos para el pago de cada rubro, por lo que se recomienda al Representante Legal coordinar conjuntamente con los dirigentes y autoridades de otros proyectos para actuar oportunamente y verificar que se realicen las transferencias en las fechas establecidas.

ÁREA DE COSTOS DEL PROYECTO

INDECUADA SELECCIÓN DEL PERSONAL

Observación:

El personal no cumple con el perfil profesional requerido los títulos profesionales no están de acuerdo a sus funciones, incumpliendo las Normas de Control interno 407-03 “Incorporación de personal”, causando que el personal no esté cumpliendo con los requisitos exigidos por el INFA así como también afecta a la competitividad eficiente en el desempeño del personal, por lo que se recomienda al Coordinador General y al Representante Legal a motivar al personal a que obtengan su título para de esta manera garantizar el mejor desempeño del personal.

AUSENCIA DE INFORMACIÓN EN LAS TRANSFERENCIAS DE LA BONIFICACIONES

Observación:

Del personal de Campo se ha encontrado a tres personas que no tienen número de cuenta en la Cooperativa Riobamba para su respectiva transferencia por bonificación, incumpliendo 405-04 “Documentación de respaldo y su archivo”, motivo por el cual no hay documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará en su

posterior verificación, comprobación, por lo que se recomienda al Administrativo Contable exija al personal a presentar todos los documentos que se requiere para en lo posterior evitar equivocaciones en las transferencias que realice la Cooperativa.

FALTA DE GESTIÓN PARA FINANCIAR LOS INCREMENTOS SALARIALES

Observación:

Se determinó que existe un valor no reconocido de las remuneraciones, en los montos a incrementarse por el INFA, incumpliendo el artículo 81 y 117 del Código de Trabajo en el cual menciona que los sueldos y salarios en ningún caso podrán ser inferiores a los mínimos legales, causando la falta de recursos económicos para el pago de las remuneraciones completas al personal del proyecto por lo que se recomienda al Representante Legal gestionar de manera oportuna los fondos necesarios para cubrir el pago de los valores completos.

ANEXO 9: PLAN DE MONITOREO

ENTIDAD EXAMINADA: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES				
No.	COMPONENTE	TIEMPO	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO O APLICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Revisar la documentación de respaldo de los pagos que se ejecutan.	Permanentemente	Coordinador General	
2	Mantener un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria.	Permanentemente	Administrativo Contable	
3	Registrar las transacciones de manera oportuna en el momento en que ocurre el hecho económico.	Permanentemente	Administrativo Contable	
4	Controlar que los responsables de la ejecución presupuestaria efectúen el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las actividades programadas.	Cada dos meses	Coordinador General	
5	Efectuar los pagos por el valor neto que corresponde verificando retenciones o descuentos que se deban aplicar.	Permanentemente	Administrativo Contable	

PLAN DE MONITOREO

ENTIDAD EXAMINADA: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES				
No.	COMPONENTE	TIEMPO	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO O APLICACIÓN	OBSERVACIONES
6	Establecer procedimientos para una adecuada selección de proveedores.	Anualmente	Representante Legal	
7	Realizar controles sorpresivos al departamento Administrativo Contable.	Permanentemente	Coordinador General	
8	Aplicar correctamente los porcentajes de retención establecidos al momento de efectuar los pagos.	Permanentemente	Administrativo Contable	
9	Elaborar un plan de cuentas de manera explicativa para que sea entendible la información presentada.	Anualmente	Administrativo Contable	
10	Incluir como parte del cofinanciamiento los bienes utilizados para el funcionamiento del proyecto.	Anualmente	Coordinador General y Administrativo Contable	
11	Establecer controles preventivos sobre los proveedores y la documentación que se deba entregar por parte de los mismos a la Organización.	Mensualmente	Coordinador General y Administrativo Contable	

PLAN DE MONITOREO

ENTIDAD EXAMINADA: CORPORACIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL CAMPESINAS DE LICTO

CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES				
No.	COMPONENTE	TIEMPO	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO O APLICACIÓN	OBSERVACIONES
12	Coordinar conjuntamente con los dirigentes y autoridades de otros proyectos para actuar oportunamente y verificar que se realicen las transferencias en las fechas establecidas.	Permanentemente	Representante Legal	
13	Motivar al personal a que obtengan su título para de esta manera garantizar el mejor desempeño del personal.	Mensualmente	Representante Legal y Coordinador General	
14	Establecer plazos de entrega de documentación interna de todo el personal y sanciones para el incumplimiento de lo dispuesto.	Mensualmente	Administrativo Contable	
15	Gestionar de manera oportuna los fondos necesarios para cubrir el pago de los valores completos de los sueldos al personal.	Mensualmente	Representante Legal	

Magdalena Aragadvay
AUTORA DE LA TESIS

Beatriz Quishpi
AUTORA DE LA TESIS